



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR EL SERVICIO  
DE INFORMACIÓN LOCAL EN LA BIBLIOTECA  
PÚBLICA CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA  
INFORMACIÓN

PRESENTA:

REBECA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ



ASESOR:

DR. FELIPE MENESES TELLO

Ciudad Universitaria, CD. MX., 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A las dos mujeres de mi vida: Diana y Eva.*

*A los dos hombres de mi vida: Luis Ángel y  
Juan.*

*A la memoria de la Mtra. Beatriz Casa Tirao.*

*Y a todos los que creemos en el valor de las  
bibliotecas.*

# Agradecimientos

Con profundo agradecimiento a mi *alma mater*, la Universidad Nacional Autónoma de México por abrirme sus puertas y a mis profesores, por formarme profesionalmente. Fue un placer haber tenido oportunidad de aprender tanto de ustedes.

Agradezco a la memoria de la Mtra. Beatriz Casa, por haberme brindado su valioso tiempo, atención y dedicación en los últimos años. Gracias por confiar en mí y en la realización de este trabajo. Gracias por sus correcciones y observaciones, por leer y escuchar hasta el punto final.

Agradezco al Dr. Felipe Meneses Tello por su invaluable tutoría además del interés mostrado en esta propuesta. Agradezco con cariño a la Mtra. Magdalena Sierra por todo el apoyo proporcionado y por ser guía al surgimiento de este trabajo.

Agradezco a mis sinodales por la lectura y comentarios hacia este trabajo. Gracias Mtro. Jaime Reyes Rocha, Dr. Fermín López Franco y Dra. Guadalupe Vega Díaz.

A la Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay”, por el apoyo proporcionado durante esta investigación y en particular, al Lic. Jorge Escobar Torres por la información y el acompañamiento.

Mamá, gracias por el esfuerzo y sacrificio que solamente tú conoces. Te amo.

A mi abuelita, tío y hermano: gracias por estar conmigo y ser parte de mis días. Por todas las enseñanzas, la paciencia, el cariño y el amor.

A Manu, porque también eres parte de este trabajo.

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>I</b>
<b>1. Un enfoque teórico de la biblioteca pública</b>	<b>1</b>
1.1. La biblioteca pública entre lo global y lo local . . . . .	2
1.2. Las funciones de la biblioteca pública dentro de la sociedad . . . . .	7
1.2.1. Función social y de servicio . . . . .	10
1.2.2. Funciones intelectuales y culturales . . . . .	12
1.2.3. Funciones políticas e ideológicas . . . . .	16
Referencias . . . . .	20
<b>2. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas</b>	<b>25</b>
2.1. Antecedentes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas . . . . .	25
2.2. Situación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (2015-2020) . . . . .	35
2.2.1. Presupuesto asignado (2015-2020) . . . . .	38
2.3. La Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Hidalgo . . . . .	38
2.3.1. Distribución de bibliotecas públicas . . . . .	41
2.3.2. Situación de la Red Estatal Hidalguense (2015-2020) . . . . .	43
2.3.2.1. Presupuesto destinado a las bibliotecas públicas hidalguenses . . . . .	43
2.3.2.2. Adquisición de material bibliohemerográfico . . . . .	44
2.3.2.3. Usuarios atendidos entre 2015 y 2020 . . . . .	46
2.4. La Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay” . . . . .	47
2.4.1. Antecedentes de la institución . . . . .	47
2.4.2. Comunidad de usuarios . . . . .	49
2.4.3. Servicios . . . . .	50
2.4.4. Colecciones . . . . .	50
2.4.4.1. El Fondo del Estado de Hidalgo . . . . .	51
Referencias . . . . .	56

<b>3. El servicio de información local</b>	<b>59</b>
3.1. Antecedentes del servicio de información local . . . . .	61
3.2. Características del servicio de Información Local . . . . .	62
3.3. La importancia del servicio de información local y sus objetivos . . . . .	64
3.4. La colección de temas locales . . . . .	65
3.5. Diseño e instrumentación . . . . .	68
3.6. Conclusiones sobre los Servicios de Información Local . . . . .	72
Referencias . . . . .	74
<b>4. Propuesta para la instrumentación del servicio de información local en la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay”</b>	<b>77</b>
4.1. Propuesta para la instrumentación del Servicio de Información Local . . . . .	79
4.2. Objetivos de la propuesta . . . . .	80
4.3. Definición del problema . . . . .	80
4.4. Alcance de la propuesta . . . . .	81
4.5. Consideraciones generales . . . . .	83
4.6. Estrategias particulares, metodologías e instrumentos necesarios para proporcionar el servicio . . . . .	87
4.6.1. La entrevista de referencia . . . . .	91
4.6.2. Perfiles de usuario . . . . .	92
4.7. La colección local y su evaluación . . . . .	92
4.8. Estrategias para la difusión y promoción del servicio . . . . .	95
4.9. Sugerencias para la evaluación del servicio . . . . .	98
4.10. Recomendaciones generales . . . . .	99
Referencias . . . . .	101
<b>Conclusiones</b>	<b>104</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>108</b>
<b>Anexos</b>	<b>121</b>

# Índice de gráficas

<b>2. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas</b>	<b>25</b>
2.1. Distribución de bibliotecas públicas en la República mexicana al 2020. .	36
2.2. Bibliotecas Públicas establecidas en el estado de Hidalgo por tipología.	41
2.3. Presupuesto asignado a las bibliotecas de la RNBP 2017-2018. . . . .	43
2.4. Universo bibliográfico del Fondo Hidalgo. . . . .	55

# Índice de figuras

<b>2. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas</b>	<b>25</b>
2.1. Fachada de la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo. . . . .	40
2.2. Rótulo del Fondo Hidalgo en la Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay”. . . . .	53
2.3. Estantería - Fondo Hidalgo. . . . .	53
2.4. Vista del fondo Hidalgo. . . . .	53
2.5. Estantería abierta en el fondo Hidalgo . . . . .	54
2.6. Expositor de novedades bibliográficas. . . . .	54
2.7. Área de consulta. . . . .	54
2.8. Fondo Hidalgo . . . . .	54



# Índice de tablas

<b>1. Un enfoque teórico de la biblioteca pública</b>	<b>1</b>
1.1. Servicios bibliotecarios culturales. . . . .	15
<b>2. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas</b>	<b>25</b>
2.1. Parámetros para la creación de bibliotecas en la Red Nacional. . . . .	31
2.2. Distribución de bibliotecas por entidad federativa a 2020. . . . .	35
2.3. Ejercicio de presupuestos 2015-2020. . . . .	38
2.4. Servicios adicionales proporcionados por las bibliotecas públicas de Hidalgo. . . . .	42
2.5. Distribución de material bibliohemerográfico 2017-2018. . . . .	45
2.6. Usuarios Red Estatal Hidalgo (2015-2020). . . . .	46
2.7. Recursos materiales y tecnológicos del Fondo Hidalgo. . . . .	52
<b>3. El servicio de información local</b>	<b>59</b>
3.1. Ejemplos de información a tratar en un Servicio de Información Local.	66
3.2. Temas a tratar en la organización de un Servicio de Información Local.	67
<b>4. Propuesta para la instrumentación del servicio de información local en la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay”</b>	<b>77</b>
4.1. Tipología de usuarios por descripción de necesidades de información. . . . .	82
4.2. Etapas de desarrollo para servicios de información local. . . . .	84
4.3. Recursos a integrar en el Servicio de Información Local. . . . .	86
4.4. Perfiles de usuarios. . . . .	93

# Introducción

El tema elegido para desarrollar este trabajo compete no solamente al Gobierno Federal de la República Mexicana y a sus respectivas dependencias como la Secretaría de Cultura, la Dirección General de Bibliotecas, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y los órganos culturales estatales, sino que involucra también a los profesionales de la información como entes activos y sociales dentro de una institución social de servicio público propiamente dicho: la biblioteca pública al servicio de la comunidad.

El elemento más importante de la biblioteca como institución pública son los usuarios. Por ello, se partirá de la premisa de que los ciudadanos requieren de información para su desarrollo en diversos ámbitos. Es decir, la biblioteca debe proporcionar información y documentación sobre todo tipo de asuntos relacionados con su comunidad además de trabajar con nuevos medios de difusión de servicios al público y actividades desde otra perspectiva, con la posibilidad de crear un fondo bibliográfico-documental local y ofrecer servicios a partir del mismo.

Este trabajo se basará en el caso particular de la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay” ubicada en la capital del estado; elegida como institución piloto para elaborar la presente propuesta con el conocimiento de que fue pionera en crear un fondo bibliográfico estatal dentro de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas: el Fondo Hidalgo. Sin embargo, se encontró que la afluencia de usuarios en el Fondo Hidalgo es limitada y la institución no ha realizado labores de difusión sobre esta colección provocando el desconocimiento y desinterés por parte de la comunidad. La premisa parte de la pregunta: ¿es posible crear un servicio de información local en la Biblioteca “Ricardo Garibay” partiendo de la colección “Fondo Hidalgo”?

En el presente trabajo se presentará la propuesta cuyo objetivo es implementar el servicio de información local en la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay” basado en las fuentes contenidas en el Fondo Hidalgo, así como proporcionar servicios de referencia y consulta garantizando a los usuarios el acceso a la información local y comunitaria con miras a que esta iniciativa llegue a las Coordinaciones Estatales de las Bibliotecas Públicas adscritas a la Red Nacional para fungir como un prototipo de servicio potencial a ofrecer dentro de las instituciones, totalmente adaptable a los diversos contextos y posibilidades de cada una.

La inquietud por el tema surge a partir de la idea de que es indispensable producir y ofrecer servicios y recursos enfocados a satisfacer necesidades informativas y educativas para todos los sectores sociales en igualdad de acceso; función que corresponde a la biblioteca pública como institución social. Por ello, en el primer capítulo se expone cuáles son las funciones de la biblioteca pública y cómo se pueden articular desde lo local.

En el segundo capítulo se presenta el diagnóstico sobre el sistema bibliotecario mexicano para comprender el contexto de la Red Nacional de Bibliotecas y la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay”.

En el tercer capítulo, se define el Servicio de Información Local y su importancia, objeto de estudio de este trabajo. Finalmente, en el cuarto capítulo se expone la propuesta para la creación del servicio.

La investigación realizada fue de carácter documental, utilizando una metodología bibliográfica partiendo de fuentes, principalmente, documentos escritos. Durante la elaboración de este trabajo se realizaron diferentes solicitudes de información pública realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dirigidas a la Unidad de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas. Asimismo, se recurrió a la Dirección de Bibliotecas y Documentación de la Biblioteca Central del Estado de

Hidalgo de manera presencial, vía telefónica y por correo electrónico.

La información y datos presentados se obtuvieron gracias a la Dirección General de Bibliotecas mediante los documentos generados a partir de las solicitudes de información para dar respuesta. En lo que respecta a la Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay”, se ha reportado la información que pudo ser recabada de manera presencial, por correo electrónico y vía telefónica.

# 1 — Un enfoque teórico de la biblioteca pública

La biblioteca pública ha sido concebida como una institución social y democrática, pues entre sus objetivos destaca el de ofrecer información, esparcimiento y conocimiento mediante variedad de servicios de acceso gratuito en marcos educativos, recreativos y culturales, dirigidos a los habitantes de la comunidad donde se ubica.

La biblioteca puede considerarse como un “centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos”<sup>1</sup>. De acuerdo con la misión y los objetivos particulares de la institución, resulta necesario reconocer y posicionar a la biblioteca pública como una institución social y una alternativa educativa, misma que “se instituye idealmente como un derecho ciudadano fundamental”<sup>2</sup> encargado de prestar servicios sobre la base del derecho al acceso a la información. La institución bibliotecaria de carácter pública es concebida como “una estructura organizada y estable de valores, normas y procedimientos que integran a un grupo de personas con la finalidad de satisfacer una necesidad social”<sup>3</sup>.

(Medina, 2014, 3) afirma que la biblioteca pública tiene como función “brindar acceso al conocimiento y responder a las necesidades informativas, culturales y

---

<sup>1</sup> Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Abril. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2001. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa.locale=es).

<sup>2</sup> Jaramillo, Orlanda, Mónica Montoya Ríos, y Alejandro Uribe Tirado. 2008. *La biblioteca pública: su gestión en el contexto de la sociedad de la información*. Biblioteca Alfagrama. Buenos Aires: Alfagrama. p. 38.

<sup>3</sup> Lopera Lopera, Luis Hernando. 2002. “Una ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestro tiempo”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 25 (1): 65–88. <http://www.redalyc.org/pdf/1790/179018137003.pdf>.

recreativas de su población a través de su colección, recursos y servicios ofrecidos a la comunidad”<sup>4</sup>.

Otra definición entiende a la biblioteca pública como una institución de carácter social y cultural que puede ser financiada —o no— por el Estado, cuya finalidad es posibilitar el acceso libre y gratuito a la información para la satisfacción de necesidades y la construcción y articulación de relaciones democráticas por medio de servicios y programas gratuitos. Por ello, para entender la importancia de la biblioteca pública en un marco moderno y globalizador, es necesario esclarecer su razón de ser en la sociedad vista desde sus “funciones en relación con sus usuarios, colecciones y servicios”<sup>5</sup> (Jaramillo, et. al., 2008, 39).

En América Latina, el surgimiento de bibliotecas públicas se debe “a fenómenos urbanos que corresponden a las necesidades sociales, económicas y políticas de cada país”<sup>6</sup>, mismos que han establecido marcos conceptuales, administrativos y organizativos a partir de las diferentes medidas de carácter legislativo. Adicionalmente, han sido fundamentales las donaciones de comunidades religiosas y de filántropos e iniciativas de sectores sociales con el objetivo de ofrecer oportunidades de acceso a la educación hacia sectores más vulnerables puesto que brindan a la biblioteca “la posibilidad de hacer parte de los planes de desarrollo del Estado, adquirir y conservar recursos económicos y ser respaldada por la comunidad en general”<sup>7</sup>.

## 1.1. La biblioteca pública entre lo global y lo local

(Casa Tirao, 2006, 38) expone que en la actualidad se presenta la idea de una sociedad global e integradora donde los diversos países son sometidos desde el campo

---

<sup>4</sup> Medina Perea, Itzelle Aurora. 2014. “El edificio de la biblioteca pública”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 3.

<sup>5</sup> Jaramillo, Orlanda, Montoya Ríos, Mónica y Uribe Tirado, Alejandro. 2008. p. 39.

<sup>6</sup> *Ibidem.* p. 40.

<sup>7</sup> *Ibidem.* p. 49.

de la economía hacia un desarrollo constante, sin embargo, el efecto también recae en otros terrenos como la cultura, la política, la educación, la investigación y la tecnología, donde los países periféricos reciben los efectos menos positivos de la globalidad con las circunstancias actuales<sup>8</sup>. A este fenómeno se le conoce como «*globalización*», en torno del cual las bibliotecas no se han mantenido al margen.

A partir del intercambio de ideas y surgimiento de nuevas sociedades como productos de la globalización también se ha institucionalizado la cultura. Así, la biblioteca se ve inmersa en este proceso debido a su carácter de institución social capaz de promover el desarrollo social por medio de sus colecciones y servicios basándose en el fundamento de resolver necesidades colectivas a través del desarrollo local<sup>9</sup>.

De acuerdo con (Vázquez-Barquero, 1984, 129), el «*desarrollo local*» consiste en un “proceso económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población”<sup>10</sup>. El autor sugiere que el desarrollo local se lleva a cabo en tres dimensiones: económica, sociocultural y político-administrativa. En la primera, los empresarios locales organizarán los factores productivos para ser competitivos en los mercados; en lo que respecta al ámbito sociocultural, las instituciones sirven de base para el proceso del desarrollo y éstas se apoyarán del entorno económico, favorecidas por las políticas territoriales derivadas de la administración política.

Este proceso implica una dicotomía entre «*biblioteca y globalización*». En este asunto debemos entender que a la globalización también se le han adjudicado fenómenos como el de «*la sociedad de la información y el conocimiento*» debido a su influencia en procesos de innovación tecnológica relacionados con la biblioteca. Si bien el término «*sociedad del conocimiento*» ha sido planteado desde los años setenta u ochenta, fue hasta los años noventa cuando alcanzó más popularidad, siendo excesivamente utilizado para generar

---

<sup>8</sup> Casa Tirao, Beatriz. 2006. “La biblioteca en la sociedad actual”. En *Servicios Bibliotecarios*, editado por Hugo Alberto Figueroa Alcántara y César Augusto Ramírez Velázquez, 37–49. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 38.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> Vázquez-Barquero, Antonio. 1984. “Desarrollo con iniciativas locales en España”. *Información Comercial Española, ICE Revista de economía*. p. 129.

un tipo de política cultural como indicador de desarrollo económico y social de los países.

El vocablo «*política cultural*» es acuñado durante la Segunda Guerra Mundial debido a que la cultura se convirtió en asunto político gracias a la implantación del modelo del Estado de Bienestar Social (García, 2003, 27)<sup>11</sup>. En el campo de la bibliotecología las instituciones bibliotecarias pueden ser vistas tanto producto de la política cultural del Estado como espacios para lograr niveles apropiados en materia de cultura política de la sociedad.

(Harvey, 1990, 123) formuló una definición de política cultural más acorde con el desarrollo local y social proponiéndola como el “conjunto de principios, prácticas y presupuestos que sirven para la intervención de los poderes públicos en la actividad cultural con el objeto de satisfacer las necesidades sociales en cualquiera de los sectores culturales”<sup>12</sup>.

El desarrollo de políticas culturales en aras de favorecer el desarrollo local requiere estructurar una administración que puede estar conformada por el Estado, las instituciones civiles o los grupos comunitarios y cuyas funciones se encaminen hacia el cumplimiento de las políticas de acuerdo con las condiciones sociopolíticas de cada país. A propósito, (García, 2003, 28) propone algunos aspectos que deben considerarse dentro de las políticas culturales: a) La protección del patrimonio; b) apoyo a la creación; c) la difusión cultural; d) formación cultural y; e) cooperación internacional<sup>13</sup>. Asimismo, expone que el desarrollo sociocultural de la población del país se reflejará en la conservación de la democracia cultural, la vigencia del principio de libertad de creación y la consolidación de la identidad cultural nacional; propiciando así el dinamismo en la sociedad de la información<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> García Martínez, Ana Teresa. 2003. “Política bibliotecaria: convergencia de la política cultural y la política de información”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 71: 25-37. <http://eprints.rclis.org/5925/1/71a1.pdf>. p. 27

<sup>12</sup> Harvey, Edwin R. 1990. *Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo. Aspectos institucionales*. Madrid: Tecnos. p. 123

<sup>13</sup> García Martínez, Ana Teresa. 2003. *Op. Cit.* pp. 28-29.

<sup>14</sup> *Ibidem.* p. 29.



Hasta aquí hablamos de las implicaciones de la globalización en la sociedad actual para pasar a abordar el tema de la biblioteca pública ante este escenario. ¿Por qué la globalización afecta, entonces, a la biblioteca pública? En primer lugar, “la biblioteca pública debe comprometerse con objetivos sociales, económicos y educativos”<sup>15</sup>, siendo un instrumento que, en conjunto con otras instituciones comunitarias, busca fomentar el desarrollo social y cultural de su comunidad.

(García, 2004, 5) señala que las causas fundamentales por las que la crisis globalizadora afecta a las bibliotecas públicas son la reducción en los presupuestos y el crecimiento en el número de usuarios<sup>16</sup>. Si bien es cierto que con las diversas administraciones la capacidad de captación de recursos ha sido menor y los recortes en los servicios de naturaleza social y cultural son los primeros en verse afectados, las bibliotecas públicas deben mantenerse activas pues, “los individuos requieren de un proceso educativo que se inserte en las circunstancias en las que ellos mismos se desarrollan y les ayude a comprenderlas”<sup>17</sup>.

Como se ha visto históricamente, la biblioteca es producto de la sociedad y continuamente está involucrada en sus necesidades colectivas, no obstante, en la actualidad resulta evidente que dado el constante cambio social producto de la globalización en el que aparecen nuevos usuarios, con nuevas y crecientes necesidades<sup>18</sup> (Fuentes, 2013, 38) involucrando además fenómenos culturales tan importantes como la multiculturalidad y la inclusión social, la institución también requiere profesionales con nuevos perfiles. (Corazza, 2006, 8) define el problema explicando que la transformación de la sociedad en el sentido multicultural es un fenómeno reciente que plantea la reorganización de la biblioteca a nivel de los servicios

---

<sup>15</sup> Casa Tirao, Beatriz. 2008. “El rol de la biblioteca pública frente a los distintos rostros de la diversidad cultural”. En *Diversidad cultural y acceso a la información*, 1–19. Cuadernos de Investigación 9. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas. p. 8.

<sup>16</sup> García Gómez, Francisco Javier. 2004. “Brecha digital, brecha social, brecha económica, brecha cultural: la biblioteca pública ante las cuatro caras de una misma moneda”. *Pez de Plata: Bibliotecas Públicas a la Vanguardia* 1 (3): 1–10. <http://eprints.rclis.org/6440/>. p. 5.

<sup>17</sup> Casa Tirao, Beatriz. 2006. *Op. Cit.* p. 42.

<sup>18</sup> Fuentes Romero, Juan José. 2013. *Las bibliotecas públicas: crisis, oportunidades y desafíos*. Biblioteca Alfagrama. Buenos Aires: Alfagrama. p. 38.

públicos y, en particular, de los servicios educativos, sociales y culturales ofrecidos por la institución<sup>19</sup>.

Las bibliotecas deben hacer uso de políticas incluyentes dando acceso a la cultura y a la información sin importar la institucionalización cultural y apostando más por un estado cuyo eje sea democrático. La biblioteca no debe permanecer como ente pasivo ante una sociedad en constante cambio. (Meneses, 2020) realiza una comparación entre las bibliotecas excluyentes y las incluyentes, donde la primera categoría se refiere a la biblioteca tradicional mientras que una biblioteca incluyente propone la generación de servicios bibliotecarios multiculturales cuyas bases sean el reconocimiento, la apreciación y el respeto hacia los diferentes tipos de comunidades, ofreciendo servicios orientados a cada una de ellas de acuerdo con sus necesidades particulares<sup>20</sup>.

Para lograrlo, la biblioteca se apoyará en la formulación de políticas de información para la implementación de nuevos servicios y sobre el uso de recursos de información. (Dosa, 1990, 2), considera que las políticas de información consisten en el “plan para el desarrollo de servicios y recursos de información y de su utilización más eficaz”<sup>21</sup>. Por tal motivo, es necesario realizar un estudio de necesidades de información basado en actores sociales, es decir, usuarios reales y potenciales de la biblioteca, lo que permitirá formular un “esquema con la finalidad de satisfacer la necesidad de información en el que se organizan los recursos humanos, materiales, jurídicos, institucionales y financieros para la consecución eficiente de los objetivos”<sup>22</sup>.

Dichas políticas generarán una dicotomía Ciudadano-Estado, donde éste último se encargue de propiciar los medios para que el sistema bibliotecario ofrezca servicios de

---

<sup>19</sup> Corazza, Laura. 2006. “I servizi interculturali delle biblioteche pubbliche. Un’esigenza per la nuova realtà sociale italiana”. *Ricerche di Pedagogia e Didattica* 1 (1). <https://rpd.unibo.it/article/view/1467>. p. 8.

<sup>20</sup> Meneses Tello, Felipe. 2020. “Bibliotecas y justicia social: el paradigma político-social de la biblioteca inclusiva y la biblioteca incluyente”. *Fhola de Rosto: Revista de Biblioteconomia y Ciência da Informação* 6 (3): 54–77.

<sup>21</sup> Dosa, Marta. 1990. “A future perspective on Information Policy Research Needs”. En *45° Congreso y Conferencia de la FID*. La Habana. p. 2.

<sup>22</sup> García Martínez, Ana Teresa. 2003. *Op. Cit.* p. 33.

calidad, así como proporcionar los medios para satisfacer necesidades de información mediante políticas bibliotecarias de información que, a su vez, favorezcan la multiculturalidad a través de bibliotecas incluyentes como espacios de cohesión social en beneficio del desarrollo de su comunidad. Retomando las ideas de (Casa Tirao, 2007, 7) respecto a la biblioteca pública como escenario donde se expresan los cambios sociales, la información que ésta proporciona será dirigida a la comunidad del lugar donde se ubique y se complementará con las funciones y servicios que ofrezca. Asimismo, debe involucrarse como agente social en su comunidad y asegurarse de que “todos los grupos étnicos, lingüísticos y culturales disfruten de un servicio bibliotecario que les ofrezca las mismas oportunidades a todos”<sup>23</sup>. Pues tal como afirma (Corazza, 2006, 3), “[la biblioteca] puede fungir como centro de lectura en voz alta, un espacio para actividades lúdicas y culturales, producción de materiales, etcétera, todo ello en colaboración con otras instituciones culturales<sup>24</sup>. Por tal motivo, es necesario entender que el poder de acción de la biblioteca como institución social radica en las propias funciones que desempeña.

## 1.2. Las funciones de la biblioteca pública dentro de la sociedad

La sociedad requiere de un pilar unificador, por ello es posible hablar de la biblioteca como una parte fundamental del sistema social fungiendo como institución de carácter público. Como propone (Casa Tirao, 1974, 42):

La biblioteca pública en el mundo actual debe ser una institución viva, dinámica, con una participación en el desarrollo de los países [. . .], debe ser considerada como una institución de servicio cuya actividad está

<sup>23</sup> Casa Tirao, Beatriz. 2007. “Bibliotecas e información en la diversidad cultural”. En *El multiculturalismo y los servicios de información*, editado por Estela Morales Campos, 1–8. Sistemas bibliotecarios de información y sociedad. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas. p. 7.

<sup>24</sup> Corazza, Laura, 2006., *Op. Cit.* p. 3.

dirigida a toda la comunidad a través de las distintas formas orgánicas que en la práctica adquiere<sup>25</sup>.

La International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) considera que el propósito fundamental de la biblioteca pública es proporcionar recursos y servicios basados en la educación, la información, la cultura y la recreación del individuo<sup>26</sup>. A propósito, (Meneses, 2017) señala que las funciones que la biblioteca desempeña a través de servicios públicos bibliotecarios y servicios bibliotecarios al público, “tienen la misión de justificar la exigencia social de estas instituciones documentales en las esferas intelectuales, culturales, políticas e ideológicas que conforman la estructura del Estado”<sup>27</sup>. Bajo esta línea, es posible establecer diferentes roles funcionales de las bibliotecas dentro de la sociedad:

- I. Función educativa: pretende fomentar y proporcionar los medios adecuados y actualizados para el autodesarrollo del individuo sin importar su nivel educativo propiciando un acercamiento al conocimiento.
- II. Función informativa: proporciona al individuo información actual y lo más especializada posible de forma eficaz con el fin de satisfacer intereses particulares.
- III. Función cultural: busca posicionarse como el centro principal de la vida cultural promoviendo la inclusión social y el intercambio de ideas y;
- IV. Función de recreación: propiciando el uso de materiales para el aprovechamiento del tiempo libre del individuo, así como la promoción de actividades que le permitan trabajar sobre el desarrollo personal.

---

<sup>25</sup> Casa Tirao, Beatriz. 1974. *Bibliotecas y educación*. México: Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación.

<sup>26</sup> International Federation of Library Associations and Institutions. 2001. “The Public library service: IFLA/UNESCO guidelines for development”. En, IFLA publications; 97. München: Saur. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/publ97.pdf>.

<sup>27</sup> Meneses Tello, Felipe. 2017. *Las funciones de las bibliotecas*. 2017. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología. [Documento inédito. Esquema 10 elaborado para la asignatura: Servicios bibliotecarios y de información].

Lo cierto es que, a través de sus funciones y servicios, las bibliotecas consisten en mediadoras de la información resultando ser promotoras del intercambio cultural. Por esto, es posible crear redes de bibliotecas públicas entre sí para generar servicios de acuerdo con las necesidades de su comunidad de usuarios y lectores. De acuerdo con (Aguirre, 2006, 5) “la información es un elemento esencial para el bienestar y el desarrollo social. [El reto para las bibliotecas es] reducir la brecha de acceso, pero, sobre todo, organizar la información a fin de que los individuos puedan obtenerla”<sup>28</sup> con el objetivo de satisfacer sus necesidades sociales de información.

Por esto se dice que el bibliotecólogo es un ente social. Como afirma (Stevens, 1989): “la sola naturaleza de la bibliotecología como una profesión de servicio la ubica en un contexto social”<sup>29</sup>, de modo que el bibliotecólogo también asumirá este rol. Es así como se llega a la controversia: ¿Los bibliotecólogos deben ser partícipes en asuntos sociales que no involucren a las bibliotecas? ¿Bajo qué premisa? De acuerdo con Stevens, los bibliotecólogos, como ciudadanos pueden llegar a involucrarse en movimientos sociales; sin embargo, también pueden hacerlo en su calidad de profesionales colaborando con propuestas para la solución de problemas sociales<sup>30</sup>.

Desde el punto de vista de (Licea de Arenas, 1985, 153), es imperativo “incorporar el saber bibliotecológico a la vida social y productiva del país en beneficio de grupos mayoritarios de la población”<sup>31</sup>. El bibliotecólogo y la biblioteca misma como institución poseen la información necesaria para instruir a la sociedad. Además, el profesional de la información debe deslindarse de su postura política, inclinaciones religiosas, morales, etcétera para solo preocuparse por atender las necesidades informacionales de la comunidad que trata. Asimismo, debe ofrecer servicio a los grupos minoritarios contribuyendo en su inclusión social. Sin embargo, (Meneses,

---

<sup>28</sup> Aguirre J., J. César, 2006. “El diálogo Bibliotecología – Sociología para el estudio de la relación bibliotecas y sociedad”. *Primer Coloquio de Bibliotecarios de la Biblioteca Vasconcelos*. México: [Sin publicar]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/8723>.

<sup>29</sup> Stevens, Debra. 1989. “Social Responsibility and Librarianship: A dilemma of professionalism.” *Canadian Library Journal* 46 (1): 17–22.

<sup>30</sup> *Ibidem*. p. 20.

<sup>31</sup> Licea De Arenas, Judith. 1985. “Práctica profesional y formación en bibliotecología”. *VIII Semana de Bibliotecología*. Guadalajara, Jalisco: Universidad Autónoma de Guadalajara, pp. 151-156.

2010, 319) argumenta:

Parece que la comunidad bibliotecaria mexicana activa y las instituciones que la forman y capacitan se han olvidado de los grupos vulnerables que existen en las zonas urbanas densamente pobladas, y que los han ignorado en la planificación y oferta de servicios bibliotecarios y de información [...] Convertir en la práctica profesional los servicios bibliotecarios excluyentes en servicios bibliotecarios incluyentes debe ser el objetivo y un reto acorde con el ideal ético-cívico del bibliotecólogo, que apunte a la construcción de una sociedad más justa, más abierta a las nuevas vías de acceso a la información organizada en espacios públicos, como las bibliotecas de diferente género que gestiona la administración pública al servicio del Estado. En este sentido requerimos bibliotecólogos que trabajen no solamente para un régimen de privilegios, pues el entramado de la sociedad los necesita equipados con una alforja de valores fundamentales para servir también a los grupos carentes de oportunidades, a los excluidos<sup>32</sup>.

A propósito, (Licea de Arenas, 1985, 152) expone que “los bibliotecólogos tenemos la responsabilidad de ser instrumentos útiles en las actuales circunstancias para reorientar los móviles de la producción y de la distribución de los bienes y servicios, en función de criterios de necesidad social”<sup>33</sup>. A continuación, expondremos los campos de acción de la biblioteca pública a través de las funciones que debe desempeñar.

### 1.2.1. Función social y de servicio

El bienestar es un requisito fundamental para la preservación y el enriquecimiento de la cultura. En este sentido, el Estado a través de acciones institucionales busca reducir

---

<sup>32</sup> Meneses Tello, Felipe. 2010. “Bibliotecas y sociedad: interpretación en torno a la visión social bibliotecológica en el pensamiento de Judith Licea”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 33 (2): 315-336.

<sup>33</sup> Licea De Arenas, Judith. 1985. *Op. Cit.* p. 152.

los rezagos existentes que en términos de participación y bienestar representan a las comunidades que conforman la sociedad. En México observamos que, si bien el Estado brinda servicios públicos, éstos son proporcionados mediante la concesión y autorización a particulares. Así, se dispone de servicios públicos materiales, financieros, de salud y culturales divididos entre federales, estatales y municipales, no obstante, los servicios bibliotecarios han quedado rezagados.

Las sociedades en las que las bibliotecas se encuentran inmersas, cada una con sus particularidades, comparten estructuras compuestas por relaciones e instituciones sociales. Estas esferas se apoyan en el servicio público gestionado y regularizado por el Estado a través de las funciones o prestaciones humanas de organizaciones y personas con la finalidad de satisfacer necesidades de la comunidad, es decir, necesidades sociales.

(Casa Tirao, 2003, 32) expone que “en el futuro de la bibliotecología hay un rol social acentuado a través de la inserción que la biblioteca debe tener en los procesos de cambio de manera activa e integrada con otras instituciones comunitarias”<sup>34</sup>. Tal como afirma (Gerard, 1978, 7), “cualquiera que escriba sobre el fenómeno moderno llamado «bibliotecas» tiene que explicarlo en términos de interacciones humanas”<sup>35</sup>. Por lo tanto, nuestro deber como bibliotecólogos consiste en tener presente que “las bibliotecas públicas son instituciones concretas que tienen vida y consistencia propia [con un] papel estratégico en la estructuración y el fortalecimiento de la sociedad civil y en la participación ciudadana”<sup>36</sup>. En este sentido, esta naturaleza de instituciones bibliotecarias están convocadas a ser partícipes del desarrollo de la democracia como forma de vida.

---

<sup>34</sup> Casa Tirao, Beatriz. 2003. “Bibliotecología y sociedad”. En *Mesa redonda: Bibliotecología, educación y sociedad*, 32. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas. p. 32.

<sup>35</sup> Gerard, David E. 1978. *Libraries in society: a reader*. New York: American Library Association. p. 7.

<sup>36</sup> Revesz, Bruno. 1996. “Políticas públicas en América Latina y el papel estratégico de la biblioteca: nuevos desafíos”. *Reunión regional de bibliotecas públicas*. Perú: IFLA, BM del Perú, pp. 16. Citado en: Morales Campos, Estela. 1997. *La función social del bibliotecólogo y la biblioteca*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.

Como institución, la biblioteca pública no debe permanecer al margen de la vida comunitaria sino, más bien, involucrarse en sus problemas representando un espacio de cohesión general cuyas colecciones y servicios pueden encaminarse hacia el desarrollo social, político y económico. Por lo tanto, podemos decir que la biblioteca representa una institución cultural, pedagógica y social al fungir como punto de encuentro en el cual es posible tomar acción instruyendo y apoyando a la ciudadanía a través de actividades variadas. Por ello, organizará sus espacios poniendo a disposición de los usuarios infraestructuras óptimas para el desarrollo de las diversas actividades, proporcionando las colecciones y servicios necesarios para el desarrollo de la comunidad. Teniendo siempre en cuenta la sensibilización ante cuestiones sociales, la inclusión lingüística y multicultural; considerando también el asesoramiento a usuarios y la gratuidad de sus servicios.

### 1.2.2. Funciones intelectuales y culturales

Las funciones de carácter intelectual y cultural están estrechamente relacionadas con la función social y de servicio debido a que la biblioteca hace suyos los problemas de su comunidad de usuarios, compartiendo el compromiso con las autoridades y, en ocasiones, apoyándose en la cooperación con las organizaciones de carácter no gubernamental.

La biblioteca adquiere facultades derivadas de la función intelectual para proporcionar actividades de educación y autoeducación, de lectura, de centro de investigación y de sala de estudio. Por este motivo, lo que respecta a la función intelectual se trata de actividades culturales inherentes a la biblioteca como son las funciones de conservación, depósito, custodia y recreación. Lo cierto es que dentro de esta esfera podemos identificar conceptos más amplios.

Para (Reith, 1984, 5-17) el rol de la biblioteca se evidencia en las funciones que realiza<sup>37</sup>, estas son:

---

<sup>37</sup> Reith, David. 1984. "The library as a social agency". En *The library in society*, de Robert Rogers y Kathryn McChesney, 5-16. Colorado: Libraries Unlimited. pp. 5-17.



- De repositorio: consiste en el almacenamiento y gestión de documentos a través de la debida descripción bibliográfica para facilitar su consulta;
- De información: para difundir la información almacenada;
- Función educativa: para promover la educación continua formal e informal, organizando cursos de enseñanza y para colaborar en la formación de docentes.
- Centro cultural: difunde la identidad cultural, apoya a grupos sociales y comunidades promoviendo la integración social e intercambio de ideas;
- Centro de educación y aprendizaje local: a partir del apoyo a las tareas de aprendizaje poniendo a disposición del público información pertinente y actualizada además de proveer de los medios adecuados para el estudio;
- Servicio de información general y especializada: fomenta las actividades de investigación y educación, involucrándose con la comunidad y sus inquietudes y;
- Función de custodia: espacio público en el cual apoya a la custodia de los materiales.

(García, 2003, 35) expone un punto interesante referente a la importancia de la función educativa en las bibliotecas públicas al afirmar que su papel “orienta a la educación de los ciudadanos incitándolos a tomar parte en el proceso de mantenimiento del entorno cultural y social, desde el nivel local, instituyéndose [como el] medio de acceso a la información”<sup>38</sup>. Es decir, la institución bibliotecaria, de carácter público, puede participar activamente en el desarrollo local a través de la promoción de la lectura, la recolección de las tradiciones de su comunidad y el estudio de temas de interés social; valiéndose de la organización de servicios de extensión bibliotecaria, como: exposiciones, cursos, talleres, debates y programas de educación continua, además del

---

<sup>38</sup> García Martínez, Ana Teresa. 2003. *Op. Cit.* p. 35.

desarrollo de productos como la elaboración de archivos verticales conformados por recortes de periódicos.

Debido a esto, la biblioteca constituye una fuerza educativa para la comunidad, de modo que contribuye a su formación intelectual. En sus acervos es posible contener la cultura tanto histórica como contemporánea, así como el arte, recursos educativos y todos aquellos bienes culturales a los que la comunidad tiene derecho de acceso para funcionar así como un centro de educación e investigación permanente.

Otro ejemplo de entes sociales vinculados con el desarrollo local son las «*casas de cultura*», mismas que han surgido como respuesta a la deficiencia de servicios bibliotecarios escolares o, incluso, de bibliotecas públicas. Su misión es acercar la cultura a diversos grupos sociales mediante variedad de servicios; no obstante, en ocasiones, éstos pueden tener algún precio adicional debido a los costos que involucra su desarrollo e instalación.

(González, 2007) afirma que “la biblioteca pública debe ser un espacio de memoria local mediante la preservación del patrimonio documental contribuyendo así a conservar el pasado. Debe ser también memoria etnográfica, administrativa, demográfica e iconográfica”<sup>39</sup>. Asimismo, la autora propone algunos servicios y actividades de extensión bibliotecaria dentro de las esferas intelectuales y culturales que permitan la integración de la biblioteca pública con su comunidad<sup>40</sup>. Estos se muestran en la tabla 1.1: “*Servicios bibliotecarios culturales*”.

En lo que respecta a la función educativa propiamente dicha, (Solimine, 2013, 269) expresa que “la biblioteca es un taller donde aprendes a aprender, trabajas en contacto con documentos, discutes contenido, compartes experiencias de aprendizaje y crecimiento individual con otras personas que comparten los mismos intereses”<sup>41</sup>.

<sup>39</sup> González, Lía. 2007. “Concepto, función y servicios de la biblioteca pública municipal”. *Bibliopos*. <https://www.bibliopos.es/concepto-y-mision-de-los-servicios-bibliotecarios>.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> Solimine, Giovanni. 2013. “Nuovi appunti sulla interpretazione della biblioteca pubblica”. *AIB Studi* 53 (3): 261–71. <https://doi.org/10.2426/aibstudi-9132>. p. 269.

Propuesta de servicio	Actividades a desarrollar
<b>Alfabetización de la población y alfabetización informacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Organizar campañas de alfabetización con apoyo de otras instituciones.</li> <li>–Instrucción de usuarios en el uso de la biblioteca y sus servicios.</li> <li>–Formación de jóvenes y adultos para la formación continua o especialización profesional/técnica.</li> </ul>
<b>Apoyo a los centros escolares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Contar con bibliográfica básica y complementaria que apoye a la comunidad escolar con sus tareas.</li> <li>–Proporcionar acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la elaboración de tareas escolares o con fines recreativos.</li> <li>–Asesorías y tutorías en materias de educación básica.</li> </ul>
<b>Apoyo a la investigación local</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Desarrollo de sistemas y servicios de información local.</li> </ul>
<b>Creación de grupos vinculados a la biblioteca y colaboración con grupos sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Formación de colectivos encargados de identificar las necesidades sociales proporcionando estadísticas y sugerencias para buscar vincular la biblioteca con su comunidad.</li> <li>–Recolectar material bibliográfico y escolar mediante campañas y eventos de caridad, organizando exposiciones conjuntas.</li> <li>–Brindar el espacio para la actividad de los colectivos sociales (impartiendo talleres, cursos, etcétera).</li> </ul>
<b>Desarrollo de la comunicación local: recolección de las tradiciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Organizar ciclo de conferencias sobre temas de interés.</li> <li>–Establecer espacios para cuentacuentos.</li> <li>–Invitar a la comunidad a participar en talleres creativos.</li> <li>–Celebración de eventos conmemorativos significativos para la comunidad.</li> </ul>
<b>Fomento y participación en la vida sociocultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Convocar a certámenes fotográficos, concursos literarios, debates de interés, etcétera.</li> </ul>
<b>Salida de la biblioteca al exterior</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Participación en seminarios o jornadas.</li> <li>–Exhibición de nuevas adquisiciones, colecciones y servicios en lugares públicos como parques, mercados, escuelas, etcétera.</li> <li>–Acercamiento de la biblioteca a hospitales, asilos, casas hogar donde sea posible fomentar la lectura y proporcionar servicios extrabibliotecarios incluyendo el préstamo “a domicilio” y el préstamo de materiales especiales (por ejemplo, obras en braille).</li> <li>–Implicación lingüística.</li> </ul>

Tabla 1.1: Servicios bibliotecarios culturales.

### 1.2.3. Funciones políticas e ideológicas

La situación social de un país se refleja en sus servicios públicos a través de programas sociales impulsando, por ejemplo, el servicio de educación pública, los servicios en sector salud y los subsidios al transporte público, además de los programas ofrecidos para jubilación y retiro, préstamos para obtener viviendas, etcétera.

La función política e ideológica de la biblioteca pública consiste en formar identidades institucionales, sociales y culturales. Por lo que algunos autores han cuestionado si la biblioteca es una institución política; tal es el caso de (Shavit, 1986, 3) quien afirma que “las bibliotecas públicas son instituciones políticas y parte del sistema político”<sup>42</sup>. Por otro lado, (Merklen, 2016, 145) indica que “las bibliotecas son instituciones políticas con diferentes contextos mientras que los bibliotecarios son agentes políticos y actores sociales”<sup>43</sup>. Por lo tanto, si la condición social de la biblioteca cambia entonces lo harán también su contexto y situación política. El autor continúa exponiendo que, como institución política tiene dos objetivos en común: promover la igualdad de acceso a la cultura y mantener un espacio público para lograr su misión<sup>44</sup>.

Al referirnos a la biblioteca como institución política, principalmente nos avocamos a la idea de que ésta debe proporcionar igualdad de acceso y oportunidades, obedeciendo al resto de sus funciones sin hacer distinción entre minorías o grupos vulnerables. (Di Domenico, 2015, 236) indica que “la identidad de la biblioteca local, en presencia de una comunidad que tiende a fragmentar y reformular continuamente su propio sistema de creencias, opiniones y direcciones solo puede ser removida” de vez en cuando, por lo

---

<sup>42</sup> Shavit, D. 1986. *The politics of public librarianship: new directions in information management*. New York: Greenwood. p. 3.

<sup>43</sup> Merklen, Denis. 2016. “Is the Library a political institution? French libraries today and the social conflict between démocratie and république”. *Library Trends*, Libraries in the Political Process, 65 (2): 143–153. <https://core.ac.uk/download/pdf/78372752.pdf>.

<sup>44</sup> *Ibidem*. p. 150.

que la biblioteca se encarga de fomentar la participación social”<sup>45</sup>.

La función político-ideológica radica en el carácter como institución democrática que promueve la participación ciudadana activa y crítica. Por lo tanto, debe mantenerse neutral en lo que respecta a las esferas sociales, políticas o religiosas que involucran a la sociedad pues su rol adquiere el “valor democrático que debe gestionar servicios bibliotecarios para todos los grupos que conforman la sociedad”<sup>46</sup>.

Esto habla de la biblioteca como promotora de la cultura cívica mediante relaciones democráticas en el margen de igualdad. (Meneses, 2020, 25) explica que las interacciones entre biblioteca pública y democracia apuntan hacia la “construcción de mujeres y hombres activos, bajo la égida de su condición de ciudadanos”<sup>47</sup>.

El objetivo en común consiste en orientar a sus usuarios proporcionando información que permita formar el pensamiento crítico del ciudadano. La opinión de (Usherwood, 1996, 191) al respecto constata que “la biblioteca pública tiene un papel que desempeñar en el desarrollo de una democracia informada y educada [...] mediante el acceso a las ideas, a la información y a las obras que hacen posible la participación en la vida social y comunitaria”<sup>48</sup>.

La mejor respuesta hacia las expresiones y las devastaciones sociales, políticas y económicas de la crisis es propulsar movimientos progresistas y democráticos proporcionando el lugar de encuentro ciudadano que favorezca la participación cívica, el activismo y el voluntariado generando bienes y servicios que respondan a necesidades sociales<sup>49</sup>. La biblioteca es un eje facilitador de democracia y participación ciudadana pues es posible mantener mejor informada a la sociedad en torno a los

---

<sup>45</sup> Di Domenico, Giovanni. 2015. “Un’identità plurale per la biblioteca pubblica”. *Rivista di biblioteconomia e scienze dell’informazione* 55 (2): 235–246. <https://doi.org/10.2426/aibstudi-11197>. p. 236.

<sup>46</sup> Meneses Tello, Felipe. “Bibliotecas y Justicia Social en el Estado de democracia.” *Fuentes*, vol. 14, no. 65, Abril 2020, pp. 20–32. p. 25.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> Usherwood, Bob. 1996. “Public libraries and political purpose”. En *Continuity and innovation in the public library: the development of a social institution*, editado por Margaret Kinnell y Paul Sturges, 222. London: Library Association Publishing.

<sup>49</sup> *Ibidem*. p. 237.

acontecimientos políticos y materia electoral a través de la institución. Es decir, “la biblioteca pública ha sido y se utiliza como un instrumento para el cambio político y social”<sup>50</sup>. (Meneses, 2013, 8) complementa la idea al decir que la biblioteca deberá “incluir en sus acervos la «*bibliografía política*» y la documentación político-electoral de los partidos contendientes y la de sus candidatos, además de la información emitida por los órganos competentes sobre la normatividad del proceso electoral”<sup>51</sup>.

Por otro lado, (Riisalu, 2016, 5)<sup>52</sup> destaca algunas características políticas de la institución bibliotecaria, siendo ésta:

- I. Digna de confianza, actualizada, relevante y de calidad;
- II. Basada en el usuario: posee colecciones y servicios enfocados hacia diversos tipos de usuarios como grupos vulnerables y minoritarios;
- III. Diversa: como centro comunitario ofrece diferentes opiniones y puntos de vista lo que la hace multifuncional;
- IV. Accesible: promueve la igualdad de acceso gratuito a la información y cultura y;
- V. Flexible: es una institución que está abierta al cambio, se mantiene activa y busca ser atractiva para los miembros de la sociedad.

Como se ha expuesto anteriormente, para (Di Domenico, 2015, 238), la biblioteca como institución política “no pasará por alto el uso consciente de los recursos y la creación de espacios para el debate y la participación de las personas en la vida social y procesos de toma de decisiones relacionados con la esfera pública”<sup>53</sup>. Para cerrar este apartado, (Saunders, 2013, 309) afirma:

---

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> Meneses Tello, Felipe. “Bibliotecas y Política: El Paradigma Político de La Biblioteca Pública.” *Anales de Documentación*, vol. 16, no. 2, 2013, pp. 1–14. p. 8.

<sup>52</sup> Riisalu, Katre. 2016. “The library of the 21st century – future vision of Estonian librarians”. En *The Yearbooks of the Estonian Librarians Association 2016, de Estonian librarians association*. Estonia: Estonian librarians association. <http://eru.lib.ee/images/stories/dokumendid/21st-century-library.pdf>. p. 5.

<sup>53</sup> Di Domenico, Giovanni. 2015, *Op. Cit.* p. 238.

La biblioteca responderá a las funciones políticas e intelectuales de la ciudadanía dado que las personas necesitan acceso a información de calidad para respaldar e informar sus actividades, desde la participación en elecciones democráticas hasta la toma de decisiones que los mantendrán seguros y saludables<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> Saunders, Laura. 2013. "Information as weapon: propaganda, politics, and the role of the library". En *The Proceedings of the Acrl*, 309–318. Indianapolis. p. 309.

## Referencias

- Aguirre J., J. César, 2006. “El diálogo Bibliotecología – Sociología para el estudio de la relación bibliotecas y sociedad”. *Primer Coloquio de Bibliotecarios de la Biblioteca Vasconcelos*. México: [Sin publicar]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/8723>.
- Casa Tiraio, Beatriz. 1974. *Bibliotecas y educación*. México: Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación
- Casa Tiraio, Beatriz. 2003. “Bibliotecología y sociedad”. En *Mesa redonda: Bibliotecología, educación y sociedad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Casa Tiraio, Beatriz. 2006. “La biblioteca en la sociedad actual”. En *Servicios Bibliotecarios*, editado por Hugo Alberto Figueroa Alcántara y César Augusto Ramírez Velázquez, 37–49. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Casa Tiraio, Beatriz. 2007. “Bibliotecas e información en la diversidad cultural”. En *El multiculturalismo y los servicios de información*, editado por Estela Morales Campos, 1–8. *Sistemas bibliotecarios de información y sociedad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Casa Tiraio, Beatriz. 2008. “El rol de la biblioteca pública frente a los distintos rostros de la diversidad cultural”. En *Diversidad cultural y acceso a la información*, 1–19. Cuadernos de Investigación. México: Universidad Nacional Autónoma de México,



- Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Corazza, Laura. 2006. "I servizi interculturali delle biblioteche pubbliche. Un'esigenza per la nuova realtà sociale italiana". *Ricerche di Pedagogia e Didattica* 1 (1). <https://rpd.unibo.it/article/view/1467>.
- Di Domenico, Giovanni. 2015. "Un'identità plurale per la biblioteca pubblica". *Rivista di biblioteconomia e scienze dell'informazione* 55 (2): 235–246. <https://doi.org/10.2426/aibstudi-11197>.
- Dosa, Marta. 1990. "A future perspective on Information Policy Research Needs". En *45° Congreso y Conferencia de la FID*. La Habana.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Abril. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2001. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa.locale=es).
- Fuentes Romero, Juan José. 2013. *Las bibliotecas públicas: crisis, oportunidades y desafíos*. Biblioteca Alfagrama. Buenos Aires: Alfagrama.
- García Gómez, Francisco Javier. 2004. "Brecha digital, brecha social, brecha económica, brecha cultural: la biblioteca pública ante las cuatro caras de una misma moneda". *Pez de Plata: Bibliotecas Públicas a la Vanguardia* 1 (3): 1–10. <http://eprints.rclis.org/6440/>.
- García Martínez, Ana Teresa. 2003. "Política bibliotecaria: convergencia de la política cultural y la política de información". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 71: 25–37. <http://eprints.rclis.org/5925/1/71a1.pdf>.
- Gerard, David E. 1978. *Libraries in society: a reader*. New York: American Library Association.

- González, Lía. 2007. “Concepto, función y servicios de la biblioteca pública municipal”. *Bibliopos*. <https://www.bibliopos.es/concepto-y-mision-de-los-servicios-bibliotecarios>.
- Harvey, Edwin R. 1990. *Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo. Aspectos institucionales*. Madrid: Tecnos.
- International Federation of Library Associations and Institutions. 2001. “The Public library service: IFLA/ UNESCO guidelines for development”. En, 116, IFLA publications; 97. München: Saur. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/publ97.pdf>.
- Jaramillo, Orlanda, Mónica Montoya Ríos, y Alejandro Uribe Tirado. 2008. *La biblioteca pública: su gestión en el contexto de la sociedad de la información*. Biblioteca Alfagrama. Buenos Aires: Alfagrama.
- Licea De Arenas, Judith. 1985. “Práctica profesional y formación en bibliotecología”. *VIII Semana de Bibliotecología*. Guadalajara, Jalisco: Universidad Autónoma de Guadalajara, pp. 151-156.
- Lopera Lopera, Luis Hernando. 2002. “Una ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestro tiempo”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 25 (1): 65–88. <http://www.redalyc.org/pdf/1790/179018137003.pdf>.
- Medina Perea, Itzelle Aurora. 2014. “El edificio de la biblioteca pública”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Meneses Tello, Felipe. 2008. “Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa”. *Anales de Documentación*, núm. 11: 93–127.
- Meneses Tello, Felipe. 2010. “Bibliotecas y sociedad: interpretación en torno a la visión social bibliotecológica en el pensamiento de Judith Licea”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 33 (2): 315–336.

- Meneses Tello, Felipe. 2017. *Las funciones de las bibliotecas*. 2017. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología. [Documento inédito. Esquema 10 elaborado para la asignatura: Servicios bibliotecarios y de información].
- Meneses Tello, Felipe. 2020. “Bibliotecas y justicia social: el paradigma político-social de la biblioteca inclusiva y la biblioteca incluyente”. *Fhola de Rosto: Revista de Biblioteconomia y Ciência da Informação* 6 (3): 54–77.
- Merklen, Denis. 2016. “Is the Library a political institution? French libraries today and the social conflict between démocratie and république”. *Library Trends, Libraries in the Political Process*, 65 (2): 143–53. <https://core.ac.uk/download/pdf/78372752.pdf>.
- Morales Campos, Estela. 1997. *La función social del bibliotecólogo y la biblioteca*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Reith, David. 1984. “The library as a social agency”. En *The library in society*, de Robert Rogers y Kathryn McChesney, 5–16. Colorado: Libraries Unlimited.
- Revesz, Bruno. 1996. “Políticas públicas en América Latina y el papel estratégico de la biblioteca: nuevos desafíos”. *Reunión regional de bibliotecas públicas*. Perú: IFLA, BM del Perú.
- Riisalu, Katre. 2016. “The library of the 21st century – future vision of Estonian librarians”. En *The Yearbooks of the Estonian Librarians Association 2016*, de Estonian librarians association. Estonia: Estonian librarians association. <http://eru.lib.ee/images/stories/dokumendid/21st-century-library.pdf>.
- Saunders, Laura. 2013. “Information as weapon: propaganda, politics, and the role of the library”. En *The Proceedings of the Acrl*, 309–18. Indianapolis.
- Shavit, D. 1986. *The politics of public librarianship: new directions in information*

*management*. New York: Greenwood.

Solimine, Giovanni. 2013. “Nuovi appunti sulla interpretazione della biblioteca pubblica”. *AIB Studi* 53 (3): 261–271. <https://doi.org/10.2426/aibstudi-9132>.

Stevens, Debra. 1989. “Social Responsibility and Librarianship: A dilemma of professionalism.” *Canadian Library Journal* 46 (1): 17–22.

Usherwood, Bob. 1996. “Public libraries and political purpose”. En *Continuity and innovation in the public library: the development of a social institution*, editado por Margaret Kinnell y Paul Sturges. London: Library Association Publishing.

Vázquez-Barquero, Antonio. 1984. “Desarrollo con iniciativas locales en España”. *Información Comercial Española, ICE Revista de economía*.

## 2 — La Red Nacional de Bibliotecas Públicas

### 2.1. Antecedentes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

El surgimiento de recintos bibliotecarios y su transición en las sociedades donde se encuentran varían en función de las condiciones históricas, culturales, políticas y sociales de cada comunidad; en México los primeros esbozos por establecer el sistema de bibliotecas públicas se deben a José Vasconcelos, el primer secretario de Educación Pública, quien desde 1921 comenzó a instaurar recintos bibliotecarios en la república mexicana. De acuerdo con (Fernández de Zamora, 2011, 265), hasta 1923 el país contaba ya con 929 bibliotecas públicas, mientras que para 1924 la cifra ascendió a 2,426<sup>55</sup>.

En 1978 la Dirección de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) planteó la creación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas con el propósito de centralizar la operación; por lo que se crearon los «*Departamentos de Bibliotecas*» en diferentes estados y dependencias de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En 1980 se pone en marcha el Programa de Desarrollo Nacional de Servicios Bibliotecarios y de Información (PRODENSBI) cuyo trabajo se vio reflejado en la elaboración del «*Programa Nacional de Bibliotecas Públicas*», un diagnóstico para identificar la situación del país con el objetivo de “crear una infraestructura de servicios bibliotecarios que cubriera el territorio nacional”<sup>56</sup> (Magaloni de

---

<sup>55</sup> Fernández de Zamora, Rosa María. 2001. “Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad”. En *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: perspectivas en México para el siglo XXI*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas. p. 265.

<sup>56</sup> Magaloni de Bustamante, Ana María. 1999. *La democratización del acceso a la lectura: la Red*

Bustamante, 1999, 16). Hasta 1982 el sistema estaba conformado únicamente por 351 bibliotecas distribuidas en grandes ciudades y algunos municipios.

Posteriormente, en 1983 arranca el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas a cargo de la Secretaría de Educación Pública y dirigido por Ana María Magaloni cuyo objetivo fue coordinar una red que operara de manera normalizada, estableciéndose el 2 de agosto de 1983 la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP)<sup>57</sup>. A propósito de su surgimiento, (Segura, 2008, 4) considera que la creación de la Red Nacional planteó como objetivo primordial la integración de los recursos de todas las bibliotecas públicas del país, así como la coordinación de las funciones y operación de éstas, teniendo como fin último optimizar su operación, fortalecer sus procesos, ampliar y diversificar los acervos, y, en suma, garantizar el acceso de toda la población a la información, la cultura, la recreación y el conocimiento<sup>58</sup>.

En 1985 por acuerdo del secretario de educación, Jesús Reyes Heróles, surge la Dirección General de Bibliotecas (DGB)<sup>59</sup> con la misión de coordinar, administrar y evaluar el funcionamiento de la Red Nacional. Su principal objetivo consistió en implementar bibliotecas públicas en toda la república mexicana. Para ello, se establecieron tres etapas proyectadas entre 1984 a 1988, de acuerdo con (Castrejón, 1999, 23):

- La primera contemplaba establecer una biblioteca central en cada capital estatal, misma que fungiría como modelo para el resto de las bibliotecas;
- La segunda consistió en instalar una biblioteca en cada cabecera estatal cuya población fuera de más de 30,000 habitantes y;
- La tercera etapa buscó establecer bibliotecas en municipios cuya población

---

*Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1998*. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios. p. 16.

<sup>57</sup> Secretaría de Cultura. 2016. “Acerca de la DGB”. *Dirección General de Bibliotecas*. [https://dgb.cultura.gob.mx/info\\_dgb.php?id=1](https://dgb.cultura.gob.mx/info_dgb.php?id=1).

<sup>58</sup> Segura, Socorro. 2008. “25 años de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. *El bibliotecario 8* (74-75): 4-7. <https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecario/pdf/ElBibliotecario74-75.pdf>. p. 4.

<sup>59</sup> En 1988 con la publicación de la Ley General de Bibliotecas, pasó a formar parte de la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) —actualmente Secretaría de Cultura—.

fuese menor a los 30,000 habitantes pero que contara al menos con una escuela de educación secundaria<sup>60</sup>.

Siguiendo esta estrategia, en 1986 ya estaban asentadas 31 bibliotecas estatales y entre 1987 y 1988, se inició el proyecto para establecer la Biblioteca de México, con la intención de que ésta fungiera como la Biblioteca Pública Central de la RNBP. No obstante, debido a las diferentes soberanías y autonomías municipales, los procesos de instauración se originaron también a partir de propuestas y solicitudes planteadas por los gobiernos a raíz de procedimientos independientes como el análisis de las características, requerimientos específicos e intereses de cada comunidad; para lograrlo fue necesario que existiera un aparato legislativo que marcara los lineamientos a seguir. Derivado de este trabajo, el 21 de enero de 1988 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Bibliotecas, misma que fue modificada en 2009 y actualizada el 01 de junio de 2021<sup>61</sup>.

La Ley General de Bibliotecas constituye el máximo marco jurídico-administrativo por lo que ha garantizado la homogeneidad de los servicios bibliotecarios que se ofrecen en todo el territorio nacional. Está constituida por 44 artículos distribuidos en 10 capítulos y 4 artículos transitorios; este aparato regulador permite al Gobierno Federal poseer las facultades para coordinar el sistema bibliotecario mexicano, establecer mecanismos de planeación y expansión bibliotecaria, así como supervisar el cumplimiento de la normatividad jurídica a través de la Secretaría de Cultura y la Dirección General de Bibliotecas (DGB). Mientras que, en lo que respecta a las funciones sustantivas de los gobiernos estatales y municipales, destacan las de implementar, administrar y dar mantenimiento a las bibliotecas públicas que se asientan en sus territorios, manteniendo constante comunicación con la DGB y cooperando a través de la Red Nacional.

---

<sup>60</sup> Castrejón Acosta, Javier. 1999. "Las funciones operativas en el proceso de consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas". En *La democratización del acceso a la lectura: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1998*, editado por Ana María Magaloni, 23-31. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios. p. 23.

<sup>61</sup> Deroga las reformas de 2009 y 2015 a la Ley General de Bibliotecas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1988.

La Secretaría de Cultura manifiesta que la DGB tiene por misión “generar las políticas y establecer los procedimientos para facilitar el acceso equitativo, libre y gratuito de los mexicanos al conocimiento y la cultura, y fomentar la lectura en las bibliotecas públicas de la Red Nacional”<sup>62</sup>.

La Dirección General de Bibliotecas tiene por visión:

Modernizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas mediante la ampliación de sus servicios, el uso de las nuevas tecnologías, la capacitación de sus bibliotecarios, y la actualización de la normatividad, con el fin de que las bibliotecas públicas del país se conviertan en centros culturales de lectura educativa y recreativa<sup>63</sup>.

Entre sus objetivos destacan la instalación de nuevas bibliotecas, envío de materiales para su integración en las colecciones, proporcionar constante capacitación al personal, fomentar el hábito de la lectura, aplicar la normatividad técnica emitida para el funcionamiento de las bibliotecas, entre otros<sup>64</sup>. Esto también ha quedado establecido en el art. 8 de la Ley General de Bibliotecas del 2021 al declarar:

Corresponde a la Secretaría [de Cultura], a través de la Dirección General de Bibliotecas, proponer, ejecutar y evaluar la política nacional de bibliotecas atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo y demás programas correspondientes, así como el diseño y propuesta de normas técnicas y reglamentarias para la conservación, clasificación, registro, consulta y visita pública de las bibliotecas<sup>65</sup>.

Por otro lado, la Ley estipula en su art. 9 que los responsables de promover la

---

<sup>62</sup> Secretaría de Cultura. 2016. “Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. *Secretaría de Cultura: Acciones y Programas: Dirección General de Bibliotecas (DGB)*. <https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/red-nacional-de-bibliotecas-publicas>.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> Castro López, Oscar Fernando. 1999. “La importancia de la información para el desarrollo y la consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. En *La democratización del acceso a la lectura: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 1983-1998*, editado por Ana María Magaloni, 113–22. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios. p. 114.

<sup>65</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2021. *México. Ley General de Bibliotecas*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB\\_010621.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB_010621.pdf).



estructuración, organización y sostenimiento de bibliotecas públicas son los gobiernos de las entidades federativas, municipales, y de las respectivas alcaldías. Por lo tanto, estas instancias “promoverán el establecimiento, organización y sostenimiento de bibliotecas públicas, impulsando el mantenimiento y actualización permanente de un área de servicios de cómputo y los servicios culturales complementarios”<sup>66</sup>.

Por tal motivo, desde su origen el sistema bibliotecario mexicano ha establecido objetivos que permitan justificar su existencia y labor dentro del panorama educativo a través de la DGB y la Red Nacional. Entre estos pueden enlistarse los siguientes:

- I. Establecer nuevas bibliotecas públicas;
- II. Consolidar los servicios y apoyarlos en la solución de problemas;
- III. Llevar un control estadístico para evaluar anualmente el funcionamiento de las redes estatales con el fin de mejorar los procedimientos, políticas y lineamientos y;
- IV. Mantener una comunicación bilateral entre la Red Nacional y las coordinaciones estatales.

Gracias a los esfuerzos conjuntos, el marco jurídico actual establece en el art. 25 que el Sistema tendrá como propósitos<sup>67</sup>:

- I. Articular los esfuerzos nacionales de las bibliotecas del sector público y de los sectores social y privado a través de la concertación, a fin de integrar y ordenar la información bibliográfica, impresa y digital, disponible en apoyo a las labores educativas, de investigación y cultura en general;
- II. Consolidar la innovación educativa y renovar las prácticas bibliotecarias en los procesos académicos y culturales, enfocándose en el acceso, comprensión

---

<sup>66</sup> *Ibidem.*

<sup>67</sup> *Ibidem.*

y utilización de recursos informáticos y tecnológicos con los que cuenten las bibliotecas públicas, y;

- III. Apoyar a la Red en el desarrollo y uso adecuado de recursos informáticos, tecnológicos y desarrollo de tecnologías de la información y comunicación.

Bajo estas premisas y para garantizar el cumplimiento, la Ley estipula que la Red Nacional, a través del Sistema de Bibliotecas, debe promover las siguientes acciones<sup>68</sup>:

- I. Elaborar el listado general de las bibliotecas que integren al Sistema;
- II. Orientar respecto de los medios técnicos en materia bibliotecaria y su actualización, para su mejor organización y operación;
- III. Elaborar el catálogo general de acervos impresos y digitales de las bibliotecas incorporadas al Sistema, conforme a las reglas de catalogación y clasificación bibliográfica para lograr su uniformidad. Este catálogo estará a disposición del público y podrá consultarse a través de una red de información pública, manteniendo un inventario y sistema de catalogación actualizado;
- IV. Operar como medio de enlace entre las instituciones del Sistema y, entre éstas y las organizaciones bibliotecológicas internacionales, para desarrollar programas conjuntos;
- V. Procurar programas de capacitación técnica y profesional del personal que tenga a su cargo servicios bibliotecarios, tendiendo a la optimización de éstos y al apoyo de las labores en la materia;
- VI. Procurar servicios de catalogación y clasificación a solicitud de las bibliotecas interesadas y;
- VII. Las demás que sean análogas a las anteriores que le permitan alcanzar sus propósitos.

---

<sup>68</sup> Ibídem. Art. 26.

Asimismo, tal como establece el art. 13 del aparato jurídico ya mencionado, el propósito del Sistema Nacional de Bibliotecas formado por la DGB y la RNB, es:

Lograr la coordinación dentro del sector público y la participación voluntaria de los sectores social y privado a través de la concertación, a fin de integrar y ordenar la información bibliográfica, impresa y digital, disponible en apoyo a las labores educativas, de investigación y cultura en general, para el desarrollo integral del país y de sus habitantes<sup>69</sup>.

Por tal motivo, es importante destacar que la organización de la Red Nacional obedece a criterios sugeridos de acuerdo con el tipo de biblioteca que se pretende establecer. Estos contemplan la totalidad de volúmenes que abarca el acervo inicial, el número de empleados y la cantidad de usuarios simultáneos a los que se podría atender. La tabla 2.1 elaborada por (Quezada, 2015, 157) con base en (Garrido, 2006, 44), muestra cuales son dichos criterios:

<b>Tipo de biblioteca</b>	<b>Acervo inicial</b>	<b>Número de empleados</b>	<b>Espacios en m<sup>2</sup></b>	<b>Usuarios simultáneos</b>
Biblioteca Pública Central Estatal	10,000 vols.	25 a 30	1,200 m <sup>2</sup>	250
Biblioteca regional	6,000 vols.	7 a 10	250 m <sup>2</sup>	80
Biblioteca municipal	1.500 vols.	1 a 3	60 a 120 m <sup>2</sup>	40

Tabla 2.1: Parámetros para la creación de bibliotecas en la Red Nacional<sup>70</sup>.

Cada biblioteca cuenta con sus propios recursos y necesidades, sin embargo, gracias al esfuerzo conjunto de los respectivos gobiernos, la Dirección General y la Red Nacional, así como las diferentes comunidades, la mayor parte de las bibliotecas públicas en territorio nacional han logrado consolidarse a nivel de servicios básicos, aunque no necesariamente bajo las condiciones previamente descritas.

<sup>69</sup> *Ibidem*. Art. 13.

<sup>70</sup> Elaborado por Quezada Escamilla, Diana, 2015 con base en Garrido, Felipe. “La casa de todos”. En *Biblioteca Vasconcelos*, editado por Isabel Garcés, 1–50. México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2006. p. 44.

En cuanto a las colecciones que debe tener la biblioteca pública, cada una poseerá un espacio físico específico de acuerdo con sus características. En el documento emitido por el (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Dirección General de Bibliotecas, 1991, 29)<sup>71</sup> se recomiendan cuatro colecciones básicas:

- Colección general: libros de carácter general que tratan sobre temas específicos de todas las ramas del conocimiento.
- Colección de consulta: son materiales que ofrecen información breve y precisa sobre temas particulares por lo que su función es resolver dudas o necesidades de información muy específicas. Está compuesta por almanaques, atlas, bibliografías, diccionarios, directorios, enciclopedias, folletos y manuales.
- Colección de publicaciones periódicas: consiste en publicaciones con una periodicidad fija y que contienen información actualizada sobre diversos temas tales como anuarios, boletines, informes, periódicos y revistas.
- Colección infantil: destinada a niños de entre cinco y doce años. Incluye, además de libros de estudio e infantiles, juegos didácticos, materiales audiovisuales, recreativos y de consulta, así como revistas.

Si bien esas son las cuatro colecciones básicas, algunas bibliotecas de acuerdo con su tamaño y afluencia de usuarios pueden incluir dos tipos de colecciones adicionales considerando si se cuenta con los recursos necesarios, estas son:

- Colección de materiales audiovisuales: incluye carteles, diapositivas, discos compactos y películas, carteles, mapas, juegos didácticos y otros similares.
- Colecciones especiales: “acervo bibliográfico, hemerográfico o de material de archivo que, por su antigüedad, temática, rareza, riqueza, etcétera, merece

---

<sup>71</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Dirección General de Bibliotecas. 1991. *La Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. México: Dirección General de Bibliotecas. p. 29.

tratamiento y uso diferentes a los de los materiales bibliográficos que forman parte de la colección general”<sup>72</sup>. Puede referirse también a la bibliografía local o de procedencia especial, es decir, material que consiste en donaciones de personajes importantes para la comunidad o destacados en diversas áreas del conocimiento.

La reforma del 2009 a la Ley General contempló incluir colecciones bibliográficas, hemerográficas, sonoras, audiovisuales, digitales y en cualquier otro medio que contenga información. En todos los casos, “estos acervos deben responder a las necesidades culturales, educativas y de desarrollo de los habitantes de cada localidad” (Montes, 2012, 97)<sup>73</sup>.

Los servicios son parte fundamental del funcionamiento de la biblioteca pues en ellos recae la razón de ser de la institución garantizando calidad y gratuidad. Consisten en: préstamo interno con estantería abierta, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, consulta, orientación a usuarios y actividades de fomento de la lectura. Todos operan bajo las normativas establecidas por la Dirección General de Bibliotecas.

- Préstamo interno: proporciona a los usuarios el libre acceso a los materiales que componen las diversas colecciones. Su uso se realiza dentro del recinto.
- Préstamo a domicilio: consiste en la posibilidad de obtener material para ser utilizado fuera de las instalaciones de la biblioteca. Todos los usuarios registrados pueden hacer uso de este servicio si cuentan con la debida identificación (credencial de usuario) expedida por la institución. Los términos están sujetos al reglamento interno.

---

<sup>72</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Dirección General de Bibliotecas. 2005. “Capítulo VI. ‘De las colecciones’. Artículo 16.” En *Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios*, Tercera edición. Leyes y reglamentos. México: Dirección General de Bibliotecas, Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

<sup>73</sup> Montes Gómez, Juan Ricardo. 2012. “La Ley General de Bibliotecas en México: análisis contextual en una sociedad de la información multicultural e infodiversa”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 97.

- Préstamo interbibliotecario: ofrecer a los usuarios materiales que pertenecen a otra biblioteca, que, mediante solicitud expresa, autorizará la salida de los materiales. Estos materiales se prestarán únicamente dentro de la biblioteca<sup>74</sup>.
- Consulta: proporciona a los usuarios orientación personalizada brindando material que responda a necesidades de información puntuales. Por lo tanto, se apoya principalmente en la colección de consulta.
- Orientación de los usuarios: da al usuario información específica sobre la biblioteca como cuáles son los servicios ofrecidos y las colecciones con los que cuenta el recinto además de responder preguntas generales sobre la institución.
- Fomento de la lectura y la cultura: consiste en ofrecer a la comunidad diversas actividades de extensión bibliotecaria para usuarios internos y externos. Entre las actividades destacan talleres, exposiciones, eventos musicales y culturales entre otras.

Como servicios bibliotecarios adicionales, los Artículos 25 y 26 del Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios elaborado por la DGB establece que, de acuerdo con los recursos de la biblioteca, se podrá proporcionar a los usuarios el acceso a los servicios digitales facilitando al usuario el acceso a la información por computadoras con acceso a Internet<sup>75</sup>. El Artículo 27 del mismo reglamento sugiere que la biblioteca podrá proporcionar servicios de extensión extramuros a su comunidad mediante las bibliotecas móviles, dedicadas a atender a las personas que no pueden asistir a la biblioteca. Otro servicio adicional sugerido queda plasmado en el Artículo 28: “la biblioteca ofrecerá a los usuarios el servicio de fotocopiado si cuenta con el equipo necesario y a cambio del pago correspondiente”<sup>76</sup>.

---

<sup>74</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Dirección General de Bibliotecas. 2005. *Op. Cit.* p. 11.

<sup>75</sup> *Ibidem.*

<sup>76</sup> *Ibidem.*

## 2.2. Situación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (2015-2020)

De acuerdo con cifras proporcionadas por el Sistema Nacional de Información Cultural, para el año 2018 había 7,453 bibliotecas distribuidas en las 32 entidades federativas de la República Mexicana mientras que para 2020, la cifra ascendió a 7,458 instituciones<sup>77</sup>. Es importante mencionar que la DGB clasifica a las bibliotecas públicas por tipología: Central estatal, Regional, Municipal, Institucional y comunitarias.

La tabla 2.2 muestra el total de bibliotecas establecidas en la república mexicana al año 2020.

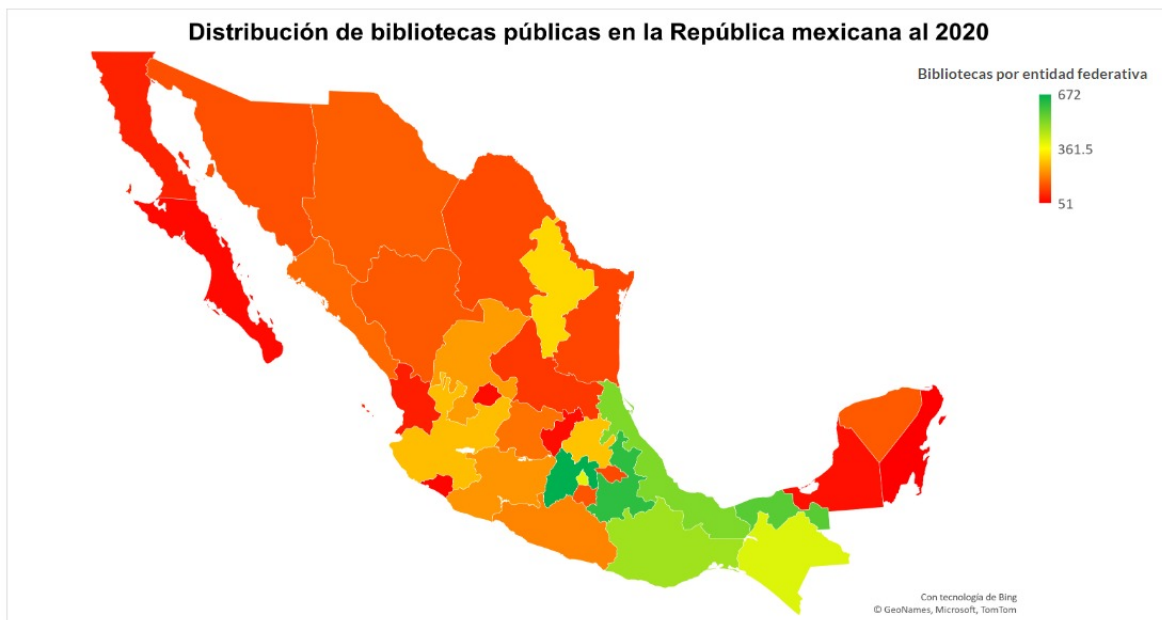
Entidad federativa	No. de Bibliotecas	Entidad federativa	No. de Bibliotecas
Aguascalientes	66	Morelos	153
Baja California	92	Nayarit	88
Baja California Sur	62	Nuevo León	314
Campeche	70	Oaxaca	476
Chiapas	403	Puebla	617
Chihuahua	165	Querétaro	67
Ciudad de México	395	Quintana Roo	51
Coahuila	141	San Luis Potosí	119
Colima	57	Sinaloa	179
Durango	159	Sonora	147
Guanajuato	192	Tabasco	564
Guerrero	212	Tamaulipas	135
Hidalgo	289	Tlaxcala	140
Jalisco	283	Veracruz	516
Estado de México	672	Yucatán	160
Michoacán	233	Zacatecas	241
		<b>Total:</b>	<b>7,458</b>

Tabla 2.2: Distribución de bibliotecas por entidad federativa a 2020<sup>78</sup>.

<sup>77</sup> Sistema Nacional de Información Cultural. 2020. "Red Nacional de Bibliotecas". *Sistema Nacional de Información Cultural*. [https://snic.cultura.gob.mx/recurso.php?t=sic\\_estado&v=biblioteca&ti=m&e\\_id=0](https://snic.cultura.gob.mx/recurso.php?t=sic_estado&v=biblioteca&ti=m&e_id=0).

<sup>78</sup> *Ibidem*.

Esta información se ve reflejada en la gráfica 2.1 a continuación, donde el Estado de México sobresale con 672 bibliotecas instaladas en el asentamiento (representando cobertura del 9.01 % sobre la República mexicana), seguido de Puebla con 617 (8.2 %) y Tabasco con 564 (7.56 %). La entidad con menos unidades de información es Quintana Roo con tan solo 51 bibliotecas (0.68 %).



Gráfica 2.1: Distribución de bibliotecas públicas en la República mexicana al 2020<sup>79</sup>.

Basándonos en estos datos, observamos el contraste entre las 24 entidades que cuentan con más de 100 bibliotecas públicas instaladas en su territorio contra los 8 estados por debajo (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit y Quintana Roo). Asimismo, si se considera que la media nacional en 2020 era de 233.06 establecimientos por estado, la distribución uniforme no estaba ni cerca de cumplirse lo que no solo representa la desigualdad de oportunidades de la población mexicana, sino que, también, deja entrever las acciones de los gobiernos respecto al desarrollo educativo y cultural de la población.

La realidad es que, para 2020, los estados de México, Puebla y Tabasco triplicaban

<sup>79</sup> Elaboración propia con base en cifras proporcionadas por: Sistema Nacional de Información Cultural. 2020. "Red Nacional de Bibliotecas". *Sistema Nacional de Información Cultural*, 2020. [https://snic.cultura.gob.mx/recurso.php?t=sic\\_estado&v=biblioteca&ti=m&e\\_id=0](https://snic.cultura.gob.mx/recurso.php?t=sic_estado&v=biblioteca&ti=m&e_id=0).



la media nacional incluso cuando su superficie territorial y número de municipios es, a su vez, totalmente diferente entre sí; mientras que Quintana Roo y Colima no alcanzaban ni la sexta parte del total. Por tal motivo, sería interesante analizar si la diferencia entre estos ejemplos corresponde al número de habitantes por estado, lo cual no es el caso, pues si bien el Estado de México en 2020 tenía cerca de 16,992,418 millones de habitantes, el estado de Puebla 6,583,278 millones y el de Tabasco 2,402,598<sup>80</sup>, las tres entidades contaban con un número similar de bibliotecas públicas. Por lo tanto, el número de bibliotecas en cada estado estaría determinado más bien por la voluntad política —o la falta de ella— de cada gobierno estatal y de sus prioridades, así como de su colaboración con la Dirección General de Bibliotecas a través de la Secretaría de Cultura a nivel Federal para que, por un lado, los respectivos gobiernos proporcionen los espacios físicos para la instalación de bibliotecas así como encargarse del pago al personal, mientras que la DGB asume la dotación de acervos bibliohemerográficos, gestiona las normas de operación del centro de información y se encarga de la capacitación al personal bibliotecario.

Sabemos que la RNBP cuenta con 7,458 recintos bibliotecarios donde no comparten la misma cantidad de acervo ni proporcionan los mismos servicios a excepción de los básicos sugeridos por la DGB. En lo que respecta a sus colecciones, las bibliotecas públicas centrales poseen diferentes fondos; únicamente 8 bibliotecas centrales tienen un Fondo Estatal (el 20 % de la RNBP). La primera institución que conformó su fondo estatal fue la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo. Cabe preguntarse el motivo por el cual el resto de las administraciones estatales no han iniciado también sus fondos estatales pues éstos están conformados, principalmente, por donaciones de la propia comunidad o la administración pública sin depender mayoritariamente del presupuesto asignado para la adquisición de material bibliohemerográfico.

---

<sup>80</sup> *Ibidem.*

### 2.2.1. Presupuesto asignado (2015-2020)

Las partidas del presupuesto asignado a la Red Nacional de Bibliotecas contemplan la adquisición de material bibliográfico y hemerográfico, así como la capacitación del personal. En los años 2015 al 2020 estos recursos fueron distribuidos como se muestra en la tabla 2.3.

Ejercicio	Adquisición de material	Capacitación del personal	Total destinado
2015	\$ 31,029,485.44	\$ 3,809,146.87	\$ 34,838,632.42
2016	\$ 27,059,738.01	\$ 3,522,366.80	\$ 30,582,104.81
2017	\$ 24,437,146.87	\$ 4,275,916.67	\$ 28,713,063.54
2018	\$ 18,845,149.00	\$ 4,105,268.54	\$ 22,950,417.54
2019	\$ 48,418,141.64	\$ 3,301,842.22	\$ 51,719,983.86
2020	\$ 10,482,720.00	\$ 0.00	\$ 10,482,720.00
<b>Total:</b>	<b>\$ 160,272,381.07</b>	<b>\$ 19,014,541.10</b>	

Tabla 2.3: Ejercicio de presupuestos 2015-2020<sup>81</sup>.

Si bien el propósito de este trabajo se enfoca en la realidad particular de la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo, se espera que en los próximos años el diagnóstico de la situación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas sea más favorecedor y los gobiernos e instituciones correspondientes aprovechen esta área de oportunidad para verdaderamente democratizar el acceso a la información.

### 2.3. La Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Hidalgo

De acuerdo con estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el estado de Hidalgo abarca una superficie de 20,813 km<sup>2</sup> del territorio nacional<sup>82</sup>. Para el año 2015 su población constaba de 2,862,970 habitantes distribuidos

<sup>81</sup> Elaboración propia con información de la solicitud de información con folio 330025621000090, oficio DGB/0368/2021 dirigida al Sujeto Obligado Secretaría de Cultura - Dirección General de Bibliotecas.

<sup>82</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2016. "México en cifras: Hidalgo". *México en cifras*. <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=13>.

en 84 municipios<sup>83</sup>. Con base en las cifras proporcionadas por la Dirección General de Bibliotecas, en el mismo año, el alcance de las bibliotecas públicas consistía en 72 ayuntamientos de los 84 municipales, lo que equivale para 2015 el 86.90 % del territorio contaba con al menos una biblioteca pública cabecera. En 2020 el número de habitantes ascendió a 3,082,841 mientras que, para el mismo periodo, operaban 289 bibliotecas con 71 bibliotecas municipales.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas en Hidalgo fue puesta en marcha en 1984 con 51 recintos incorporados a la Red Nacional siguiendo los parámetros establecidos por la DGB en lo referente a su administración (Ballesteros, 1992, 85)<sup>84</sup>. Por otro lado, se sabe que décadas atrás se fundó la primera biblioteca pública en Pachuca de Soto, la capital del estado.

En 1933 el entonces gobernador Ernesto Viveros ordenó adaptar la planta baja del edificio del Teatro Bartolomé de Medina, ubicado en el centro histórico de la ciudad, para funcionar como biblioteca y proporcionar servicios a todos los ciudadanos. De acuerdo con reportes proporcionados por el exgobernador, el acervo de más de 3,000 volúmenes estaba compuesto por libros sobre literatura, conocimientos generales, historia, filosofía y obras de consulta<sup>85</sup>.

Durante 9 años la biblioteca dotó su acervo con materiales de diversas materias y atendió a la población incluso en turnos nocturnos. Fue en 1942 cuando el gobernador José Lugo Guerrero vendió el edificio Teatro Bartolomé de Medina, quedando el acervo de la biblioteca totalmente disperso. Posteriormente, en 1951 gracias a la iniciativa de Quintín Rueda Villagrán, se acondicionó el ex convento de San Francisco para reinaugar la biblioteca pública del estado y dar cabida al fondo que reunía un acervo aproximado de 5 mil ejemplares<sup>86</sup>.

---

<sup>83</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2016. *Op. Cit.*

<sup>84</sup> Ballesteros García, Víctor Manuel. 1992. *Historia de las bibliotecas en Hidalgo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas. p. 85.

<sup>85</sup> POGEH, *Op. Cit.*, (mar. 1<sup>o.</sup>, 1934), t. 67, no. 9, pp. 101-102. Citado en: Ballesteros García, Víctor Manuel. 1992. *Historia de las bibliotecas en Hidalgo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas. p. 85.

<sup>86</sup> Ballesteros García, Víctor Manuel. *Op. Cit.* pp. 84-85.

En 1984, bajo mandato de la DGB, la ahora Biblioteca Central del Estado fue trasladada a un nuevo edificio ubicado en la calle Río de las Avenidas que había funcionado como salón de fiestas. El nuevo edificio permitía albergar una colección compuesta por aproximadamente 21,500 volúmenes. Adicionalmente, la sala de lectura tenía capacidad para atender a 250 personas.

La Biblioteca Central del Estado constituyó un proyecto ambicioso para su época que, regulado por la DGB, logró establecer programas de fomento a la lectura continuos y alcanzó a atender hasta 139,583 usuarios durante un año<sup>87</sup>.

Tal fue el éxito alcanzado que para 2003 se inició el proyecto para construir un edificio que pudiera albergar la colección, servir como punto de encuentro y proporcionar servicios bibliotecarios de vanguardia. De esta manera, surge el edificio de Biblioteca Pública Central que conocemos hoy en día. Y si bien el panorama actual de la Red Estatal de Hidalgo no pinta tan ambicioso, la Biblioteca Pública Central se mantiene como referente para el resto de los municipios y comunidades. La figura 2.1 muestra la fachada principal del edificio.



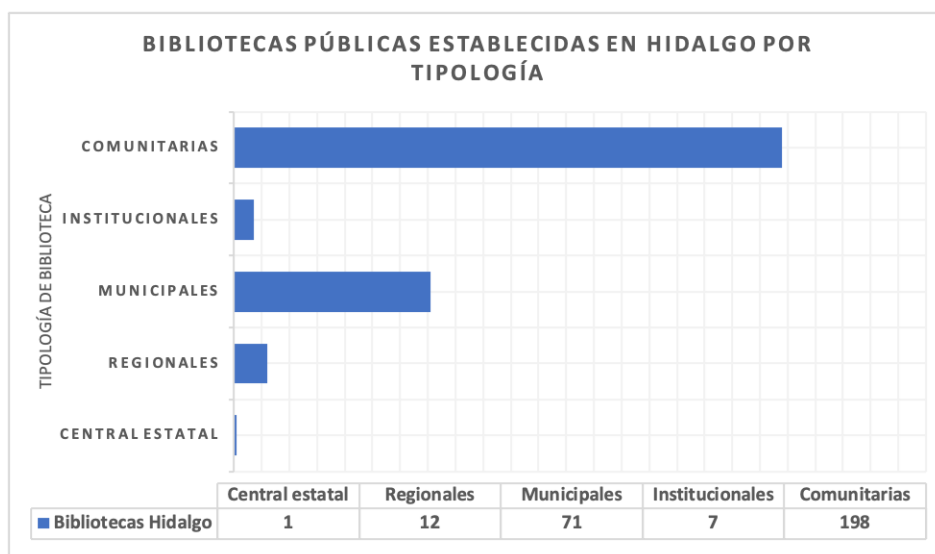
Figura 2.1: Fachada de la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo.

---

<sup>87</sup> *Ibidem.* p. 85.

### 2.3.1. Distribución de bibliotecas públicas

En cuanto a las bibliotecas públicas establecidas por cada municipio hidalguense, la DGB a través de la Secretaría de Cultura reporta que la red estatal a 2019 se estructuraba por 289 bibliotecas públicas en todo el territorio<sup>88</sup>. Para fines de la investigación se recabaron los datos correspondientes al número de bibliotecas públicas (central, municipales, regionales, comunitarias e institucionales) asentadas en los 84 municipios. Esta información puede ser vista en la gráfica 2.2: “*Bibliotecas Públicas establecidas en el estado de Hidalgo por tipología*”.



Gráfica 2.2: Bibliotecas públicas establecidas en el estado de Hidalgo por tipología<sup>89</sup>.

Observamos que el territorio cuenta con 289 recintos bibliotecarios donde el 68.51% de las bibliotecas públicas distribuidas a lo largo de los 84 municipios hidalguenses corresponden al tipo comunitarias, mostrando que tan solo el 24.56% de los municipios cuentan con una biblioteca municipal, quedando totalmente rezagas las bibliotecas regionales e institucionales que representan un 4.15% y 2.42%

<sup>88</sup> Secretaría de Cultura, y Dirección General de Bibliotecas. 2017. “Directorio de bibliotecas públicas de Hidalgo”. *Directorio de bibliotecas públicas*. [https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas\\_publicas\\_listado\\_DGB.php](https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas_publicas_listado_DGB.php).

<sup>89</sup> Elaboración propia con información obtenida a partir de la solicitud de información con folio #1114100007919, oficio UT/251/2019 dirigida al Sujeto Obligado Secretaría de Cultura - Dirección General de Bibliotecas.

respectivamente. En el caso de Pachuca de Soto, el municipio cuenta con la Biblioteca Central “Ricardo Garibay” lo que sustituye a la biblioteca regional.

Es necesario destacar que la tipología bibliotecaria varía en función del tipo de servicios al público proporcionados por la institución, la cantidad de acervo bibliográfico y las condiciones en cuanto a infraestructura y accesibilidad al inmueble.

Con estos resultados es posible ver que la distribución de recintos bibliotecarios por municipio no es proporcional a la densidad poblacional de la zona (véase Anexo 1 – “*Densidad poblacional por municipio INEGI*”) lo que no obedece a las pautas establecidas por la Dirección General de Bibliotecas a considerar al crear nuevas bibliotecas en toda la república mexicana. No obstante, la norma cumple en cuanto al asentamiento de la Biblioteca Central Estatal pues la densidad poblacional del municipio Pachuca de Soto corresponde a un 9.7% del territorio.

En cuanto a los servicios bibliotecarios, todas las bibliotecas del estado proporcionan los básicos: préstamo interno, préstamo a domicilio, servicio de consulta y referencia, orientación al usuario y actividades de fomento a la lectura. Adicionalmente, nueve bibliotecas del estado cuentan con los servicios de sala de invidentes, ludoteca y videoteca; esta información puede ser vista en la tabla 2.4: “*Servicios adicionales proporcionados por las bibliotecas públicas de Hidalgo*”.

Servicio adicional	Nombre de la biblioteca	Municipio
Sala de invidentes	BPC del Estado “Ricardo Garibay”	Pachuca de Soto
	BP “Nezahualcóyotl”	Tepeji del Río Ocampo
	BP “Profa. María Piñero Ruíz”	Francisco I. Madero
Ludoteca	BPC del Estado “Ricardo Garibay”	Pachuca de Soto
	BP “Profa. María Piñero Ruíz”	Francisco I. Madero
Videoteca	BPC del Estado “Ricardo Garibay”	Pachuca de Soto
	BP “Profa. María Piñero Ruíz”	Francisco I. Madero
	BP “Alfonso Reyes”	Tepeapulco
	BP “Sor Juana Inés de la Cruz”	Tulancingo de Bravo
	BP “Alfonso Cravioto”	Atitalaquia
	BP “Manuel Jiménez Hernández”	Huichapan
	BP “Mineral del Chico”	Mineral del Chico
	BP “Pioneros de Rochdale”	Tula de Allende

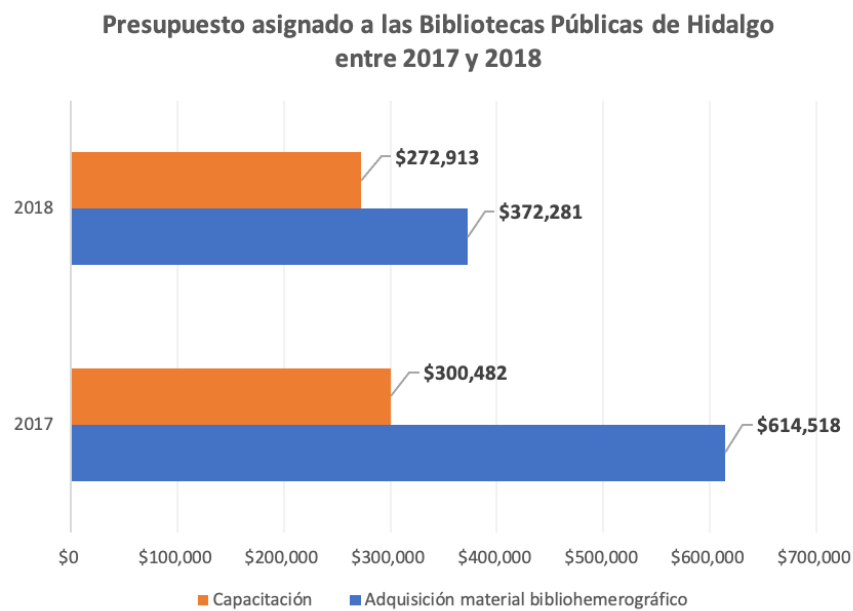
Tabla 2.4: Servicios adicionales proporcionados por las bibliotecas públicas de Hidalgo<sup>90</sup>.

<sup>90</sup> Elaboración propia a partir de datos proporcionados a través de la solicitud de Información

## 2.3.2. Situación de la Red Estatal Hidalguense (2015-2020)

### 2.3.2.1 Presupuesto destinado a las bibliotecas públicas hidalguenses

El presupuesto asignado a las bibliotecas públicas de la Red Estatal de Hidalgo fue destinado a dos partidas: capacitación del personal y adquisición de material bibliohemerográfico. La gráfica 2.3 muestra la distribución del presupuesto en los ejercicios 2017 y 2018.



Gráfica 2.3: Presupuesto asignado a las bibliotecas de la RNBP 2017-2018<sup>91</sup>.

Observamos que en el año 2017 las unidades de información percibieron \$ 915,000 pesos mientras que en 2018 el presupuesto total consistió en: \$ 645,194 pesos, esto significa una diferencia de \$ 269,806 pesos, es decir, un 29.49 % menos.

#1114100007919 Oficio UT/251/2019 dirigida al Sujeto Obligado Secretaría de Cultura - Dirección General de Bibliotecas.

<sup>91</sup> Elaboración propia a partir de datos proporcionados a través de la solicitud de Información con folio #1114100007919 Oficio UT/251/2019 dirigida al Sujeto Obligado Secretaría de Cultura - Dirección General de Bibliotecas.

### 2.3.2.2 Adquisición de material bibliohemerográfico

La distribución de material bibliohemerográfico en las bibliotecas que integran la red estatal de Hidalgo no fue equitativa en los 84 municipios tanto en el año 2017 como en el 2018.

En 2017 se distribuyeron 7,025 monografías únicamente en 37 municipios y 17,166 publicaciones periódicas en 82 municipios. Para 2018 la cifra disminuyó a 6,488 monografías y 9,924 periódicas respectivamente.

La tabla 2.5 muestra el panorama de distribución de material en el periodo 2017-2018.

El criterio de entrega consistió en repartir entre 171 y 602 ejemplares por biblioteca en 2017 mientras que en 2018 se abasteció de material al resto de las bibliotecas que no fueron beneficiadas en el año anterior. Estas recibieron 811 ejemplares por igual.

Es destacable que la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas de Hidalgo dotó de material bibliográfico únicamente a las bibliotecas públicas regionales y solo en el caso de la cabecera Pachuca de Soto, así como el municipio de Jaltocán, también se benefició a la Biblioteca Pública Central y a otras bibliotecas comunitarias, respectivamente.

La cantidad de publicaciones periódicas entregadas en las bibliotecas públicas de 82 municipios hidalguenses se desglosa como sigue: 81 municipios recibieron 209 ejemplares cada uno durante el 2017 y 121 durante el 2018; Pachuca de Soto en cambio recibió 237 en el primer año y 123 en el segundo.

Cabría preguntarse cuáles son los criterios de repartición de material bibliohemerográfico pues como se mostró en ambas relaciones, la DGB no está abasteciendo a los 84 municipios. Adicionalmente, se observa que la repartición de volúmenes no se realiza en función al número de habitantes ni a todas las bibliotecas por municipio.



Municipio	Biblioteca	Ejemplares entregados en 2017	Ejemplares entregados en 2018
Acaxochitlán	Nicolás García de San Vicente	171	–
Apan	Daniel Muñoz Gs	171	–
Atlapexco	Diego Isidro	–	811
Chapulhuacán	Juan Rulfo	–	811
Chilcuautla	Gato Ga Pauhu	171	–
El arenal	Profesor Raúl Guerrero Guerrero	171	–
Eloxochitlán	Lic. Javier Rojo Gómez	171	–
Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	171	–
Francisco I. Madero	Biblioteca piloto Profesora María Piñero Ruíz	171	–
Huasca de Ocampo	Huascalzoyam	602	–
Huazalingo	Pública municipal Huazalingo	–	811
Huejutla de Reyes	Lic. Benito Pablo Juárez García	171	–
Jaltocán	José María Morelos	602	811
Jaltocán	Pública comunitaria	602	–
Juárez Hidalgo	Cap. I. Antonio López Perrusquia	171	–
Metztitlán	Biblioteca pública regional bicentenario	171	–
Mineral de la reforma	Profesora María Eleuteria González Ortíz	171	–
Mixquiahuala de Juárez	B. P. R. José C. Mendoza	171	–
Pachuca de Soto	B. P. C. E. Ricardo Garibay	424	–
Pachuca de Soto	Lic. Gaudencio Morales Hernández	171	–
Pachuca de Soto	Gabriel Vargas	602	–
Pisaflores	Lic. Benito Juárez	–	811
Progreso de Obregón	Arq. Guillermo Rossell	171	–
San Agustín Metzquitlán	Coronel Ambrocio Ordaz Hernández	171	–
San Bartolo Tutotepec	Amado Nervo	602	–
San Salvador	La casa del saber	602	–
Tecoautla	Amado Nervo	171	–
Tenango de Doria	Luz y verdad	171	–
Tepeapulco	Alfonso Reyes	–	811
Tepahuacán de Guerrero	El tesoro de los sueños	–	811
Tetepango	Biblioteca pública municipal de Tetepango	171	–
Tezontepec de Aldama	Tezontepec de Aldama	171	–
Tiangustengo	Lic. Benito Juárez	–	811
Tlahuelilpan	Sor Juana Inés de la Cruz	171	–
Tlanchinol	Luis Donaldo Colosio Murrieta	171	–
Villa de Tezontepec	Luis C. Ortiz Orozco	171	–
Xochiatipan	Jesús Reyes Heróles	–	811
Xochicoatlán	Ezequiel Salas Pérez	–	811
Zacualtipán de Ángeles	Profesor Celedonio Flores Hernández	171	–
Zempoala	Arq. Guillermo Rossell de la Lama	171	–
<b>Totales generales:</b>		<b>7025</b>	<b>6,488</b>

Tabla 2.5: Distribución de material bibliohemerográfico 2017-2018<sup>92</sup>.

<sup>92</sup> Elaboración propia con información obtenida a partir de la solicitud de información con folio #1114100007919, oficio UT/251/2019 dirigida al Sujeto Obligado Secretaría de Cultura - Dirección General de Bibliotecas.

### 2.3.2.3 Usuarios atendidos entre 2015 y 2020

La afluencia de usuarios entre 2015 y 2020 en las 289 bibliotecas adscritas a la red estatal hidalguense también varió significativamente. La tabla 2.6: “*Usuarios Red Estatal Hidalgo (2015-2020)*” muestra las cifras proporcionadas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura<sup>93</sup>.

Usuarios atendidos					
2015	2016	2017	2018	2019	2020
1,354,529	1,144,092	1,146,644	1,398,724	1,403,944	442,590

Tabla 2.6: Usuarios Red Estatal Hidalgo (2015-2020).

Conociendo estos datos, observamos que entre 2018 y 2019 la afluencia de usuarios incrementó significativamente respecto a años anteriores, por lo que sería interesante conocer cuáles fueron las estrategias de difusión entre las bibliotecas así como los motivos de este incremento.

Como se ha expuesto anteriormente, la Red Estatal de bibliotecas en Hidalgo no es de las más beneficiadas dentro de la Red Nacional y su crecimiento ha sido, en mayor medida, gracias al interés y colaboración de las propias comunidades al establecer bibliotecas públicas comunitarias e institucionales. Por tal motivo, iniciar proyectos desde la Biblioteca Pública Central del Estado que involucren además al resto de los municipios, resultaría benéfico no solo por la posibilidad de recibir más apoyo de parte de la DGB y que ésta pueda replicar modelos hacia el resto de las instituciones, sino que también se procuraría el involucramiento de los ciudadanos dentro de su comunidad, favoreciendo el derecho a la educación y el acceso a la información en igualdad de oportunidades.

<sup>93</sup> Solicitud de información con folio #330025621000090, oficio número DGB /0368/2021 dirigida al Sujeto Obligado Secretaría de Cultura - Dirección General de Bibliotecas.

## 2.4. La Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay”

### 2.4.1. Antecedentes de la institución

De acuerdo con la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, la Biblioteca Pública Central del estado “se fundó el 7 de junio de 1984 como parte de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, con la finalidad de brindar acceso gratuito a la información, el conocimiento y la recreación de los hidalguenses”<sup>94</sup>.

En el año 2003, la entonces Dirección de Bibliotecas y Documentación—actualmente Dirección General de Bibliotecas— dependencia de la Secretaría de Cultura inició un proyecto para construir la nueva Biblioteca Pública Central del estado, cuyo edificio estaría ubicado en el parque Cultural David Ben Gurión en la ciudad de Pachuca. El recinto fue inaugurado el 18 de mayo de 2007 por el Gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, acompañado por Josefina Vázquez Mota entonces secretaria de Educación Pública y Lourdes Parga Mateos, directora general del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Actualmente la Biblioteca opera bajo la dirección operativa de la Dirección General de Bibliotecas y Fomento Editorial de la Secretaría de Cultura de Hidalgo.

El parque en el que se encuentra la biblioteca consiste en un complejo ecológico, cultural y artístico que cuenta con un área recreativa, un teatro-auditorio, un centro de convenciones, un hotel de lujo, el Museo de Arte Contemporáneo y el Museo de Ciencia y Tecnología. El recinto bibliotecario consta de dos plantas, ocupa una superficie de 4,560 m<sup>2</sup> y tiene capacidad para atender hasta 700 usuarios simultáneamente (Suárez, 2010, 4)<sup>95</sup>. La BPC fue denominada “Ricardo Garibay” en homenaje al escritor hidalguense.

---

<sup>94</sup> Gobierno del Estado de Hidalgo. 2017. “Biblioteca Central del Estado de Hidalgo: Antecedentes”. *“Hidalgo crece contigo”, Biblioteca Central del Estado de Hidalgo*. [http://bceh.hidalgo.gob.mx/?page\\_id=263](http://bceh.hidalgo.gob.mx/?page_id=263).

<sup>95</sup> Suárez Estrada, Oscar. 2010. “Proyecto y construcción de la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de

Véase Anexo 7 - “*Fachada principal de la Biblioteca Pública Central de Hidalgo*”.

La Biblioteca Central, con su nuevo modelo de biblioteca pública, es considerada de vanguardia pues tiene una infraestructura óptima, acervos ricos y actualizados en cada una de sus colecciones, ofrece diversidad de servicios y cuenta con personal capacitado para atender al público.

De acuerdo con lo expuesto por la Revista Digital de la Biblioteca, ésta tiene varios objetivos sociales:

Al difundir los servicios entre la comunidad, motivamos el contacto de la gente con la biblioteca, y se trasladan las palabras a los pueblos, barrios, colonias y calles de nuestra ciudad, al invitar a los vecinos a fundar Círculos de Lectura en colonias y barrios de Pachuca, para leer y conversar sobre temas de su interés<sup>96</sup>.

Además de compartir los objetivos en común de toda biblioteca pública, tales como:

- Proteger y clasificar el saber;
- Tratar por igual a todos con atención y respeto,
- Asistir al usuario en la búsqueda de respuestas a sus preguntas y;
- Multiplicar los programas de Fomento a la lectura.

Continúan exponiendo que la misión de la biblioteca central consiste en:

Brindar a la comunidad hidalguense recursos de información y servicios de lectura dinámica y estimulante, que responda a las necesidades reales de educación y tiempo libre de los ciudadanos, a través de una serie de recursos y servicios, y está a la disposición de todos los miembros de su comunidad, en igualdad de condiciones sin distinción

---

Filosofía y Letras. p. 4.

<sup>96</sup> Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. 2010. “Revista Digital de la Biblioteca Central del Estado”. *Revista Digital de la Biblioteca Central del Estado*. julio 13. <https://bcehricardogaribay.wordpress.com>.

de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral o nivel de escolaridad<sup>97</sup>.

Mientras que la visión institucional busca:

Convertir a la Biblioteca Central en el prototipo del modelo estatal de gestión bibliotecaria, que nos permita garantizar el derecho a la información, y fortalezca la práctica social de la lectura. Aspiramos a desarrollar una biblioteca sin barreras, que cuente con servicios, recursos y programas actuales que encaminen al aprendizaje permanente y la formación integral de toda la ciudadanía hidalguense<sup>98</sup>.

El edificio está constituido por dos niveles y un sótano distribuidos en una superficie de 4,500 m<sup>2</sup>. El acceso a la planta baja se realiza a través de las escaleras de acceso principal; el edificio cuenta con escaleras y elevadores. Esto se constata en el [Anexo 8 - "Planos generales de la Biblioteca Pública Central de Hidalgo"](#).

Asimismo, en su construcción se consideró el traslado de materiales y equipos propios de la biblioteca por lo que se instauró un montacargas que da servicio al sótano, planta baja y planta alta<sup>99</sup>.

### 2.4.2. Comunidad de usuarios

El rango de edades de los usuarios atendidos por la biblioteca va desde niños entre 0 y 12 años hasta adultos mayores.

Esta institución bibliotecaria reporta que en 2017 atendió 135,796 usuarios, mientras que durante 2018 la cantidad disminuyó ya que únicamente prestó servicio a 133,249 usuarios. Para 2019 y 2020 el promedio de usuarios fue de 110,000<sup>100</sup>. La

---

<sup>97</sup> *Ibídem*.

<sup>98</sup> *Ibídem*.

<sup>99</sup> Suárez Estrada, Oscar, *Op. Cit.* p. 8.

<sup>100</sup> Cifra proporcionada por la Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay” vía correo electrónico.

Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay” no recoge otros datos estadísticos sobre su comunidad de usuarios por lo que se desconocen su escolaridad, oficio o profesión, género, etcétera. Se recomienda considerarlos para elaborar perfiles de usuarios y conocer cuáles son las necesidades de información de la comunidad.

### 2.4.3. Servicios

En cuanto a los servicios, la Biblioteca Ricardo Garibay ofrece los básicos: préstamo interno, préstamo a domicilio, servicio de consulta y referencia, orientación al usuario (y visitas guiadas) además del fomento a la lectura. Entre los espacios adicionales con los que cuenta la biblioteca para proporcionar sus servicios se encuentran: sala de silentes, ludoteca, videoteca. Asimismo, se ofrece el servicio de reprografía y se proporciona una red de internet inalámbrico para los usuarios.

Los servicios más utilizados por los usuarios son: visitas guiadas, consulta y préstamo a domicilio mientras que, los espacios más visitados son la sala infantil y la sala de silentes.

La biblioteca también realiza actividades de extensión siendo las de mayor afluencia las relacionadas con el fomento a la lectura, como: la hora del cuento y talleres literarios. Otras actividades son: artes plásticas, conferencias, presentaciones editoriales, cineclubs, talleres de enseñanza de lengua de señas, sensibilización artística, enseñanza de lectoescritura del sistema braille, entre otros<sup>101</sup>.

### 2.4.4. Colecciones

El acomodo del acervo consiste en estantería abierta ordenada de acuerdo con el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey (SCDD). Este centro bibliotecario público

---

<sup>101</sup> Amparo González, María. 2011. “Servicios bibliotecarios de vanguardia en la Biblioteca Central de Hidalgo ‘Ricardo Garibay’”. *El bibliotecario* 9 (8): 29–33. pp. 30-31.

cuenta con diez colecciones: General, Consulta, Multimedia, Publicaciones periódicas, Colección infantil, Colección digital, Didáctica, Braille, Colección especial y el Fondo Hidalgo. En virtud del tema de la presente investigación, centremos nuestra atención a este último.

#### 2.4.4.1 El Fondo del Estado de Hidalgo

El Fondo Hidalgo reúne obras especializadas y relacionadas con la entidad. La diversidad de las temáticas abarca áreas del conocimiento tales como: textos sobre las etnias del territorio, historia, arquitectura, geografía, etnografía, literatura, arte, política, economía, leyes, gastronomía y turismo; todo ello plasmado en biografías, catálogos, anuarios estadísticos, informes, obras literarias y tesis. La tipología de los materiales consiste principalmente en monografías, publicaciones periódicas y material multimedia. La colección Fondo Hidalgo está conformada por 5,181 materiales ordenados siguiendo la clasificación de la Library of Congress –lo cual difiere del resto de la biblioteca, que utiliza el SCDD–. Los temas más relevantes son los que se refieren a cuestiones particulares del estado de Hidalgo y asuntos particulares a su existencia: Administración Pública (informes gubernamentales, municipales y de diversas instituciones.), estadísticas de INEGI, economía (censos económicos, industria y sector social), educación (tesis, historia de la educación, políticas educativas), literatura mexicana (escritores hidalguenses, prosa, narrativa, teatro, poesía, novela y cuento), biografías e historia, cartografía y geografía<sup>102</sup>. Temas plasmados en obras de consulta, monografías y material braille. En su acervo también se incluyen obras escritas por autores hidalguenses. Es importante destacar que la biblioteca no cuenta con un archivo de recortes de diarios o revistas con todo lo referente a la entidad federativa ni material producido por la institución para alimentar esta y otras colecciones. El reporte de préstamo de material durante

---

<sup>102</sup> Información proporcionada a través de la Solicitud de Información con folio #330025621000091, oficio DGB/0369/2021 dirigida al Sujeto Obligado Secretaría de Cultura - Dirección General de Bibliotecas.

2019-2020 deja ver que el acervo bibliográfico del Fondo Hidalgo requiere más difusión (véase Anexo 9 - "Reporte de préstamos en sala por título de la biblioteca Biblioteca Central del Estado de Hidalgo de 2019 a 2020").

Actualmente el Fondo Hidalgo da cabida a otras áreas administrativas de la biblioteca. Consiste en una colección de estantería abierta limitada a la consulta en sala por lo que todos sus materiales son ejemplares de uso interno. Además de la consulta en sala para los usuarios, el espacio suele ser utilizado para realizar actividades de extensión bibliotecaria.

El horario corresponde al del servicio de la Biblioteca "Ricardo Garibay", es decir: de lunes a viernes el fondo se encuentra abierto al público de 9:00 a 20:00 hrs. mientras que los sábados sus actividades comienzan a las 10:00 y finalizan a las 19:00 hrs.; los domingos el horario es de medio día, por lo que las actividades inician a las 10:00 y concluyen a las 14:00 hrs. De igual manera, el fondo cuenta con personal para cubrir los turnos matutino y vespertino, además de personal de servicio social en la institución, sin embargo, no se ofertan plazas para estudiantes de las licenciaturas en Bibliotecología, Biblioteconomía y afines.

En cuanto a los recursos del fondo, este se conforma de acuerdo con lo expuesto en la tabla 2.7: "Recursos materiales y tecnológicos del Fondo Hidalgo".

<b>Recursos Materiales</b>	5 estantes dobles de 30 charolas donde solo 1 alberga obras de consulta.
	6 mesas de trabajo para usuarios.
	20 sillas de trabajo.
	1 escritorio para el personal bibliotecario.
	1 mesa de trabajo para procesos técnicos.
	4 sillones individuales para lectura.
	1 expositor de libros de 2 paneles.
	1 carrito para libros.
	11 lámparas de luz artificial.
<b>Recursos Digitales</b>	1 computadora con acceso al catálogo público en línea.
	1 escáner.

Tabla 2.7: Recursos materiales y tecnológicos del Fondo Hidalgo.



A continuación, se muestra evidencia fotográfica del estado del Fondo Hidalgo a la elaboración de este trabajo. La figura 2.2 representa el rótulo de la sala Fondo Hidalgo. En las figuras 2.3 a la figura 2.8, se observa que el fondo cuenta con estantería abierta, mesas de trabajo para la consulta del material así como una computadora con acceso al OPAC y mobiliario utilizado como expositor de novedades.



Figura 2.2: Rótulo del Fondo Hidalgo en la Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay”.



Figura 2.3: Estantería - Fondo Hidalgo.



Figura 2.4: Vista del fondo Hidalgo.



Figura 2.5: Estantería abierta en el fondo Hidalgo.



Figura 2.6: Expositor de novedades bibliográficas.



Figura 2.7: Área de consulta<sup>103</sup>.



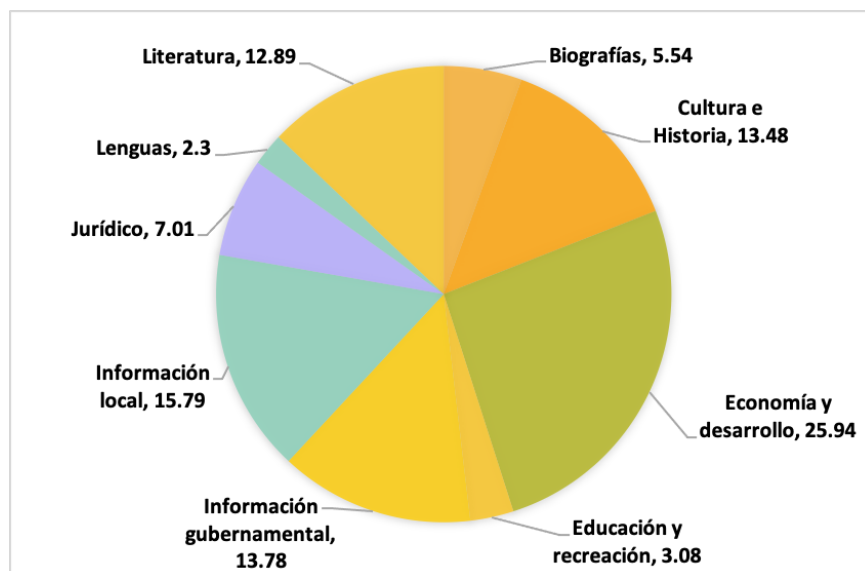
Figura 2.8: Fondo Hidalgo<sup>104</sup>.

Como se mencionó previamente, la colección Fondo Hidalgo está compuesta por diferentes materiales abarcando diversidad de temáticas como se muestra en la gráfica 2.4: “*Universo bibliográfico del Fondo Hidalgo*”.

En lo que respecta a la circulación de materiales, la Biblioteca “Ricardo Garibay” reportó que en el periodo 2019-2020 se realizaron 1,822 préstamos dentro de esta colección mientras que, en el resto de la biblioteca, se registraron 5,747 préstamos en el mismo periodo, esto quiere decir que los préstamos efectuados en el Fondo Hidalgo corresponden a un 31.70 % del total.

<sup>103</sup> Créditos de la fotografía: Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay”.

<sup>104</sup> Créditos de la fotografía: Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay”.



Gráfica 2.4: Universo bibliográfico del Fondo Hidalgo<sup>105</sup>.

Con estos resultados es posible entrever que el Fondo Hidalgo cuenta con materiales propicios para proporcionar el servicio y, si bien, la afluencia de usuarios es reducida al igual que la circulación de materiales, se espera que la estructuración del servicio de información local a partir de esta colección sea atractiva para la comunidad, garantizando que la BPCEH siga ofreciendo servicios bibliotecarios de vanguardia.

<sup>105</sup> Elaboración propia con base en análisis bibliográfico del Fondo Hidalgo.

## Referencias

- Amparo González, María. 2011. “Servicios bibliotecarios de vanguardia en la Biblioteca Central de Hidalgo ‘Ricardo Garibay’”. *El bibliotecario* 9 (8): 29–33.
- Ballesteros García, Víctor Manuel. 1992. *Historia de las bibliotecas en Hidalgo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2021. *México. Ley General de Bibliotecas*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB\\_010621.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB_010621.pdf).
- Castrejón Acosta, Javier. 1999. “Las funciones operativas en el proceso de consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. En *La democratización del acceso a la lectura: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1998*, editado por Ana María Magaloni, 23–31. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios.
- Castro López, Oscar Fernando. 1999. “La importancia de la información para el desarrollo y la consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. En *La democratización del acceso a la lectura: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 1983-1998*, editado por Ana María Magaloni, 113–122. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios.
- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. 2010. “Revista Digital de la Biblioteca Central del Estado”. *Revista Digital de la Biblioteca Central del Estado*. julio 13. <https://bcehricardogaribay.wordpress.com>.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Dirección General de Bibliotecas. 1991. *La Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. México: Dirección General de Bibliotecas.

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Dirección General de Bibliotecas. 2005. “Capítulo VI. ‘De las colecciones’. Artículo 16.” En *Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios*, Tercera edición. Leyes y reglamentos. México: Dirección General de Bibliotecas, Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Fernández de Zamora, Rosa María. 2001. “Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad”. En *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: perspectivas en México para el siglo XXI*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. 2017. “Biblioteca Central del Estado de Hidalgo: Antecedentes”. “*Hidalgo crece contigo*”, *Biblioteca Central del Estado de Hidalgo*. [http://bceh.hidalgo.gob.mx/?page\\_id=263](http://bceh.hidalgo.gob.mx/?page_id=263).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2016. “México en cifras: Hidalgo”. *México en cifras*. <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=13>.
- Magaloni de Bustamante, Ana María. 1999. *La democratización del acceso a la lectura: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1998*. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios.
- Montes Gómez, Juan Ricardo. 2012. “La Ley General de Bibliotecas en México: análisis contextual en una sociedad de la información multicultural e infodiversa”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Quezada Escamilla, Diana. 2015. “Diagnóstico de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2015/junio/0730482/Index.html>.
- Secretaría de cultura, y Dirección General de Bibliotecas. 2017. “Directorio de bibliotecas públicas de Hidalgo”. *Directorio de bibliotecas públicas*. [https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas\\_publicas\\_listado\\_DGB.php](https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas_publicas_listado_DGB.php).
- Secretaría de Cultura. 2016. “Acerca de la DGB”. *Dirección General de Bibliotecas*.

[https://dgb.cultura.gob.mx/info\\_dgb.php?id=1](https://dgb.cultura.gob.mx/info_dgb.php?id=1).

Secretaría de Cultura. 2016. “Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. *Secretaría de Cultura: Acciones y Programas: Dirección General de Bibliotecas (DGB)*. <https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/red-nacional-de-bibliotecas-publicas>.

Segura, Socorro. 2008. “25 años de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. *El bibliotecario* 8 (74-75): 4-7. <https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecario/pdf/ElBibliotecario74-75.pdf>.

Sistema Nacional de Información Cultural. 2020. “Red Nacional de Bibliotecas”. *Sistema Nacional de Información Cultural*. [https://snic.cultura.gob.mx/recurso.php?t=sic\\_estado&v=biblioteca&ti=m&e\\_id=0](https://snic.cultura.gob.mx/recurso.php?t=sic_estado&v=biblioteca&ti=m&e_id=0).

Suárez Estrada, Oscar. 2010. “Proyecto y construcción de la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

### 3 — El servicio de información local

Como se ha mencionado anteriormente, entre los propósitos de la biblioteca pública se encuentra la democratización del acceso a la información. En el Estado Mexicano, “el derecho de acceso a la información es una prerrogativa elevada a nivel de derecho humano por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir de la reforma de 2011”<sup>106</sup>. De acuerdo con la definición proporcionada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, “en el artículo sexto constitucional se encuentra establecido que toda persona tiene derecho al libre acceso a la información, a buscar, recibir y difundir información e ideas y que el derecho a la información será garantizado por el Estado”<sup>107</sup>.

Bajo esta línea de ideas, el Estado democrático debe velar por el cumplimiento del principio de acceso a la información garantizando que las bibliotecas propicien el “acceso libre, igualitario y equitativo a la información documental organizada”<sup>108</sup> (Meneses, 2020, 21).

Por tal motivo, se considera que la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo deberá proporcionar lugares a propósito para el trabajo del público; para garantizar este objetivo, la institución bibliotecaria debe relacionarse con la comunidad local y consultarla con respecto a sus necesidades sociales de información, educación y

---

<sup>106</sup> Cejudo Ramírez, Guillermo M., ed. 2019. “Derecho de acceso a la información”. En *Diccionario de transparencia y acceso a la información pública*. México: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. p. 121.

<sup>107</sup> *Ibidem*. p. 121.

<sup>108</sup> Meneses Tello, Felipe. 2020. “Bibliotecas y justicia social en el Estado de democracia”. *Fuentes* 14 (65): 20–32. p. 21.

recreación.

En las directrices que tienen origen tanto en la IFLA como en la UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, queda de manifiesto que éstas comprenden un conjunto de servicios que proporcionan a la comunidad a la cual sirven, facilitando el acceso al conocimiento del patrimonio cultural<sup>109</sup>.

Para ello, la biblioteca en cuestión debe reunir todo aquel material que proporcione información sobre la comunidad, sus miembros e instituciones. De tal manera que tanto las directrices de la IFLA como las de la UNESCO enuncian la importancia de considerar las necesidades de la cultura local, así como de los servicios de información proporcionados por la biblioteca pública.

(Domínguez y Merlo, 2001, 153) proponen la “implementación de un servicio o sección para atender las necesidades de información derivadas del desarrollo de la vida cotidiana y del ejercicio de los derechos del ciudadano [favoreciendo así] el desarrollo social y económico de la comunidad”<sup>110</sup>. Por esa razón, las bibliotecas públicas han creado Servicios de Información Local (SIL), con el fin de satisfacer demandas y proporcionar servicios adicionales a los básicos para sus usuarios. De acuerdo con (Prevosti, 2015, 25), un servicio de información local consiste en “investigar, localizar, procesar y organizar información referida a la localidad a fin de reunirla, conservarla, ponerla a disposición y difundirla a los usuarios de la localidad o de cualquier parte del mundo que la requieran”<sup>111</sup>.

Para efectos de este trabajo, citaremos los trabajos y experiencias de profesionales

---

<sup>109</sup> Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Abril. 2001. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa.locale=es).

<sup>110</sup> Domínguez Sanjurjo, María Ramona, y José Antonio Merlo Vega. 2001. “La biblioteca pública al servicio de la comunidad”. En *Las bibliotecas públicas en España: una realidad abierta*, editado por Hilario Hernández Sánchez, 152–179. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. p. 153.

<sup>111</sup> Prevosti, María Norma. 2015. “Implementación del servicio de información local en una biblioteca popular”. Tesis de licenciatura, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades. p. 25.



de la información que han participado en la creación y desarrollo de Servicios de Información Local y Colecciones locales principalmente en Latinoamérica, España y comunidades autónomas.

### 3.1. Antecedentes del servicio de información local

El antecedente de los servicios de información local fue estructurado en las «*colecciones de estudios locales*». La idea de crear una colección de estudios locales se atribuye a William H.K. Wright quien en 1877 presentó el proyecto a la Librarian Association del Reino Unido<sup>112</sup>. Pero no fue sino hasta la Segunda Guerra Mundial cuando surgieron las primeras sugerencias para proporcionar servicios de información desde las bibliotecas públicas con el fin de apoyar a las personas que enfrentaban el conflicto bélico, ofreciendo al ciudadano información relacionada con reubicación, apoyo o resocialización de los veteranos de la guerra. Sin embargo, el servicio bibliotecario propiamente dicho tiene su auge en la década de los años setenta en países anglosajones y de Europa del Norte<sup>113</sup>.

Según los países donde surgió, este servicio se ha denominado de distinta manera: «*sección local*», «*sección de temas locales*», «*servicio de información a la comunidad*», «*punto de información ciudadana*», entre otros.

El servicio de información local pretende ayudar a los ciudadanos a resolver las cuestiones que se les plantean en la vida cotidiana, contribuyendo así a la integración de la biblioteca en la comunidad. Para lograrlo, provee a los ciudadanos información local e información para la integración social y la supervivencia; es decir, información sobre salud, vivienda y renta, derechos humanos (sociales, políticos y culturales),

---

<sup>112</sup> Díaz Grau, Antonio, y Francisco Javier García Gómez. 2005. "La colección local en la biblioteca pública: concepto, delimitación y justificación". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 78: 22. p. 22.

<sup>113</sup> Martín Molinero, Matilde. 2008. "Fuentes de información local". Curso presentado en *Pregunte: las bibliotecas responden*, Madrid. [http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/resources/docs/fuentes\\_info\\_local.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/resources/docs/fuentes_info_local.pdf).

asistencia social, transporte, puntos turísticos, actividades económicas, etcétera. Desde perspectiva, las bibliotecas públicas son instituciones que participan, mediante el servicio de información local, en la construcción de una ciudadanía informada e ilustrada en cuanto a su entorno inmediato. Punto de vista que se recalca más adelante.

(Martínez de Sousa, 2004, 196) señala que el servicio de información local “recoge y organiza cualquier tipo de documentación que haga referencia a una zona geográfica, [con la] finalidad de ofrecer a los usuarios todas las fuentes de información sobre cualquier aspecto de la vida e historia de esa zona”<sup>114</sup>.

(García y Díaz, 2000, 49) desarrollaron este servicio en bibliotecas municipales de Andalucía, definiéndolo como el servicio bibliotecario más integrado en el tejido social pues reúne toda la información que ofrece el municipio garantizando las posibilidades de igualdad de acceso de los ciudadanos a la información<sup>115</sup>.

### 3.2. Características del servicio de Información Local

Como se mencionó anteriormente, las Directrices desarrolladas por la IFLA y la UNESCO, establecen la importancia del desarrollo y la cultura locales. A propósito de ello, la directriz 1.8 refiere a la «*Cultura local*», indicando que “la biblioteca pública debe ser una institución fundamental de la comunidad en la que se encuentra en lo que se refiere al acopio, la preservación y la promoción de la cultura local en todas sus modalidades”<sup>116</sup>; por ello, es necesario tener presente que “un servicio de información a la comunidad no solo comprende información de su entorno habitual sino, todo tipo

---

<sup>114</sup> Martínez de Sousa, José. 2004. “Colección local”. En *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia*. Gijón: Trea. p. 196.

<sup>115</sup> García Gómez, Francisco Javier, y Antonio Díaz Grau. 2000. “El servicio de información local en las bibliotecas públicas municipales: Importancia y pautas para su desarrollo (II)”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 15 (61): 47–56. p. 49.

<sup>116</sup> Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Sección de Bibliotecas Públicas, *Op. Cit.* p. 14.

de información pertinente y relevante producida por y sobre las comunidades”<sup>117</sup>.

Los servicios de información local ofrecidos por bibliotecas públicas coadyuvan en el proceso de desarrollo social al dar respuesta a las necesidades básicas de información. Asimismo, facilitan el conocimiento de la comunidad, la dan a conocer, atraen usuarios y fomentan un sentimiento de valorización resultando en el bienestar de la población y la inclusión social a través de la disminución de la brecha informacional y educativa<sup>118</sup>.

Retomando las ideas de (Meneses, 2020, 22), el éxito de los servicios bibliotecarios y de información documental tal como los servicios de información local, depende de dos premisas:

- I. De la libertad necesaria por parte de la ciudadanía que le permita, en plena equidad y de igualdad de oportunidades, el uso de los fondos bibliográficos organizados que ofrecen las diferentes categorías de bibliotecas, y
- II. De la requerida igualdad de la distribución de servicios públicos bibliotecarios, con el objetivo de mejorar los niveles de bienestar entre la población<sup>119</sup>.

De acuerdo con la experiencia de (Bedoya, 2011, 36) desarrollando las pautas para la estructuración de un SIL en Colombia:

La información local y comunitaria adquiere valor en la medida en que las comunidades faciliten su acceso, se convierta en conocimiento social, y se aplique a la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano para alcanzar metas comunes en beneficio de la colectividad<sup>120</sup>.

---

<sup>117</sup> Guerrero Chimbi, Margaret Yohanna, y Sergio Alejandro Matiz Parra. 2012. “Diseño de servicios de información local para la biblioteca pública comunitaria “Santa Rosa” de Suba, Bogotá”. Tesis de licenciatura, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y lenguaje. p. 14.

<sup>118</sup> *Ibidem*. p. 12.

<sup>119</sup> Meneses Tello, Felipe. 2020. *Op. Cit.* p. 22.

<sup>120</sup> Bedoya Mazo, Sandra Patricia. 2011. *Servicios de información local: directrices y recomendaciones para su desarrollo*. Vive tu biblioteca 3. Medellín: Gobernación de Antioquia. Instituto de Cultura y Patrimonio: Comfenalco. p. 36.

### 3.3. La importancia del servicio de información local y sus objetivos

La creación de servicios de información circunscrita a lo local busca consolidar hábitos de acceso y uso de la información con miras a construir una sociedad informada. De acuerdo con (Guerrero y Matiz, 2012, 21), las bibliotecas y unidades de información llevan a cabo las siguientes acciones para lograr su objetivo:

- Identifican las necesidades de información de los usuarios para ofrecer programas y servicios coherentes a las realidades de la comunidad propiciando la igualdad de acceso a la información;
- Recopilan y difunden información sobre la comunidad para promover su uso, ayudando a rescatar y valorar la cultura local mediante el sentido de pertenencia nacional del territorio y la apropiación histórica del individuo;
- Proporcionan espacios de inclusión social, integración comunitaria y desarrollo de proyectos culturales, sociales y tecnológicos;
- Mantienen comunicación permanente con todas las entidades que produzcan información de interés para la comunidad, permitiendo las relaciones colaborativas entre los diferentes sectores<sup>121</sup>.

Podemos destacar que estas acciones se engloban en el marco del cumplimiento de las funciones sociales, intelectuales, culturales, políticas e ideológicas de la biblioteca. Por ello se considera fundamental proporcionar estos servicios como adicionales a los básicos. Entre los puntos a favor para la oferta de los servicios de información, (Bedoya Mazo, 2011, 36) enlista los siguientes<sup>122</sup>:

- Promueven la oportunidad de situar a la biblioteca pública ante los retos que plantea la actual sociedad de la información debido a que proporcionan

---

<sup>121</sup> Guerrero Chimbi, Margaret Yohanna, y Sergio Alejandro Matiz Parra. 2012. *Op. Cit.* p. 21.

<sup>122</sup> Bedoya Mazo, Sandra Patricia. 2011. *Op. Cit.* p. 36.

información necesaria para conocer y ejercitar los deberes y derechos de los ciudadanos;

- Su cometido es adaptable a las exigencias informativas y sociales dando lugar a modelos útiles, innovadores y con perspectiva de futuro;
- Promueven el papel de proporcionar información y documentación sobre todo tipo de asuntos relacionados con la comunidad manteniendo un fondo bibliográfico local;
- Se basan en la cooperación para la mejora continua, integrando el conglomerado de servicios de información destinados a su comunidad;
- No son difíciles de crear ni su mantenimiento es costoso. Asimismo, con una adecuada difusión acerca a usuarios potenciales y usuarios reales a involucrarse con la biblioteca.

### 3.4. La colección de temas locales

La IFLA y la UNESCO han expresado que: “la cultura de la comunidad local y de la sociedad han de reflejarse en los fondos bibliotecarios”<sup>123</sup>. Desde esta perspectiva, la IFLA considera que la información local a manejar en bibliotecas puede estar presentada en diversos formatos como son: obras de referencia, bases de datos, publicaciones periódicas, periódicos locales, regionales y nacionales, información oficial originada en las autoridades locales y relativa a ellas, información comercial, documentación sobre la historia local, documentación genealógica, recursos en el idioma principal de la colectividad, recursos en las lenguas minoritarias, recursos en otros idiomas, etcétera<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup> Apartado 4.3 – “Los distintos recursos”. En: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Abril. 2001. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa.locale=es).

<sup>124</sup> *Ibidem*.

El tipo de información que el servicio local proporcionará será en función de las necesidades de la comunidad para la cual fue diseñado.

(Campbell, 2007, 5) puntualiza que la información a considerar responderá a tres aspectos básicos: educativo-académico, cultural y recreativo<sup>125</sup> como se muestra en la tabla 3.1.

Temas	Información	Fuentes primarias
Población	– Datos estadísticos: densidad, rangos de edad y sexo, sectores sociales y económicos.	– Alcaldía municipal – Delegado municipal
Educación	– Datos estadísticos referentes al número de instituciones públicas y privadas de educación básica y superior. – Directorios de instituciones educativas. – Estadísticas: cantidad de alumnos/as en cada grado, edades y sexos, personas en edad escolar que no asisten a la escuela.	– Sistema educativo – Alcaldía municipal
Salud	– Directorio de centros de salud, clínicas y hospitales existentes en la localidad tanto en el ámbito público como en el privado.	– Sistema de salud
Salud pública	– Servicios ofrecidos por las instituciones de salud. – Promoción de campañas informativas.– Datos sobre violencia intrafamiliar.– Datos sobre violencia contra las mujeres y en contra de la niñez.	– Sistema de salud – Organizaciones que trabaja el tema
Medio ambiente	– Información sobre instituciones encargadas de proporcionar servicios. – Información sobre los principales problemas de medio ambiente de la localidad.	– Alcaldía municipal –Delegación de Recursos Naturales – ONG especializadas
Seguridad ciudadana	– Ubicación de comisarías y centros de auxilio.– Directorios de servicios (emergencias, policía, bomberos).	– Alcaldía municipal
Desarrollo económico	– Principal fuente actividad económica de la localidad. – Uso real y uso potencial de suelos. – Directorios de comercio por giro. – Directorios de cooperativas.	– Empresas privadas (Cámaras empresariales de comercio, industria, construcción) – Alcaldía municipal
Turismo	– Centros de turismo formal. – Lugares de turismo alternativo.	– Alcaldía municipal
Cultura e Historia	– Costumbres de la localidad. – Fiestas locales.	– Alcaldía municipal – Población

Tabla 3.1: Ejemplos de información a tratar en un Servicio de Información Local<sup>126</sup>.

En tanto, Domínguez Sanjurjo (1996, 152-179) presenta una lista orientativa de temas, organismos, centros, instituciones, servicios y publicaciones a tener en cuenta al iniciar la organización de un acervo con miras a brindar el SIL como se muestra en la tabla 3.2.

<sup>125</sup> Campbell Jerez, James. 2007. “El rol de las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socioeconómico de Nicaragua”. *Biblios* 8 (2): 5.

<sup>126</sup> *Ibidem.* pp. 11-13.

<b>Asistencia legal</b>
(1) Atención jurídica a personas sin recursos. (2) Directorios de abogados y ubicación de juzgados. (3) Información legal básica.
<b>Asistencia médica</b>
(1) Directorios de especialistas, hospitales y organizaciones médicas. (2) Números de emergencia (ambulancias). (3) Ubicación de centros de salud y centros de planificación familiar. (4) Información sobre campañas de salud.
<b>Asistencia social</b>
(1) Centros de atención a menores y/o ancianos. (2) Servicios de ayuda domiciliaria para mujeres maltratadas o madres solteras. (3) Directorios de Ministerios Sociales. (4) Directorios de Institutos y asociaciones civiles. (5) Ubicación de guarderías. (6) Información sobre servicios de asistencia domiciliaria.
<b>Asociaciones de diferentes tipos</b>
(1) Directorios de asociaciones y organizaciones no gubernamentales (ONGs).
<b>Consumo y dinero</b>
(1) Cotizaciones de bolsa y créditos (2) Legislación básica general y tributaria. (3) Oficinas de información al consumidor. (4) Información sobre oficinas bancarias. (5) Información sobre sistemas de ahorro, sistemas de pensiones y procedimientos para préstamos.
<b>Deportes</b>
(1) Directorios de asociaciones deportivas, (2) Ubicación de centros de recreación (piscinas públicas, estadios, etcétera). (3) Información general como precios y horarios de clubes y gimnasios.
<b>Educación y estudios</b>
(1) Guías y directorios de escuelas de educación básica. (2) Información sobre universidades y oferta académica a nivel licenciatura y posgrado. (3) Información sobre programas de becas y programas de intercambio de las instituciones educativas. (4) Directorio de escuelas para adultos, especiales, de artes y oficios. (5) Información sobre talleres ofrecidos por la comunidad.
<b>Información cultural</b>
(1) Casas de cultura y actividades ofrecidas. (2) Ubicación de cines y teatros, así como sus carteleras y programas. (3) Fiestas y celebraciones locales.
<b>Organismos oficiales</b>
(1) Oficinas donde se gestionan diferentes tipos de documentos: Registro civil, registro de las personas, trámites profesionales, etcétera.
<b>Servicios públicos</b>
(1) Dirección e información sobre los servicios públicos básicos: agua, electricidad, gas, recolección de basura, telefonía y telecomunicaciones.
<b>Trabajo y empleo</b>
(1) Agencias de colocación y reclutamiento. (2) Boletines de ofertas laborales y prestación de servicios. (3) Planes de empleo.
<b>Transportes, comunicaciones y viajes</b>
(1) Horarios e itinerarios de servicios de transporte locales y foráneos. (2) Información sobre agencias de viajes.
<b>Vivienda y servicios</b>
(1) Legislación básica sobre adquisición, contratos, alquileres, derechos y deberes. (2) Programas de vivienda social.
<b>Tramites y servicios</b>
<b>Información general</b>

Tabla 3.2: Temas a tratar en la organización de un Servicio de Información Local<sup>127</sup>.

<sup>127</sup> Domínguez Sanjurjo, María Ramona. 1996. *Nuevas formas de organización y servicios en la*

Si bien el tipo de información a considerar para la implementar un servicio de información es sugerida, el servicio se tiene que planificar con base en las necesidades de la comunidad, por lo tanto, para ella debe ser diseñado. (García y Díaz, 2000, 51-52) identifican cinco tipos de información, a saber<sup>128</sup>:

- I. Información activa de captación: la información que la biblioteca difunde buscando que el Servicio de Información Local sea conocido y utilizado;
- II. Información de carácter administrativo: generada por ayuntamientos y gobiernos locales;
- III. Información comercial: difunde todos los servicios existentes en el municipio, horarios, productos, precios, localización, etcétera;
- IV. Información social: información referente a ocio, sanidad, seguridad, asociaciones, asuntos religiosos, programas de fiestas, transportes y asuntos comerciales;
- V. Información educativa y cultural: la referente a centros de educación, cursos y talleres, becas de estudio, así como información sobre cines, bibliotecas, teatros, museos y todo lo relacionado con instalaciones y servicios deportivos.

### 3.5. Diseño e instrumentación

(Martín, 1998), pionero en el desarrollo de SIL en Valencia, asegura que la creación de un servicio de información local debe surgir de la necesidad de información de la comunidad. Para ello, es pertinente realizar un análisis de la comunidad para conocer el diagnóstico que cumpla con las características que a continuación se enlistan<sup>129</sup>:

---

*biblioteca pública*. España: Ediciones Trea. pp. 152-179.

<sup>128</sup> García Gómez, Francisco Javier, y Antonio Díaz Grau. 2000. *Op. Cit.* pp. 51-52.

<sup>129</sup> Martín Vega, Arturo. 1998. "Los sistemas de información al servicio de la sociedad". En *6° Jornadas Españolas de Documentación*, 2: 565-572. Valencia.



- Conocer el contexto de la comunidad para investigar sus necesidades informativas;
- Decidir qué clase de información puede tener carácter prioritario y averiguar qué fuentes de información se van a utilizar para ofrecer la información que precise la comunidad;
- Conocer las posibilidades de cooperación con otras entidades productoras de información de interés para la comunidad;
- Realizar un análisis de la biblioteca y sus recursos y;
- En caso necesario, diseñar la plataforma digital desde la cual se podrá acceder al servicio.

Considerando que “un servicio de Información a la comunidad no sólo está compuesto por información de su entorno habitual, sino todo tipo de información pertinente y relevante producidas por las comunidades”<sup>130</sup>, (Prevosti, 2015, 27) propone que para implementar el SIL es necesario considerar seis aspectos básicos, tales como<sup>131</sup>:

- I. Conocer la comunidad en la que la biblioteca está inserta;
- II. Analizar el entorno interno de la biblioteca;
- III. Relevar el entorno externo de la institución que lo implementará;
- IV. Hacer un estudio del medio comunitario;
- V. Establecer contactos con instituciones y profesionales dispuestos a colaborar;
- VI. Inducir convenios de colaboración (personal, información, fondos, etc.) con instituciones.

Al instrumentar servicios de información local, la biblioteca debe responder a preguntas como

---

<sup>130</sup> Guerrero Chimbi, Margaret Yohanna, y Sergio Alejandro Matiz Parra. 2012, *Op. Cit.* p. 14.

<sup>131</sup> Prevosti, María Norma, *Op. Cit.* p. 27.

- ¿Qué tipo de información necesita nuestra comunidad?
- ¿Con qué productos o servicios cuenta actualmente la comunidad para atender esta necesidad detectada?
- ¿Qué servicios y productos son susceptibles de mejorar con nuestra colaboración y qué margen queda para la creación de nuevos servicios?

Tal como menciona (Meneses, 2020, 25) siguiendo las ideas de los autores (Pateman y Vincent, 2010), “cuando las bibliotecas públicas sitúan la justicia social en su núcleo de actividades, programas y proyectos, entonces en realidad su personal podrá desarrollar servicios adecuados, es decir, basados en las necesidades apremiantes de la comunidad a la que asisten”<sup>132</sup>. Por lo tanto, parte fundamental del desarrollo del SIL consistirá en la creación de grupos de trabajo y cooperación entre la biblioteca, gobiernos locales, instituciones y asociaciones civiles que vigilen el funcionamiento del servicio. Dichos grupos serán los encargados de:

- Asignar al personal idóneo para gestionar y prestar el servicio;
- Facilitar los recursos materiales básicos: computadoras, estantes, señalización, entre otros;
- Dotar de materiales bibliográficos a la biblioteca para incrementar el acervo y;
- Apoyar en la divulgación y promoción del servicio.

Otro aspecto que las Directrices consideran es la Creación de contenidos (4.8.4) enunciando que “el servicio de bibliotecas debe convertirse en creador de contenidos y conservador de la documentación de la comunidad local”<sup>133</sup>. Para lograr dicho cometido,

---

<sup>132</sup> Pateman, John, y John Vincent. 2010. *Public libraries and social justice*. Farnham, Surrey, England: Ashgate. Citados en: Meneses Tello, Felipe. 2020. *Op. Cit.* p. 25.

<sup>133</sup> Apartado 4.8.4 “Creación de contenidos” En: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Abril. 2001. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

la biblioteca estará comprometida con la creación de folletos informativos, creación de sitios en la Red que ofrezcan información sobre la institución o sus fondos impresos implementando estrategias como: mantener los fondos relativos a la historia del lugar, organizando exposiciones y narraciones orales, editando publicaciones de interés local y creando programas interactivos sobre temas locales.

En la actualidad, que la biblioteca pública realice el cometido propuesto por las Directrices referente a la creación de servicios de información local y la creación de contenidos, implica el uso de tecnologías de la información como herramientas de apoyo. Las TIC permiten poner a disposición de los usuarios con acceso a medios electrónicos mayor cantidad de datos, por lo tanto, la biblioteca es el medio ideal para el acercamiento de la sociedad a las tecnologías.

Las bibliotecas que proporcionan servicios de información local pueden beneficiarse por el uso de las TIC debido a que éstas:

- Facilitan que la biblioteca sea distribuidora de información que se genera, produce y difunde de acuerdo con sus recursos;
- Fomentan el uso de información local;
- Coordinan y asesoran el proceso de distribución y producción de la información;
- Facilitan el uso de bases de datos institucionales y municipales con información local y;
- Promueven la participación de la institución bibliotecaria en la administración abierta.

A propósito del uso de las TIC, la biblioteca pública en conjunto con otras instituciones producirá información para el servicio de información comunitaria apoyándose en la elaboración de portales temáticos para grupos de edad o intereses comunes, elaboración de bases de datos textuales, la organización de recursos

electrónicos, elaboración de bases de datos de fotografías históricas y la dicción de guías temáticas y boletines entre otras actividades.

### 3.6. Conclusiones sobre los Servicios de Información Local

Lo cierto es que las realidades de las bibliotecas públicas son diversas por lo que no todas las instituciones pueden beneficiarse del uso de las TIC. No obstante, no hay que perder de vista que la implementación de los SIL independientemente del medio mediante el cual se proporciona el servicio, posiciona a la biblioteca en el tejido social, favorece el desarrollo local y propicia la repercusión, organización y circulación de la información generada en las comunidades.

(Betancur, 2002) manifiesta que la biblioteca pública debe disponer de la información generada en el mundo y en los ámbitos nacionales, regionales y locales en función del diseño de servicios, el desarrollo de colecciones y acervos informativos<sup>134</sup>. Por otro lado, analizar las necesidades de información de la comunidad permite a las bibliotecas el desarrollo de sus colecciones ajustándose a la pauta (1.7 - “Necesidades Locales”) de las ya mencionadas Directrices.

Para (Figueiredo, 1994, 33) las necesidades locales de información pueden ser comprendidas de dos maneras: 1) en función del conocimiento o el deseo de saber o, 2) la necesidad de información en función de la acción para la realización de actividades humanas, profesionales y personales<sup>135</sup>.

Por lo tanto, la articulación de servicios de información local inmersos en el contexto de la biblioteca pública va en función de la capacidad que tiene la institución para hacer

<sup>134</sup> Betancur B., Adriana María. 2002. “La biblioteca pública en la perspectiva del desarrollo local: una estrategia para la democracia”. En *68th IFLA Council and General Conference*. Glasgow, Scotland: IFLA. <https://archive.ifla.org/IV/ifla68/papers/124-084s.pdf>.

<sup>135</sup> Menezes de Figueiredo, Nice. 1994. Estudos de uso e usuários da informação. Brasília: Citado en: Celedônio da Silva, Ana Pricila, Maria de Fátima Oliveira Costa, y Lídia Eugenia Cavalcante. 2017. “Necessidades informacionais de idosos em bibliotecas comunitárias: estudo realizado em uma biblioteca no município de Fortaleza, Ceará”. *Informação em Pauta, Fortaleza*. 2: 29–46. p. 33.

uso de los recursos que posee: materiales, tecnológicos y humanos; en lo que respecta a la estructuración (Bedoya, 2011, 36) indica que:

No se debe olvidar que las bibliotecas y los servicios de información local deben ser objeto de políticas públicas, y sus objetivos y metas deben articularse con los planes de desarrollo de los diversos entes territoriales como base para garantizar las partidas presupuestales, el personal idóneo que las gestione y los recursos necesarios para el funcionamiento y diversificación de la oferta bibliotecaria<sup>136</sup>.

En conclusión, la propuesta de crear e implementar el servicio de información local en bibliotecas públicas de la República mexicana busca no solamente atender necesidades de información derivadas del desarrollo de la vida sino también “suministrar aquellas informaciones que favorecen el desarrollo social y económico de la comunidad y facilitan el desarrollo personal y social de sus miembros<sup>137</sup>. En esto estriba la relevancia y pertinencia de implementar este tipo de servicio en la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo.

---

<sup>136</sup> Bedoya Mazo, Sandra Patricia. 2011. *Op. Cit.* p. 36.

<sup>137</sup> Domínguez Sanjurjo, María Ramona y Merlo Vega, José Antonio. 2001. *Op. Cit.* pp. 152-179.

## Referencias

- Bedoya Mazo, Sandra Patricia. 2011. *Servicios de información local: directrices y recomendaciones para su desarrollo*. Vive tu biblioteca 3. Medellín: Gobernación de Antioquia. Instituto de Cultura y Patrimonio: Comfenalco.
- Betancur B., Adriana María. 2002. “La biblioteca pública en la perspectiva del desarrollo local: una estrategia para la democracia”. En *68th IFLA Council and General Conference*. Glasgow, Scotland: IFLA. <https://archive.ifla.org/IV/ifla68/papers/124-084s.pdf>.
- Campbell Jerez, James. 2007. “El rol de las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socioeconómico de Nicaragua”. *Biblios* 8 (2): 5.
- Cejudo Ramírez, Guillermo M., ed. 2019. “Derecho de acceso a la información”. En *Diccionario de transparencia y acceso a la información pública*. México: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Celedônio da Silva, Ana Pricila, Maria de Fátima Oliveira Costa, y Lúcia Eugenia Cavalcante. 2017. “Necessidades informacionais de idosos em bibliotecas comunitárias: estudo realizado em uma biblioteca no município de Fortaleza, Ceará”. *Informação em Pauta, Fortaleza*. 2: 29–46.
- Díaz Grau, Antonio, y Francisco Javier García Gómez. 2005. “La colección local en la biblioteca pública: concepto, delimitación y justificación”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 78: 22.

- Domínguez Sanjurjo, María Ramona, y José Antonio Merlo Vega. 2001. “La biblioteca pública al servicio de la comunidad”. En *Las bibliotecas públicas en España: una realidad abierta*, editado por Hilario Hernández Sánchez, 152–179. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Domínguez Sanjurjo, María Ramona. 1996. *Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública*. España: Ediciones Trea.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Abril. 2001. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa.locale=es).
- García Gómez, Francisco Javier, y Antonio Díaz Grau. 2000. “El servicio de información local en las bibliotecas públicas municipales: Importancia y pautas para su desarrollo (II)”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 15 (61): 47–56.
- Guerrero Chimbi, Margaret Yohanna, y Sergio Alejandro Matiz Parra. 2012. “Diseño de servicios de información local para la biblioteca pública comunitaria “Santa Rosa” de Suba, Bogotá”. Tesis de licenciatura, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y lenguaje.
- Martín Molinero, Matilde. 2008. “Fuentes de información local”. Curso presentado en Pregunte: las bibliotecas responden, Madrid. [http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/resources/docs/fuentes\\_info\\_local.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/resources/docs/fuentes_info_local.pdf).
- Martín Vega, Arturo. 1998. “Los sistemas de información al servicio de la sociedad”. En *6° Jornadas Españolas de Documentación*, 2: 565–572. Valencia.
- Martínez de Sousa, José. 2004. “Colección local”. En *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia*. Gijón: Trea.

Meneses Tello, Felipe. 2020. “Bibliotecas y justicia social en el Estado de democracia”.  
*Fuentes* 14 (65): 20–32.

Pateman, John, y John Vincent. 2010. *Public libraries and social justice*. Farnham,  
Surrey, England: Ashgate.

Prevosti, María Norma. 2015. “Implementación del servicio de información local en una  
biblioteca popular”. Tesis de licenciatura, Argentina: Universidad Nacional de Mar  
del Plata, Facultad de Humanidades.



## 4 — Propuesta para la instrumentación del servicio de información local en la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay”

No es de extrañar que la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo lleve por nombre el de un prolífico escritor nacido en esta tierra que, si bien, no es especialmente reconocido como parte de la Generación del Medio Siglo, sus contribuciones a la literatura mexicana y otros quehaceres de la actividad intelectual se mantienen vigentes en la memoria colectiva.

Nacido el 18 de enero de 1923 en Tulancingo, Hidalgo, los intereses académicos del escritor fluctuaron entre el Derecho, la Filosofía y la Psicología para finalmente dedicar su vida a las letras; fue becario del Centro Mexicano de Escritores de 1952 a 1953 junto a Juan Rulfo y Juan José Arreola (Limón Saquedo, 1999, 7)<sup>138</sup>.

Su obra abarca cerca de 60 trabajos entre novelas, historias cortas, ensayos, memorias, guiones para cine y programas televisivos, dramaturgia, artículos en prensa y contribuciones en el sector radiofónico con los segmentos “Astucias literarias”, “Lo que lee el que vive” y “Expresiones de México”, transmitidos por el Instituto Mexicano de la Radio (IMER)<sup>139</sup>.

---

<sup>138</sup> Limón Saquedo, Iris. 1999. “Ricardo Garibay entre amigos”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 7.

<sup>139</sup> Espinoza Rubio, Hugo A. 1999. “Ricardo Garibay: a pasionario of letters (1923-1999)”. *Voices of Mexico*, núm. 48 (septiembre): 112–113. <http://ru.micisan.unam.mx:8080/xmlui/>

Su trayectoria periodística inició colaborando con una columna en el periódico oficial de la Feria del Libro en 1942, posteriormente en la *Revista de la Universidad de México*, *El Universal*, *Novedades*, *La Prensa* y el periódico *Excelsior*, siendo cofundador de éste.

No obstante, Garibay como intelectual multifacético nunca perteneció a los grupos conformados por sus contemporáneos como Octavio Paz, José Revueltas, Juan José Arreola, Elena Poniatowska, Josefina Vicens, Rosario Castellanos, Elena Garro, Sergio Galindo, Luis Spota, Agustín Yáñez, entre otros. Quizá por ello su obra no es tan reconocida actualmente, sin embargo, en su trayectoria figuran premios y distinciones en los ámbitos periodístico y literario: en 1965 le otorgan el Premio Mazatlán de Literatura por su obra *Beber un cáliz*, el Premio al Mejor Libro Extranjero en Francia (1975) por *La casa que arde de noche*, en 1987 el Premio Nacional de Periodismo y el Premio Narrativa Colima en 1989 por *Taib*.

A propósito del poco reconocimiento a la obra del prolífico escritor, su amiga y colega periodística, María Luisa Mendoza, *La china*, dice:

No se ha reconocido el trabajo de Ricardo (Garibay) porque no pertenece a grupos cerrados. Él no habla para preguntar qué decir, porque no acompaña a otros para que se luzcan el uno y otro juntos, porque nada más tiene los amigos que merece, a los que se acerca con una gran humanidad [...] Somos fieles a la literatura y a nuestro trabajo<sup>140</sup>.

Expuesto lo anterior, es un orgullo que la Biblioteca Pública Central del estado que lo vio nacer, hoy en día lleve el nombre de un hombre de letras que dedicó su vida a su pasión ya fuera escribiendo, narrando en sus columnas periodísticas o hablando fervientemente en la radio e impartiendo cátedra.

---

[handle/123456789/17954](https://hdl.handle.net/123456789/17954).

<sup>140</sup> Limón Saquedo, Iris. 1999. *Op. Cit.* p. 54.

## 4.1. Propuesta para la instrumentación del Servicio de Información Local

El servicio de información local planteado por la ya citada autora (Domínguez, 1996, 153), consiste en la integración de éste en el entramado de la biblioteca como un servicio activo<sup>141</sup>. De acuerdo con la teoría del ya citado (Solimine, 2004, 92)<sup>142</sup>, la biblioteca se vale de recursos e instrumentos informativos y bibliográficos, así como de la actividad profesional del bibliotecario para proporcionar asistencia y consulta para satisfacer demandas de información pues, como plantea (Busquet, 2002, 461) “los usuarios tienen necesidad de informaciones locales de todo tipo y temática, factuales y concretas, o bien orientadas al estudio o la investigación”<sup>143</sup>.

Se considera que el servicio de información local propicia el derecho a la información, la educación y la cultura. Por lo tanto, la creación y organización de servicios bibliotecarios en función de las necesidades de la comunidad buscan el desarrollo intelectual del individuo en la vida cotidiana y laboral.

Partiendo de esto, se proyectan las siguientes pautas para la creación del servicio de información local en la biblioteca “Ricardo Garibay”, con el conocimiento de que esta institución de lectura pública tiene los recursos necesarios y cuenta con el fondo documental adecuado para establecer el servicio.

---

<sup>141</sup> Domínguez Sanjurjo, María Ramona. 1996. *Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública*. España: Ediciones Trea. p. 153.

<sup>142</sup> Solimine, Giovanni. 2004. *La biblioteca: scenari, culture, partiche di servizio*. Roma-Bari: Laterza. Citado en: Pérez Pulido, Margarita, y José Luis Herrera Morillas. 2005. *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama ediciones. p. 92.

<sup>143</sup> Busquet Durán, Montserrat. 2002. “El servicio de información a la comunidad. La experiencia de Terrasa”. En *I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, Valencia, 29, 30 y 31 de octubre de 2002*, 458-67. Valencia, España: Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. <http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/handle/10421/1230>. p. 461.

## 4.2. Objetivos de la propuesta

### Objetivos generales:

- I. Crear un servicio de información local basado en las fuentes documentales contenidas en el Fondo Hidalgo de la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay”.
- II. Proporcionar servicios de referencia y/o consulta a la par del servicio de información local.

### Objetivos específicos:

- I. Identificar y analizar las diferentes fuentes de información que conforman el Fondo Hidalgo.
- II. Valorar la creación del servicio de información local en la Biblioteca Central “Ricardo Garibay”.
- III. Garantizar a los usuarios el acceso a la información local y comunitaria proporcionándoles los documentos necesarios.
- IV. Recopilar y producir información susceptible de ser incluida en la colección local en cooperación con instituciones locales y entidades municipales.
- V. Difundir la información y promover el uso del servicio contribuyendo al mejoramiento de las competencias informacionales de los usuarios.

## 4.3. Definición del problema

La afluencia de usuarios en el Fondo Hidalgo es limitada y la institución no ha realizado labores de difusión sobre esta colección provocando el desconocimiento y desinterés por parte de la comunidad. Por tal motivo, la propuesta plasmada en este

trabajo considera que el servicio de información local se complementará con el servicio de referencia y consulta proporcionado en la biblioteca Ricardo Garibay debido a que “el servicio de consulta es el intermediario entre la información y las necesidades del usuario”<sup>144</sup> (López Franco, 1997, 57); mientras que el servicio de información local busca satisfacer las demandas respecto a cualquier duda o problema referente a la comunidad. Adicionalmente, el servicio de referencia y el servicio de información local comparten objetivos<sup>145</sup>, estos son:

- Determinar las necesidades sociales de información de la comunidad;
- Desarrollar planes;
- Difundir el trabajo de la biblioteca en su localidad y;
- Administrar, utilizar y difundir los recursos con los que cuenta la biblioteca.

El cumplimiento de objetivos requiere establecer la normativa necesaria referente a funciones, procesos y actividades del personal bibliotecario, organizar programas de instrucción y capacitación y dar seguimiento a evaluaciones periódicas para la toma de decisiones. Asimismo, debido a que el servicio de referencia consiste en la ayuda del bibliotecario para proporcionar materiales al usuario, la planificación de servicios de información requiere conocer las demandas informativas de la comunidad a través de su análisis mediante estudios o perfiles de usuarios.

#### 4.4. Alcance de la propuesta

La presente propuesta pretende la creación del Servicio de Información Local en la Biblioteca Pública Central “Ricardo Garibay”. Para ello consideraremos los aspectos necesarios en razón de los recursos materiales, tecnológicos y humanos con los que

---

<sup>144</sup> López Franco, Fermín. 1997. “Evaluación del servicio de consulta de la Biblioteca Pública de México”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. p. 57.

<sup>145</sup> *Ibidem.* p. 59.

cuenta la institución. Entre ellos, se plantea que, a partir del Fondo Hidalgo como una colección local, sea posible proporcionar el servicio de información local hacia la comunidad.

Adicionalmente, se ha pensado en la posibilidad de que esta iniciativa llegue a las Coordinaciones Estatales de las Bibliotecas Públicas adscritas a la Red Nacional como un prototipo de servicio potencial a ofrecer dentro de las instituciones adaptables a los diversos contextos y posibilidades de cada una.

(González, 2007)<sup>146</sup> propone la siguiente categorización de usuarios en bibliotecas municipales de acuerdo con sus necesidades de información:

Tipología de usuarios	Descripción de necesidades
<b>Estudiantes de enseñanza básica y media</b>	Acuden a la biblioteca para resolver cuestiones relacionadas con sus tareas escolares. Las temáticas de su interés son principalmente: historia, arte, biografías, geografía y música.
<b>Estudiantes de enseñanza superior</b>	Estudios más elaborados como apoyo a la elaboración de trabajos de investigación. Entre los temas más consultados pueden encontrarse: economía, sanidad, sociología, historia, arqueología, patrimonio, urbanismo, estadísticas, etcétera.
<b>Instituciones, asociaciones y organizaciones cívicas</b>	Necesidades de información basadas en las actividades que realizan. Sus consultas pueden ser para: organizar exposiciones, documentos conmemorativos, etcétera.
<b>Administración pública</b>	Frecuentemente solicitan copias del material propio que ha generado un determinado departamento.
<b>Usuarios individuales</b>	Sus necesidades de información oscilan desde un dato concreto (una fotografía, un boletín de información municipal, un plano, ...) a otros de mayor envergadura como investigaciones, literatura, etcétera.

Tabla 4.1: Tipología de usuarios por descripción de necesidades de información.

(Merlo, 2000, 95) enuncia que para que un servicio de información sea eficiente debe solucionar satisfactoriamente las consultas de sus usuarios además de poseer una colección de referencia estructurada y contar con espacios e infraestructura adecuados<sup>147</sup>. La IFLA recomienda que la colección de referencia se componga por información genérica y enciclopédica abarcando un 10 % del total de la biblioteca si la población supera los 5,000 habitantes.

<sup>146</sup> González, Lía. 2007. *Op. Cit.*

<sup>147</sup> Merlo Vega, José Antonio. 2000. "El servicio bibliotecario de referencia". *Anales de documentación*, núm. 3: 93-126. <http://eprints.rclis.org/11950/1/AD07-2000.PDF>. p. 95.

Si bien el SIL podrá apoyarse en la colección de referencia y consulta para dar respuesta a determinadas necesidades de información, es necesario entenderlos como servicios independientes. Mientras que el servicio de consulta tiene la misión de orientar a los usuarios en el uso de la biblioteca y de los recursos de información para, principalmente dar respuesta a preguntas específicas<sup>148</sup>, el SIL irá más allá involucrándose a su vez con la instrucción al usuario respecto al manejo y uso de la información pues como ya se ha mencionado, el propósito del SIL es formar ciudadanos informados valiéndose de los recursos de la biblioteca.

La presente propuesta contempla que el Fondo Hidalgo consiste en una colección local de consulta y es de libre acceso a excepción de fondos antiguos, ejemplares raros o literatura gris, los cuales son custodiados y proporcionados al usuario bajo condiciones especiales<sup>149</sup>. Asimismo, se pretende que los recursos de información contenidos en la colección local deben ser debidamente clasificados entre información bibliográfica, información administrativa y datos factuales sobre la localidad; lo mismo sucederá con los catálogos y otras fuentes de información en formato físico y en línea según las necesidades del centro de información por lo que es necesario evaluar las condiciones actuales del Fondo.

## 4.5. Consideraciones generales

Para la planificación de cualquier servicio bibliotecario se requiere identificar diferentes aspectos que no deben pasarse por alto, pero siempre dentro de la normativa institucional. Tal como sugieren los autores (Pérez, et. al., 2016, 113), la estrategia a seguir para la estructuración de servicios de información local debe

---

<sup>148</sup> King, David N., Betsy K. Baker, y Maureen Pastine. 2000. "Hacia una filosofía para el servicio de consulta". En *Introducción general al servicio de consulta: libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*, editado por Richard E. Bopp y Linda C. Smith, 27-35. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>149</sup> Merlo Vega, José Antonio. *Op. Cit.* p. 100.

contemplar cuatro etapas<sup>150</sup>:

Etapa	Descripción de actividades
<b>Etapa I: Diagnóstico de la localidad y de su entorno</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las ideas rectoras y planificación de la comunidad.</li> <li>2. Determinar si existen sistemas de información y comunicación de la comunidad con su entorno. Ejemplo: radio comunitaria.</li> <li>3. Sistema de información y comunicación interna de la comunidad. Redes sociales y cooperación.</li> <li>4. Existencia de capital humano adecuadamente preparado.</li> <li>5. Cooperación de la comunidad y sector privado con el estatal.</li> <li>6. Conexión entre los centros de investigación y la universidad territorial como portadores de innovación tecnológica y medios de producción-difusión.</li> </ol>
<b>Etapa II: Inventario de conocimientos, necesidades de información y formación de los actores</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y registro de los usuarios potenciales externos e internos.</li> <li>2. Determinar cuáles son las necesidades de información relacionadas con la actividad que desempeñan los miembros de la comunidad.</li> <li>3. Necesidades de información relacionadas con la superación de la comunidad.</li> <li>4. Conocer la disponibilidad de conocimientos: acervos y materiales existentes.</li> <li>5. Determinación de las necesidades de formación.</li> </ol>
<b>Etapa III: Análisis de las redes de conocimientos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El análisis de las redes resulta relevante si se considera que, en gestión del conocimiento, el aprendizaje y la comunicación son esenciales y estos procesos solo tendrán lugar si existen vínculos que así lo permitan.</li> <li>2. En esta etapa el análisis se centra en la relación entre el sector científico y el no científico.</li> </ol>
<b>Etapa IV: Propuesta de la estrategia de gestión de información y conocimientos para el desarrollo local:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si se toman en consideración los resultados obtenidos en etapas anteriores, se elabora la estrategia de gestión de información y conocimientos de manera tal que propicie el surgimiento y funcionamiento de negocios locales.</li> </ol>

Tabla 4.2: Etapas de desarrollo para servicios de información local.

Para llevar a cabo estas etapas, se recomienda iniciar por identificar los siguientes elementos:

- El financiamiento público para la administración de la biblioteca, incluyendo adquisición de material bibliográfico y capacitación del personal;
- Cómo se integrarán los servicios en la biblioteca;
- Establecer la ubicación de cada servicio de acuerdo con la infraestructura;
- Asignar personal adecuado para proporcionar los servicios;
- Integrar colecciones a partir de diversas fuentes de información;
- Estrechar las relaciones de cooperación con asociaciones y otras bibliotecas en redes de trabajo y,

<sup>150</sup> Pérez Morfi, Deborah, Israel Núñez Paula, y Elena Font Graupera. “Globalización y desarrollo local, una propuesta metodológica de gestión de información y el conocimiento”. *Economía y Desarrollo* 157, núm. 2 (julio de 2016): 107–119. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v157n2/eyd08216.pdf>. p. 113.



- En la actualidad, incorporar las tecnologías de la información como parte de redes de comunicación dentro y fuera de la biblioteca.

Si bien la Biblioteca “Ricardo Garibay” es parte de la Red Estatal de Bibliotecas que, a su vez, es coordinada operativamente por la Dirección de Bibliotecas y Documentación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (CECULTAH) como parte subordinada de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura a nivel Federal, para poner en marcha el Servicio de Información Local, es necesario establecer niveles operativos con diferentes funciones. Además de seguir el debido proceso administrativo (Planificación, Organización, Dirección y Control), se considerarán los siguientes aspectos operativos:

- La Coordinación Estatal de la Red es la encargada de implementar procesos, suministrar recursos, capacitar al personal y administrar lo referente a las bibliotecas del estado, incluyendo la Biblioteca Central.
- La Coordinación Estatal y Dirección General de la propia biblioteca, éstas definirán un grupo de trabajo encargado de la elaboración de normativa y evaluaciones pertinentes para proporcionar el Servicio de Información Local.
- El grupo de trabajo debe contar con conocimientos técnicos y operativos sobre los servicios que la biblioteca ofrece, haciendo énfasis en el servicio de referencia y consulta.
- Los recursos para la instrumentación del servicio dependerán de la Coordinación Estatal de la Red, sin embargo, se plantea fortalecer la colaboración con otras instituciones.
- Fomentar la cooperación entre el Estado y la sociedad civil, con instituciones y asociaciones sin fines de lucro, buscando el desarrollo cultural y formación de la ciudadanía activa.
- La información recabada producto de las evaluaciones periódicas será presentada en informes para la rendición de cuentas y la toma de

decisiones.

En lo que respecta a los recursos a considerar al momento de crear el Servicio de Información Local, se sugieren los aspectos recomendados por (Bedoya, 2011, 46)<sup>151</sup> en la tabla 4.1: “*Recursos a integrar en el Servicio de Información Local*”.

<b>Recursos materiales</b>	1) Mobiliario que contemple la zona de trabajo del personal y la zona de atención al usuario: mostrador de referencia, estantería para la colección local, archivadores, mesas y sillas de consulta, muebles exhibidores de información, carteleras informativas, etcétera.
	2) Equipo tecnológico: computadoras, impresora, escáner, fotocopidora, etcétera.
	3) Materiales e insumos básicos de papelería: para el uso del personal y usuarios, incluyendo el material necesario para los procesos técnicos.
<b>Recursos humanos</b>	1) Personal profesional que preste el servicio de consulta y referencia.
	2) Personal técnico: que participe en la instrucción de los usuarios respecto al uso del servicio, así como en proyectos para la difusión de este.
<b>Recursos tecnológicos</b>	1) El espacio donde se ofrecerá el servicio contará con equipo tecnológico que permita consultar boletines digitales, tener acceso a servicios y espacios virtuales.
	2) La biblioteca facilitará el acceso a bases de datos especializadas en temas locales y municipales.
	3) De ser necesario, se adquirirá o elaborará una plataforma digital para la difusión y uso del Servicio de Información Local.
<b>Requisitos adicionales</b>	1) El lugar donde se proporcionará el servicio, debe ser fácilmente localizable mediante las debidas señalizaciones dentro de la biblioteca.
	2) Los horarios de prestación del servicio deben ser amplios y acordes con los horarios de la biblioteca.
	3) Accesible para las personas con limitaciones de movilidad o con alguna discapacidad.
	4) La biblioteca ofrecerá constantes capacitaciones en materia de servicios de referencia a su personal.
	5) Es indispensable contar con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos de comunicación (teléfono, correo electrónico).</li> <li>- Instrumentos de consulta (colección profesional y de referencia).</li> <li>- Instrumentos de difusión (reprografía, correo electrónico)<sup>152</sup>.</li> <li>- Formularios de toma de datos para la atención de usuarios.</li> </ul>

Tabla 4.3: Recursos a integrar en el Servicio de Información Local.

<sup>151</sup> Bedoya Mazo, Sandra Patricia. 2011., *Op. Cit.* p. 46.

<sup>152</sup> Merlo Vega, José Antonio. 2000., *Op. Cit.* p. 100.

El personal que proporcionará el servicio de información local debe reunir determinadas características con el fin de ofrecer un servicio de calidad. Estas son<sup>153</sup>:

- I. Actitud del personal: amabilidad, iniciativa y proactividad con el usuario para solucionar sus demandas.
- II. Ayuda de acuerdo con el nivel del usuario: habilidad para cuestionar al usuario, proporcionar las fuentes necesarias o alternas.
- III. Conocimiento de la colección y familiaridad con su manejo.
- IV. Capacidad para ejecutar estrategias de búsqueda: proporcionar al usuario alternativas de las fuentes utilizando recursos electrónicos de ser el caso.

Es necesario considerar que estas sugerencias son independientes de los procesos operativos de la institución, pues se enfocan en el servicio de información local. No obstante, no hay que perder de vista que este servicio forma parte de los servicios bibliotecarios al público.

#### **4.6. Estrategias particulares, metodologías e instrumentos necesarios para proporcionar el servicio**

(Merlo, 2000, 108) indica que los servicios de referencia y propiamente el servicio de información local “atienden consultas sobre la vida administrativa, económica o sociocultural de la localidad”<sup>154</sup>. Por lo tanto, para ofrecer el servicio de manera eficiente, el personal bibliotecario correspondiente deberá valerse de instrumentos y metodologías que le permitan llevar a cabo su tarea. El principal instrumento sugerido es la entrevista de referencia pues el primer paso para ofrecer el servicio consiste en clarificar qué información se pretende obtener mediante la consulta del usuario.

<sup>153</sup> López Franco, Fermín. 1997. *Op. Cit.* pp. 10-12.

<sup>154</sup> Merlo Vega, José Antonio. 2000, *Op. Cit.* p. 108.

(Grogan, 1992, 103) sugiere que el servicio de información local, en conjunto con el servicio de referencia, debe contar con los recursos adecuados tanto bibliohemerográficos como materiales que les permitirán responder a cinco tipos de preguntas, las cuales son<sup>155</sup>:

- I. Preguntas administrativas y de orientación.
- II. Preguntas factuales donde el usuario busca conocer datos o hechos.
- III. Preguntas sobre determinadas materias y documentos de interés.
- IV. Preguntas mutables: es decir, cuando el usuario no sabe exactamente lo que necesita por lo que la pregunta irá surgiendo en la medida de la respuesta del personal.
- V. Preguntas de investigación: demandas especializadas que requieren una búsqueda exhaustiva para ser resueltas.

El presente trabajo considera que un servicio de información local puede ser estructurado bajo los principios de información, formación y orientación. La propuesta pretende que el servicio de información local que se ofrezca en la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo pueda valerse de otros servicios ofrecidos por la misma institución para así lograr el fortalecimiento del servicio, asegurando su permanencia y constante mejora y eficiencia.

Para lograr su cometido, (Merlo, 2000, 98) propone que se establezcan metodologías de trabajo que permitan<sup>156</sup>:

- Dar respuesta a consultas de respuesta rápida;
- Solucionar consultas bibliográficas;

---

<sup>155</sup> Grogan, Denis. 1992. *Practical reference work*. Library Association Publishing. p. 36-49. Citado en: Merlo Vega, José Antonio. 2000. "El servicio bibliotecario de referencia". *Anales de documentación*, núm. 3: 93-126. <http://eprints.rclis.org/11950/1/AD07-2000.PDF>. p. 103.

<sup>156</sup> Merlo Vega, José Antonio. 2000. *Op. Cit.* p. 98.

- Proporcionar acceso al documento;
- Informar sobre novedades bibliográficas;
- Ofrecer el servicio de difusión selectiva de la información;
- Orientar al usuario en su búsqueda de información bibliográfica y documental;
- Proporcionar asesoramiento técnico y,
- Llevar a cabo la formación de usuarios.

Esto significa que la biblioteca debe recurrir a todos los elementos que valoren estas fuentes.

Diversos autores como (Aguadé, 1994)<sup>157</sup>, (Amorós i Fontanals, et. al., 2000)<sup>158</sup> y (Domínguez, 1996)<sup>159</sup>, exponen diferentes metodologías para poner en marcha el servicio de información local. Estos autores destacan que es preciso considerar los siguientes tres niveles de actuación:

- 1er nivel – consultas para las que el servicio actúa como servicio de referencia, ofreciendo sus fondos documentales o informando sobre la existencia de servicios específicos; el ciudadano puede encontrar la información por sí mismo.
- 2do nivel – consultas en que el servicio actúa como intermediario, para lo cual es necesario que el personal proceda en la búsqueda de la información concreta para así satisfacer las necesidades de quienes solicitan el servicio mediante el planteamiento de preguntas.

---

<sup>157</sup> Agudé, Enric. 1994. “La informació local i comarcal a la biblioteca pública: algunes propostes”. *Item: Revista de biblioteconomia i documentació*, núm. 15 (julio): 95–103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2685908>.

<sup>158</sup> Amorós i Fontanals, Joan, José Antonio Ontalba y Ruipérez, y Gloria Pérez i Salmerón. 2000. “La información local o comunitaria en los servicios de información de las bibliotecas públicas”. *BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 4 (junio). <https://bid.ub.edu/bid04.htm>.

<sup>159</sup> Domínguez Sanjurjo, María Ramona. 1996. *Op. Cit.* p. 161.

- 3er nivel – la demanda de un servicio de información completo, que requiere una elaboración de la información por parte del personal de la biblioteca; o en el que la biblioteca, cuando da la respuesta, ha de dotar de valor añadido a la información obtenida; o que incluye un asesoramiento específico respecto al problema que se le plantea.

De acuerdo con el (Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C. de México, 1982), entre las actividades adicionales a considerar dentro de la metodología para proporcionar el servicio de información local destacan<sup>160</sup>:

- Establecer políticas para la toma de decisiones en la organización del servicio;
- Canalizar consultas entre información de carácter general y de índole bibliográfica;
- Instruir en el uso y aprovechamiento de las fuentes de información;
- Compilar y elaborar bibliografías de acuerdo con los perfiles de los usuarios;
- Orientar al usuario en la localización y selección de materiales;
- Instruir al usuario en el uso del catálogo y otros recursos tecnológicos;
- Cooperar con organizaciones e instituciones;
- Colaborar con la promoción del servicio;
- Localizar y recopilar información bibliográfica pertinente que pueda nutrir el servicio de información.

Para proporcionar SIL eficientes, éstos pueden apoyarse de las funciones propias del servicio de consulta y referencia tales como la entrevista y la creación de perfiles de usuario, sin embargo, es necesario entender que si bien, ambos servicios proporcionan informaciones útiles para su comunidad y responden a inquisiciones

---

<sup>160</sup> Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C., México. *Recomendaciones sobre capacitación del personal bibliotecario no profesional y lista de actividades profesionales y no profesionales*. Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C., México, 1982.

diferentes sobre temáticas generales o locales con el respaldo de la colección de consulta y la colección local, el SIL no se limita a proporcionar material de referencia y consulta a los usuarios sino que los involucra en las actividades de la biblioteca y la vida cotidiana. Por otro lado, una buena práctica que podría funcionar en la estructuración y evaluación de los SIL sería apoyarse en la metodología del servicio de referencia y hacer uso de instrumentos similares.

#### 4.6.1. La entrevista de referencia

La entrevista de referencia consiste en el procedimiento que el bibliotecario realiza al usuario para conocer con amplitud y profundidad el perfil de interés con la finalidad de que la respuesta proporcionada pueda satisfacer plenamente la consulta. De acuerdo con (Merlo, 2000), una entrevista de referencia completa deberá incluir las siguientes cuestiones<sup>161</sup>:

- Tema principal de la búsqueda y temas relacionados: el tema debe ser delimitado al máximo.
- Información que ya conoce el usuario para evitar proporcionar información redundante.
- Objeto de la demanda y nivel de profundidad de la información: es importante conocer el nivel de especialización respecto a la información que el usuario requiere ajustando la información a sus necesidades.
- Cantidad de información: conocer el número de respuestas o fuentes que requiere el usuario.
- Idiomas de la información a entregar.
- Límites cronológicos.

---

<sup>161</sup> Merlo Vega, José Antonio. 2000. *Op. Cit.*

- Formato de las respuestas y modo de recepción: se debe preguntar el medio preferido de recepción de la respuesta: papel, archivo electrónico, presencial, correo postal o correo electrónico.
- Importe económico: en casos específicos las consultas se resuelven únicamente en bases de datos o en servicios de información de pago. El usuario debe establecer la cantidad que está dispuesto a gastar para la resolución de su consulta.
- Tiempo de respuesta: conocer la urgencia del usuario por recibir la información para establecer tiempos de respuesta.

#### 4.6.2. Perfiles de usuario

En su tesis, (Saavedra, 2011, 37) señala que la biblioteca debe realizar estudios de usuarios y necesidades de información de la comunidad de manera que éstas sean identificadas y permitan diseñar o rediseñar programas y servicios que respondan a los requerimientos de la sociedad actual”<sup>162</sup>.

El autor indica que es necesario identificar los factores que giran en torno a cada usuario pues de ellos se desprenden sus perfiles, por ello categoriza las características a conocer entre factores generales y factores específicos como se muestra en la tabla 4.2: “*Perfiles de usuario*”.

#### 4.7. La colección local y su evaluación

Como ya se mencionó, la colección local es fundamental para que el servicio de información local pueda ser desarrollado. Si bien, dicha colección estará conformada

---

<sup>162</sup> Saavedra Alamillas, César. 2011. “Lineamientos para la reestructuración del servicio de referencia de la biblioteca de la Universidad Anáhuac México Norte”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2014/antiores/filosofia/0721619/0721619.pdf>. p. 37.



<b>Factores generales</b>	1. Disciplina de interés (de ellas derivan las necesidades de información).
	2. Nivel de escolaridad.
	3. Función o actividad principal.
	4. Recursos de información utilizados o requeridos: fuentes primarias o secundarias.
	5. Métodos para localizar información: citas, uso de la biblioteca, colegio invisible, documentación personal, etcétera.
	6. Comportamiento en la búsqueda de información, búsqueda personal o delegada.
	7. Manejo del lenguaje.
<b>Factores específicos</b>	1. Nivel de experiencia sobre la disciplina de interés.
	2. Tiempo de experiencia en la disciplina.
	3. Medio ambiente en el que se desarrolla el usuario: situación social, política y económica de su entorno.
	4. Capacidad de análisis de la información.
	5. Manejo del lenguaje.

Tabla 4.4: Perfiles de usuarios<sup>164</sup>.

principalmente por materiales de consulta, es decir, “toda obra que pueda ser utilizada para la resolución de cualquier tipo de duda o para la localización y comprobación de datos”<sup>163</sup>, ésta puede ser alimentada por otro tipo de materiales tales como bases de datos, monografías, videgrabaciones, etcétera., de acuerdo con las necesidades y características particulares de cada comunidad.

La Biblioteca “Ricardo Garibay” cuenta con una colección local: el Fondo Hidalgo, conformado por diversos materiales incluyendo también obras de consulta. La presente propuesta contempla que, a partir de ese Fondo, sea posible crear la colección local que servirá de base para proporcionar el Servicio de Información Local, por ello, es recomendable evaluar la situación actual de la colección considerando los métodos sugeridos por (Lancaster, 1970, p. 188)<sup>165</sup>:

a) Métodos cuantitativos

<sup>163</sup> Martínez de Sousa, José. 2004. *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia*. Gijón: Trea.

<sup>164</sup> Elaborada por Saavedra Alamillas, César. 2011. *Op. Cit.* pp. 37-38.

<sup>165</sup> Lancaster, Frederick Wilfrid. 1970. *Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 188.

- I. Contabilizar el tamaño absoluto de la colección.
- II. Clasificación de los materiales por área temática, fecha, idioma, entre otros parámetros.
- III. Conocer el índice de crecimiento normal.
- IV. Tamaño en relación con otras variables, incluyendo número de volúmenes per cápita.
- V. Gastos que implica el mantenimiento de la colección en relación con el presupuesto total asignado a la biblioteca.

b) Cualitativos

- I. Evaluaciones a partir de las normas de otras instituciones como la IFLA.
- II. Evaluación contra acervos de otras instituciones para conocer si los materiales contenidos en la colección son pertinentes a la realidad de la comunidad y sus necesidades.

Una vez realizado el diagnóstico de las condiciones actuales del Fondo, la biblioteca podrá realizar el descarte (de ser el caso) y reacomodo de la colección en una primera etapa. Posteriormente, la biblioteca y el personal a cargo del Fondo Hidalgo en conjunto con instituciones locales deben recabar y generar información sobre la comunidad considerando principalmente los aspectos educativo-académicos, culturales y recreativos con el fin de conformar una colección adecuada con base en los perfiles de usuario de su comunidad. La tabla 3.1: “*Ejemplos de información a tratar en un Servicio de Información Local*” y la tabla 3.2: “*Temas a tratar en la organización de un Servicio de Información Local*” muestran sugerencias sobre el tipo de información que podría manejarse dentro de esta colección para proporcionar el servicio.

Por otro lado, es necesario realizar la evaluación periódica de la colección para conocer si el impacto y los resultados esperados cumplen con los objetivos del servicio, así como para identificar áreas de oportunidad. Asimismo, se propone que el personal

encargado de proporcionar el servicio así como el que realizará el desarrollo de la colección local y los respectivos procesos técnicos, sean profesionales en las áreas de la bibliotecología, biblioteconomía o afines, pues serán los encargados de elaborar perfiles de usuario, llevar a cabo el desarrollo de colecciones y atender el servicio de referencia y consulta dentro del SIL.

#### 4.8. Estrategias para la difusión y promoción del servicio

De acuerdo con (Bedoya, 2011, 61), la razón de ser del servicio de información local es:

Entregar a la comunidad la información recolectada y organizada para su uso y beneficio. Por tanto, para que este servicio se preste en toda su dimensión, es necesario diseñar una oferta de programas, actividades y eventos que favorezcan el acceso a la información por diversos medios<sup>166</sup>.

Entre las acciones sugeridas para promocionar el servicio de información local en la biblioteca “Ricardo Garibay”, en primera instancia se proponen las estrategias tradicionales: difusión mediante impresos, uso de medios (radio y TV), crear cápsulas informativas y publicarlas a través de la página web de la biblioteca, organizar visitas guiadas y proporcionar talleres de formación de usuarios en el uso de la biblioteca en general y del Fondo Hidalgo en particular.

Sin embargo, otros autores como (Fernández, 2004, 8), contemplan la publicidad en el punto de venta como la mejor estrategia de difusión.

La publicidad en el punto de venta se vale del uso de pancartas, paneles, banderolas, carteles, rótulos luminosos, expositores, terminales interactivas, proyecciones audiovisuales, comunicaciones sonoras, etcétera<sup>167</sup>. En el contexto propio

<sup>166</sup> Bedoya Mazo, Sandra Patricia. 2011. *Op. Cit.* p. 61.

<sup>167</sup> Fernández Marcial, Viviana. 2004. “Promoción de los servicios de la biblioteca. Un enfoque desde el marketing no convencional”. *Biblios* 5 (20): 1–13. <http://eprints.rclis.org/5842/>. p. 8.

de las bibliotecas públicas, las técnicas más usuales serían: carteles promocionales, trípticos, expositores de novedades, pancartas y señalización hacia la colección local. Se recomienda también difundir el SIL mediante separadores de libros, folders o carpetas y calendarios.

La presente propuesta considera que la biblioteca “Ricardo Garibay” puede llevar a cabo la promoción del servicio de información local apoyándose en los servicios adicionales que ya ofrece tales como eventos académicos, talleres de formación de usuarios y exhibiciones o exposiciones. De igual forma, la extensión bibliotecaria es clave en la difusión del servicio debido a que “la biblioteca y su colección local deben proyectarse hacia la comunidad mediante actividades locales, sociales o culturales patrocinadas o impulsadas por la biblioteca, en las que su colección local ocupe un lugar privilegiado”<sup>168</sup>.

Algunas actividades de extensión bibliotecaria contemplan: visitas de centros de enseñanza, visitas de asociaciones locales, exposiciones anuales o mensuales sobre algún tema de la localidad basado en el material documental de la colección, entre otros.

Una forma de relacionar al usuario con la biblioteca más allá del espacio físico consiste en la creación de una página web institucional como plataforma de difusión con el propósito de comunicar e informar además de tener la posibilidad de ofrecer servicios a distancia<sup>169</sup>.

(Górriz, 2003) categoriza los servicios que se pueden ofrecer en el sitio web de la biblioteca, entre los que cabe mencionar los siguientes:<sup>170</sup>

- Información general sobre la institución.
- Acceso a catálogos públicos en línea.

<sup>168</sup> Díaz Grau, Antonio, y Francisco Javier García Gómez. 2005. “La colección local en la biblioteca pública (III): difusión, promoción y dinamización. La aplicación de las nuevas tecnologías”. *Boletín de la Asociación Andaluza de bibliotecarios*, núm. 80 (septiembre): 19–42. p. 29.

<sup>169</sup> Solimine, Giovanni. 2004. *La biblioteca: scenari, culture, partiche di servizio*. *Op. Cit.* p. 264.

<sup>170</sup> Lorenzo Górriz, Antonio M. 2003. “Servicios no presenciales en las bibliotecas: los webs bibliotecarios”. [http://www.pre.gva.es/argos/docus/webbcarios/webbibliotecarios2\\_index.htm](http://www.pre.gva.es/argos/docus/webbcarios/webbibliotecarios2_index.htm).

- Servicios de información bibliográfica y de referencia: directorio de recursos, dossiers de temas de interés, acceso a bases de datos especializadas, difusión de textos y acceso a servicios de referencia rápida.
- Formularios para transacciones y otros servicios interactivos: inscripciones, préstamos y devoluciones, sugerencias, preguntas al bibliotecario, reservas de material, etcétera.
- Servicios de promoción cultural y fomento a la lectura: recomendaciones a los usuarios, foros de debate, exposiciones y talleres en línea.
- Servicios de alerta: guías de lectura, boletín de novedades.
- Servicios de formación: general y para uso de recursos.
- Información comunitaria: acerca de servicios para la vida comunitaria, información bibliográfica local, enlaces a prensa y medios de comunicación locales.

Es decir, la biblioteca producirá información que se verá reflejada en su sitio web, elaborará portales temáticos para grupos de edad o intereses comunes y organizará los recursos electrónicos. Para incorporar el servicio de información local, la biblioteca podrá elaborar bases de datos de fotografías históricas, editar guías temáticas y boletines entre otras actividades.

Adicionalmente, se propone la digitalización del Fondo Hidalgo debido a que esto “facilitará el acceso, consulta, conservación, uso y difusión de aquella información que, por su interés y carácter único, deba preservarse especialmente”<sup>171</sup>. Esta estrategia permitirá mostrarle al usuario las últimas adquisiciones de la colección mediante enlaces a lo mejor de la colección local.

---

<sup>171</sup> Díaz Grau, Antonio y García Gómez, Francisco Javier. 2005. *Op. Cit.* p. 33.

## 4.9. Sugerencias para la evaluación del servicio

De acuerdo con (Lancaster y Cleverdon, 1977, 42) la evaluación de los servicios bibliotecarios consiste en “medir la eficacia de los servicios que los usuarios han recibido”<sup>172</sup>. (López, 1997, 3-4) indica que el propósito de realizar evaluación de servicios consiste en obtener un diagnóstico que permita identificar el estado en que se encuentra<sup>173</sup>. Asimismo, el autor continúa exponiendo que “el primer paso para lograr la evaluación consiste en definir y acumular los datos acerca de las metas y las actividades que van a ser evaluadas”<sup>174</sup>.

La evaluación del servicio debe ser continua y permanente. (Lancaster, 1970, 350) identifica los parámetros que habrá que considerar al momento de evaluar servicios bibliotecarios. Estas son<sup>175</sup>:

- Efectividad: en qué medida un servicio satisface las demandas de sus usuarios.
- Costo-efectividad: eficiencia del funcionamiento interno. En qué medida el sistema cubre sus objetivos y las necesidades los usuarios.
- Costo-beneficio: implica determinar si el gasto para proporcionar el servicio está justificado por los beneficios que derivan de éste.

Para realizar la evaluación del servicio de información local, se propone considerar los aspectos sugeridos por (López, 1997, 9). Este autor indica que la calidad del servicio depende de dos factores: la calidad de la colección y la habilidad que posee el personal en cuanto a tiempos de atención y desarrollo de actividades<sup>176</sup>. De igual forma, indica que

---

<sup>172</sup> Lancaster, Frederick Wilfrid, y Cyril Cleverdon, eds. 1977. “Evaluation and scientific management of libraries and information centers”. En: 18:42. NATO advanced study institutes series. Series E: Applied science. Lyden: Noordhoff. p. 42.

<sup>173</sup> López Franco, Fermín. 1997. *Op. Cit.* pp. 3-4.

<sup>174</sup> *Ibidem.* p.4.

<sup>175</sup> Lancaster, Frederick Wilfrid, 1970. *Op. Cit.* p. 350.

<sup>176</sup> López Franco, Fermín. 1997. *Op. Cit.* p. 9.

“para realizar una auténtica evaluación se tiene que llevar un registro de la proporción de preguntas que el personal es capaz de responder y también de aquella parte para la cual no se tiene respuestas”<sup>177</sup>.

La evaluación del servicio de información local y de su colección permitirán mejorar los procesos y la estructura del propio servicio desde sus recursos humanos hasta los recursos materiales y tecnológicos.

#### 4.10. Recomendaciones generales

Entre las recomendaciones generales para la puesta en marcha del servicio de información local, se propone en primera instancia el diagnóstico de la situación actual del fondo, posteriormente la capacitación del personal y finalmente la formación de usuarios en el uso del servicio de información. También resulta importante considerar la creación de documentos de información al público que estarán disponibles en el mostrador principal, digitalizados en la página web o bien, en la entrada de cada sala. Estos documentos pueden ser folletos o guías de lector que contengan información general como horarios, dirección de la biblioteca, teléfonos de contacto, dirección de correo electrónico y del sitio web, plano de la biblioteca donde se muestran las diferentes salas, lista de servicios ofrecidos, el reglamento y otras informaciones relevantes<sup>178</sup>.

En lo que respecta a la propuesta, hay variedad de servicios que pueden ser desarrollados desde o a partir de la colección local, sin embargo, en la base de los servicios bibliotecarios a proporcionar se considerarán los enlistados por (Pérez y Vílchez, 1992)<sup>179</sup>, debido a que estos corresponden a su vez con los servicios básicos:

---

<sup>177</sup> *Ibidem.* p. 7.

<sup>178</sup> Pérez Pulido, Margarita y Herrera Morillas, José Luis. 2005. *Op. Cit.* p. 105.

<sup>179</sup> Pérez López, Silvia, y Josefina Vílchez Pardo. 1992. “La colección local”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 28: 23–36. Citado en: Díaz Grau, Antonio, y Francisco Javier García Gómez. 2005. “La colección local en la biblioteca pública (III): difusión, promoción y dinamización. La aplicación de las nuevas tecnologías”. *Boletín de la Asociación Andaluza de bibliotecarios*, núm. 80 (septiembre): 19–42. p. 24.

- Lectura y consulta en sala: el servicio de información local dispondrá de un espacio o sala exclusiva para el uso y consulta de esta colección.
- Préstamo bibliotecario acorde con las reglas de la biblioteca.
- Información bibliográfica y de referencia: se resolverán cuestiones planteadas relacionadas con la colección local.
  - Asimismo, se puede llevar un control estadístico sobre la tipología y temática de las consultas y, a partir de ello, crear ficheros, catálogos o bases de datos a las que otros usuarios tengan acceso.
- Publicaciones propias: elaborar boletines bibliográficos sobre, por ejemplo, las últimas novedades, vaciados de prensa local que hagan referencia a la localidad, listas bibliográficas sobre temas concretos que interesen de forma especial, etcétera. También se podría elaborar hojas volantes con información sobre las efemérides, fiestas patronales y hechos importantes sobre el estado de Hidalgo, en general, y sobre sus 84 municipios, en particular.

Nuestro deber como profesionales de la información, independientemente de nuestras inclinaciones profesionales, debe enfocarse en el usuario y el servicio, vigilando que la institución a la cual servimos realmente desempeñe sus funciones.



## Referencias

- Aguadé, Enric. 1994. “La informació local i comarcal a la biblioteca pública: algunes propostes”. *Item: Revista de biblioteconomia i documentació*, núm. 15 (julio): 95–103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2685908>.
- Amorós i Fontanals, Joan, José Antonio Ontalba y Ruipérez, y Gloria Pérez i Salmerón. 2000. “La información local o comunitaria en los servicios de información de las bibliotecas públicas”. *BiD: Textos universitarios de biblioteconomia i documentació*, núm. 4 (junio). <https://bid.ub.edu/bid04.htm>.
- Busquet Durán, Montserrat. 2002. “El servicio de información a la comunidad. La experiencia de Terrasa”. En *I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, Valencia, 29, 30 y 31 de octubre de 2002*, 458–467. Valencia, España: Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. <http://travesia.mcu.es/portaln/jspui/handle/10421/1230>.
- Díaz Grau, Antonio, y Francisco Javier García Gómez. 2005. “La colección local en la biblioteca pública (III): difusión, promoción y dinamización. La aplicación de las nuevas tecnologías”. *Boletín de la Asociación Andaluza de bibliotecarios*, núm. 80 (septiembre): 19–42.
- Espinoza Rubio, Hugo A. 1999. “Ricardo Garibay: a passionario of letters (1923-1999)”. *Voices of Mexico*, núm. 48 (septiembre): 112–113. <http://ru.micisan.unam.mx:8080/xmlui/handle/123456789/17954>.
- Fernández Marcial, Viviana. 2004. “Promoción de los servicios de la biblioteca. Un

- enfoque desde el marketing no convencional”. *Biblios* 5 (20): 1–13. <http://eprints.rclis.org/5842/>.
- Grogan, Denis. 1992. *Practical reference work*. Library Association Publishing. p. 36-49. Citado en: Merlo Vega, José Antonio. 2000. “El servicio bibliotecario de referencia”. *Anales de documentación*, núm. 3: 93–126. <http://eprints.rclis.org/11950/1/AD07-2000.PDF>.
- King, David N., Betsy K. Baker, y Maureen Pastine. 2000. “Hacia una filosofía para el servicio de consulta”. En *Introducción general al servicio de consulta: libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*, editado por Richard E. Bopp y Linda C. Smith, 27–35. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lancaster, Frederick Wilfrid, y Cyril Cleverdon, eds. 1977. “Evaluation and scientific management of libraries and information centers”. En: 18:42. NATO advanced study institutes series. Series E: Applied science. Lyden: Noordhoff.
- Lancaster, Frederick Wilfrid. 1970. *Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Limón Saquedo, Iris. 1999. “Ricardo Garibay entre amigos”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Franco, Fermín. 1997. “Evaluación del servicio de consulta de la Biblioteca Pública de México”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Lorenzo Górriz, Antonio M. 2003. “Servicios no presenciales en las bibliotecas: los webs bibliotecarios”. [http://www.pre.gva.es/argos/docus/webbcarios/websbibliotecarios\\_2\\_index.htm](http://www.pre.gva.es/argos/docus/webbcarios/websbibliotecarios_2_index.htm).
- Martínez de Sousa, José. 2004. *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia*. Gijón: Trea.

- Merlo Vega, José Antonio. 2000. “El servicio bibliotecario de referencia”. *Anales de documentación*, núm. 3: 93–126. <http://eprints.rclis.org/11950/1/AD07-2000.PDF>.
- Pérez López, Silvia, y Josefina Vílchez Pardo. 1992. “La colección local”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 28: 23–36.
- Pérez Pulido, Margarita, y José Luis Herrera Morillas. 2005. *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama ediciones.
- Saavedra Alamillas, César. 2011. “Lineamientos para la reestructuración del servicio de referencia de la biblioteca de la Universidad Anáhuac México Norte”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2014/anteriores/filosofia/0721619/0721619.pdf>.
- Solimine, Giovanni. 2004. *La biblioteca: scenari, culture, partiche di servizio*. Roma-Bari: Laterza. Citado en: Pérez Pulido, Margarita, y José Luis Herrera Morillas. 2005. *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama ediciones.

## Conclusiones

La biblioteca pública debe mantenerse como una institución viva y proactiva al servicio de la comunidad a la que sirve. No se debe limitar solo a prestar servicios de información e identificar las necesidades de información de sus usuarios, sino que, además, la biblioteca del siglo XXI debe contribuir a formar ciudadanos en continuo aprendizaje.

Históricamente, las bibliotecas han sido puntos de encuentro social desde las cuales se han planeado diversos movimientos. Por ello, no debemos perder de vista que tienen a su alcance el valor de la información y las herramientas para formar individuos informados que pueden actuar desde la colectividad bajo un fin común y poner en práctica la información de la vida diaria. Por este motivo, la institución bibliotecaria debe involucrarse en proyectos de desarrollo cultural, social y tecnológico, así como mantener comunicación permanente con todas las entidades que produzcan información de interés para la comunidad.

En la actualidad, es posible articular lo local con lo global gracias a las tecnologías de la información y la comunicación. No obstante, no hay que perder de vista que, pese a los efectos de la globalización, la brecha digital es una realidad en muchos países pues son pocas las bibliotecas que cuentan con los recursos financieros y la infraestructura para implementar tecnologías de la información y ofrecer los servicios básicos apoyándose en estos medios. Bajo esta premisa, se propone la generación de servicios culturales y de información local que propicien el intercambio y la colaboración entre la biblioteca y las instituciones que forman parte de la comunidad donde ésta se encuentra sin que el factor tecnológico sea un impedimento.

El desarrollo de estos servicios puede surgir a partir de la “colección local”, misma que será constituida por recursos de información contenidos en diferentes formatos impresos o digitales, los cuales son proporcionados por las diversas instituciones locales y recopilados por la biblioteca para ser difundidos entre su comunidad de usuarios reales y potenciales a través de medios análogos y/o digitales dentro y fuera del recinto sin perder de vista que, al estructurar servicios de información local, la biblioteca pública abarca el cumplimiento de sus objetivos y funciones ofreciendo programas y servicios coherentes con las realidades y necesidades de la comunidad.

En México, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas es coordinada de manera centralizada con diferentes limitaciones operativas, problemas presupuestales, normatividad ambigua y poco o nulo interés por parte de los gobiernos locales para cooperar con las Redes Estatales de Bibliotecas, como suele suceder en la mayoría de los países en desarrollo. Sin embargo, sabemos que la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay”, es considerada una de las más modernas en cuanto a servicios de vanguardia e infraestructura dentro de la Red Nacional e incluso es vista como pionera en la conformación de su colección local, conocida con el nombre “Fondo Hidalgo”.

A pesar de contar con los recursos necesarios, dicho fondo no ha tenido el impacto esperado dentro de su comunidad ni cuenta con los suficientes recursos de información aptos para satisfacer demandas informativas específicas. Por ello surge la propuesta para la creación del servicio de información local en la Biblioteca Pública Central del Estado de Hidalgo, teniendo claro que ésta cuenta con los recursos necesarios para poner en marcha el servicio y puede fungir como referente de biblioteca prototipo proponiendo el funcionamiento del servicio para que sea replicado en todas las bibliotecas públicas centrales de cada estado que conforman la Red Nacional, estandarizando los procesos para el funcionamiento, su alcance y recursos destinados.

Podemos afirmar que proporcionar el servicio de información local en las bibliotecas públicas se relaciona con las funciones de ésta y permite crear en el usuario un sentido de pertenencia o identidad local, conocer sus derechos humanos,

comprender y tolerar otras culturas mediante su encuentro. Adicionalmente, la estructuración y desarrollo de servicios y políticas de información para bibliotecas incluyentes, permite generar mecanismos que propician la ciudadanía activa y crean redes de individuos e instituciones, teniendo impacto en los indicadores relacionados con el estado de bienestar de la sociedad.

El objeto de estudio de la presente propuesta cuenta con los recursos materiales, económicos, tecnológicos y humanos suficientes para que nuevos servicios sean ofertados desde su espacio. Tal es el caso del Servicio de Información Local. La ventaja ante la que nos encontramos es que la Biblioteca “Ricardo Garibay” es considerada modelo dentro de la Red Nacional además de que, ya cuenta con un fondo documental sobre el cual se podría partir para crear el mencionado servicio.

Los obstáculos recaen en el interés de las autoridades pues actualmente, este fondo tiene poca difusión y afluencia de usuarios, no obstante, a partir del diagnóstico elaborado, encontramos que entre los requerimientos para poner en marcha el servicio, destacan: la evaluación de la colección, conformar grupos de expertos y redes de apoyo para la administración del servicio y pensar en estrategias para la difusión y evaluación de éste.

Como beneficio, se considera que el servicio de información local permitirá mejorar la interacción con las bibliotecas públicas que coexisten en la Red Nacional, así como despertar interés sobre la biblioteca en los ciudadanos que conforman las diferentes comunidades. Pero, para lograrlo es necesario evaluar condiciones históricas, culturales, políticas y sociales para entender la transición de cada biblioteca pública del país y, además, mejorar los esfuerzos para que éstas cumplan con las condiciones mínimas de servicio.

La presente investigación pretende dar pauta a nuevas propuestas, más investigaciones, elaboración de proyectos al respecto y, sobre todo, que el gremio bibliotecario de nuestro país conozca, respete, conserve y fomente perfil multicultural, propiciando así la conformación de una sociedad más informada, mejor preparada e

---

ilustrada, sin importar las diferencias geográficas, lingüísticas y condiciones sociales que caracterizan a México en general y al estado de Hidalgo en particular. En última instancia, las autoridades bibliotecarias correspondientes tiene el compromiso de potenciar el Servicio de Información Local con el sustancial objetivo de elevar el nivel de cultura entre los hidalguenses y mexicanos de otras entidades federativas.

## Bibliografía

- Aguadé, Enric. 1994. “La informació local i comarcal a la biblioteca pública: algunes propostes”. *Item: Revista de biblioteconomia i documentació*, núm. 15 (julio): 95–103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2685908>.
- Aguirre J., J. César, 2006. “El diálogo Bibliotecología – Sociología para el estudio de la relación bibliotecas y sociedad”. *Primer Coloquio de Bibliotecarios de la Biblioteca Vasconcelos*. México: [Sin publicar]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/8723>.
- Amorós i Fontanals, Joan, José Antonio Ontalba y Ruipérez, y Gloria Pérez i Salmerón. 2000. “La información local o comunitaria en los servicios de información de las bibliotecas públicas”. *BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 4 (junio). <https://bid.ub.edu/bid04.htm>.
- Amparo González, María. 2011. “Servicios bibliotecarios de vanguardia en la Biblioteca Central de Hidalgo ‘Ricardo Garibay’”. *El bibliotecario* 9 (8): 29–33.
- Ballesteros García, Víctor Manuel. 1992. *Historia de las bibliotecas en Hidalgo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas.
- Bedoya Mazo, Sandra Patricia. 2011. *Servicios de información local: directrices y recomendaciones para su desarrollo*. Vive tu biblioteca 3. Medellín: Gobernación de Antioquia. Instituto de Cultura y Patrimonio: Comfenalco.
- Betancur B., Adriana María. 2002. “La biblioteca pública en la perspectiva del desarrollo local: una estrategia para la democracia”. En *68th IFLA Council and General Conference*. Glasgow, Scotland: IFLA. <https://archive.ifla.org/IV/ifla68/>



[papers/124-084s.pdf](#).

- Busquet Durán, Montserrat. 2002. “El servicio de información a la comunidad. La experiencia de Terrasa”. En *I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, Valencia, 29, 30 y 31 de octubre de 2002*, 458–67. Valencia, España: Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. <http://travesia.mcu.es/portaln/jspui/handle/10421/1230>.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2021. *México. Ley General de Bibliotecas*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB\\_010621.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB_010621.pdf).
- Campbell Jerez, James. 2007. “El rol de las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socioeconómico de Nicaragua”. *Biblios* 8 (2): 5.
- Casa Tirao, Beatriz. 1974. *Bibliotecas y educación*. México: Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación
- Casa Tirao, Beatriz. 2003. “Bibliotecología y sociedad”. En *Mesa redonda: Bibliotecología, educación y sociedad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Casa Tirao, Beatriz. 2006. “La biblioteca en la sociedad actual”. En *Servicios Bibliotecarios*, editado por Hugo Alberto Figueroa Alcántara y César Augusto Ramírez Velázquez, 37–49. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Casa Tirao, Beatriz. 2007. “Bibliotecas e información en la diversidad cultural”. En *El multiculturalismo y los servicios de información*, editado por Estela Morales Campos, 1–8. *Sistemas bibliotecarios de información y sociedad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Casa Tirao, Beatriz. 2008. “El rol de la biblioteca pública frente a los distintos rostros de la diversidad cultural”. En *Diversidad cultural y acceso a la información*, 1–19.

- Cuadernos de Investigación. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Castrejón Acosta, Javier. 1999. “Las funciones operativas en el proceso de consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. En *La democratización del acceso a la lectura: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1998*, editado por Ana María Magaloni, 23–31. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios.
- Castro López, Oscar Fernando. 1999. “La importancia de la información para el desarrollo y la consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. En *La democratización del acceso a la lectura: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 1983-1998*, editado por Ana María Magaloni, 113–122. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios.
- Cejudo Ramírez, Guillermo M., ed. 2019. “Derecho de acceso a la información”. En *Diccionario de transparencia y acceso a la información pública*. México: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Celedônio da Silva, Ana Pricila, Maria de Fátima Oliveira Costa, y Lídia Eugenia Cavalcante. 2017. “Necessidades informacionais de idosos em bibliotecas comunitárias: estudo realizado em uma biblioteca no município de Fortaleza, Ceará”. *Informação em Pauta, Fortaleza*. 2: 29–46.
- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. 2010. “Revista Digital de la Biblioteca Central del Estado”. *Revista Digital de la Biblioteca Central del Estado*. julio 13. <https://bcehricardogaribay.wordpress.com>.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Dirección General de Bibliotecas. 1991. *La Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. México: Dirección General de Bibliotecas.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Dirección General de Bibliotecas. 2005. “Capítulo VI. ‘De las colecciones’. Artículo 16.” En *Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios*, Tercera edición. Leyes y reglamentos. México: Dirección

- General de Bibliotecas, Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Corazza, Laura. 2006. "I servizi interculturali delle biblioteche pubbliche. Un'esigenza per la nuova realtà sociale italiana". *Ricerche di Pedagogia e Didattica* 1 (1). <https://rpd.unibo.it/article/view/1467>.
- Di Domenico, Giovanni. 2015. "Un'identità plurale per la biblioteca pubblica". *Rivista di biblioteconomia e scienze dell'informazione* 55 (2): 235–246. <https://doi.org/10.2426/aibstudi-11197>.
- Díaz Grau, Antonio, y Francisco Javier García Gómez. 2005. "La colección local en la biblioteca pública: concepto, delimitación y justificación". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 78: 22.
- Díaz Grau, Antonio, y Francisco Javier García Gómez. 2005. "La colección local en la biblioteca pública (III): difusión, promoción y dinamización. La aplicación de las nuevas tecnologías". *Boletín de la Asociación Andaluza de bibliotecarios*, núm. 80 (septiembre): 19–42.
- Domínguez Sanjurjo, María Ramona, y José Antonio Merlo Vega. 2001. "La biblioteca pública al servicio de la comunidad". En *Las bibliotecas públicas en España: una realidad abierta*, editado por Hilario Hernández Sánchez, 152–179. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Domínguez Sanjurjo, María Ramona. 1996. *Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública*. España: Ediciones Trea.
- Dosa, Marta. 1990. "A future perspective on Information Policy Research Needs". En *45° Congreso y Conferencia de la FID*. La Habana.
- Espinoza Rubio, Hugo A. 1999. "Ricardo Garibay: a pasionario of letters (1923-1999)". *Voices of Mexico*, núm. 48 (septiembre): 112–113. <http://ru.micisan.unam.mx:8080/xmlui/handle/123456789/17954>.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, y Organización

- de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Abril. 2001. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa.locale=es).
- Fernández de Zamora, Rosa María. 2001. “Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad”. En *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: perspectivas en México para el siglo XXI*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas.
- Fernández Marcial, Viviana. 2004. “Promoción de los servicios de la biblioteca. Un enfoque desde el marketing no convencional”. *Biblios* 5 (20): 1–13. <http://eprints.rclis.org/5842/>.
- Fuentes Romero, Juan José. 2013. *Las bibliotecas públicas: crisis, oportunidades y desafíos*. Biblioteca Alfagrama. Buenos Aires: Alfagrama.
- García Gómez, Francisco Javier, y Antonio Díaz Grau. 2000. “El servicio de información local en las bibliotecas públicas municipales: Importancia y pautas para su desarrollo (II)”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 15 (61): 47–56.
- García Gómez, Francisco Javier. 2004. “Brecha digital, brecha social, brecha económica, brecha cultural: la biblioteca pública ante las cuatro caras de una misma moneda”. *Pez de Plata: Bibliotecas Públicas a la Vanguardia* 1 (3): 1–10. <http://eprints.rclis.org/6440/>.
- García Martínez, Ana Teresa. 2003. “Política bibliotecaria: convergencia de la política cultural y la política de información”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 71: 25–37. <http://eprints.rclis.org/5925/1/71a1.pdf>.
- Gerard, David E. 1978. *Libraries in society: a reader*. New York: American Library Association.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. 2017. “Biblioteca Central del Estado de Hidalgo:

- Antecedentes”. “*Hidalgo crece contigo*”, *Biblioteca Central del Estado de Hidalgo*. [http://bceh.hidalgo.gob.mx/?page\\_id=263](http://bceh.hidalgo.gob.mx/?page_id=263).
- González, Lía. 2007. “Concepto, función y servicios de la biblioteca pública municipal”. *Bibliopos*. <https://www.bibliopos.es/concepto-y-mision-de-los-servicios-bibliotecarios>.
- Grogan, Denis. 1992. *Practical reference work*. Library Association Publishing. p. 36-49. Citado en: Merlo Vega, José Antonio. 2000. “El servicio bibliotecario de referencia”. *Anales de documentación*, núm. 3: 93–126. <http://eprints.rclis.org/11950/1/AD07-2000.PDF>.
- Guerrero Chimbi, Margaret Yohanna, y Sergio Alejandro Matiz Parra. 2012. “Diseño de servicios de información local para la biblioteca pública comunitaria “Santa Rosa” de Suba, Bogotá”. Tesis de licenciatura, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y lenguaje.
- Harvey, Edwin R. 1990. *Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo. Aspectos institucionales*. Madrid: Tecnos.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2016. “México en cifras: Hidalgo”. *México en cifras*. <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=13>.
- International Federation of Library Associations and Institutions. 2001. “The Public library service: IFLA/ UNESCO guidelines for development”. En, 116, IFLA publications; 97. München: Saur. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/publ97.pdf>.
- Jaramillo, Orlanda, Mónica Montoya Ríos, y Alejandro Uribe Tirado. 2008. *La biblioteca pública: su gestión en el contexto de la sociedad de la información*. Biblioteca Alfagrama. Buenos Aires: Alfagrama. p. 38.
- King, David N., Betsy K. Baker, y Maureen Pastine. 2000. “Hacia una filosofía para el servicio de consulta”. En *Introducción general al servicio de consulta: libro de*

- texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*, editado por Richard E. Bopp y Linda C. Smith, 27–35. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lancaster, Frederick Wilfrid, y Cyril Cleverdon, eds. 1977. “Evaluation and scientific management of libraries and information centers”. En: *18:42. NATO advanced study institutes series. Series E: Applied science*. Lyden: Noordhoff.
- Lancaster, Frederick Wilfrid. 1970. *Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Licea De Arenas, Judith. 1985. “Práctica profesional y formación en bibliotecología”. *VIII Semana de Bibliotecología*. Guadalajara, Jalisco: Universidad Autónoma de Guadalajara, pp. 151-156.
- Limón Saquedo, Iris. 1999. “Ricardo Garibay entre amigos”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lopera Lopera, Luis Hernando. 2002. “Una ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestro tiempo”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 25 (1): 65–88. <http://www.redalyc.org/pdf/1790/179018137003.pdf>.
- López Franco, Fermín. 1997. “Evaluación del servicio de consulta de la Biblioteca Pública de México”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Lorenzo Górriz, Antonio M. 2003. “Servicios no presenciales en las bibliotecas: los webs bibliotecarios”. [http://www.pre.gva.es/argos/docus/webbcarios/webbibliotecarios\\_2\\_index.htm](http://www.pre.gva.es/argos/docus/webbcarios/webbibliotecarios_2_index.htm).
- Magaloni de Bustamante, Ana María. 1999. *La democratización del acceso a la lectura: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1998*. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios.
- Martín Molinero, Matilde. 2008. “Fuentes de información local”. Curso presentado en

- Pregunte: las bibliotecas responden, Madrid. [http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/resources/docs/fuentes\\_info\\_local.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/resources/docs/fuentes_info_local.pdf).
- Martín Vega, Arturo. 1998. “Los sistemas de información al servicio de la sociedad”. En *6° Jornadas Españolas de Documentación*, 2:565–72. Valencia.
- Martínez de Sousa, José. 2004. “Colección local”. En *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia*. Gijón: Trea.
- Medina Perea, Itzelle Aurora. 2014. “El edificio de la biblioteca pública”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 3.
- Meneses Tello, Felipe. 2008. “Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa”. *Anales de Documentación*, núm. 11: 93–127.
- Meneses Tello, Felipe. 2010. “Bibliotecas y sociedad: interpretación en torno a la visión social bibliotecológica en el pensamiento de Judith Licea”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 33 (2): 315–336.
- Meneses Tello, Felipe. 2017. *Las funciones de las bibliotecas*. 2017. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología. [Documento inédito. Esquema 10 elaborado para la asignatura: Servicios bibliotecarios y de información].
- Meneses Tello, Felipe. 2020. “Bibliotecas y justicia social: el paradigma político-social de la biblioteca inclusiva y la biblioteca incluyente”. *Fhola de Rosto: Revista de Biblioteconomia y Ciência da Informação* 6 (3): 54–77.
- Meneses Tello, Felipe. 2020. “Bibliotecas y justicia social en el Estado de democracia”. *Fuentes* 14 (65): 20–32.
- Merklen, Denis. 2016. “Is the Library a political institution? French libraries today and the social conflict between démocratie and république”. *Library Trends*,

- Libraries in the Political Process, 65 (2): 143–53. <https://core.ac.uk/download/pdf/78372752.pdf>.
- Merlo Vega, José Antonio. 2000. “El servicio bibliotecario de referencia”. *Anales de documentación*, núm. 3: 93–126. <http://eprints.rclis.org/11950/1/AD07-2000.PDF>.
- Montes Gómez, Juan Ricardo. 2012. “La Ley General de Bibliotecas en México: análisis contextual en una sociedad de la información multicultural e infodiversa”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morales Campos, Estela. 1997. *La función social del bibliotecólogo y la biblioteca*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Pateman, John, y John Vincent. 2010. *Public libraries and social justice*. Farnham, Surrey, England: Ashgate.
- Pérez López, Silvia, y Josefina Vílchez Pardo. 1992. “La colección local”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 28: 23–36.
- Pérez Pulido, Margarita, y José Luis Herrera Morillas. 2005. *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama ediciones.
- Prevosti, María Norma. 2015. “Implementación del servicio de información local en una biblioteca popular”. Tesis de licenciatura, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades.
- Quezada Escamilla, Diana. 2015. “Diagnóstico de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México”. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2015/junio/0730482/Index.html>.
- Reith, David. 1984. “The library as a social agency”. En *The library in society*, de Robert Rogers y Kathryn McChesney, 5–16. Colorado: Libraries Unlimited.
- Revesz, Bruno. 1996. “Políticas públicas en América Latina y el papel estratégico de la



- biblioteca: nuevos desafíos”. *Reunión regional de bibliotecas públicas*. Perú: IFLA, BM del Perú.
- Riisalu, Katre. 2016. “The library of the 21st century – future vision of Estonian librarians”. En *The Yearbooks of the Estonian Librarians Association 2016*, de Estonian librarians association. Estonia: Estonian librarians association. <http://eru.lib.ee/images/stories/dokumentid/21st-century-library.pdf>.
- Saavedra Alamillas, César. 2011. “Lineamientos para la reestructuración del servicio de referencia de la biblioteca de la Universidad Anáhuac México Norte”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2014/anteriores/filosofia/0721619/0721619.pdf>.
- Saunders, Laura. 2013. “Information as weapon: propaganda, politics, and the role of the library”. En *The Proceedings of the Acrl*, 309–318. Indianapolis.
- Secretaría de Cultura, y Dirección General de Bibliotecas. 2017. “Directorio de bibliotecas públicas de Hidalgo”. *Directorio de bibliotecas públicas*. [https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas\\_publicas\\_listado\\_DGB.php](https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas_publicas_listado_DGB.php).
- Secretaría de Cultura. 2016. “Acerca de la DGB”. *Dirección General de Bibliotecas*. [https://dgb.cultura.gob.mx/info\\_dgb.php?id=1](https://dgb.cultura.gob.mx/info_dgb.php?id=1).
- Secretaría de Cultura. 2016. “Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. *Secretaría de Cultura: Acciones y Programas: Dirección General de Bibliotecas (DGB)*. <https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/red-nacional-de-bibliotecas-publicas>.
- Segura, Socorro. 2008. “25 años de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. *El bibliotecario* 8 (74–75): 4–7. <https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecario/pdf/ElBibliotecario74-75.pdf>.
- Shavit, D. 1986. *The politics of public librarianship: new directions in information management*. New York: Greenwood.

- Sistema Nacional de Información Cultural. 2020. “Red Nacional de Bibliotecas”. *Sistema Nacional de Información Cultural*. [https://snic.cultura.gob.mx/recurso.php?t=sic\\_estado&v=biblioteca&ti=m&e\\_id=0](https://snic.cultura.gob.mx/recurso.php?t=sic_estado&v=biblioteca&ti=m&e_id=0).
- Solimine, Giovanni. 2004. *La biblioteca: scenari, culture, partiche di servizio*. Roma-Bari: Laterza. Citado en: Pérez Pulido, Margarita, y José Luis Herrera Morillas. 2005. *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama ediciones.
- Solimine, Giovanni. 2013. “Nuovi appunti sulla interpretazione della biblioteca pubblica”. *AIB Studi* 53 (3): 261–271. <https://doi.org/10.2426/aibstudi-9132>.
- Stevens, Debra. 1989. “Social Responsibility and Librarianship: A dilemma of professionalism.” *Canadian Library Journal* 46 (1): 17–22.
- Suárez Estrada, Oscar. 2010. “Proyecto y construcción de la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo”. Tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Usherwood, Bob. 1996. “Public libraries and political purpose”. En *Continuity and innovation in the public library: the development of a social institution*, editado por Margaret Kinnell y Paul Sturges. London: Library Association Publishing.
- Vázquez-Barquero, Antonio. 1984. “Desarrollo con iniciativas locales en España”. *Información Comercial Española, ICE Revista de economía*.



# **Anexos**

Municipio	Hab.	Municipio	Hab.	Municipio	Hab.	Municipio	Hab.
Acatlán	21,044	Epazoyucan	14,693	Nicolás Flores	7,031	Tepetitlán	10,932
Acaxochitlán	43,774	Francisco I. Madero	35,872	Nopala de Villagrán	16,896	Tetepango	11,624
Actopan	56,429	Huasca de Ocampo	17,728	Omitlán de Juárez	9,636	Tezontepec de Aldama	53,009
Agua Blanca	9,116	Huautla	21,244	Pachuca de Soto	277,375	Tianguistengo	15,122
Ajacuba	18,320	Huazalingo	13,986	Pacula	5,139	Tizayuca	119,442
Alfajayucan	20,332	Huehuetla	25,989	Pisaflores	17,379	Tlahuelilpan	19,389
Almoloya	12,410	Huejutla de Reyes	129,919	Progreso de Obregón	23,451	Tlahuiltepa	10,376
Apan	44,576	Huichapan	45,959	San Agustín Metzquitlán	9,437	Tlanalapa	10,342
Atitalaquia	29,683	Ixmiquilpan	93,502	San Agustín Tlaxiaca	36,079	Tlanchinol	39,772
Atlapexco	19,902	Jacala de Ledezma	13,399	San Bartolo Tutotepec	18,986	Tlaxcoapan	28,490
Atotonilco de Tula	38,564	Jaltocán	11,818	San Felipe Orizatlán	38,952	Tolcayuca	16,733
Atotonilco el Grande	27,433	Juárez Hidalgo	3,108	San Salvador	35,547	Tula de Allende	109,093
Calnali	17,163	La Misión	10,139	Santiago de Anaya	17,032	Tulancingo de Bravo	161,069
Cardonal	18,347	Lolotla	9,461	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	37,292	Villa de Tezontepec	12,413
Chapantongo	13,789	Metepec	11,801	Singuilucan	16,235	Xochiatipan	19,752
Chapulhuacán	23,961	Metztitlán	20,111	Tasquillo	16,403	Xochicoatlán	7,706
Chilcuautla	18,169	Mineral Reforma	150,176	Tecoautla	37,674	Yahualica	24,173
Cuautepec de Hinojosa	58,301	Mineral del Chico	9,028	Tenango de Doria	18,766	Zacualtipán de Ángeles	34,720
El Arenal	18,807	Mineral del Monte	14,640	Tepeapulco	54,373	Zapotlán de Juárez	18,748
Eloxochitlán	2,667	Mixquiahuala de Juárez	46,224	Tepehuacán de Guerrero	30,750	Zempoala	45,382
Emiliano Zapata	14,825	Molango de Escamilla	11,587	Tepeji del Río de Ocampo	87,442	Zimapan	40,201

Anexo 1 - Densidad poblacional por municipio INEGI<sup>180</sup>.

<sup>180</sup> Elaborada con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Poblacional 2015.



**Oficio número UAJ/UT/813/2021**

Ciudad de México, 30 de noviembre de 2021

Con fundamento en los artículos 126, 132, 134, 135 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le comunico lo relacionado a la solicitud de acceso a la información, a la cual se le asignó el número de folio **330025621000090**, enviada a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura, el pasado 3 de noviembre, en la cual requirió la siguiente información:

**Descripción clara de la solicitud de información:**

*"Solicito la estadística básica del total de bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, considerando:*

- 1. ¿Cuál es el total de bibliotecas públicas distribuidas por estado y cuál es su carácter (central, municipal, etc) hasta 2021?*
- 2. ¿Cuál fue el presupuesto asignado en el periodo 2015-2020 para las bibliotecas que integran la Red Nacional?*
- 3. ¿Cuál fue el presupuesto ejercido en los años 2015 al 2020 para la adquisición de material bibliohemerográfico, mantenimiento de la infraestructura y capacitación del personal?*
- 4. Pido copia anexa del Manual de Procedimientos de la DGB para el funcionamiento de la RNBP.*
- 5. ¿Cuál es la cantidad de bibliotecas públicas establecidas en los 84 municipios del estado de Hidalgo?*
- 6. ¿Cuántas de ellas son municipales y cuántas comunitarias y regionales? (Favor de no remitir a la liga electrónica del directorio de la RNBP)*
- 7. ¿En qué fecha(s) se realizó la última distribución de material bibliohemerográfico para todas las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo y cuántos libros fueron asignados a las bibliotecas municipales? Desglosar por municipio*
- 8. ¿Cuál es el número de usuarios que han atendido las bibliotecas públicas de Hidalgo en el periodo 2015-2020?*

*Gracias por su amable atención." (SIC)*

**Datos complementarios:** *" Solicitud dirigida a la Dirección General de Bibliotecas." (SIC)*

**UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE:**

- ◆ Dirección General de Bibliotecas mediante oficio DGB/0368/2021.

**RESPUESTA**

Adjunto encontrará la respuesta proporcionada por la unidad administrativa responsable.

Con la presente respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330025621000090**, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura da cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, 133 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Asimismo, ponemos a sus órdenes los teléfonos de la Unidad de Transparencia de esta Institución 554155 0319 y/o el correo electrónico [unidadenlace@cultura.gob.mx](mailto:unidadenlace@cultura.gob.mx), para cualquier duda o aclaración.

Finalmente, se informa que, en caso de considerarlo, usted tiene derecho de interponer, por sí o a través de su representante, un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de conformidad con lo establecido en lo artículo 142 y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 146, 147 y 148 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**ATENTAMENTE,**  
**LIC. ERIKA MARÍA FLORES PEÑALOZA**  
**DIRECTORA DE ÁREA**





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**Secretaría de Cultura**  
**Dirección General de Bibliotecas**

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2021  
Oficio DGB /0368/2021

**Lic. Erika María Flores Peñaloza**  
**Directora de Área**  
**Unidad de Transparencia**  
**Presente**

En atención a la solicitud de acceso a la información 330025621000090 turnada por la Unidad de Transparencia a esta Dirección General para su atención, mediante la cual se requiere lo siguiente:

*"Solicito la estadística básica del total de bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, considerando:*

- 1. ¿Cuál es el total de bibliotecas públicas distribuidas por estado y cuál es su carácter (central, municipal, etc) hasta 2021?*
- 2. ¿Cuál fue el presupuesto asignado en el periodo 2015-2020 para las bibliotecas que integran la Red Nacional?*
- 3. ¿Cuál fue el presupuesto ejercido en los años 2015 al 2020 para la adquisición de material bibliohemerográfico, mantenimiento de la infraestructura y capacitación del personal?*
- 4. Pido copia anexa del Manual de Procedimientos de la DGB para el funcionamiento de la RNB.*
- 5. ¿Cuál es la cantidad de bibliotecas públicas establecidas en los 84 municipios del estado de Hidalgo?*
- 6. ¿Cuántas de ellas son municipales y cuántas comunitarias y regionales? (Favor de no remitir a la liga electrónica del directorio de la RNB)*
- 7. ¿En qué fecha(s) se realizó la última distribución de material bibliohemerográfico para todas las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo y cuántos libros fueron asignados a las bibliotecas municipales? Desglosar por municipio*
- 8. ¿Cuál es el número de usuarios que han atendido las bibliotecas públicas de Hidalgo en el periodo 2015-2020?*

*Gracias por su amable atención.*

*Datos complementarios:*

*Solicitud dirigida a la Dirección General de Bibliotecas." (SIC)*

Al respecto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se proporciona de manera puntual la información requerida.







1. ¿Cuál es el total de bibliotecas públicas distribuidas por estado y cuál es su carácter (central, municipal, etc) hasta 2021?

Entidad federativa	Central Estatal	Regional	Municipal	Institucional	Total
Aguascalientes	1	8	55	2	66
Baja California	1	4	83	5	93
Baja California Sur	1	0	54	7	62
Campeche	1	3	65	1	70
Chiapas	1	13	374	16	404
Chihuahua	1	7	151	6	165
Coahuila de Zaragoza	1	7	130	4	142
Colima	1	1	51	4	57
Durango	1	4	150	6	161
Estado de México	1	6	641	26	674
Guanajuato	1	3	176	14	194
Guerrero	1	6	202	3	212
Hidalgo	1	12	270	6	289
Jalisco	1	19	257	5	282
Michoacán de Ocampo	1	10	223	5	239
Morelos	1	10	132	11	154
Nayarit	1	3	78	5	87
Nuevo León	1	4	296	13	314
Oaxaca	1	0	467	9	477
Puebla	1	14	563	40	618
Querétaro de Arteaga	1	3	57	6	67
Quintana Roo	1	2	41	7	51
San Luis Potosí	1	6	100	12	119
Sinaloa	1	2	162	16	181
Sonora	1	2	130	15	148
Tabasco	1	3	560	0	564
Tamaulipas	1	7	119	8	135
Tlaxcala	1	5	134	0	140
Veracruz de Ignacio de la Llave	1	12	487	18	518
Yucatán	1	10	144	5	160
Zacatecas	1	9	227	5	242
Entidad federativa	Central Alcaldía	Regional	Alcaldía	Institucional	Total
Ciudad de México	16	0	241	127	384





2. *¿Cuál fue el presupuesto asignado en el periodo 2015-2020 para las bibliotecas que integran la Red Nacional?*

Esta Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura no asigna recursos de su presupuesto para operación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

No obstante, con fundamento en el Artículo 14 fracciones VII y X de la Ley General de Bibliotecas vigente, se proporciona material bibliográfico, así como entrenamiento y capacitación al personal adscrito a las Bibliotecas Públicas de la Red Nacional, los montos erogados por esta Unidad Responsable en esos conceptos se, detallan en la tabla de la pregunta 3.

3. *¿Cuál fue el presupuesto ejercido en los años 2015 al 2020 para la adquisición de material bibliohemerográfico, mantenimiento de la infraestructura y capacitación del personal?*

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Capacitación	\$3,809,146.87	\$3,522,366.80	\$4,275,916.67	\$4,105,268.54	\$3,301,842.22	0.00
Material bibliográfico	\$31,029,485.55	\$27,059,739.01	\$24,437,146.87	\$18,845,149.00	\$48,418,141.64	\$10,482,720.00

4. *Pido copia anexa del Manual de Procedimientos de la DGB para el funcionamiento de la RNBP.*

A efecto de evitar al solicitante el pago de reproducción del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Bibliotecas (documento integrado por más de 500 fojas), se proporciona la liga de descarga de la última versión aprobada.

[https://conaculta-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/amira\\_cultura\\_gob\\_mx/ETou2Xo1fTxDII-bLlFkz3EBd8rEdfS47EDemBlza-rqRw?e=PAxcp9](https://conaculta-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/amira_cultura_gob_mx/ETou2Xo1fTxDII-bLlFkz3EBd8rEdfS47EDemBlza-rqRw?e=PAxcp9)



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



5. *¿Cuál es la cantidad de bibliotecas públicas establecidas en los 84 municipios del estado de Hidalgo?*

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Hidalgo se integra por 289 bibliotecas públicas registradas en la Dirección General de Bibliotecas, distribuidas en los 84 municipios de la entidad.

6. *¿Cuántas de ellas son municipales y cuántas comunitarias y regionales? (Favor de no remitir a la liga electrónica del directorio de la RNB)*

La Dirección General de Bibliotecas en sus registros tipifica para todas las entidades federativas, bibliotecas centrales estatales, regionales, municipales e institucionales.

Entidad federativa	Central Estatal	Regional	Municipal	Institucional	Total
Hidalgo	1	12	270	6	289

7. *¿En qué fecha(s) se realizó la última distribución de material bibliohemerográfico para todas las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo y cuántos libros fueron asignados a las bibliotecas municipales? Desglosar por municipio*

Se adjunta información de la entrega de material bibliohemerográfico (libros y revistas) a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Hidalgo.

Cabe señalar que la Dirección General de Bibliotecas no ha enviado libros en un solo año a *todas las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo*. Se cuenta con registro del envío de material desde 2012.

En este sentido, se incluye listado de 262 bibliotecas públicas del estado de Hidalgo que recibieron colección entre 2012 y enero de 2021, con la cantidad de libros recibidos y fecha de envío. Asimismo, se incluye listado con la cantidad de libros entregados con desglose por municipio.

También se adjunta información sobre las suscripciones a revistas contratadas en 2021 para la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Hidalgo, así como el estatus de entrega a octubre de 2021.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



8. ¿Cuál es el número de usuarios que han atendido las bibliotecas públicas de Hidalgo en el periodo 2015-2020?

Entidad federativa	Usuarios atendidos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hidalgo	1,354,529	1,144,092	1,146,644	1,398,724	1,403,944	442,590

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lcdo. Rodrigo Borja Torres**  
**Director General de Bibliotecas**

RBT/amc



**262 BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO QUE RECIBIERON COLECCIÓN  
 ENTRE LOS AÑOS 2012 Y 2021**

No.	Nombre de la biblioteca pública	Localidad	Municipio	CANTIDAD DE LIBROS	Fecha de envío
1	PROF. SERGIO BUTRON CASAS	CHICAVASCO	ACTOPAN	29	2012
2	JOSÉ VASCONCELOS	AJACUBA	AJACUBA	29	2012
3	OCTAVIO PAZ	SAN NICOLÁS TECOMATLÁN	AJACUBA	29	2012
4	DE SANTIAGO TEZONTLALE	SANTIAGO TEZONTLALE	AJACUBA	29	2012
5	CAMILO GARCÍA	VICENTE GUERRERO	AJACUBA	29	2012
6	LIC. BENITO JUÁREZ	ALFAJAYUCAN	ALFAJAYUCAN	29	2012
7	MANDODO	SAN ANTONIO TEZOQUIPAN	ALFAJAYUCAN	29	2012
8	PÚBLICA COMUNITARIA DE ZOZEA	ZOZEA	ALFAJAYUCAN	29	2012
9	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	OCOTEPEC	ALMOLOYA	29	2012
10	PROFESOR FRAY DIEGO DE RODRÍGUEZ	TLAMACO	ATITALAQUIA	29	2012
11	PÚBLICA COMUNITARIA "CERRO COLORADO"	CERRO COLORADO	ATOTONILCO EL GRANDE	29	2012
12	NESTOR CALVA BAUTISTA	SANTA MARIA AMAJAC	ATOTONILCO EL GRANDE	29	2012
13	LIC. JESÚS ZENIL Y MARTÍNEZ	CARDONAL	CARDONAL	29	2012
14	SANTUARIO MAPETHE	SANTUARIO	CARDONAL	29	2012
15	LIC. HUMBERTO LUGO GIL	DECA	CARDONAL	29	2012
16	SAN ANDRÉS DABOXTHA	SAN ANDRES DABOXTHA	CARDONAL	29	2012
17	AMADO NERVO	SAN RAFAEL	CHAPULHUACÁN	29	2012
18	JUSTO SIERRA	CHILCUAUTLA	CHILCUAUTLA	29	2012
19	JESÚS REYES HEROLES	TEXCATEPEC	CHILCUAUTLA	29	2012
20	BIBLIOTECA PÚBLICA COMUNITARIA HUALULA	HUALULA	ELOXOCHTLÁN	29	2012
21	LIC. FERMIN RUPERTO MORA SANJUAN	SAN PEDRO GILO	ELOXOCHTLÁN	29	2012
22	PROF. JUVENCIO CHAVEZ MARTÍNEZ	SAN JUAN AMAJAQUE	ELOXOCHTLÁN	29	2012
23	RICARDO GARIBAY	EL ROSARIO	FRANCISCO I. MADERO	29	2012
24	SAN JUAN	SAN JUAN TEPA	FRANCISCO I. MADERO	29	2012
25	RUTILIO RAMÍREZ TREJO	ORIZABITA	IXMIQUILPAN	29	2012
26	EL FITHZI	EL FITHZI	IXMIQUILPAN	29	2012
27	MAURILO MUÑOZ BASILIO	REMEDIOS	IXMIQUILPAN	29	2012
28	PANALES	PANALES	IXMIQUILPAN	29	2012
29	EL ESPÍRITU	EL ESPÍRITU	IXMIQUILPAN	29	2012
30	CERRITOS REMEDIOS	CERRITOS REMEDIOS	IXMIQUILPAN	29	2012
31	RAFAEL VEGA SÁNCHEZ	DIOS PADRE	IXMIQUILPAN	29	2012
32	CAPULA	CAPULA	IXMIQUILPAN	29	2012
33	BOTENGUEDHO	BOTENGUEDHO	IXMIQUILPAN	29	2012
34	DR. HORACIO RUBIO RUBIO	JACALA DE LEDEZMA	JACALA DE LEDEZMA	29	2012
35	CLEOTILDE LORA BENÍTEZ	CUESTA COLORADA	JACALA DE LEDEZMA	29	2012
36	PROF. JOSÉ MANUEL LABASTIDA	SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	JACALA DE LEDEZMA	29	2012
37	ROMULO RESENDIZ LÓPEZ	SANTO DOMINGO	JACALA DE LEDEZMA	29	2012
38	EL PENSADOR MEXICANO	LA PALMA	JACALA DE LEDEZMA	29	2012
39	BIBLIOTECA PÚBLICA COMUNITARIA SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTOBAL	METZITILÁN	29	2012
40	PROF. ABEL ALFARO VILLASEÑOR	COLONIA MORELOS	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	29	2012
41	PÚBLICA COMUNITARIA DE TAXHUADA	TAXHUADA	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	29	2012
42	JUAN RULFO	CAÑADA	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	29	2012
43	DE TEPEITIC	TEPEITI	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	29	2012
44	DE TEÑHE	TEÑHE	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	29	2012

No.	Nombre de la biblioteca pública	Localidad	Municipio	CANTIDAD DE LIBROS	Fecha de envío
45	BYRON GALVEZ	COLONIA VERACRUZ	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	29	2012
46	B.P.C.MOTOBATHA	MOTOBATHA	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	29	2012
47	PROFA. MANUELA VARGAS ESTRADA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	29	2012
48	EFREN MENESES VILLAGRAN	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	29	2012
49	CASA DEL NIÑO DIF	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	29	2012
50	CERESO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	29	2012
51	JUAN GUTENBERG	XOCHITLAN	PROGRESO DE OBREGÓN	29	2012
52	JOSÉ VASCONCELOS	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	29	2012
53	COMUNITARIA TECAJIQUE	SAN FRANCISCO TECAJIQUE	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	29	2012
54	DE IXCUINQUITLAPILCO	IXCUINQUITLAPILCO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	29	2012
55	LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	SANTA MARÍA AMAJAC	SAN SALVADOR	29	2012
56	RICARDO FLORES MAGÓN	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	29	2012
57	J. ISABEL BARRERA CLARA	POXINDEJE DE MORELOS	SAN SALVADOR	29	2012
58	EL TESORO DEL SABER	SAN ANTONIO ZARAGOZA	SAN SALVADOR	29	2012
59	PROF. ARTURO VARGAS MOLINOS	SAN MIGUEL ACAMBAY	SAN SALVADOR	29	2012
60	PRESIDENTE BENITO JUÁREZ	SANTIAGO DE ANAYA	SANTIAGO DE ANAYA	29	2012
61	BIBLIOTECA PÚBLICA COMUNITARIA DE YOLOTEPEC	YOLOTEPEC	SANTIAGO DE ANAYA	29	2012
62	LIC. JOSÉ LUIS ARTEAGA MEJÍA	TASQUILLO	TASQUILLO	29	2012
63	DE CALTIMACAN	CALTIMACAN	TASQUILLO	29	2012
64	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	IROLO	TEPEAPULCO	29	2012
65	EL RINCÓN DE LA LECTURA	ACOYOTLA	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	29	2012
66	BIBLIOTECA PÚBLICA COMUNITARIA	SANTIAGO TLAUTLA	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	29	2012
67	MELCHOR OCAMPO EL SALTO	MELCHOR OCAMPO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	29	2012
68	DE SANTIAGO TLAPANALOYA	SANTIAGO TLAPANALOYA	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	29	2012
69	DE SANTA MARÍA MAGDALENA	SANTA MARÍA MAGDALENA	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	29	2012
70	GERÓNIMO CARLOS	SAN BUENAVENTURA	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	29	2012
71	SAN IDELFONSO	SAN IDELFONSO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	29	2012
72	JOSÉ MA. MORELOS	TEPETILÁN	TEPETILÁN	29	2012
73	PROF. JUAN REYES JIMÉNEZ	COL. GRAL. PEDRO MA. ANAYA	TEPETILÁN	29	2012
74	PROFESOR ANTONIO ALMANZA PATIÑO	SAYULA PUEBLO	TEPETILÁN	29	2012
75	PROFRA AMELIA VALDEZ GONZÁLEZ	HUITEL	TEZONTEPEC DE ALDAMA	29	2012
76	PRESAS	PRESAS	TEZONTEPEC DE ALDAMA	29	2012
77	JOSÉ VASCONCELOS	ATENGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	29	2012
78	ARCADIO CORNEJO SIMON	MANGAS	TEZONTEPEC DE ALDAMA	29	2012
79	DE LA CRUZ	LA CRUZ	TEZONTEPEC DE ALDAMA	29	2012
80	LICENCIADO BENITO JUÁREZ	SANTA MARIA BATHA	TEZONTEPEC DE ALDAMA	29	2012
81	BIBLIOTECA PÚBLICA COMUNITARIA	TENANGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	29	2012
82	ANTONIO PEÑAFIEL	SANTA MÓNICA	TIANGUISTENGO	29	2012
83	BENITO JUÁREZ	TLACOHECHAC	TIANGUISTENGO	29	2012
84	ING. WENCESLAO FUENTES SOLIS	PEMUXCO	TIANGUISTENGO	29	2012
85	LIC. JORGE ROJO LUGO	TIZAYUCA	TIZAYUCA	1931	2012
86	DOMINGO ESPINOZA	TLAHUILTEPA	TLAHUILTEPA	29	2012
87	PROF. CORNELIO ESPINOSA MARTÍNEZ	SAN ANDRÉS MIRAFLORES	TLAHUILTEPA	29	2012
88	C.E.R.E.S.O.	ACAPA	TLAHUILTEPA	29	2012
89	EL DESPERTAR DE UN PUEBLO	CUATLIMAX	TLANCHINOL	29	2012
90	TEAMOXTLICALLI	TULA DE ALLENDE	TULA DE ALLENDE	29	2012
91	TLAJA-HIO	SANTA MARÍA MACUA	TULA DE ALLENDE	29	2012
92	PIONEROS DE ROCHDALE	CIUDAD COOPERATIVA CRUZ AZUL	TULA DE ALLENDE	29	2012
93	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	BOMINTHA	TULA DE ALLENDE	29	2012
94	XITEJE DE ZAPATA	XITEJE DE ZAPATA	TULA DE ALLENDE	29	2012

No.	Nombre de la biblioteca pública	Localidad	Municipio	CANTIDAD DE LIBROS	Fecha de envío
95	DE SAN HUEMAC MARCOS	SAN MARCOS	TULA DE ALLENDE	29	2012
96	TENIENTE CORONEL MARGARITO ESQUIVEL MEZA	ZEMPOALA	ZEMPOALA	29	2012
97	LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI	SANTO TOMÁS	ZEMPOALA	29	2012
98	LAZARO CÁRDENAS	SAN PEDRO TLAQUILPAN	ZEMPOALA	29	2012
99	DE SANTA MARÍA TECAJETE	SANTA MARIA TECAJETE	ZEMPOALA	29	2012
100	SOR JUAN INÉS DE LA CRUZ	SANTIAGO TEPEYAHUALCO	ZEMPOALA	29	2012
101	PROF. AUSENCIO RESENDIZ CASTAÑEDA	LÁZARO CARDENAS	ZIMAPÁN	29	2012
102	EFREN REBOLLEDO	ACTOPAN	ACTOPAN	716	2017
103	VIDAL CORTÉS PÉREZ	ALMOLOYA	ALMOLOYA	150	2017
104	DANIEL MUÑOZ GAS	APAN	APAN	151	2017
105	ALFONSO CRAVIOTO	ATITALAQUIA	ATITALAQUIA	150	2017
106	GATHO GA PAUHU	SANTA ANA BATHA	CHILCUAUTLA	151	2017
107	PROF. RAÚL GUERRERO GUERRERO	EL ARENAL	EL ARENAL	151	2017
108	LIC. JAVIER ROJO GÓMEZ	ELOXOCHTLÁN	ELOXOCHTLÁN	151	2017
109	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	151	2017
110	BIBLIOTECA PILOTO PROFESORA MARIA PINEIRO RUIZ	TEPATEPEC	FRANCISCO I. MADERO	153	2017
111	HUASCAZALOYAM	HUASCA	HUASCA DE OCAMPO	602	2017
112	LIC. BENITO PABLO JUAREZ GARCÍA	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	717	2017
113	ESTELA DORANTES MARTÍNEZ	HUICHAPAN	HUICHAPAN	150	2017
114	CARLOS FUENTES	IXMIQUILPAN	IXMIQUILPAN	150	2017
115	PÚBLICA COMUNITARIA	LA CAPILLA	JALTOCÁN	602	2017
116	CAP. I. ANTONIO LÓPEZ PERRUSQUIA	JUÁREZ HIDALGO	JUÁREZ HIDALGO	151	2017
117	BIBLIOTECA PÚBLICA REGIONAL BICENTENARIO	METZITILÁN	METZITILÁN	151	2017
118	PROFA. MARÍA ELEUTERIA GONZÁLEZ ORTIZ	PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	151	2017
119	EMMA STRAFFON GONZÁLEZ	FRACCIONAMIENTO LA COLONIA	MINERAL DE LA REFORMA	578	2017
120	LIC. LUIS MANUEL WILLARS ANDRADE	MINERAL DEL MONTE	MINERAL DEL MONTE	150	2017
121	B.P.R JOSÉ C. MENDOZA	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	151	2017
122	GRAL. FELIPE ÁNGELES	MOLANGO	MOLANGO DE ESCAMILLA	150	2017
123	CORONEL NICOLÁS ROMERO	NOPALA DE VILLAGRÁN	NOPALA DE VILLAGRÁN	150	2017
124	ANTONIO PEÑAFIEL	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	150	2017
125	CENTRO CULTURAL PLUTARCO ELIAS CALLES	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	150	2017
126	LIC. GAUDENCIO MORALES HERNÁNDEZ	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	151	2017
127	GABRIEL VARGAS	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	602	2017
128	ARQ. GUILLERMO ROSSELL	PROGRESO DE OBREGÓN	PROGRESO DE OBREGÓN	151	2017
129	CORONEL AMBROCIO ORDAZ HERNÁNDEZ	SAN AGUSTIN METZQUITILAN	SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN	151	2017
130	LA CASA DEL SABER	TEOFANI	SAN SALVADOR	602	2017
131	OCTAVIO PAZ	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	150	2017
132	PROF. SALVADOR TREJO ESCOBEDO	SINGUILUCAN	SINGUILUCAN	150	2017
133	AMADO NERVO	TECOZAUTLA	TECOZAUTLA	717	2017
134	LUZ Y VERDAD	TENANGO DE DORIA	TENANGO DE DORIA	151	2017
135	FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN	TEPEAPULCO	TEPEAPULCO	578	2017
136	NEZAHUALCÓYOTL	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	150	2017
137	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE TETEPANGO	TETEPANGO	TETEPANGO	151	2017
138	TEZONTEPEC DE ALDAMA	TEZONTEPEC DE ALDAMA	TEZONTEPEC DE ALDAMA	151	2017
139	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	TLAHUELIPAN	TLAHUELIPAN	151	2017
140	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	TLANCHINOL	TLANCHINOL	151	2017
141	ANTONIO PEÑAFIEL	TLAXCOAPAN	TLAXCOAPAN	150	2017
142	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	TULANCINGO DE BRAVO	TULANCINGO DE BRAVO	150	2017
143	LUIS C. ORTIZ OROZCO	VILLA DE TEZONTEPEC	VILLA DE TEZONTEPEC	151	2017
144	PROF. CELEDONIO FLORES HERNÁNDEZ	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	151	2017

No.	Nombre de la biblioteca pública	Localidad	Municipio	CANTIDAD DE LIBROS	Fecha de envío
145	ARQUITECTO GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA	TELLEZ	ZEMPOALA	151	2017
146	MAESTRO JUSTO SIERRA	ZIMAPÁN	ZIMAPÁN	150	2017
147	EFREN REBOLLEDO	ACTOPAN	ACTOPAN	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
148	LIC. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
149	ESTELA DORANTES MARTÍNEZ	HUICHAPAN	HUICHAPAN	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
150	CARLOS FUENTES	IXMIQUILPAN	IXMIQUILPAN	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
151	DR. HORACIO RUBIO RUBIO	JACALA DE LEDEZMA	JACALA DE LEDEZMA	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
152	JOSÉ MA. MORELOS	JALTOCÁN	JALTOCÁN	590	26-jul-18
153	BICENTENARIO	METZITILÁN	METZITILÁN	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
154	JOSÉ C. MENDOZA	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
155	GRAL. FELIPE ÁNGELES	MOLANGO	MOLANGO DE ESCAMILLA	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
156	CORONEL NICOLÁS ROMERO	NOPALA DE VILLAGRÁN	NOPALA DE VILLAGRÁN	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
157	RICARDO GARIBAY	FRACCIONAMIENTO ZONA PLATEADA	PACHUCA DE SOTO	1	26-jul-18
158	EFREN MENESES VILLAGRAN	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
159	LIC. BENITO JUÁREZ	CHALAHUITE	PISAFLORES	590	26-jul-18
160	OCTAVIO PAZ	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
161	PROF. SALVADOR TREJO ESCOBEDO	SINGUILUCAN	SINGUILUCAN	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
162	ALFONSO REYES	CIUDAD SAHAGÚN	TEPEAPULCO	590	26-jul-18
163	FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN	TEPEAPULCO	TEPEAPULCO	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
164	EL TESORO DE LOS SUEÑOS	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	590	26-jul-18
165	NEZAHUALCOYOTL	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
166	LIC. BENITO JUÁREZ	TIANGUISTENGO	TIANGUISTENGO	590	26-jul-18
167	ANTONIO PEÑAFIEL	TLAXCOAPAN	TLAXCOAPAN	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
168	TEAMOXTLICALLI	TULA DE ALLENDE	TULA DE ALLENDE	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
169	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	TULANCINGO DE BRAVO	TULANCINGO DE BRAVO	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
170	JESÚS REYES HERODES	XOCHIATIPAN	XOCHIATIPAN	590	26-jul-18
171	EZEQUIEL SALAS PÉREZ	XOCHICOATLÁN	XOCHICOATLÁN	590	26-jul-18
172	MAESTRO JUSTO SIERRA	ZIMAPÁN	ZIMAPÁN	Recibió material hemerográfico	26-jul-18
173	PROF. SERGIO BUTRÓN CASAS	CHICAVASCO	ACTOPAN	Recibió material hemerográfico	20-feb-20
174	"BIBLIOTECA RICARDO GARIBAY"	FRACCIONAMIENTO ZONA PLATEADA	PACHUCA DE SOTO	394	20-feb-20
175	PROFA. MATILDE SÁNCHEZ SOTO	ACATLÁN	ACATLÁN	12	24-mar-20
176	LIC. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	87	24-mar-20
177	"MINERAL DE LA REFORMA"	COL. PRI-CHACON	MINERAL DE LA REFORMA	394	24-mar-20
178	PROFESORA MANUELA VARGAS ESTRADA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	87	24-mar-20
179	CALTIMACÁN	CALTIMACÁN	TASQUILLO	95	24-mar-20
180	FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN	TEPEAPULCO	TEPEAPULCO	87	24-mar-20
181	NEZAHUALCÓYOTL	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	12	24-mar-20
182	PROF. CELEDONIO FLORES HERNÁNDEZ	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	12	24-mar-20
183	PROF. EDUARDO VERA GUTIÉRREZ	ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	95	24-mar-20
184	MAESTRO JUSTO SIERRA	ZIMAPÁN	ZIMAPÁN	87	24-mar-20
185	"BIBLIOTECA RICARDO GARIBAY"	FRACCIONAMIENTO ZONA PLATEADA	PACHUCA DE SOTO	161	24-mar-20
186	EFREN REBOLLEDO	ACTOPAN	ACTOPAN	Recibió material hemerográfico	07-dic-20
187	EFREN REBOLLEDO	ACTOPAN	ACTOPAN	95	07-dic-20
188	ALFONSO CRAVIOTO	ATITLAQUIA	ATITLAQUIA	87	07-dic-20
189	LIC. JESÚS ZENIL Y MARTÍNEZ	CARDONAL	CARDONAL	12	07-dic-20
190	PROFESORA MARÍA PIÑEIRO RUIZ	TEPATEPEC	FRANCISCO I. MADERO	95	07-dic-20
191	BENITO JUÁREZ	PEDREGOSO	HUICHAPAN	62	07-dic-20
192	"CARLOS FUENTES"	IXMIQUILPAN	IXMIQUILPAN	406	07-dic-20
193	"RUTILIO RAMÍREZ TREJO"	ORIZABITA	IXMIQUILPAN	394	07-dic-20
194	"MAURILLO MUÑOZ BASILIO"	REMEDIOS	IXMIQUILPAN	394	07-dic-20



No.	Nombre de la biblioteca pública	Localidad	Municipio	CANTIDAD DE LIBROS	Fecha de envío
195	"EL ESPÍRITU"	EL ESPÍRITU	IXMIQUILPAN	394	07-dic-20
196	"RAFAEL VEGA SÁNCHEZ"	DIOS PADRE	IXMIQUILPAN	394	07-dic-20
197	"CAPULA"	CAPULA	IXMIQUILPAN	394	07-dic-20
198	EMMA STRAFFON	FRACCIONAMIENTO LA COLONIA	MINERAL DE LA REFORMA	95	07-dic-20
199	JOSÉ C. MENDOZA	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	87	07-dic-20
200	"RICARDO FLORES MAGÓN"	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	394	07-dic-20
201	BPM LIC. JORGE ROJO LUGO	TIZAYUCA	TIZAYUCA	95	07-dic-20
202	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	TULANCINGO DE BRAVO	TULANCINGO DE BRAVO	95	07-dic-20
203	NICOLÁS GARCÍA DE SAN VICENTE,	ACAXOCHTLÁN	ACAXOCHTLÁN	404	29-ene-21
204	AMADO NERVO,	SAN PEDRO TLACHICHILCO	ACAXOCHTLÁN	404	29-ene-21
205	ING. LUIS FLORES PÉREZ,	ATLAPEXCO	ATLAPEXCO	404	29-ene-21
206	DIEGO ISIDRO,	COCHISCUATITLA	ATLAPEXCO	404	29-ene-21
207	PROF. JESÚS ROMERO FLORES	ATOTONILCO DE TULA	ATOTONILCO DE TULA	404	29-ene-21
208	DR. ANTONIO PEÑAFIEL	ATOTONILCO EL GRANDE	ATOTONILCO EL GRANDE	404	29-ene-21
209	PROF. CARLOS RODRÍGUEZ CONTRERAS,	CALNALI	CALNALI	404	29-ene-21
210	BIBLIOTECA PÚBLICA DE AHUACATLÁN,	AHUACATLÁN	CALNALI	404	29-ene-21
211	BIBLIOTECA PÚBLICA COMUNITARIA,	PAPATLATLA	CALNALI	404	29-ene-21
212	JUAN RULFO,	CHAPULHUACÁN	CHAPULHUACÁN	404	29-ene-21
213	OCTAVIO PAZ	SANTA ANA DE ALLENDE	CHAPULHUACÁN	404	29-ene-21
214	MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA	PALO SEMITA	CHAPULHUACÁN	404	29-ene-21
215	NUEVA CREACIÓN	CAHUAZAS	CHAPULHUACÁN	404	29-ene-21
216	GRAL. FELIPE ÁNGELES	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	404	29-ene-21
217	JOSÉ VASCONCELOS	TECOCOMULCO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	404	29-ene-21
218	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	SAN LORENZO SAYULA	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	404	29-ene-21
219	PBRO. ADOLFO VALDÉS MÉNDEZ	SANTA MARÍA NATIVITAS	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	404	29-ene-21
220	BENITO JUÁREZ	SANTA ELENA PALISECA	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	404	29-ene-21
221	PROF. JOSÉ P. CABRERA LICONA	HUAUTLA	HUAUTLA	404	29-ene-21
222	LIC. ADOLFO LUGO VERDUZCO	CHALINGO	HUAUTLA	404	29-ene-21
223	LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI	TRAMOYÓN I	HUAUTLA	404	29-ene-21
224	PÚBLICA MUNICIPAL HUAZALINGO	HUAZALINGO	HUAZALINGO	404	29-ene-21
225	JUSTO SIERRA	TLAMAMALA	HUAZALINGO	404	29-ene-21
226	PROF. LAURO HERNÁNDEZ	HUEHUETLA	HUEHUETLA	404	29-ene-21
227	SAN ANTONIO EL GRANDE	SAN ANTONIO EL GRANDE	HUEHUETLA	404	29-ene-21
228	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	COACUILCO	HUEJUTLA DE REYES	404	29-ene-21
229	LIC. Y PROF. PABLO LEÓN ORTA	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	404	29-ene-21
230	JOSÉ MARÍA VINIEGRA VARGAS	TEHUETLÁN	HUEJUTLA DE REYES	404	29-ene-21
231	BENITO JUÁREZ	COL. BENITO JUAREZ	IXMIQUILPAN	404	29-ene-21
232	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	LA MISIÓN	LA MISIÓN	404	29-ene-21
233	ALFONSO CRAVIOTO	EL NARANJO	LA MISIÓN	404	29-ene-21
234	NETZAHUALCÓYOTL	LOLOTLA	LOLOTLA	404	29-ene-21
235	BIBLIOTECA PÚBLICA COMUNITARIA DE IXTLAHUACO	IXTLAHUACO	LOLOTLA	404	29-ene-21
236	PROF. J. DIMNO GARCÍA CASTILLO	XUCHITLÁN	LOLOTLA	404	29-ene-21
237	PROFA. MAXIMIANA ORTIZ CAMACHO	METEPEC	METEPEC	404	29-ene-21
238	BIBLIOTECA PÚBLICA COMUNITARIA ESTACION DE APULCO	ESTACIÓN DE APULCO	METEPEC	404	29-ene-21
239	LIC. BENITO JUÁREZ	BENITO JUAREZ	MINERAL DEL CHICO	404	29-ene-21
240	FRANCISCO MUÑOZ	NICOLÁS FLORES	NICOLÁS FLORES	404	29-ene-21
241	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	TAXHAY	NICOLÁS FLORES	404	29-ene-21
242	FRANCISCO TORRES	VILLAHERMOSA	NICOLÁS FLORES	404	29-ene-21
243	LEOPOLDO RUIZ LABASTIDA	PACULA	PACULA	404	29-ene-21
244	LÁZARO CÁRDENAS	JILIAPAN	PACULA	404	29-ene-21

No.	Nombre de la biblioteca pública	Localidad	Municipio	CANTIDAD DE LIBROS	Fecha de envío
245	RAFAEL RAMÍREZ	PISAFLORES	PISAFLORES	404	29-ene-21
246	ING. ADOLFO VÉLEZ MUÑOZ	EL RAYO	PISAFLORES	404	29-ene-21
247	EL PORVENIR	TUZANAPA	SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN	404	29-ene-21
248	AMADO NERVO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	404	29-ene-21
249	PÚBLICA COMUNITARIA CARLOS MONSIVÁIS	SAN MIGUEL	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	404	29-ene-21
250	GUILLERMO ROSSELL	SAN FELIPE ORIZATLÁN	SAN FELIPE ORIZATLÁN	404	29-ene-21
251	PÚBLICA COMUNITARIA	HUITZITILINGO	SAN FELIPE ORIZATLÁN	404	29-ene-21
252	TALAMIKILISTLI	AHUATITLA	SAN FELIPE ORIZATLÁN	404	29-ene-21
253	ILLUTUC ENEMILES	SAN JUAN AHUEHUECO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	404	29-ene-21
254	AZTLÁN	PETLAPIXCA	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	404	29-ene-21
255	EL PLACER DE LEER	ACOXCATLÁN	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	404	29-ene-21
256	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	ACUIMANTLA	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	404	29-ene-21
257	FRANCISCO BAUTISTA MEDINA	CHILIJAPA	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	404	29-ene-21
258	TLALNAMIQUILISTLI-CALLI	CUATOLOL	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	404	29-ene-21
259	AMADO NERVO	TAMALA	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	404	29-ene-21
260	XIPACOYAN	SAN LORENZO	TULA DE ALLENDE	404	29-ene-21
261	PÚBLICA COMUNITARIA TEXOLOC	TEXOLOC	XOCHIATIPAN	404	29-ene-21
262	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	YAHUALICA	YAHUALICA	404	29-ene-21



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS**  
**DIRECCIÓN DE APOYO BIBLIOTECOLÓGICO**

**LIBROS ENTREGADOS A BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE HIDALGO**  
**DESGLOSE POR MUNICIPIO**

No.	MUNICIPIOS ATENDIDOS	CANTIDAD DE LIBROS
1	ACATLÁN	29
2	ACAXOCHITLÁN	58
3	AJACUBA	29
4	ALFAJAYUCÁN	29
5	APAN	29
6	ATITALAQUIA	58
7	ATLAPEXCO	58
8	ATOTONILCO DE TULA	29
9	ATOTONILCO EL GRANDE	29
10	CALNALI	87
11	CARDONAL	58
12	CHAPULHUACÁN	116
13	CHILCUAUTLA	29
14	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	145
15	EL ARENAL	29
16	ELOXOCHITLÁN	29
17	EMILIANO ZAPATA	29
18	FRANCISCO I. MADERO	58
19	HUASCA DE OCAMPO	29
20	HUAUTLA	87
21	HUAZALINGO	58
22	HUEHUETLA	58
23	HUEJUTLA DE REYES	87
24	HUICHAPAN	29
25	IXMIQUILPAN	174
26	JALTOCÁN	29
27	JUÁREZ HIDALGO	150
28	LA MISIÓN	301
29	LOLOTLA	453
30	METEPEC	304
31	MINERAL DE LA REFORMA	903
32	MINERAL DEL CHICO	151
33	MINERAL DEL MONTE	578
34	NICOLÁS FLORES	1,018
35	NOPALA DE VILLAGRÁN	728
36	PACHUCA DE SOTO	151
37	PACULA	0
38	PISAFLORES	590
39	PROGRESO DE OBREGÓN	0
40	SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN	1
41	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	590
42	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	590
43	SAN FELIPE ORIZATLÁN	1,180
44	SAN SALVADOR	0
45	SANTIAGO DE ANAYA	394
46	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	481
47	SINGUILUCAN	95
48	TASQUILLO	99
49	TECOZAUTLA	95
50	TENÁNGO DE DORÍA	87
51	TEPEAPULCO	0
52	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	2,533
53	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	0
54	TEPETILÁN	404
55	TEPEPANGO	0
56	TEZONTEPEC DE ALDAMA	0
57	TIZAYUCA	0
58	TLAHUELILPAN	404
59	TLAHUILTEPA	404
60	TLANCHINOL	404
61	TLAXCOAPAN	808
62	TULA DE ALLENDE	404
63	VILLA DE TEZONTEPEC	404
64	XOCHITAPAN	808
65	XOCHICOATLÁN	404
66	YAHUALICA	404
67	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	808
68	ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	404
69	ZEMPOALA	404
70	ZIMAPÁN	1,212

**DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS  
DIRECCIÓN DE APOYO BIBLIOTECOLÓGICO**

**REVISTAS CONTRATADAS EN SUSCRIPCIÓN PARA LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS  
DE HIDALGO EN 2021**

TÍTULO	PERIODICIDAD	SUSCRIPCIONES	EJEMPLARES POR SUSCRIPCIÓN	TOTAL DE EJEMPLARES
ARTES DE MÉXICO	ANUAL	15	1	15
NATIONAL GEOGRAPHIC EN ESPAÑOL	MENSUAL	15	12	180
ALGARABÍA NIÑOS	BIMESTRAL	33	6	198
ALGARABÍA	BIMESTRAL	283	6	1,698
<b>TOTALES</b>		<b>346</b>		<b>2,091</b>

**SUSCRIPCIONES ENTREGADAS A LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS  
DE HIDALGO A OCTUBRE DE 2021**

TÍTULO	PERIODICIDAD	SUSCRIPCIONES	EJEMPLARES POR SUSCRIPCIÓN	TOTAL DE EJEMPLARES	OBSERVACIONES
NATIONAL GEOGRAPHIC EN ESPAÑOL	MENSUAL	15	10	150	Se entregaron 10 ediciones de 12
ALGARABÍA	BIMESTRAL	283	4	1,132	Se entregaron 4 ediciones de 6
<b>TOTALES</b>		<b>298</b>		<b>1,282</b>	

Nota: Las ediciones faltantes están en proceso de entrega.



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Oficio número UT/251/2019**

Ciudad de México, 6 de febrero de 2019

Con fundamento en los artículos 126, 133, 134, 135 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le comunico lo relacionado a la solicitud de información a la cual se le asignó el número de folio **1114100007919**, enviada a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura, el pasado 18 de enero, en la cual requirió la siguiente información:

<b>Descripción clara de la solicitud de información:</b>
<i>Por medio del presente solicito la siguiente información sobre la Red Nacional de Bibliotecas: 1. ¿Cuál es el presupuesto asignado en el periodo 2017-2018 para atender a las 7 mil 413 bibliotecas que integran la Red Nacional de Bibliotecas? 2. ¿Cuál es el presupuesto asignado en el periodo 2017-2018 para atender a las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo en materia de adquisición de material, mantenimiento y capacitación de personal? 3. ¿Cuál es la cantidad de bibliotecas públicas establecidas en los 84 municipios del estado de Hidalgo? ¿Cuántas de ellas son municipales y cuántas comunitarias y regionales? (Favor de no remitir a la liga electrónica del directorio de la RNBP). 4. ¿En qué fecha(s) se realizó la última distribución de material bibliohemerográfico para todas las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo y cuántos libros fueron asignados a las bibliotecas municipales? Desglosar por municipio. 5. ¿Cuál es el número de usuarios que han atendido las bibliotecas públicas de Hidalgo en el periodo 2015-2018? 6. ¿Las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo proporcionan servicios adicionales a los básicos? ¿Cuáles son? (sic)</i>
<b>Otros datos para facilitar su localización:</b>

**UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE:**

- ◆ Dirección General de Bibliotecas, mediante oficio OFICIO/015/2019.

**RESPUESTA**

Adjunto encontrará la respuesta proporcionada por la unidad administrativa responsable.

Con la presente respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1114100007919**, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura da cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, 133 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, ponemos a sus órdenes los teléfonos de la Unidad de Transparencia de esta Institución 4155 0319 y 4155 0227 y/o el correo electrónico [unidadenlace@cultura.gob.mx](mailto:unidadenlace@cultura.gob.mx), para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS NORBERTO CACHO PÉREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**SECRETARÍA DE CULTURA**

CULTURA



2019

EMILIANO ZAPATA

CULTURA | 030273

06 FEB. 2019

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
Dirección General de Bibliotecas

1329

Ciudad de México, 1 de febrero de 2019  
Oficio/ 015/2019

Lic. Erika María Flores Peñaloza  
Unidad de Transparencia  
PRESENTE

En atención a la solicitud de información 1114100007919 turnada por la Unidad de Transparencia a esta Dirección General de Bibliotecas, mediante la cual se requiere lo siguiente:

*Por medio del presente solicito la siguiente información sobre la Red Nacional de Bibliotecas: 1. ¿Cuál es el presupuesto asignado en el periodo 2017-2018 para atender a las 7 mil 413 bibliotecas que integran la Red Nacional de Bibliotecas? 2. ¿Cuál es el presupuesto asignado en el periodo 2017-2018 para atender a las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo en materia de adquisición de material, mantenimiento y capacitación de personal? 3. ¿Cuál es la cantidad de bibliotecas públicas establecidas en los 84 municipios del estado de Hidalgo? ¿Cuántas de ellas son municipales y cuántas comunitarias y regionales? (Favor de no remitir a la liga electrónica del directorio de la RNBP). 4. ¿En qué fecha(s) se realizó la última distribución de material bibliohemerográfico para todas las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo y cuántos libros fueron asignados a las bibliotecas municipales? Desglosar por municipio. 5. ¿Cuál es el número de usuarios que han atendido las bibliotecas públicas de Hidalgo en el periodo 2015-2018? 6. ¿Las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo proporcionan servicios adicionales a los básicos? ¿Cuáles son? (SIC)*

Al respecto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a continuación se proporciona de manera puntual la información requerida.

*1. Cuál es el presupuesto asignado en el periodo 2017-2018 para atender a las 7 mil 413 bibliotecas que integran la Red Nacional de Bibliotecas?*

La Dirección General de Bibliotecas, en apego a lo establecido en el artículo 7 de la Ley General de Bibliotecas, destinó del presupuesto que le fue asignado en los ejercicios 2017 y 2018, recursos para dotar a las bibliotecas públicas de la Red Nacional de acervo bibliográfico y hemerográfico, así como para la impartición de talleres de capacitación técnica básica y fomento a la lectura para el personal bibliotecario que forma parte de la Red.

**PRESUPUESTO DESTINADO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA RED NACIONAL EN LOS EJERCICIOS 2017 Y 2018**

CONCEPTO	MONTOS EJERCIDOS	
	2017	2018
Adquisición de material bibliográfico y bibliohemerográfico	\$ 24,528,866.65	\$ 18,845,149.00
Capacitación	\$ 5,462,945.73	\$ 4,105,268.54

2. *¿Cuál es el presupuesto asignado en el periodo 2017-2018 para atender a las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo en materia de adquisición de material, mantenimiento y capacitación de personal?*

**PRESUPUESTO DESTINADO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO DURANTE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2018**

CONCEPTO	MONTOS EJERCIDOS	
	2017	2018
Adquisición de material bibliográfico y bibliohemerográfico	\$ 614,517.52	\$ 372,281.00
Capacitación	\$ 300,482.92	\$ 272,913.69

3. *¿Cuál es la cantidad de bibliotecas públicas establecidas en los 84 municipios del estado de Hidalgo? ¿Cuántas de ellas son municipales y cuántas comunitarias y regionales? (Favor de no remitir a la liga electrónica del directorio de la RNBP).*

En el estado de Hidalgo existen 289 bibliotecas en operación:

- 1 biblioteca central estatal
- 12 bibliotecas regionales
- 71 bibliotecas municipales
- 198 bibliotecas municipales/comunitarias
- 7 institucionales /comunitarias

4. *¿En qué fecha(s) se realizó la última distribución de material bibliohemerográfico para todas las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo y cuántos libros fueron asignados a las bibliotecas municipales? Desglosar por municipio.*

Se adjunta archivo de Excel con los datos requeridos.

5. ¿Cuál es el número de usuarios que han atendido las bibliotecas públicas de Hidalgo en el periodo 2015-2018?

Usuarios atendidos en el estado de Hidalgo:

2015: 1,079,307

2016: 1,334,601

2017: 1,276,516

2018: 1,186,409

6. ¿Las bibliotecas públicas del estado de Hidalgo proporcionan servicios adicionales a los básicos? ¿Cuáles son?

Servicio adicional	Nombre de la biblioteca	Municipio
Sala de invidentes	Biblioteca Pública Central del Estado "Ricardo Garibay"	Pachuca de Soto
	BP "Nezahualcóyotl"	Tepeji del Rio de Ocampo
	BP "Profa. María Piñero Ruiz "	Francisco I. Madero
Ludoteca	Biblioteca Pública Central del Estado "Ricardo Garibay"	Pachuca de Soto
	BP "Profa. María Piñero Ruiz "	Francisco I. Madero
Videoteca	Biblioteca Pública Central del Estado "Ricardo Garibay"	Pachuca de Soto
	BP "Profa. María Piñero Ruiz "	Pachuca de Soto
	BP "Alfonso Reyes"	Tepeapulco
	BP "Sor Juana Inés de la Cruz"	Tulancingo de Bravo
	BP "Alfonso Cravioto"	Atitalaquia
	BP "Manuel Jiménez Hernández"	Huichapan
	BP "Carlos Fuentes"	Ixmiquilpan
	BP "Mineral del Chico"	Mineral del Chico
BP "Pioneros de Rochdale"	Tula de Allende	

En espera de que esta información le resulte de utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**Dr. Marx Arriaga Navarro**  
Director General de Bibliotecas



ENTREGA DE MATERIALES 2017 Y 2018 A LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO

N° PROG.	ESTADO	N° DE BIB.	NOMBRE DE LA BIBLIOTECA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	2017		2018	
						FECHA	VOLS.	FECHA	VOLS.
1	HIDALGO	24	ALFONSO REYES	CIUDAD SAHAGÚN	TEPEAPULCO			7/26/2018	811
2	HIDALGO	26	EZEQUIEL SALAS PÉREZ	XOCHICONTLÁN	XOCHICONTLÁN			7/26/2018	811
3	HIDALGO	358	B. P. C. E. RICARDO GARIBAY	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	8/10/2017	424		
4	HIDALGO	1968	AMADO NERVO	TECOZAUHTLA	TECOZAUHTLA	8/10/2017	171		
5	HIDALGO	1969	DANIEL MUÑOZ GAS	APAN	APAN	8/10/2017	171		
6	HIDALGO	1971	CORONEL AMBROCIO ORDAZ HERNÁNDEZ	SAN AGUSTÍN METZQUITTLÁN	SAN AGUSTÍN METZQUITTLÁN	8/10/2017	171		
7	HIDALGO	1972	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	8/10/2017	171		
8	HIDALGO	1980	PROF. RAÚL GUERRERO GUERRERO	EL ARENAL	EL ARENAL	8/10/2017	171		
9	HIDALGO	1981	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE TETEPANGO	TETEPANGO	TETEPANGO	8/10/2017	171		
10	HIDALGO	1982	BIBLIOTECA PÚBLICA REGIONAL BICENTENARIO	METZTITLÁN	METZTITLÁN	8/10/2017	171		
11	HIDALGO	1986	PROFA. MARÍA ELEUTERIA GONZÁLEZ ORTIZ	PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	8/10/2017	171		
12	HIDALGO	1987	NICOLÁS GARCÍA DE SAN VICENTE	ACAXOCHTLÁN	ACAXOCHTLÁN	8/10/2017	171		
13	HIDALGO	1988	LUIS C. ORTIZ OROZCO	VILLA DE TEZONTEPEC	VILLA DE TEZONTEPEC	8/10/2017	171		
14	HIDALGO	2066	GATHO GA PAUHU	SANTA ANA BATHA	CHILCUAHTLA	8/10/2017	171		
15	HIDALGO	2068	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	TLAHUELILPAN	TLAHUELILPAN	8/10/2017	171		
16	HIDALGO	2107	LIC. GAUDENCIO MORALES HERNÁNDEZ	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	8/10/2017	171		
17	HIDALGO	2173	BIBLIOTECA PILOTO PROFESORA MARÍA PIÑEIRO RUIZ	TEPEATEPEC	FRANCISCO I. MADERO	8/10/2017	171		
18	HIDALGO	2174	ARQUITECTO GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA	TELLEZ	ZEMPOALA	8/10/2017	171		
19	HIDALGO	2210	LIC. JAVIER ROJO GÓMEZ	ELOXOCHTLÁN	ELOXOCHTLÁN	8/10/2017	171		
20	HIDALGO	2224	LUIS DONALDO COLÓSIO MURRIETA	TLANCHINOL	TLANCHINOL	8/10/2017	171		
21	HIDALGO	2225	CAP. I. ANTONIO LÓPEZ PERRUSQUÍA	JUÁREZ HIDALGO	JUÁREZ HIDALGO	8/10/2017	171		
22	HIDALGO	2226	AMADO NERVO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	8/10/2017	171		
23	HIDALGO	2227	LUZ Y VERDAD	TENANGO DE DORÍA	TENANGO DE DORÍA	8/10/2017	171		
24	HIDALGO	2228	ARG. GUILLERMO ROSSELL	PROGRESO DE OBREGÓN	PROGRESO DE OBREGÓN	8/10/2017	171		
25	HIDALGO	2229	B. PR. JOSÉ C. MENDOZA	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	8/10/2017	171		
26	HIDALGO	2232	TEZONTEPEC DE ALDAMA	TEZONTEPEC DE ALDAMA	TEZONTEPEC DE ALDAMA	8/10/2017	171		
27	HIDALGO	2252	LIC. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	8/10/2017	171		
28	HIDALGO	2261	PROF. CELEDONIO FLORES HERNÁNDEZ	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	8/10/2017	171		
29	HIDALGO	2473	JOSÉ MA. MORELOS	JALTOCÁN	JALTOCÁN	8/10/2017	602	7/26/2018	811
30	HIDALGO	2475	PÚBLICA MUNICIPAL HUAZALINGO	HUAZALINGO	HUAZALINGO			7/26/2018	811
31	HIDALGO	2476	JESÚS REYES HERÓLES	XOCHIATIPÁN	XOCHIATIPÁN			7/26/2018	811
32	HIDALGO	2480	HUASCAZALDAM	HUASCA	HUASCA DE OCAMPO	8/10/2017	602		
33	HIDALGO	2482	EL TESORO DE LOS SUEÑOS	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO			7/26/2018	811
34	HIDALGO	2574	JUAN RULFO	CHAPULHUACÁN	CHAPULHUACÁN			7/26/2018	811
35	HIDALGO	2576	LIC. BENITO JUÁREZ	TIANGUISTÉNGO	TIANGUISTÉNGO			7/26/2018	811
36	HIDALGO	4592	LIC. BENITO JUÁREZ	CHALAHUITE	PISAFLORES			7/26/2018	811
37	HIDALGO	5872	DIEGO ISIDRO	COCHISCUATITLA	ATLAPÉXCO			7/26/2018	811
38	HIDALGO	5873	PÚBLICA COMUNITARIA	LA CAPILLA	JALTOCÁN	8/10/2017	602		
39	HIDALGO	7683	LA CASA DEL SABER	TEOFANI	SAN SALVADOR	8/10/2017	602		
40	HIDALGO	8977	GABRIEL VARGAS	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	8/10/2017	602		
<b>TOTALES GENERALES</b>							<b>7709</b>		<b>8110</b>

ACOTACIONES		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VOLÚMENES
8/18/2017	SE ENVIÓ MATERIAL DE DIVULGACIÓN A LAS 289 BIBLIOTECAS DE LA RED	2324
7/26/2018	SE ENVIÓ MATERIAL DE DIVULGACIÓN A LAS 289 BIBLIOTECAS DE LA RED	1746
11/30/2018	SE ENVIÓ MATERIAL DE DIVULGACIÓN A LAS 289 BIBLIOTECAS DE LA RED	894

ENTREGA DE REVISTAS AL ESTADO DE HIDALGO AÑO 2017			ENTREGA DE REVISTAS AL ESTADO DE HIDALGO AÑO 2018		
Nº	MUNICIPIO	EJEMPLARES	MUNICIPIO	EJEMPLARES	
1	Acatlan	209	Acatlan	121	
2	Acaxochitlan	209	Acaxochitlan	121	
3	Actopan	209	Actopan	121	
4	Agua Blanca	209	Agua Blanca	121	
5	Ajacuba	209	Ajacuba	121	
6	Almoleya	209	Almoleya	121	
7	Apan	209	Apan	121	
8	Atitalaquia	209	Atitalaquia	121	
9	Atlapexco	209	Atlapexco	121	
10	Atotonilco De Tula	209	Atotonilco De Tula	121	
11	Atotonilco El Grande	209	Atotonilco El Grande	121	
12	Calnali	209	Calnali	121	
13	Cardonal	209	Cardonal	121	
14	Chapantongo	209	Chapantongo	121	
15	Chapulhuacan	209	Chapulhuacan	121	
16	Chilcuautla	209	Chilcuautla	121	
17	Cuautepec De Hinojosa	209	Cuautepec De Hinojosa	121	
18	El Arenal	209	El Arenal	121	
19	Eloxochitlan	209	Eloxochitlan	121	
20	Emiliano Zapata	209	Emiliano Zapata	121	
21	Epazoyucan	209	Epazoyucan	121	
22	Francisco I. Madero	209	Francisco I. Madero	121	
23	Huasca De Ocampo	209	Huasca De Ocampo	121	
24	Huautla	209	Huautla	121	
25	Huazalingo	209	Huazalingo	121	
26	Huehuetla	209	Huehuetla	121	
27	Huejutla De Reyes	209	Huejutla De Reyes	121	
28	Huichapan	209	Huichapan	121	
29	Ixmiquilpan	209	Ixmiquilpan	121	
30	Jacala De Ledezma	209	Jacala De Ledezma	121	
31	Jaltocan	209	Jaltocan	121	
32	Juarez Hidalgo	209	Juarez Hidalgo	121	
33	La Mision	209	La Mision	121	
34	Lolotla	209	Lolotla	121	
35	Meteppec	209	Meteppec	121	
36	Metztitlan	209	Metztitlan	121	
37	Mineral de la Reforma	209	Mineral de la Reforma	121	
38	Mineral Del Chico	209	Mineral Del Chico	121	
39	Mineral Del Monte	209	Mineral Del Monte	121	
40	Mixquiahuala De Juarez	209	Mixquiahuala De Juarez	121	
41	Molango	209	Molango	121	
42	Nicolas Flores	209	Nicolas Flores	121	
43	Nopala De Villagran	209	Nopala De Villagran	121	
44	Omitlan De Juarez	209	Omitlan De Juarez	121	
45	Pachuca De Soto	237	Pachuca De Soto	123	
46	Pacula	209	Pacula	121	
47	Pisaflores	209	Pisaflores	121	
48	Progreso De Obregon	209	Progreso De Obregon	121	
49	San Agustin Metzquititlan	209	San Agustin Metzquititlan	121	
50	San Agustin Tlaxiaca	209	San Agustin Tlaxiaca	121	
51	San Bartolo Tutotepec	209	San Bartolo Tutotepec	121	
52	San Felipe Orizatlan	209	San Felipe Orizatlan	121	
53	San Salvador	209	San Salvador	121	
54	Santiago De Anaya	209	Santiago De Anaya	121	
55	Santiago Tulantepec	209	Santiago Tulantepec	121	
56	Singuilucan	209	Singuilucan	121	
57	Tasquillo	209	Tasquillo	121	
58	Tecoautla	209	Tecoautla	121	
59	Tenango De Doria	209	Tenango De Doria	121	
60	Tepeapulco	209	Tepeapulco	121	
61	Tepehuacan De Guerrero	209	Tepehuacan De Guerrero	121	
62	Tepeji Del Rio De Ocampo	209	Tepeji Del Rio De Ocampo	121	
63	Tepetitlan	209	Tepetitlan	121	
64	Tetepango	209	Tetepango	121	
65	Tezontepec De Aldama	209	Tezontepec De Aldama	121	
66	Tiangustengo	209	Tiangustengo	121	
67	Tizayuca	209	Tizayuca	121	
68	Tlahuelilpan	209	Tlahuelilpan	121	
69	Tlanalapa	209	Tlanalapa	121	
70	Tlanchinol	209	Tlanchinol	121	
71	Tlaxcoapan	209	Tlaxcoapan	121	
72	Tolcayuca	209	Tolcayuca	121	
73	Tula De Allende	209	Tula De Allende	121	
74	Tulancingo De Bravo	209	Tulancingo De Bravo	121	
75	Villa De Tezontepec	209	Villa De Tezontepec	121	
76	Xochiatipan	209	Xochiatipan	121	
77	Xochicoatlan	209	Xochicoatlan	121	
78	Yahualica	209	Yahualica	121	
79	Zacualtipan De Angeles	209	Zacualtipan De Angeles	121	
80	Zapotlan De Juarez	209	Zapotlan De Juarez	121	
81	Zempoala	209	Zempoala	121	
82	Zimapan	209	Zimapan	121	
	<b>TOTALES</b>	<b>17,166</b>	<b>TOTALES</b>	<b>9,924</b>	



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Oficio número UAJ/UT/789/2021**

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2021

Con fundamento en los artículos 126, 132, 134, 135 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le comunico lo relacionado a la solicitud de acceso a la información, a la cual se le asignó el número de folio **330025621000091**, enviada a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura, el pasado 3 de noviembre, en la cual requirió la siguiente información:

<b>Descripción clara de la solicitud de información:</b>
<p><i>"Solicitud de información dirigida a la Dirección General de Bibliotecas respecto a la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo "Ricardo Garibay".</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. ¿Cuáles son las colecciones con las que cuenta la biblioteca?</i></li> <li><i>2. ¿Cuál es la cifra de volúmenes bibliohemerográficos y otros con los que cuenta la biblioteca en cada una de sus colecciones? Favor de hacer desglose por tipología y cantidad.</i></li> <li><i>3. ¿La biblioteca tiene convenios con otras instituciones y asociaciones? ¿Cuáles son y dónde pueden consultarse?</i></li> <li><i>4. ¿Cuántos volúmenes conforman la colección "Fondo Hidalgo" y cuáles son los temas que sus títulos abarcan ¿Existe un catálogo de acceso público donde se pueda consultar esta información?</i></li> <li><i>5. ¿Cuántos usuarios fueron atendidos durante los años 2015 al 2020 en la biblioteca Ricardo Garibay</i></li> <li><i>6. De las actividades y servicios ofrecidos por la biblioteca, ¿cuáles tienen mayor afluencia de usuarios?</i></li> <li><i>7. ¿Cuál es el rango de edades de los usuarios registrados en la biblioteca?</i></li> <li><i>8. ¿Cuánto personal labora en la biblioteca y cuál es su escolaridad?</i></li> <li><i>9. ¿Cómo puedo obtener un plano de la biblioteca y su distribución?". (SIC)</i></li> </ol>
<b>Datos complementarios:</b>
<p><i>"Solicitud de información dirigida a la Dirección General de Bibliotecas respecto a la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo "Ricardo Garibay". (SIC)</i></p>

**UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE:**

- ◆ Dirección General de Bibliotecas mediante oficio DGB/0369/2021 1.

**RESPUESTA**

Adjunto encontrará la respuesta proporcionada por la unidad administrativa responsable.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Con la presente respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330025621000091**, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura da cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, 133 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, ponemos a sus órdenes los teléfonos de la Unidad de Transparencia de esta Institución 554155 0319 y/o el correo electrónico [unidadenfce@cultura.gob.mx](mailto:unidadenfce@cultura.gob.mx), para cualquier duda o aclaración.

Finalmente, se informa que, en caso de considerarlo, usted tiene derecho de interponer, por sí o a través de su representante, un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de conformidad con lo establecido en lo artículo 142 y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 146, 147 y 148 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**ATENTAMENTE,**  
**LIC. ERIKA MARÍA FLORES PEÑALOZA**  
**DIRECTORA DE ÁREA**





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**Secretaría de Cultura**  
**Dirección General de Bibliotecas**

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2021  
Oficio DGB /0369/2021

**Lic. Erika María Flores Peñaloza**  
**Directora de Área**  
**Unidad de Transparencia**  
**Presente**

En atención a la solicitud de acceso a la información 330025621000091 turnada por la Unidad de Transparencia a esta Dirección General para su atención, mediante la cual se requiere lo siguiente:

*"Solicitud de información dirigida a la Dirección General de Bibliotecas respecto a la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo "Ricardo Garibay".*

- 1. ¿Cuáles son las colecciones con las que cuenta la biblioteca?*
- 2. ¿Cuál es la cifra de volúmenes bibliohemerográficos y otros con los que cuenta la biblioteca en cada una de sus colecciones? Favor de hacer desglose por tipología y cantidad.*
- 3. ¿La biblioteca tiene convenios con otras instituciones y asociaciones? ¿Cuáles son y dónde pueden consultarse?*
- 4. ¿Cuántos volúmenes conforman la colección "Fondo Hidalgo" y cuáles son los temas que sus títulos abarcan? ¿Existe un catálogo de acceso público donde se pueda consultar esta información?*
- 5. ¿Cuántos usuarios fueron atendidos durante los años 2015 al 2020 en la biblioteca Ricardo Garibay?*
- 6. De las actividades y servicios ofrecidos por la biblioteca, ¿cuáles tienen mayor afluencia de usuarios?*
- 7. ¿Cuál es el rango de edades de los usuarios registrados en la biblioteca?*
- 8. ¿Cuánto personal labora en la biblioteca y cuál es su escolaridad?*
- 9. ¿Cómo puedo obtener un plano de la biblioteca y su distribución?*

*Datos complementarios:*

*Solicitud de información dirigida a la Dirección General de Bibliotecas respecto a la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo "Ricardo Garibay". (SIC)*

Al respecto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se proporciona de manera puntual la información requerida.





1. *¿Cuáles son las colecciones con las que cuenta la biblioteca?*

De conformidad con la información proporcionada por la Dirección de la Biblioteca Pública Central Estatal Ricardo Garibay No. 358, el acervo bibliohemerográfico de dicha biblioteca cuenta con las colecciones: Infantil, General, De Consulta, Hidalgo y Audiovisual.

2. *¿Cuál es la cifra de volúmenes bibliohemerográficos y otros con los que cuenta la biblioteca en cada una de sus colecciones? Favor de hacer desglose por tipología y cantidad.*

De acuerdo con la Dirección de la Biblioteca Pública Central Estatal Ricardo Garibay, el acervo bibliohemerográfico de dicha biblioteca se compone de las siguientes colecciones:

Nombre de la colección	Total de Ítems en la Colección
Colección Infantil	12924
Colección General	48757
Colección De Consulta	4127
Colección Hidalgo	5181
Colección Audiovisual	4254
<b>Total</b>	<b>75243</b>

3. *¿La biblioteca tiene convenios con otras instituciones y asociaciones? ¿Cuáles son y dónde pueden consultarse?*

La Biblioteca Central Estatal "Ricardo Garibay" refiere que no cuenta con convenios con instituciones y asociaciones.

4. *¿Cuántos volúmenes conforman la colección "Fondo Hidalgo" y cuáles son los temas que sus títulos abarcan ¿Existe un catálogo de acceso público donde se pueda consultar esta información?*





De acuerdo con la información proporcionada por la Biblioteca Central Estatal Ricardo Garibay, el "Fondo Hidalgo" atesora 5,181 volúmenes. Y, los temas de la colección son los siguientes: estadísticas estatales, catálogos de arquitectura, literatura, minería, historia regional, asuntos indígenas, informes de gobiernos municipales y estatal, revistas locales, biografías varias, derecho, jurisprudencia y temas afines. El catálogo de la colección se puede consultar en la página <http://bceh.hidalgo.gob.mx>, en el apartado de bibliotecas automatizadas.

5. *¿Cuántos usuarios fueron atendidos durante los años 2015 al 2020 en la biblioteca Ricardo Garibay*

Entidad federativa	Usuarios atendidos por la Biblioteca Central Estatal "Ricardo Garibay"					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hidalgo	Sin registro	122,764	104,370	118,636	128,097	27,264

6. *De las actividades y servicios ofrecidos por la biblioteca, ¿cuáles tienen mayor afluencia de usuarios?*

De conformidad con los datos compartidos por la Biblioteca Central Estatal de Hidalgo, "Ricardo Garibay, los servicios con mayor afluencia son: préstamo interno de libros en Sala infantil y Sala General y, préstamo de libros a domicilio. Mientras que, la actividad más concurrida es la de "La hora el cuento".

7. *¿Cuál es el rango de edades de los usuarios registrados en la biblioteca?*

La Biblioteca Central Estatal de Hidalgo "Ricardo Garibay" es una biblioteca pública que ofrece servicios y actividades a toda la población.

8. *¿Cuánto personal labora en la biblioteca y cuál es su escolaridad?*

De conformidad con la información proporcionada por la Biblioteca Central Estatal de Hidalgo, "Ricardo Garibay, se reporta la cifra de 32 personas que laboran en la institución, 13 son profesionistas y 19 con nivel bachillerato (al 10 de noviembre).





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



9. ¿Cómo puedo obtener un plano de la biblioteca y su distribución?

Para tener copia del plano de la Biblioteca Central Estatal "Ricardo Garibay" se debe hacer el requerimiento por escrito a la Dra. Leiza Aída Fernández Vega, Encargada de la Secretaría de Cultura en el Estado de Hidalgo, al correo electrónico [biblioteca@hidalgo.gob.mx](mailto:biblioteca@hidalgo.gob.mx)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lcdo. Rodrigo Borja Torres**  
**Director General de Bibliotecas**





## Reglamento<sup>1</sup>

### Biblioteca Central del Estado de Hidalgo

#### CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

La Junta de Gobierno del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 5 y 7 de su Decreto de Creación:

Considerando:

**PRIMERO.**- Que la Biblioteca Central del Estado Ricardo Garibay es una institución pública adscrita a la Dirección de Bibliotecas y Documentación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (CECULTAH), organismo público descentralizado del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.**- Que la Biblioteca brinda sus servicios en el Parque Cultural David Ben Gurión ubicado en Boulevard Felipe Ángeles, Fraccionamiento Zona Plateada, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

**TERCERO.**- Que la Institución debe garantizar la calidad en la atención que se brinda a la población en concordancia con la infraestructura y diversidad de los servicios diseñados para cumplir con su objeto como biblioteca modelo de la red estatal de bibliotecas públicas y garantizar la adecuada operación de sus instalaciones.

**CUARTO.**- Que el presente Manual fue elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º, Fracción XIII del Decreto de Creación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo que faculta al organismo para dirigir, coordinar y conservar las áreas y espacios donde se presten servicios culturales y sean del ámbito de su competencia, y al artículo 15, fracción X del Acuerdo que establece el Estatuto Orgánico del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, que confiere al Director de Bibliotecas y Documentación la función de establecer las políticas y procedimientos de la Biblioteca Central del Estado.

**QUINTO.**- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º Fracción VIII del mismo Decreto que establece la facultad y obligación del Director General del CECULTAH para elaborar los manuales de servicios al público del organismo y presentarlos al órgano de gobierno para su aprobación, el presente Manual fue presentado y aprobado por la Junta

---

<sup>1</sup> Publicado en: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. s/f. "Reglamento". *Biblioteca Central del Estado de Hidalgo*. <http://bceh.hidalgo.gob.mx/?p=239>.

de Gobierno para ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, con la finalidad de regular y optimizar la diversidad de servicios que ofrece la Biblioteca Central del Estado Ricardo Garibay.

Por lo anteriormente expuesto, se tiene a bien expedir el siguiente:

## **ACUERDO**

QUE ESTABLECE EL MANUAL DE SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO RICARDO GARIBAY

### **CAPÍTULO I**

#### **Disposiciones Generales**

**Artículo 1°.** El presente manual tiene como objetivo establecer las obligaciones y derechos de los usuarios, así como las normas que regulan el acceso a las instalaciones de la Biblioteca y el uso de los servicios.

**Artículo 2°.** Son autoridades de la Biblioteca las personas que integran el cuerpo directivo, en concordancia con la estructura orgánica autorizada y las funciones establecidas en el Manual de Organización del CECULTAH:

- a) El titular de la Dirección General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo;
- b) El responsable de la Dirección de Bibliotecas y Documentación del CECULTAH;
- c) El responsable de la Subdirección de la Biblioteca Central del Estado Ricardo Garibay;
- d) El responsable de la Jefatura de Servicios Bibliotecarios.

**Artículo 3°.** Los bibliotecarios son responsables de mantener organizados los materiales de la Biblioteca en cada una de las áreas que la conforman y de brindar servicio a los usuarios con eficiencia y calidad.

**Artículo 4°.** Para efectos del presente manual se entiende por:

**Colección general.-** El conjunto organizado de libros de carácter general que tratan sobre temas específicos en las distintas ramas del conocimiento humano.

**Colección de consulta.-** Las obras que no se pueden leer de principio a fin y a las que se puede recurrir cuando se requiere información sobre un tema específico.

**Colección hemerográfica.-** Esta conformada por publicaciones periódicas como revistas, periódicos y el Periódico Oficial del Estado.

**Colección infantil.-** Es el conjunto organizado de libros de estudio, recreativos, de consulta, revistas y juegos didácticos (Realía), especialmente destinados a niños de entre cinco y doce años de edad.

**Colección Fondo Estado de Hidalgo.-** Fondo que está integrado por las obras escritas por hidalguenses o que se refieren al estado de Hidalgo. Pueden ser monografías, revistas y periódicos.

**Colección Braille.-** Son todas aquellas obras generales, cuentos infantiles, revistas nacionales y extranjeras en Sistema Braille.

**Colección multimedia.-** Conjunto de grabaciones en cintas de vídeo y audio en medios magnéticos y electrónicos, compuesta por aportes fílmicos y sonoros, en los ámbitos educativo, cultural y recreativo.

**Catálogo en línea.-** Es la base de datos de los registros bibliográficos con que cuenta la Biblioteca y está disponible en las terminales del edificio o vía Internet. La búsqueda se puede realizar por autor, título, materia o por cualquier palabra para una localización más precisa.

**Préstamo interno con estantería abierta.-** Este servicio consiste en proporcionar a los usuarios el libre acceso a los materiales bibliográficos distribuidos en las diferentes salas.

Los usuarios pueden tomar libremente de la estantería hasta tres libros de su interés a excepción del que se resguarda en áreas de acceso controlado: Fondo Reservado, Fondo Estado de Hidalgo, Hemeroteca y Archivo vertical.

**Préstamo interbibliotecario.-** Es un convenio de préstamo que se establece entre la Biblioteca y otras bibliotecas o instituciones para prestarse libros mutuamente con la finalidad de satisfacer las necesidades de un mayor número de usuarios.

**Orientación a usuarios.-** Es un servicio de apoyo para que los usuarios conozcan la organización, contenidos y servicios de la Biblioteca para que los utilicen de manera más fácil y eficiente.

**Servicio de consulta.-** Consiste en proporcionar ayuda directa y personal del bibliotecario a los usuarios para localizar o recuperar información de la forma más rápida y eficaz posible.

**Acceso a servicios digitales.-** Se facilita a los usuarios el uso de las tecnologías de información y comunicación, proporcionando al usuario acceso a bases de datos

de texto completo y referencial, a través de medios electrónicos, tales como: Internet, equipo de cómputo, discos compactos y red de cómputo bibliotecaria.

**Fomento a la lectura.-** Son las acciones de promoción de la lectura y el libro entre los usuarios mediante el desarrollo de actividades específicas vinculadas con los servicios de la biblioteca.

**Extensión bibliotecaria.-** Son las actividades de extensión de servicios y fomento cultural, visitas guiadas, exposiciones y eventos relacionados con la Biblioteca, dentro o fuera de sus instalaciones, para atender a los usuarios con necesidades especiales y a la comunidad en general.

## **CAPÍTULO II**

### **Del horario de los servicios**

**Artículo 5°.** La Biblioteca proporcionará sus servicios todos los días de la semana en el siguiente horario:

Lunes a viernes: 9:00 a 20:00 horas.

Sábado: 10:00 a 19:00 horas.

Domingo: 10:00 a 14:00 horas.

**Artículo 6°.** Cuando por disposición oficial o razones institucionales sea necesario suspender el servicio, la Biblioteca lo comunicará con anticipación al público usuario.

## **CAPÍTULO III**

### **De los usuarios**

**Artículo 7°.** Se considera usuario a la persona que haga uso de los equipos, materias, servicios o instalaciones de la Biblioteca.

**Artículo 8°.** Son derechos de los usuarios:

I. Utilizar todos los servicios de la Biblioteca de manera gratuita, con excepción de los servicios con costo, establecidos en este Reglamento;

II. Utilizar el servicio de estantería abierta para consultar los materiales dentro de las instalaciones de la biblioteca;

- III. Consultar en las áreas de lectura hasta cinco libros simultáneos, cada vez que lo requieran;
- IV. Recibir atención del personal de la Biblioteca con amabilidad y respeto;
- V. Recibir información, orientación y ayuda del personal de la Biblioteca;
- VI. Introducir sus computadoras personales, previo registro en la sección de guardarropa y recibir asistencia del personal para utilizar el Internet inalámbrico;
- VII. Expresar sus opiniones, sugerencias y quejas sobre el funcionamiento de los servicios, mediante escrito dirigido al Subdirector de la Biblioteca.

**Artículo 9°.** Son obligaciones de los usuarios:

- I. Cumplir con todos los lineamientos establecidos en el presente Reglamento y las disposiciones en materia de limpieza, control, vigilancia y seguridad establecidos en la Biblioteca;
- II. Depositar en la sección de guardarropa sus bolsas, portafolios y paquetes antes de hacer uso de los servicios de la Biblioteca;
- III. Evitar fumar dentro de la Biblioteca, así como no introducir bebidas o alimentos;
- IV. Hablar en voz baja, utilizar el celular en tono vibrador y contestarlo fuera de las instalaciones de la Biblioteca;
- V. Contribuir a preservar el mobiliario, el equipo y las colecciones de la Biblioteca, evitando hacer marcas, anotaciones o mutilaciones;
- VI. Evitar actos que alteren el orden, dañen el prestigio de la Biblioteca o lesionen los derechos de terceras personas;
- VII. Colocar los materiales de la Biblioteca después de utilizarlos en los lugares permitidos para ello, ya que sólo los bibliotecarios pueden reintegrar los materiales al estante del que fueron tomados.

#### **CAPÍTULO IV**

##### **De las colecciones**

**Artículo 10°.** El acervo de la Biblioteca está integrado por las siguientes colecciones distribuidas en el edificio: Consulta General, Infantil, Hemerográfica y cartográfica, Fondo Estado de Hidalgo, Braille, Multimedia y Realía (material didáctico).

## **CAPÍTULO V**

### **De los servicios**

**Artículo 11°.** Los servicios que la Biblioteca otorga a todos sus usuarios son:

I. Préstamo de materiales: Préstamo Interno con estantería abierta, Préstamo a domicilio con credencial, Préstamo inter-bibliotecario, Préstamo de publicaciones periódicas y Préstamo de material didáctico;

II. Espacios y/o equipo: Sala de Multimedia con proyección de video y reproducción de audio, Equipo de cómputo y parlante para ciegos y débiles visuales, Acceso a servicios digitales, Salones de estudio grupal, Sillones con audio, Áreas de lectura informal, Foro cultural al aire libre, Área de cafetería, Elevador para personas con capacidades diferentes y adultos mayores;

III. Talleres y cursos: Cómputo para niños y adultos, Adquisición de la lengua dirigido a silentes; Visuales y de señas para silentes, Estimulación del lenguaje para bebés, Alfabetización en el Sistema Braille y Adiestramiento en equipo parlante para a ciegos y débiles visuales;

IV. Recuperación de información: Catálogo en línea, Orientación a usuarios, Asesoría bibliográfica; V. Extensión bibliotecaria: Actividades permanentes de fomento y animación a la lectura, Visitas guiadas, Exposiciones y eventos culturales, Servicios a distancia disponibles por Internet;

VI. Servicios de apoyo, con costo: Expedición de credencial, Fotocopiado, Alquiler de la Sala de Usos Múltiples, Impresión de bibliografías, Impresiones en el área de Internet e Impresiones en el servicio de referencia.

**Artículo 12°.** Los servicios con costo son cuotas de recuperación que permiten la adquisición de insumos y el mantenimiento de equipos y espacios. Las cuotas se establecen en cumplimiento a la normatividad vigente y deben colocarse en lugar visible para los usuarios.

**Artículo 13°.** El servicio de elevador se brinda a las personas con capacidades diferentes, adultos mayores y personas con problemas de salud, exclusivamente. No podrá ser utilizado para fines distintos a los establecidos en este reglamento.

## **CAPÍTULO VI**

### **Del servicio de préstamo a domicilio**

**Artículo 14°.** Consiste en la autorización que se otorga a los usuarios para llevar a su domicilio los materiales de la Biblioteca.

I. Para hacer uso del servicio, los usuarios deberán obtener la credencial expedida por la Biblioteca.

II. Los requisitos para obtener la credencial son:

- a) Llenar solicitud de registro.
- b) Presentar un tutor, en caso de ser menor de edad.
- c) Presentar identificación oficial vigente del solicitante y de su fiador.
- d) Presentar comprobante de domicilio del solicitante y de su fiador.

III. Puede ser fiador toda persona solvente no menor de 18 años que responda por las obligaciones que establece este reglamento cuando el usuario las incumpla. En el caso de los niños, uno de sus padres puede fungir como fiador.

IV. La vigencia de la credencial es de dos años y es personal e intransferible. El usuario es responsable de su uso y, en caso de extravío, deberá notificarlo inmediatamente a la Biblioteca a fin de evitar que otra persona la utilice.

V. En caso de pérdida o deterioro de la credencial, la Biblioteca expedirá un duplicado previa solicitud y pago de reposición por parte del interesado y el pago de la reposición es igual al costo que tiene una nueva credencial.

VI. Si el usuario o su fiador cambian de domicilio, trabajo o escuela, deberá notificarlo a la Biblioteca para actualizar su registro.

VII. Los usuarios pueden obtener en préstamo a domicilio los materiales de la colección general e infantil. No son objeto de préstamo a domicilio los materiales de la colección de Consulta, Fondo Estado de Hidalgo, multimedia y los que la Biblioteca determine.

VIII. La duración máxima del préstamo a domicilio será de 15 días naturales para la sección de literatura y 7 días naturales para las demás secciones, y podrá ser renovado hasta dos veces más mediante llamada telefónica o acudiendo a la Biblioteca, si no ha sido solicitado por otro usuario.

IX. El usuario podrá registrarse en lista de espera cuando un material que requiera se encuentre en préstamo y podrá disponer de él en cuanto sea devuelto. El usuario deberá recoger el libro en la fecha indicada, de lo contrario, se cancelará su reservación.

X. El usuario deberá verificar las condiciones físicas de los materiales que ha obtenido en préstamo, puesto que al recibirlos se hace responsable de cualquier desperfecto que pudieran sufrir.

XI. El usuario está obligado a devolver en la fecha señalada los materiales obtenidos en préstamo a domicilio, de no ser así se hará acreedor a una multa, acumulable por cada día de retraso.

## **CAPÍTULO VII**

### **Del acceso y uso de los servicios en la Sala de Internet**

**Artículo 15°.** El servicio de Internet se proporcionará a los usuarios que se registren en la sala, presentando su credencial de elector, la credencial de la Biblioteca o cualquier identificación vigente.

**Artículo 16°.** El servicio se otorgará en el horario establecido por la Biblioteca.

**Artículo 17°.** Los usuarios harán uso de un equipo de cómputo, en sesiones de trabajo que se regirán por los siguientes lineamientos:

I. Cada sesión tendrá una duración máxima de una hora, que podrá extenderse hasta dos horas más si otro usuario no demanda el servicio.

II. Dependiendo del horario establecido por la Biblioteca o de la demanda del servicio, los turnos podrían reducirse a 30 minutos.

III. Para utilizar correo electrónico y sitios de conversación (chats), se permiten 30 minutos de la sesión.

IV. Los usuarios que cuenten con una computadora portátil podrán solicitar apoyo del bibliotecario de la sala para configurar y conectar su equipo al Internet inalámbrico, sin límite de tiempo.



**Artículo 18°.** La Biblioteca puede permitir el uso de un equipo a dos personas, siempre que no se ocasionen molestias a otros usuarios.

**Artículo 19°.** Los usuarios deben respetar la privacidad de quienes utilizan otros equipos en la Biblioteca.

**Artículo 20°.** Para garantizar el cuidado de los equipos de cómputo, los usuarios deberán entregar disquetes, discos compactos y memorias USB de su propiedad al bibliotecario para una revisión preventiva antivirus, reportar de inmediato cualquier falla al responsable del módulo y respaldar su información sólo en los medios electrónicos autorizados por la Biblioteca.

**Artículo 21°.** Los usuarios podrán disponer del servicio de impresión o adquirir medios magnéticos de almacenamiento, solicitándolo al bibliotecario.

**Artículo 22°.** El derecho de acceder al servicio se cancelará, cuando el usuario:

- I. No cumpla con las disposiciones establecidas en este Reglamento.
- II. No utilice el equipo de manera responsable, con el debido cuidado o lo dañe, altere la configuración del equipo o propague virus o gusanos informáticos.
- III. Instale, desinstale o modifique datos, imágenes, programas y/o aplicaciones en las computadoras de la Biblioteca.
- IV. Acceda a páginas con contenidos pornográficos, de juegos de azar, violentos y, en general, sitios con contenido negativo, desviándose de la información de índole académica, científica o de divulgación.

**Artículo 23°.** El usuario es responsable de las consecuencias legales que se generan por la información consultada en equipos de la Biblioteca. En ninguna circunstancia, la Biblioteca o su personal asumen ninguna responsabilidad.

## **CAPÍTULO VIII**

### **De los servicios de la Sala Multimedia**

**Artículo 24°.** El servicio de la sala multimedia se proporcionará presentando la credencial de elector, la credencial de la Biblioteca o cualquier identificación vigente.

**Artículo 25°.** El servicio se otorgará en el horario establecido por la Biblioteca.

**Artículo 26°.** Los usuarios podrán obtener en préstamo interno hasta por dos horas: reproductor de discos compactos u OVO, audífonos y el material que desee ver o escuchar, así como el folleto o portada del mismo.

**Artículo 27°.** El usuario es responsable del equipo que solicita en préstamo, debiendo utilizarlo con el debido cuidado y reportar de inmediato al bibliotecario cualquier falla que detecte, así como de acatar los siguientes lineamientos:

- I. Es obligatorio el uso de audífonos, los cuales serán proporcionados por la Biblioteca;
- II. El servicio de video proyección de la sala de multimedia se registrará por los lineamientos internos del área; y
- III. La duración del préstamo es de dos horas, que pueden ser renovables si no hay otro usuario solicitando el servicio.

## **CAPÍTULO IX**

### **De las sanciones**

**Artículo 28°.** El incumplimiento de las obligaciones establecidas en este Reglamento será motivo de suspensión temporal o definitiva del servicio, de acuerdo con la magnitud de la falta.

**Artículo 29°.** El usuario que sea sorprendido mutilando o dañando material documental, mobiliario o equipo, deberá reponerlo en los términos acordados con la autoridad de la Biblioteca, además de que se hará acreedor a la suspensión del servicio, dependiendo de la gravedad de la falta.

**Artículo 30°.** El usuario que sea sorprendido sustrayendo sin autorización algún material propiedad de la Biblioteca, se hará acreedor a la suspensión indefinida de los servicios, independientemente de la responsabilidad civil o penal a que haga acreedor el infractor.

**Artículo 31°.** Cuando el usuario no entregue en la fecha fijada el material que ha obtenido en préstamo a domicilio será amonestado y se obliga a cumplir con la multa establecida en el Acuerdo Tarifaria del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Además, el retraso se anotará en su historial.

**Artículo 32°.** Si el usuario se retrasa tres veces durante el período de un año en la devolución de los materiales prestados, se hará acreedor a la suspensión del servicio de préstamo a domicilio durante un año.

**Artículo 33°.** El usuario merecerá la suspensión definitiva del servicio de préstamo a domicilio después de haber recibido dos recordatorios (uno por cada dos semanas de retraso) para la entrega del material no devuelto y no responda a ellos. En tal situación, el fiador deberá devolver a la Biblioteca los libros en cuestión o, en su defecto, entregar los que determine la autoridad de la misma.

**Artículo 34°** También será motivo de suspensión definitiva del servicio de préstamo a domicilio proporcionar datos falsos en los registros para tramitar la credencial o alterar el texto de ésta con marcas, enmendaduras o anotaciones.

**Artículo 35°.** En caso de pérdida del material prestado, el usuario deberá reponerlo a la Biblioteca. Si no lo hace, deberá restituirlo su fiador. Si no es posible reponer el mismo material perdido, las autoridades de la Biblioteca determinarán el que habrá de sustituirlo.

**Artículo 36°.** Cuando el usuario devuelva mutilados o deteriorados los materiales que tuvo en préstamo a domicilio, deberá reponerlos en los términos indicados en el artículo anterior.

## **CAPÍTULO XI**

### **Tratamiento de situaciones no previstas**

**Artículo 37°.** Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por las autoridades de la Biblioteca.

## **TRANSITORIO**


**Único.-** El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

## **LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**


**Presidenta de la Junta de Gobierno**

  
Dra. Rocío Ruiz de la Barrera  
Secretaría de Educación Pública

  
Lic. Nuvia Meyorge Delgado  
Secretaría de Finanzas

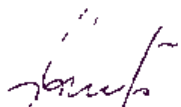
  
Lic. Fernando Moctezuma Pareda  
Secretaría de Contraloría

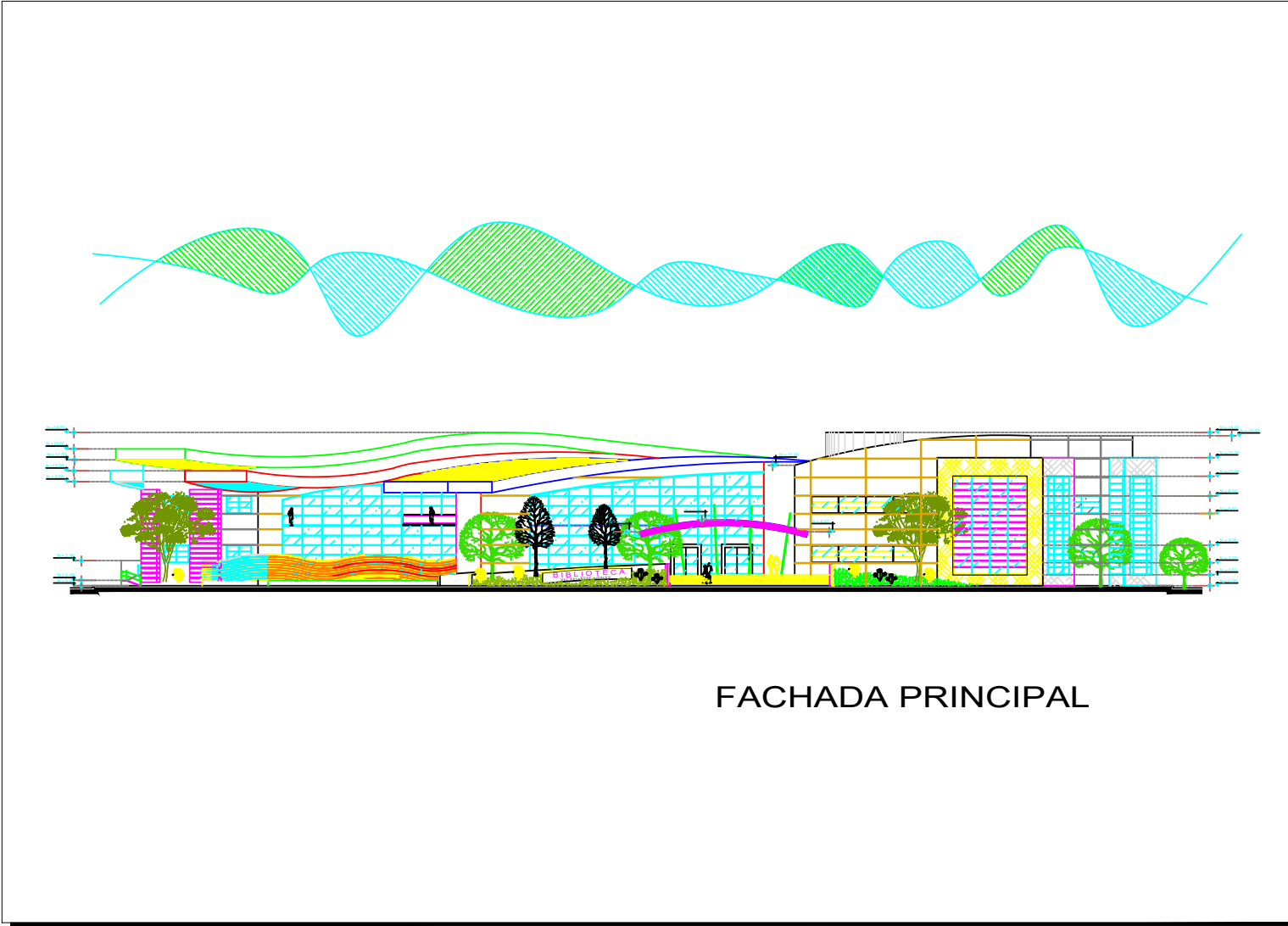
  
Lic. Eugenio Imaz Gispart  
Secretaría de Planeación y Desarrollo  
Regional

  
Lic. José Alberto Narváez Gómez  
Secretaría de Administración

  
Lic. Auner de la Rocha Waite  
Secretaría de Desarrollo Económico

  
Lic. Víctor Velasco Orozco  
Secretaría de Desarrollo Social

  
Lourdes Farga Méndez  
Directora General del Consejo Estatal  
para la Cultura y las Artes de Hidalgo



FACHADA PRINCIPAL



**GUBIERNO HIDALGO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Manuel Angel N6ñez Soto  
COORDINADOR GENERAL DEL ESTADO  
ING. Rafael Gonzalez Apalache  
SECRETARÍA DEL SECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Lic. Lourdes Perera Mateos  
SECRETARÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO  
PROF. Joel Guerrero Juarez  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PARQUE CULTURAL  
DAVID BEN GURION



- PLANTA DE OBRA  
LEGENDA Y DESCRIPCIONES
- Línea de muro
  - Muro de concreto
  - Muro de ladrillo
  - Muro de bloques
  - Muro de vidrio
  - Muro de metal
  - Muro de aluminio
  - Muro de acero
  - Muro de cerámica
  - Muro de yeso

OTROS DATOS

NO.	DESCRIPCIÓN
1	
2	
3	
4	
5	

**BIBLIOTECA**  
CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO

PROYECTO  
ARQ. JUAN JOSE CASTILLO DEL ROSA  
ARQ. HERA CASTILLO MURGO  
ARQ. GABRIEL BUICIO PACHECO

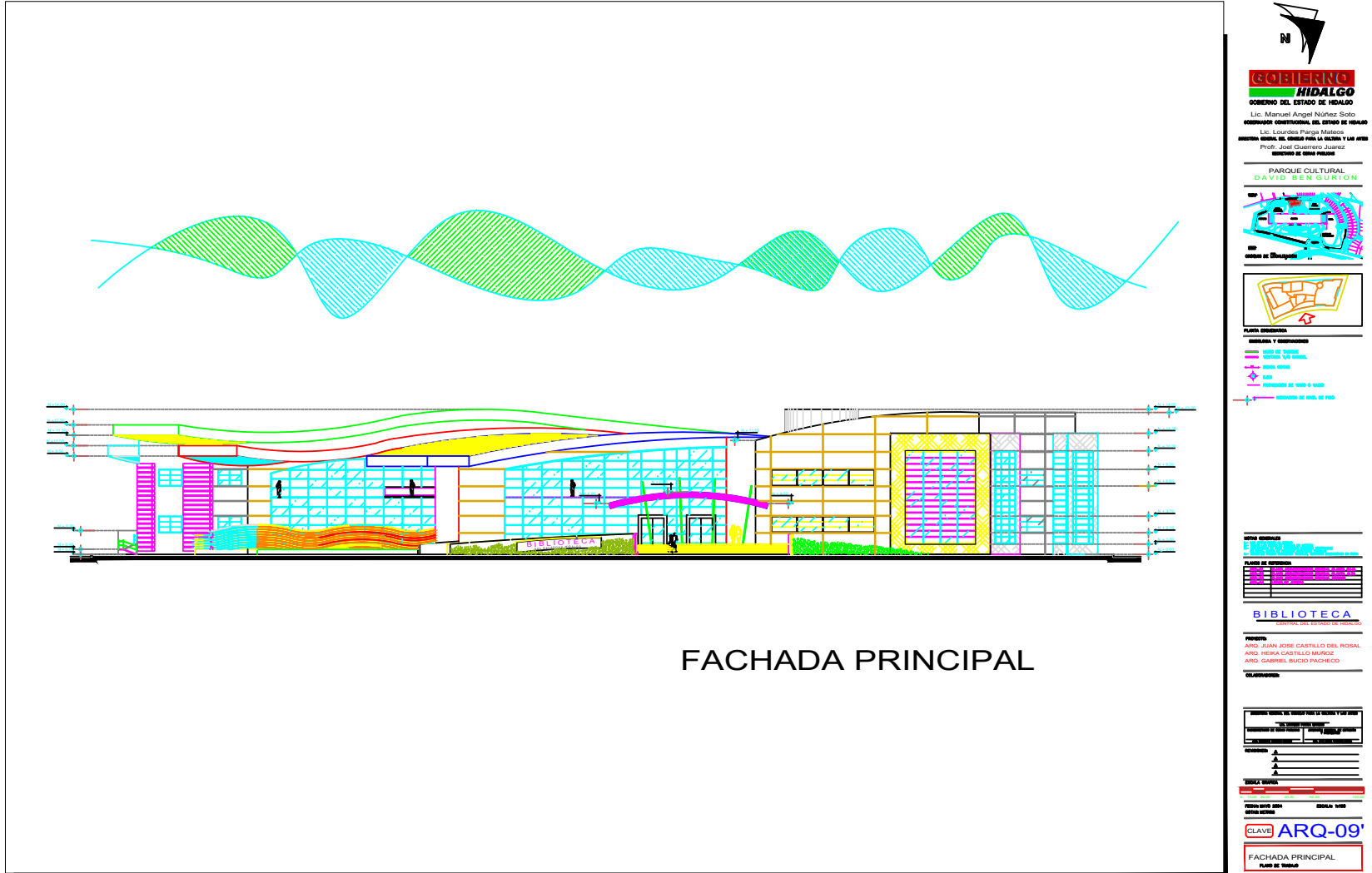
CLASIFICACIÓN

PROYECTO: BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO
FECHA: 2014
ESCALA: 1:500
PROYECTADO POR: ARQ. JUAN JOSE CASTILLO DEL ROSA
DISEÑADO POR: ARQ. HERA CASTILLO MURGO

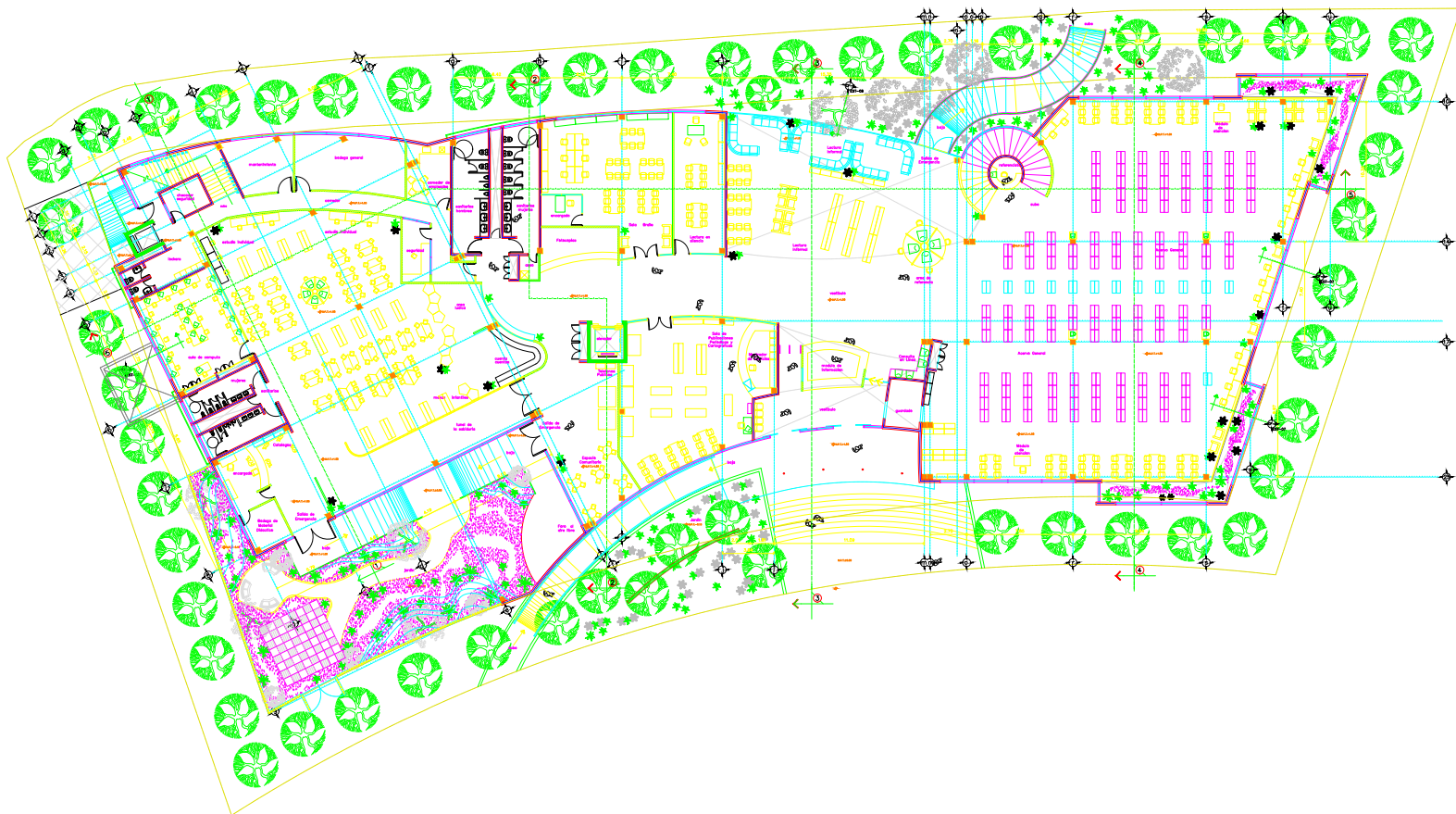
FECHA: 2014

**CLAVE ARQ-09**

FACHADA PRINCIPAL



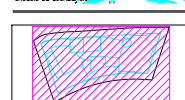
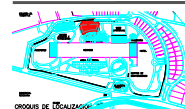
FACHADA PRINCIPAL



**GOBIERNO HIDALGO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
 Lic. Manuel Angel Núñez Soto  
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
 Ing. Raúl González Apolozaza  
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA  
 Lic. Lourdes Parga Mateos  
 DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL  
 PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 Profr. José Guerrero Juárez  
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

**PARQUE CULTURAL DAVID BENGURION**



PLANTA ARQUITECTONICA

- SIMBOLOGIA Y OBSERVACIONES**
- MUR DE PISO TERMINADO
  - ELEMENTO DE CONCRETO
  - MUR DE TALALORCA
  - VENTANA Y/O CANCEL
  - INDICA CORTES EN ESCALERAS
  - EJE S
  - CORRES
  - PROTECCION DE VANO O VACIO

**NOTAS GENERALES**

1. SE LEYÓ EN LA REUNION DEL COMITÉ DE SELECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO EL DIA 15 DE ABRIL DE 2004 EN EL SALON DE ACTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**PLANOS DE REFERENCIA**

01	PLANO DE PISO TERMINADO
02	PLANO DE TALALORCA
03	PLANO DE VENTANAS Y/O CANCEL
04	PLANO DE ESCALERAS Y PASADIZOS

**BIBLIOTECA**  
 CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO

**PROYECTO**  
 ARG. JUAN JOSE CASTILLO DEL ROSAL  
 ARG. HEIKA CASTILLO MUÑOZ  
 ARG. GABRIEL BUCIO PACHECO

**COLABORADORES**

DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 "EL CONSEJO PARA LAS ARTES"  
 SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS | DISEÑO Y PROYECTO DE OBRAS  
 DE OBRAS PUBLICAS | DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

**REVISIONES**

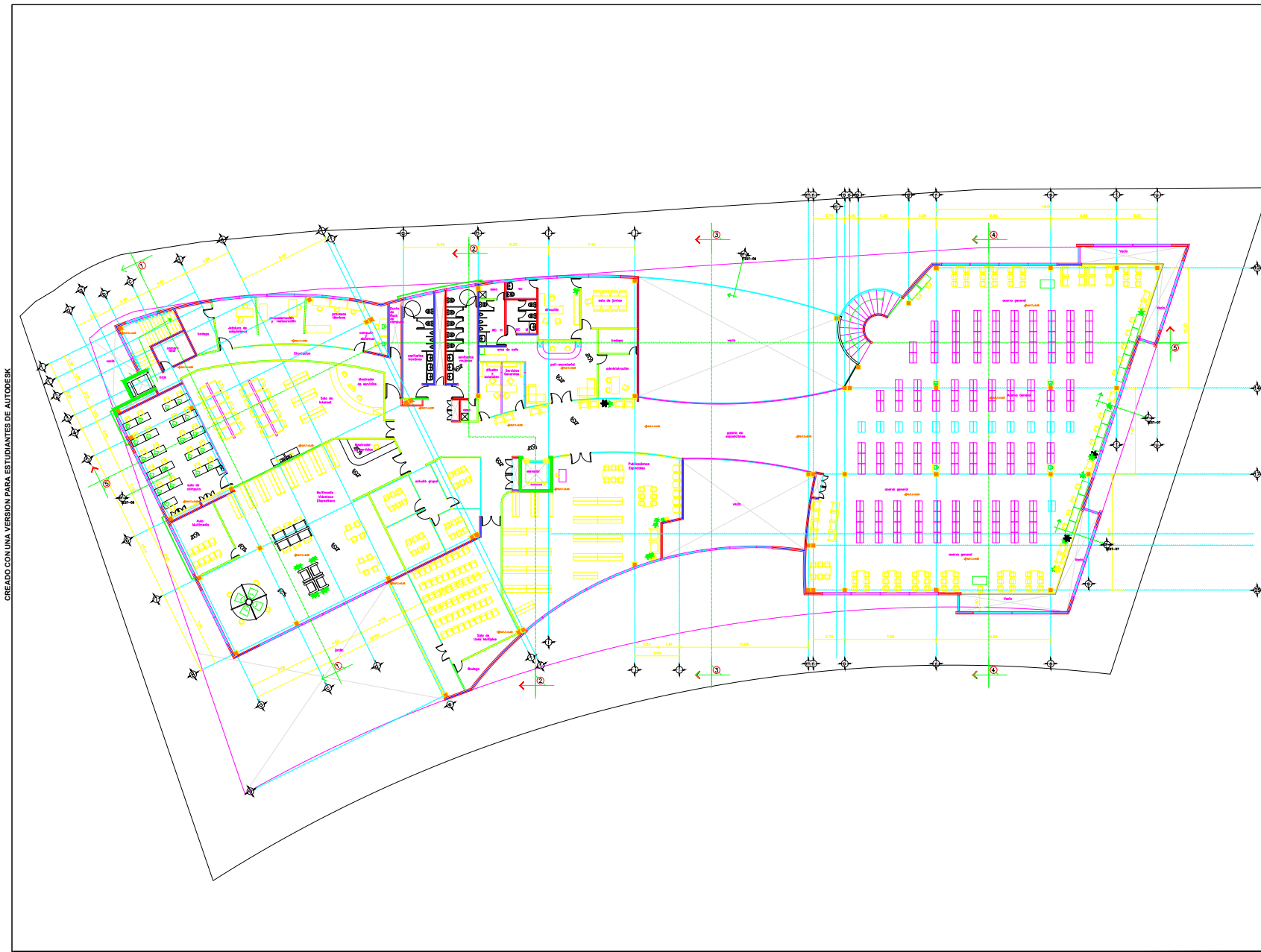
1	
2	
3	

**ESCALA GRAFICA**

FECHA MAYO 2004 ESCALA 1:150  
 COTAS METROS

**CLAVE ARQ-01**

**PLANTA ARQUITECTONICA**  
 PLANTA BAJA



**GOBIERNO HIDALGO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Manuel Angel Núñez Soto

COORDINADOR INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Ing. Raúl González Aparicio

SECRETARIO DEL SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA

Lic. Lourdes Parga Mateos

DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL

PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

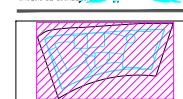
Profr. José Guerrero Juárez

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

**PARQUE CULTURAL DAVID BEN GURION**



GRUPOS DE ESCALAZONES



**PLANTA ESQUEMATICA**

**SIMBOLOGIA Y OBSERVACIONES**

- LINEA DE PISO TERMINADO
- ELEMENTO DE CONCRETO
- MURO DE TABICAJICA
- VENTANA Y/O CERRILLO
- INDICA CORTES
- INDICA CORTES EN ESCALERAS
- E.E.S.
- CORREES
- PROTECCION DE VANO O VACIO

**NOTAS GENERALES**

- 1. SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL AUTOR
- 2. SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL AUTOR
- 3. SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL AUTOR
- 4. SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL AUTOR
- 5. SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL AUTOR

**PLANOS DE REFERENCIA**

PLANTA	PLANTA DE PISO
PLANTA	PLANTA DE PISO
PLANTA	PLANTA DE PISO
PLANTA	PLANTA DE PISO
PLANTA	PLANTA DE PISO

**BIBLIOTECA**  
CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO

**PROYECTO**

ARG. JUAN JOSE CASTILLO DEL ROSAL

ARG. HEIKA CASTILLO MUÑOZ

ARG. GABRIEL BUCIO PACHECO

**COLABORADORES**

**DIRECCION GENERAL DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES**

"TIC OLIVERO PARRIS SUÑEZ"

ADMINISTRACION DE OBRAS PUBLICAS | PROYECTO | REVISIONES

— SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL AUTOR

— SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL AUTOR

REVISIONES:

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—





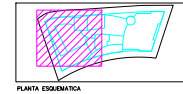
### GOBIERNO HIDALGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
Lic. Manuel Angel Núñez Soto  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
Ing. Raúl González Apalalaza  
SECRETARIO DEL SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA  
Lic. Lourdes Parga Mateos  
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
Profr. José Guerrero Juárez  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

### PARQUE CULTURAL DAVID BENGURION



### CRUCES DE EDUCACION



### PLANTA ESQUEMATICA

- SIMBOLOGIA Y OBSERVACIONES**
- MARCA DE PISO TERMINADO
  - ESQUELETO DE CONCRETO
  - MURO DE TABICADA
  - VENTANA 1/20 CANCEL
  - MOCA CORTE
  - MOCA SORTE EN ESCALERAS
  - ELES
  - CORTES
  - PROTECCION DE VANO O VACIO

### NOTAS GENERALES

- 1. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-05
- 2. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-06
- 3. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-07
- 4. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-08
- 5. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-09
- 6. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-10
- 7. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-11
- 8. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-12
- 9. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-13
- 10. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-14
- 11. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-15
- 12. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-16
- 13. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-17
- 14. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-18
- 15. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-19
- 16. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-20
- 17. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-21
- 18. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-22
- 19. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-23
- 20. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-24
- 21. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-25
- 22. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-26
- 23. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-27
- 24. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-28
- 25. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-29
- 26. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-30
- 27. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-31
- 28. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-32
- 29. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-33
- 30. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-34
- 31. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-35
- 32. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-36
- 33. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-37
- 34. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-38
- 35. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-39
- 36. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-40
- 37. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-41
- 38. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-42
- 39. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-43
- 40. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-44
- 41. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-45
- 42. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-46
- 43. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-47
- 44. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-48
- 45. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-49
- 46. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-50
- 47. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-51
- 48. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-52
- 49. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-53
- 50. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-54
- 51. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-55
- 52. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-56
- 53. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-57
- 54. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-58
- 55. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-59
- 56. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-60
- 57. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-61
- 58. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-62
- 59. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-63
- 60. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-64
- 61. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-65
- 62. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-66
- 63. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-67
- 64. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-68
- 65. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-69
- 66. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-70
- 67. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-71
- 68. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-72
- 69. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-73
- 70. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-74
- 71. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-75
- 72. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-76
- 73. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-77
- 74. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-78
- 75. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-79
- 76. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-80
- 77. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-81
- 78. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-82
- 79. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-83
- 80. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-84
- 81. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-85
- 82. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-86
- 83. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-87
- 84. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-88
- 85. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-89
- 86. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-90
- 87. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-91
- 88. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-92
- 89. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-93
- 90. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-94
- 91. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-95
- 92. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-96
- 93. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-97
- 94. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-98
- 95. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-99
- 96. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN ARQ-100

### PLANOS DE REFERENCIA

ARQ-01	PLANTA DE PISO TERMINADO
ARQ-02	ESQUELETO DE CONCRETO
ARQ-03	MURO DE TABICADA
ARQ-04	VENTANA 1/20 CANCEL
ARQ-05	MOCA CORTE
ARQ-06	MOCA SORTE EN ESCALERAS
ARQ-07	ELES
ARQ-08	CORTES
ARQ-09	PROTECCION DE VANO O VACIO

### BIBLIOTECA

CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO

### PROYECTO

ARG. JUAN JOSE CASTILLO DEL ROSAL  
ARG. HEIKA CASTILLO MUÑOZ  
ARG. GABRIEL BUICIO PACHECO

### COLABORADORES

### DIRECCION GENERAL DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

"EL CONSEJO PARA LAS ARTES"

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

REVISIONES:

ESCALA GRAFICA

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

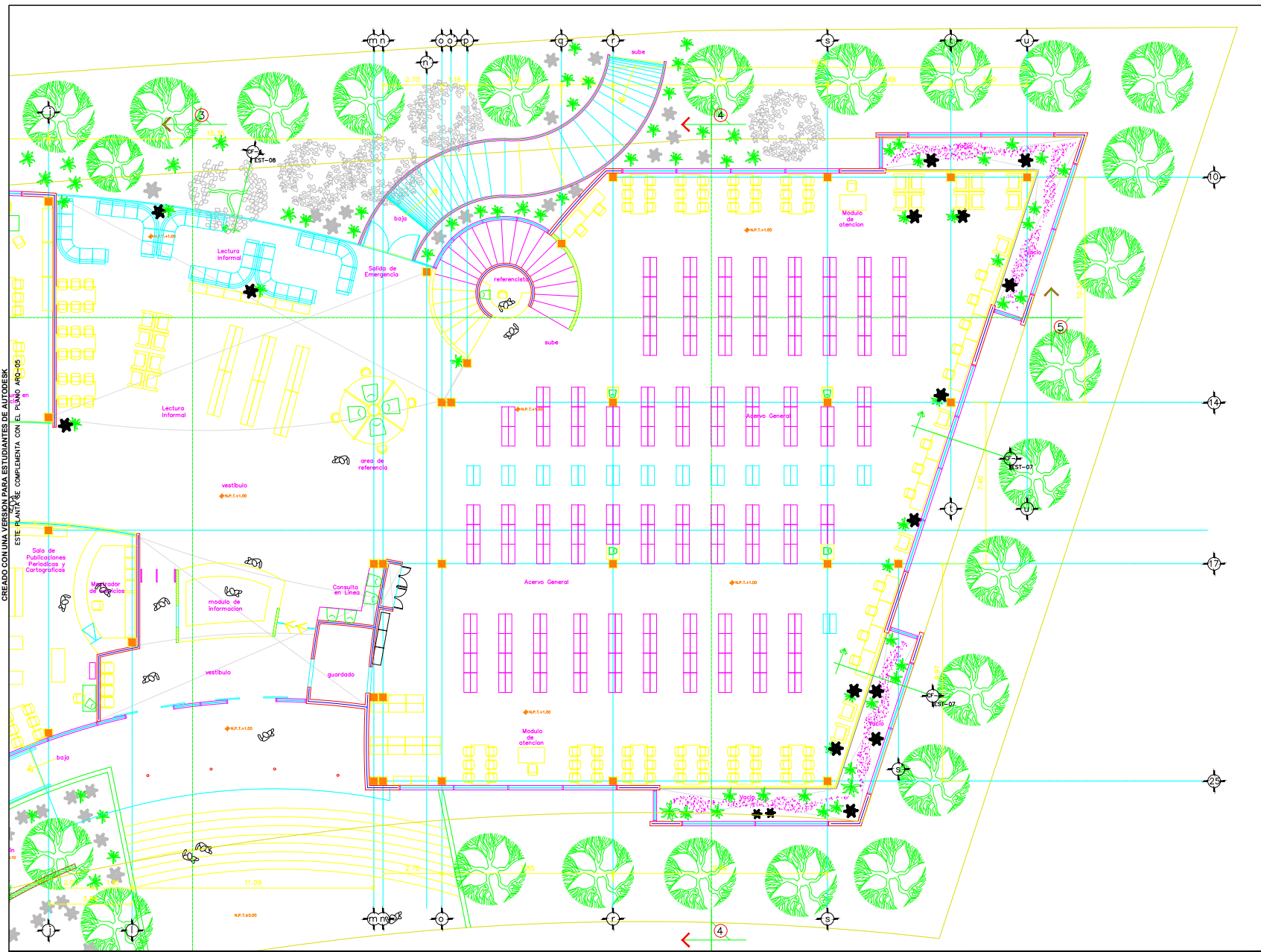
FECHA MAYO 2004 ESCALA 1/75

COTAS METROS

CLAVE **ARQ-05**

PLANTA ARQUITECTONICA

PLANTA BAJA SECCION 1



**GOBIERNO HIDALGO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
 LIC. Manuel Ángel Núñez Soto  
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
 Ing. Raúl González Apolaza  
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 Lic. Lourdes Parga Mateos  
 DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL  
 PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 Profr. José Guerrero Juárez  
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

**PARQUE CULTURAL DAVID BENGURION**



**PLANTA ESQUEMATICA**

- SIMBOLOGIA Y OBSERVACIONES**
- MALLA DE PISO TERMINADO
  - ELEMENTOS DE CONCRETO
  - MURO DE TABLADO
  - VENTANA A VISO CASSEL
  - MESA DE OBRAS
  - LINEA SORTE EN ESCALERAS
  - EJE S
  - CORTE S
  - PROTECCION DE VANO O VACIO

**NOTAS GENERALES**

1. VER PLANOS DE OBRAS DE OBRAS
2. VER PLANOS DE OBRAS DE OBRAS
3. VER PLANOS DE OBRAS DE OBRAS
4. VER PLANOS DE OBRAS DE OBRAS
5. VER PLANOS DE OBRAS DE OBRAS

**PLANOS DE REFERENCIA**

01	PLANTA DE PISO TERMINADO
02	PLANTA DE PISO TERMINADO
03	PLANTA DE PISO TERMINADO
04	PLANTA DE PISO TERMINADO
05	PLANTA DE PISO TERMINADO

**BIBLIOTECA**  
CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO

PROYECTO  
 ARQ. JUAN JOSÉ CASTILLO DEL ROSAL  
 ARQ. HEIKKA CASTILLO MUÑOZ  
 ARQ. GABRIEL BUICIO PACHECO

**COLABORACIONES**

DIRECCIÓN GENERAL DEL DISEÑO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 "EL DISEÑO PARA VIVIR"  
 SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | DISEÑO GRÁFICO DE INTERIORES  
 DR. GABRIEL BUICIO PACHECO | DR. JUAN JOSÉ CASTILLO DEL ROSAL

REVISIONES:  
 A.  
 B.  
 C.

ESCALA GRÁFICA  
 0 10.00 20.00 30.00 40.00 50.00 60.00 70.00 80.00 90.00 100.00

FECHA MAYO 2004 ESCALA 1:75  
 CÍRCULOS METROS

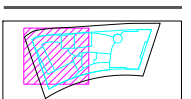
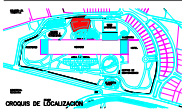
CLAVE **ARQ-06**

PLANTA ARQUITECTÓNICA  
 PLANTA BAJA SECCIÓN 2



**GOBIERNO HIDALGO**  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
 Lic. Manuel Angel Núñez Soto  
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
 Ing. Raúl González Apolozaza  
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA  
 Lic. Lourdes Parga Mateos  
 DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL  
 PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 Profr. José Guerrero Juárez  
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

**PARQUE CULTURAL DAVID BENGURION**



PLANTA ESQUEMATICA

- SIMBOLOGIA Y OBSERVACIONES**
- Nivel de piso terminado
  - Elemento de concreto
  - Muro de tabiqueria
  - Ventana tipo cancel
  - Meca solar
  - Meca norte en escuelas
  - Ejes
  - Cortes
  - Proteccion de vano o vacio

**NOTAS GENERALES**

1. SE LEYÓ EN LA REUNION DEL COMITE DE PROYECTO EN EL DIA 15 DE MAYO DEL 2004.

2. SE LEYÓ EN LA REUNION DEL COMITE DE PROYECTO EN EL DIA 15 DE MAYO DEL 2004.

**PLANOS DE REFERENCIA**


**BIBLIOTECA**  
CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO

**PROYECTO:**  
 ARQ. JUAN JOSE CASTILLO DEL ROSAL  
 ARQ. HEKKA CASTILLO MUÑOZ  
 ARQ. GABRIEL BUICIO PACHECO

**COLABORADORES:**

DIRECCION GENERAL DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

"EL CONSEJO PARA LAS ARTES"

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

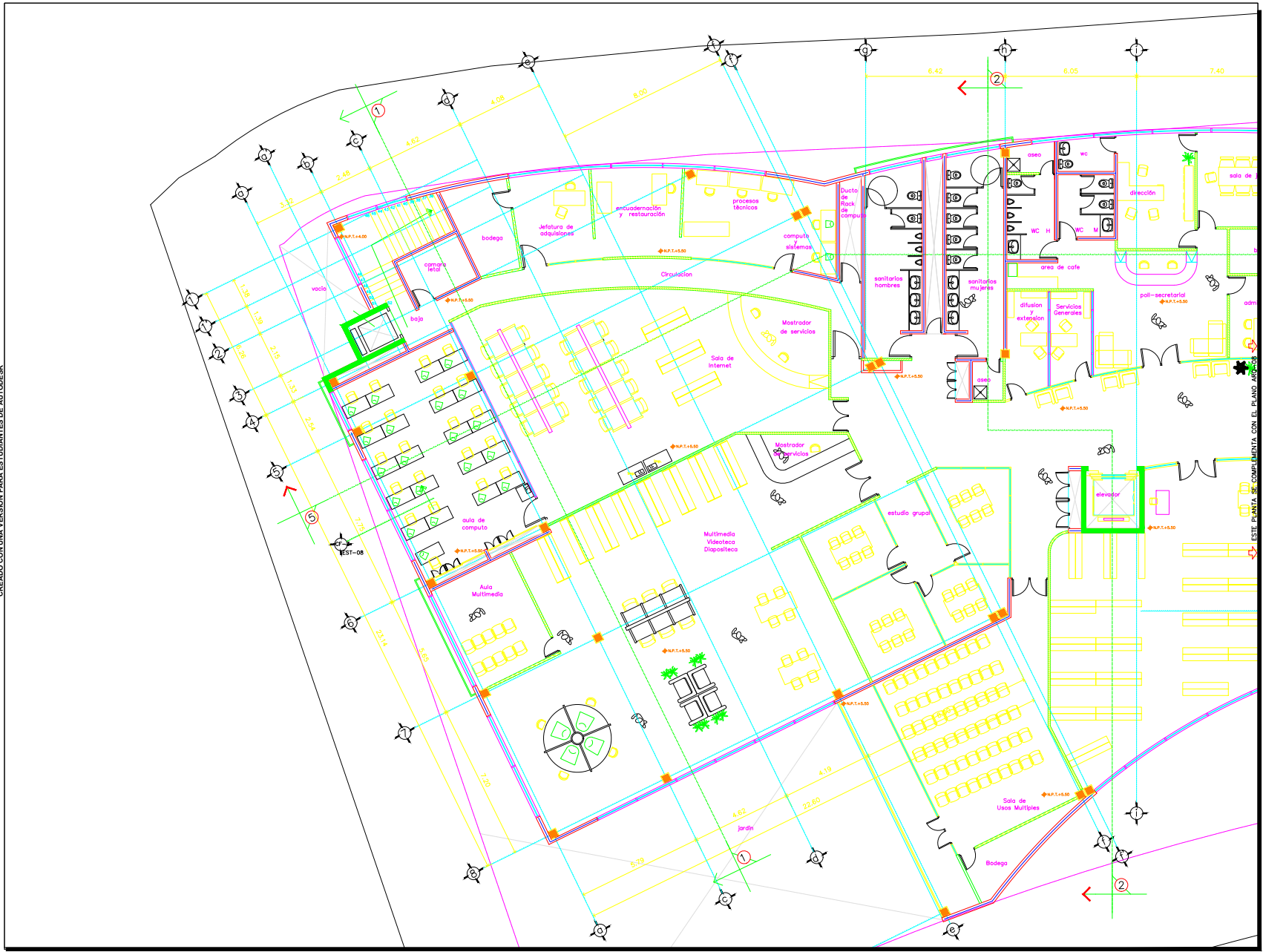
**REVISIONES:**

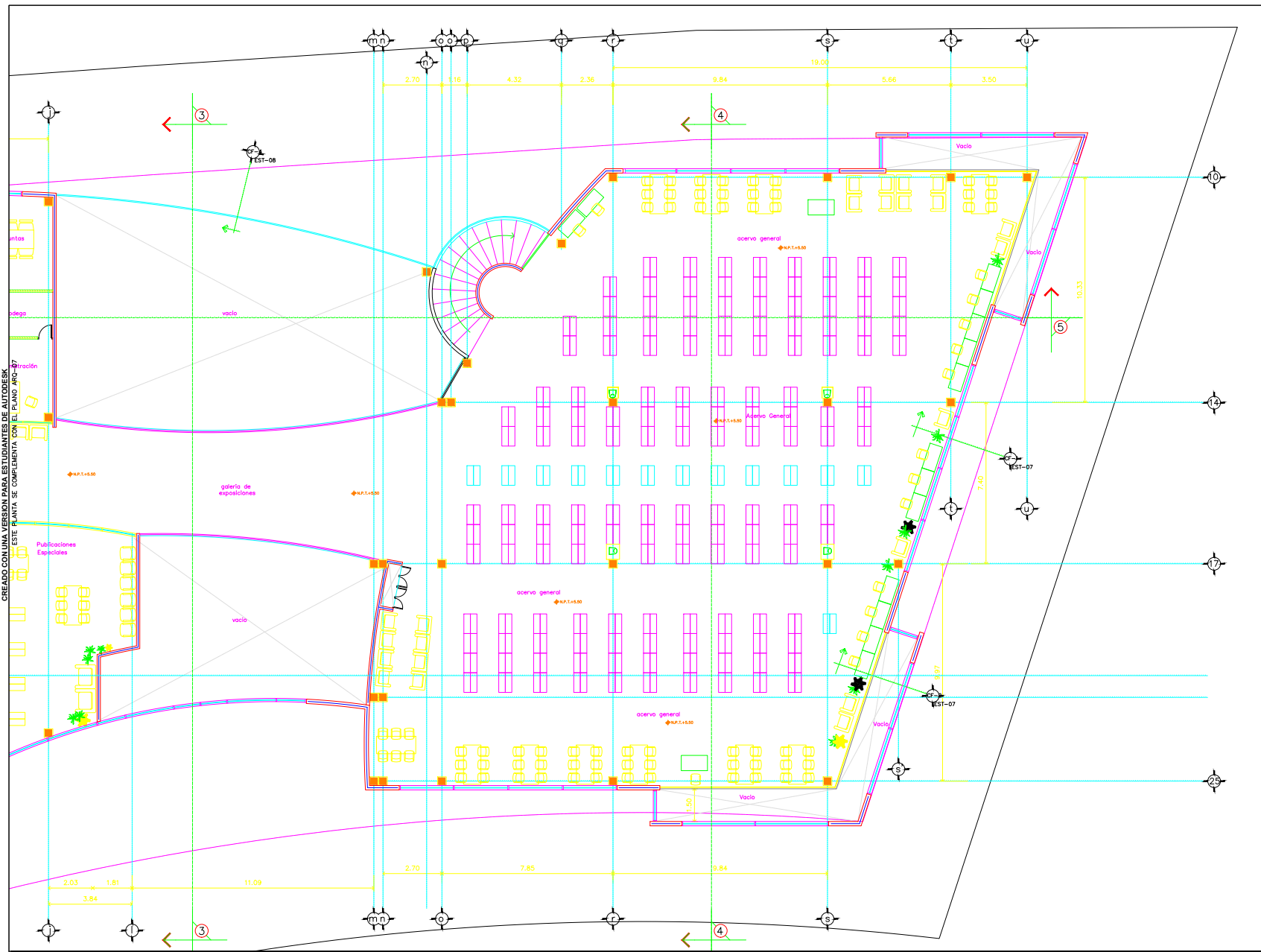
**ESCALA GRAFICA**

FECHA MAYO 2004 ESCALA 1:75  
COTAS METROS

**CLAVE ARQ-07**

**PLANTA ARQUITECTONICA**  
PLANTA ALTA SECCION 1



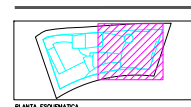
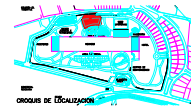


CREADO CON UNA VERSION PARA ESTUDIANTES DE AUTODESK  
ESTE PLANTA SE COMPLEMENTA CON EL PLANO ARQ-07



**GOBIERNO HIDALGO**  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
 Lic. Manuel Angel Núñez Soto  
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
 Ing. Raúl González Apalazca  
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA  
 Lic. Lourdes Parga Mateos  
 DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL  
 PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 Profr. José Guerrero Juárez  
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

**PARQUE CULTURAL DAVID BENGURION**



- PLANTA ESQUEMATICA**
- SIMBOLOGIA Y OBSERVACIONES**
- Nivel de piso terminado
  - Estructura de concreto
  - Muro de tablaroca
  - Ventana tipo cancel
  - Meca contra
  - Meca corte en escuelas
  - Ejes
  - Cortes
  - Proteccion de vano o vacio

**NOTAS GENERALES**

1. SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL ARQUITECTO RESPONSABLE DEL PROYECTO EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2004 Y SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL ARQUITECTO RESPONSABLE DEL PROYECTO EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2004 Y SE LEYÓ EN LA OFICINA DEL ARQUITECTO RESPONSABLE DEL PROYECTO EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2004.

**PLANO DE REFERENCIA**

ARQ-01	PLANTA DE FONDO
ARQ-02	PLANTA DE FONDO
ARQ-03	PLANTA DE FONDO
ARQ-04	PLANTA DE FONDO
ARQ-05	PLANTA DE FONDO
ARQ-06	PLANTA DE FONDO
ARQ-07	PLANTA DE FONDO
ARQ-08	PLANTA DE FONDO

**BIBLIOTECA**  
CENTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO

**PROYECTO**  
 ARQ. JUAN JOSE CASTILLO DEL ROSAL  
 ARQ. HERKA CASTILLO MUÑOZ  
 ARQ. GABRIEL BUICIO PACHECO

**COLABORACIONES**

DIRECCION GENERAL DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 "EL CONSEJO PARA LAS ARTES"  
 SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS | DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS  
 DE OBRAS PUBLICAS | DE OBRAS PUBLICAS

REVISIONES

**ESCALA GRAFICA**

0 10.00 20.00 40.00 60.00 80.00 100.00

FECHA MAYO 2004 ESCALA 1:75  
 COTAS METROS

**CLAVE ARQ-08**

PLANTA ARQUITECTONICA  
PLANTA ALTA SECCION 2

CREADO CON UNA VERSION PARA ESTUDIANTES DE AUTODESK

**Reporte de préstamos en sala por título de la biblioteca Biblioteca Central del Estado de Hidalgo del 01-01-2019 al 31-12-2020**

No.	Bib id	Título	Autor	Clasificación	No. de préstamos
1	31583	La industria en los magueyales : trabajo y sindicatos en Ciudad Sahagún	Novelo, Victoria	HG 338.097246 N68	1
2	31613	Atotonilli : crónica municipal	Lugo Verduzco, Adolfo	HG 972.07246 L93	1
3	30124	Hidalgo : Bibliografía comentada	Lau Jaiven, Ana	HG 016.97246 L38	1
4	31437	Catálogo 1979 de artesanías		HG 016.9745507246 C37	1
5	30520	Guía del Archivo Histórico de la Compañía de Minas del Real del Monte y Pachuca	Flores Clair, Eduardo	HG 025.097246 F56	3
6	14730	Historia de las Bibliotecas en Hidalgo	Ballesteros G., Víctor Manuel	HG 027.0972 B34 1992	1
7	31404	En todo lo que quieres... : Avanza		HG 050 T62	5
8	31377	Expresión : de la huasteca		HG 056 E96	4
9	31301	QUESUN : primer diccionario astronómico para chicos	Tignanelli, Horacio	HG 056 H57	1
10	3102	Ingenioso hidalgo		HG 056 I53	1
11	31485	La jornada semanal		HG 056 J67	1
12	31424	El malacate / revista de creación literaria, análisis, crítica, ciencia, artes e información cultural.		HG 056 M34	3
13	31515	Mecha : para entender las conciencias		HG 056 M42	4
14	31459	Paynani : gaceta cultural.		HG 056 P39	4
15	31438	La reforma voz del mineral / periodismo y compromiso social.		HG 056 R43	2
16	31467	.TXT Voz Universitaria		HG 056 T97	1
17	31469	Vía libre : compromiso con la verdad		HG 056 V52	3
18	31533	Viator / Medio de comunicación.		HG 056 V523	1
19	31510	Gaceta regional / Sistemas de investigación regionales		HG 056.72 G32	1
20	15908	Memoria periodística 93 : historia de nuestros días		HG 070.4 M45	3
21	48632	Lo que el viento nos dejó : hojas del terruño hidalguense	Rivas Paniagua, Enrique,	HG 070.47246 R58	1
22	47176	Nuestra memoria impresa : aproximaciones a la historia de la prensa en Hidalgo	Hernández Carballido, Elvira	HG 079.7246 H47	3
23	30345	Tempo de Pachuca : periódico Histórico Retrospectivo	Menes Llaguno, Juan Manuel,	HG 079.7246 M46	3
24	16844	La peregrinación mexicana	Melgarejo Vivanco, José Luis	HG 248.29 M45	1
25	30836	El colegio apostólico de San Francisco de Pachuca y sus misiones del noreste de México	Samperio Gutiérrez, Héctor	HG 271.0972 S25	1
26	28245	Los conventos del Estado de Hidalgo : expresiones religiosas del arte y la cultura del siglo X	Ballesteros García, Víctor Manuel	HG 271.097246 B34	9
27	5486	El diablo en el corazón : religiosidad colonial indígena otomí : Tutotepec en el siglo XVIII	Arroyo Mosqueda, Artemio	HG 272.2 A77	4
28	71617	Bosquejo Geográfico - Histórico de la Diócesis de Tulancingo : y datos biográficos de sus Sr	Anaya, Canuto E.	HG 272.468 A52	1
29	71623	150 años de la Diócesis de Tulancingo : 1864-2014	Bautista Salinas, Juan V.	HG 272.468 B38	1
30	64725	Estudios científicos en el Estado de Hidalgo y zonas aledañas : volúmen I		HG 300.72 E87	1
31	28140	Investigación y desarrollo regional en ciencias sociales y humanidades : Hidalgo, Puebla y Tlaxcala		HG 300.72 F32	2
32	30189	Características demográficas y económicas de los distritos electorales del estado de Hidalgo	Beltran Valenzuela, Miguel	HG 304.6 B44	1
33	16875	Hidalgo : población y sociedad al siglo XXI		HG 304.6 H52 1995	2
34	47070	Organización y cambio social en la región de Apan		HG 304.60972463 O73	1
35	47099	Población y poblamiento en el estado de Hidalgo		HG 304.617246 P62	2
36	31038	Crecimiento de la población y migración en el Estado de Hidalgo	Abascal Macias, Rafael	HG 304.8907246 A22	2
37	35184	Composición del desarrollo en el Estado de Hidalgo : demografía, etnicidad y pobreza		HG 305.24 O771	1
38	31066	Factores X/Y equidad de género en Hidalgo / publicación oficial del Instituto Hidalguense de la Mujer.		HG 305.4 F32	1

39	80955	¿Evangelización o fanatismo en la Huasteca? : el caso de Amalia Bautista Hernández	Quiroz Uría, Sitna	HG 305.486 Q57	1
40	27983	Organización campesina y lucha agraria en el Estado de Hidalgo : 1917-1940	Hernández Mogica, Javier	HG 305.5633 H47	2
41	30403	Presencia y esclavitud del Negro en : La huasteca	Herrera Casasús, María Luisa	HG 305.567 H47	1
42	58006	Los movimientos campesinos en el Estado de Hidalgo 1850-1876	Herrera Cabañas, Arturo	HG 305.567246 H47	2
43	63891	Caciques y cacicazgos indígenas en la región de Tollan, siglos XIV-XVII	Ramírez Calva, Verence Cipatli	HG 305.800972 R25	2
44	61380	Fuentes para la historia del indigenismo en México : diarios de campo de Maurilio Muñoz	Muñoz Basilio, Maurilio,	HG 305.80927 P56	1
45	47089	Población indígena en el estado de Hidalgo		HG 305.87246 P62	1
46	30290	Monografía del Municipio de Atotonilco El Grande, Hidalgo	Ballesteros García, Victor Manuel	HG 306.0899745 B34	3
47	6290	Monografía de la huasteca hidalguense	Luna Ruiz, Juan	HG 306.0899745 L86	9
48	30250	Memoria primer congreso de la cultura del Estado de Hidalgo.	Congreso de la Cultura del Estado	HG 306.497246 C66	2
49	76909	Amor y Sexualidad : el reto de ser pareja, el reto de ser padres	Peralta Sánchez, Antonio	HG 306.76 P47	2
50	64719	Los nuevos residentes de Pachuca : análisis de la migración y características de los migrantes	Granados Alcantar, José Aurelio	HG 307 G72	6
51	80322	Migración urbana indígena : habitabilidad y apropiación en la colonia La Raza, Pachuca, Hidalgo	Fosado Martínez, Dulce Olivia	HG 307 M53	3
52	74591	La comunidad : pueblo T., construido a puro pico y pala	Vigueras Monroy, Justino	HG 307.14 V53	1
53	60011	El Pasaporte, la Maleta y la Barbacoa : la experiencia urbana a través de los sabores transnacionales	Pizarro Hernández, Karina	HG 307.24 P59	1
54	31555	Caminantes de la tierra ocupada : emigración campesina de la huasteca hidalguense a las zonas urbanas	Gutiérrez Mejía, Irma Eugenia	HG 307.33607246 G87	1
55	30195	Una burguesía campesina en la revolución mexicana : los rancheros pisaflores	Schryer, Frans J.	HG 307.727246 S37	4
56	64346	Estudios demográficos del Estado de Hidalgo		HG 307.76 E87	4
57	18384	Evolución urbana de la ciudad de Pachuca	Lorenzo Monterrubio, Antonio	HG 307.7646 L67	8
58	74659	El túnel del Instituto	Olivera Figueroa, Rafael,	HG 307.7646 O43	1
59	74921	Viejos y nuevos problemas demográficos en Hidalgo		HG 317.246 V54	1
60	59897	La historia de Zacualtípán contada a los niños@s y jóvenes : (y no tan jóvenes)	Gómez Méndez, Sergio Orlando	HG 317.24685 G65	1
61	30203	Fuerza Popular	Lugo Gil, Humberto	HG 320.972 L93	1
62	67183	Percepciones políticas en el estado de Hidalgo	Ortiz Lazcano, Assael	HG 320.972 O77	1
63	48544	Constancia hidalguense	Granados Chapa, Miguel Ángel,	HG 320.97246 G72	2
64	70431	La Sosa nostra : porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo	Rivera Flores, Alfredo,	HG 320.97246 R58	3
65	30205	De Huascalzoyam a Huasca de Ocampo : Historia de una Involución Política	Sanchez Cortes, Indalecio	HG 320.97246 S36	3
66	78330	Puntos de encuentro : hacia una nueva agenda de gobierno	Olvera Ruiz, José Francisco,	HG 323.042 O48	1
67	62563	Política social y pueblos indígenas : un análisis desde la participación y organización social	Castro Guzmán, Martín	HG 323.1972 C37	1
68	53874	Armonización Municipal y Técnica Legislativa con Perspectiva de Género en el Estado de Hidalgo	Instituto Hidalguense de las Mujeres	HG 323.3097246 A75	1
69	53265	Derechos humanos de las mujeres	Instituto Hidalguense de las Mujeres	HG 323.34 D47	1
70	68385	Eduquemos para la paz		HG 323.4 E48	2
71	33158	Opinar en cincuenta tiempos	Arroyo, Raúl	HG 323.445 A77	1
72	59574	Comunicación y política	Granados Chapa, Miguel Ángel,	HG 323.445 G72	2
73	30210	Anhelos del Pueblo Hidalguense : prontuario de peticiones formuladas al Gobernador del Estado de Hidalgo (México)	Hidalgo (México)	HG 323.48 H52	2
74	30682	Votar, ¿Para qué? : Manual de elecciones	Granados Chapa, Miguel Ángel	HG 324.62 G72	1
75	30887	Hidalgo : elecciones y alternancia municipal		HG 324.62 H52	1
76	30839	La migración en Hidalgo		HG 325.1097246 M53	2
77	74034	Migración y familia en Hidalgo		HG 325.1097246 M532	2
78	80834	Obstinación de un migrante : sin rendirse	Ángel-Pérez, Omar Del	HG 325.2 A53 2017	4
79	56821	Alma de migrante	Serrano Avilés, Tomás	HG 325.2720973 S47	1
80	62568	Indocumentado : sabe a mentira tu verdad : los municipios hidalguenses de muy alta migración	Serrano Avilés, Tomás	HG 325.272462 S47	1

81	80190	Historia del Poder Legislativo Hidalguense		HG 328.34 H572	1
82	30560	Estudio económico del estado de Hidalgo		HG 330.97246 E87	1
83	31093	Hidalgo, hábitat para México	Gil Elorduy, Ernesto,	HG 330.97246 G54	1
84	65260	Cambios sociales y precariedad en el empleo		HG 331.01 C35	3
85	64727	Compendio demográfico del Estado de Hidalgo : 2007		HG 331.11 C65	4
86	35703	Conflictos de trabajo de una empresa minera, Real del Monte y Pachuca 1872-1877	Flores Claire, Eduardo	HG 331.892972 F46	1
87	74187	La gran cruzada	Ramos, Agustín,	HG 331.892972 R34 2014	1
88	10431	La gran cruzada	Ramos Blancas, Agustín,	HG 331.892972 R35	1
89	69182	Resultados de investigación : evaluación de la vulnerabilidad y el impacto ambiental para	Meza Sánchez, Magdalena	HG 333.0097 M49	2
90	10021	Historia y problemas agrarios de el Ixtle, Huautla, Hgo.	Miranda San Román, Refugio	HG 333.1972 M57	1
91	47980	Navegando por Hidalgo	Hidalgo. (México)	HG 333.91 N38	1
92	30971	Diagnostico económico del Estado de Hidalgo.	Hidalgo	HG 336.0137246	2
93	65591	Análisis de la industria manufacturera en el estado de Hidalgo		HG 338.097246 A52	2
94	80096	Tula: el impacto social : del proceso de industrialización		HG 338.097246 T84	1
95	30522	Memoria sobre la explotación de minas en los distritos de Pachuca y Real del Monte de M	Burkart, Joseph	HG 338.2 B87	1
96	40182	Ensayos sobre minería mexicana, siglos XVIII al XX		HG 338.2 E57	2
97	30245	El distrito minero : Pachuca-Real del Monte	Galindo y R., José J.	HG 338.2 G34	2
98	30478	El distrito minero de Pachuca y Real del Monte	Galindo y R., José J.	HG 338.2 G34a	2
99	1210	El monopolio estatal del mercurio en el México colonial (1550-1710)	Lang, Mervyn F.	HG 338.2 L3	2
100	63685	Minería americana colonial y del siglo XIX		HG 338.2 M552	2
101	63592	Minería regional mexicana : primera reunión de historiadores de la minería latinoamericana	Reunión de historiadores de la r	HG 338.2 R48	2
102	30266	La minería : el distrito minero Pachuca - Real del Monte a través de la historia	Soto Oliver, Nicolas	HG 338.2 S67	5
103	56677	Economía y política de la agrominería en México : de la colonia a la nación independiente	Gutiérrez López, Edgar Omar	HG 338.20972 G87	1
104	31507	Geología y yacimientos minerales del distrito de Pachuca-Real del Monte, Estado de Hidalgo	Hidalgo	HG 338.2097246 G46	2
105	28207	Una aproximación a la historia de la minería del estado de Hidalgo	Ortega Morel, Javier	HG 338.2097246 O77	5
106	60987	En pos de la plata : episodios mineros en la historia hidalguense	Probert, Alan,	HG 338.2097246 P76 2011	9
107	30162	Los dominios de la plata : el precio del auge, el peso del poder : empresarios y trabajadores	Cubillo Moreno, Gilda	HG 338.27421 C82	5
108	74640	Hidalgo, contrastes actuales del desarrollo regional		HG 338.9 H52	2
109	78345	Organización económica y desarrollo regional del Estado de Hidalgo : pasado y presente	Roldán Cruz, Edgar Iván	HG 338.9 R64	4
110	30653	Hidalgo : un caso de éxito.		HG 338.91 H52	2
111	31199	Plan nacional de desarrollo industrial : estímulo a la industria en Hidalgo.	México. Delegación en el Estado	HG 338.972 M49	1
112	30668	Plan Estatal de Desarrollo : 1999 - 2005.	Hidalgo (México)	HG 338.97236 G62	1
113	31289	Orientación programática municipal 1985-1987 : Apan Hidalgo	Apan (Hidalgo). Gobierno del Es	HG 338.97246 A62	1
114	61208	Aportes para el desarrollo del Estado de Hidalgo		HG 338.97246 A66	8
115	31255	Orientación programática municipal 1985-1987 : Atlapexco Hidalgo.	Atlapexco (Hidalgo). Gobierno d	HG 338.97246 A84	1
116	35402	Actualización Plan Estatal de desarrollo 2005-2011.	Hidalgo (México)	HG 338.97246 H52 2008	2
117	61125	Plan Estatal de Desarrollo : 2011-2016	Hidalgo (México). Gobernador (	HG 338.97246 H52 2011	2
118	71909	Actualización Plan Estatal de Desarrollo : 2011-2016	Hidalgo (México). Gobernador (	HG 338.97246 H52 2011a	2
119	31219	Plan de desarrollo estatal Hidalgo	Hidalgo (México)	HG 338.97246 H521	1
120	10820	Hidalgo : obra comunitaria 1987 - 1993 : más a quienes menos tienen		HG 338.97246 H56	1
121	31114	Orientación programática municipal 1985-1987 : Jacala Hidalgo	Jacala (Hidalgo). Gobierno del E	HG 338.97246 J22	1
122	10844	Breve historia de la industria hidalguense	Menes Llaguno, Juan Manuel	HG 338.97246 M46	2

123	31078	Orientación programática municipal 1985-1987 : Metztitlan Hidalgo	Metztitlan (Hidalgo). Gobierno de	HG 338.97246 M472	1
124	31152	Orientación programática municipal 1985-1987 : Mineral de la Reforma Hidalgo	Mineral de la Reforma (Hidalgo)	HG 338.97246 M53A	2
125	31091	Orientación programática municipal 1985-1987 : Nicolas Flores Hidalgo	Nicolas Flores (Hidalgo). Gobier	HG 338.97246 N52	2
126	31143	Orientación programática municipal 1985-1987 : Omitlan de Juarez Hidalgo	Omitlan de Juarez (Hidalgo). Go	HG 338.97246 O44	1
127	31115	Orientación programática municipal 1985-1987 : Pacula Hidalgo	Pacula (Hidalgo). Gobierno del E	HG 338.97246 P22	1
128	31138	Orientación programática municipal 1985-1987 : Progreso Hidalgo	Progreso (Hidalgo). Gobierno de	HG 338.97246 P76	1
129	30940	Resultado de los censos económicos 1986 y 1989 : Sistema Automatizado de Información Censal		HG 338.97246 R47	1
130	31332	Orientación programática municipal 1985-1987 : Tenango de Doria Hidalgo	Tenango de Doria (Hidalgo). Go	HG 338.97246 T36	1
131	31121	Orientación programática municipal 1985-1987 : Villa de Tezontepec Hidalgo	Villa de Tezontepec (Hidalgo). G	HG 338.97246 V54	2
132	31103	Orientación programática municipal 1985-1987 : Zimapan Hidalgo	Zimapan (Hidalgo). Gobierno de	HG 338.97246 Z55	2
133	30730	Plan global de Desarrollo : Subregión Jacala	Hidalgo. (México)	HG 338.97246021 H523	1
134	30234	Expediente sobre división del estado de México y formación de uno nuevo con el nombre	Flores Álvarez, Juan Alberto	HG 341.42 F56 1986	2
135	17156	Decreto núm. 78 : ley electoral para los poderes legislativo y ejecutivo del estado.	Hidalgo. Leyes, decretos, etc.	HG 342.0707246 H52 1953	1
136	81150	Hidalgo : Revolución y Constitución en las entidades federativas		HG 342.72460242 H52	1
137	13477	El constitucionalismo en el estado de Hidalgo	Vieyra Salgado, César	HG 342.97246 V53	1
138	29999	Legislacion fiscal Hidalgo 1989.	Hidalgo (México)	HG 343.0407246 G62 1989	1
139	29988	Legislación fiscal Hidalgo 1991	Hidalgo (México)	HG 343.0407246 G62 1991	1
140	30584	El registro automático en la nueva ley federal del trabajo	Dagda Yitani, Julián Jesús	HG 344.01 D33	2
141	30823	La psiquiatría forense en los centros de readaptación social para sentenciados	Cruz de Montañón, Angélica	HG 345.02 C78	1
142	48940	Derecho Penal : parte general	Ebert, Udo	HG 345.72 E23	1
143	80956	Compilación penal para el Estado de Hidalgo : Código Penal, Código de Procedimientos Pe	Hidalgo, leyes, decretos, etc.	HG 345.7246 H51 2013	2
144	10202	Historia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo	Menes Llaguno, Juan Manuel	HG 345.724601 M46	1
145	31111	"Análisis jurídico del pagare"	Acosta Castañeda, Andrés Feder	HG 346.096 A26	1
146	30586	El Poder Judicial del Estado de Hidalgo : 1869 - 2004	Hidalgo (México)	HG 347.012 P62	1
147	30062	Ley de vias de comunicación y transito del Estado de Hidalgo	Hidalgo (México)	HG 348.02097246 H52 1970	1
148	31530	100 días de trabajo : Diputado Héctor Pedraza LVII Legislatura 2002-2005,		HG 348.043 C53	3
149	71538	Octavo Congreso Nacional de Organismos Públicos y Autónomos : la participacion ciudadada	Congreso Nacional de Organism	HG 351.7246 C662	4
150	13629	Los municipios de Hidalgo.		HG 352.0072 M76	4
151	30252	Desarrollo Regional, Conflictos y Cambios de Estructura de Poder en un Centro Urbano-Ru	Tirado Segura, Ricardo	HG 352.0072 T57	1
152	31535	Analisis para desarrollar una terminal urbana de la autopista, en las instalaciones de la exposicion industrial de Hidalgo.		HG 352.07246 A52	2
153	16658	Programa de gobierno : expuesto ante la XXXVI legislatura del estado con motivo de la pro	Hidalgo (México) Gobernador (1	HG 352.07246 H44 H52 1941	2
154	30756	Sólo hechos : II informe de gobierno	Hidalgo (México). Gobernador (	HG 352.07246 H52 1995	1
155	30273	Información Distrital : Hidalgo : Distrito IV Huejutla.		HG 352.07246 I53a	1
156	31386	Naturaleza Jurídica de Ciudad Industrial Fray Bernardino de Sahagún	Arce Islas, Enedina	HG 352.117097246 A72	1
157	30220	Presupuesto de Egresos 1986 : Proyecto.	Hidalgo (México)	HG 352.12 H52 1986	1
158	31436	Plan municipal de desarrollo urbano : Xochiatipan.	Hidalgo (México)	HG 352.1307246 H52	1
159	72808	Plan municipal de desarrollo 2012-2016 : Mineral de la Reforma	Mineral de la Reforma, Hidalgo	HG 352.1307246542 P52 201	1
160	13932	Los archivos municipales de Hidalgo	Hidalgo (México)	HG 352.164 H52	1
161	30976	Obras Públicas / Sistema estatal de archivo tesorería general del estado. 1981-1987	Hidalgo (México)	HG 352.70972 G62	1
162	30801	Manual de procedimientos contables para el control de obras publicas municipales ; Manu	Hidalgo (México) LII Legislatura	HG 352.7097246 H52	1
163	16884	Memoria gráfica : reto cumplido con el Estado de Hidalgo 1999-2005		HG 352.7246 M45	2
164	16427	Guillermo Rossell a mitad del compromiso	Rossell de la Lama, Guillermo,	HG 352.7246 R66	1



165	53512	Programa Estatal para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Hidalgo.	Instituto Hidalguense de las Mu	HG 353.53097246 I57	1
166	31380	Manual de tramites y servicios al público.	Hidalgo (México). Unidad de Co	HG 354.07246 H52	2
167	31051	Sexta reunión básica de trabajo : sobre desarrollo industrial : campaña político electoral de	Reunión básica de trabajo desar	HG 354.27246 R48	1
168	30101	Asistencia social / en los municipios de Hidalgo		HG 361.97246 A84	1
169	35155	Los hospitales públicos de la ciudad de Pachuca (1725-2009)	Sánchez Meneses, Silvestre A.	HG 362.110972462 S26	4
170	78187	Yo por Hidalgo : agenda Estatal de Juventudes para Hidalgo	Instituto Hidalguense de la Juve	HG 362.7 I47	1
171	53264	Noviazgos libres de violencia.	Instituto Hidalguense de la Muje	HG 362.8292 N68	1
172	53301	Violencia contra las mujeres : un enfoque multidisciplinario		HG 362.83 V56 2008	3
173	53498	Programa Estatal Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra	Instituto Hidalguense de las Mu	HG 362.85097246 I57	1
174	69829	Ideas para sencibilizar en género		HG 362.972 I33	1
175	30334	Plan de manejo : Parque nacional "el chico"	Hidalgo (México)	HG 363.68 H52	1
176	65592	Medio ambiente y salud		HG 363.72 M42	1
177	31109	Causas generadoras de la delincuencia juvenil y necesidad de una legislación preventiva	Arroyo Ceja, María Guadalupe	HG 364.4 A76	2
178	30187	Estadística básica del sistema educativo en el estado de Hidalgo : Inicio de cursos 1988-19	Secretaría de Educación Pública	HG 370 E87	1
179	30188	Estadística básica del sistema educativo en el estado de Hidalgo : Fin de cursos 1987-1988	Secretaría de Educación Pública	HG 370 E87a	1
180	31366	Estadística básica del Sistema educativo en el Estado de Hidalgo : inicio de cursos 1983 - 1	México	HG 370 E88	1
181	30752	Trabajo de investigación social	Ayala Tovar, María Guadalupe	HG 372.072 A92	1
182	31277	Cartografía : Estado de Hidalgo 3er Año	Luque S., Alberto	HG 372.8907246 L86 1976	1
183	31397	INEA-Hidalgo 1997 : región Apan.		HG 374.1 I53 1997e	1
184	67952	Apuntes pedagógicos	Torres Hernández, Alfonso	HG 378.053 T67	1
185	80887	La fundación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Licona Rivermar, José Rubén	HG 378.72 L52 2011	1
186	30849	Hidalgo : opciones profesionales de educación superior 2002.		HG 378.7246 H525	1
187	64465	Universidad Autónoma del Estado e Hidalgo : cincuenta aniversario : 1961-2011		HG 378.7246 U54	1
188	80886	Claustro honorario universitario : 2013-2015.		HG 378.8 C42	3
189	80884	Relaciones interinstitucionales de la Universidad : documentos básicos		HG 378.8 R44	1
190	16654	"letras" (texto) : hechos y realidades de una institución educativa con prosapia histórica er	Instituto Hidalguense de Educac	HG 378.97246 I57	1
191	59340	Paisajes, fiestas y tradiciones hidalguenses	Avilés Cortés, Alberto	HG 390.09 A94	6
192	31522	Tonalamatl huasteco : calendario de trabajos, actividades, ocupaciones y fiestas de los ind	Maya Hernández, Ildelfonso	HG 390.097246 M39	1
193	76915	Ma Dàngã Nfenihu = Nuestro pensamiento : ya xutsi ne ya ts'unt'u bi mengu Nsan Idelfonso = las niñas y los niños de San Il		HG 390.97246 N93	1
194	78540	Indumentaria antigua mexicana : armas, vestidos guerreros y civiles de los antiguos mexic	Peñañiel, Antonio,	HG 391.00972 P45 2015	1
195	38550	El carnaval en el Estado de Hidalgo	Arroyo Mosqueda, Artemio	HG 394.25 A77	4
196	61571	Ar xoke : El carnaval entre los otomíes de San Bartolo Tutotepec	Gallardo Arias, Patricia	HG 394.257246658 G34	4
197	16852	La feria de San Francisco, rescate de nuestras tradiciones		HG 394.2697246 F47	2
198	5283	El valle del Mezquital : una aproximación	Arroyo Mosqueda, Artemio	HG 398 A75	5
199	47971	Postales de Hidalgo		HG 398.09 P67	1
200	15280	Un recorrido por la huasteca hidalguense	Guerrero Guerrero, Raúl,	HG 398.13 G86	3
201	13877	Pachuca leyendas y cuentos : narraciones fantásticas	Soto Oliver, Nicolás	HG 398.2 P18	4
202	30394	Tradiciones y leyendas hidalguenses	Rublúo Islas, Luis,	HG 398.2 R82 1989	1
203	13964	Tradiciones y leyendas hidalguenses	Rublúo Islas, Luis,	HG 398.2 R83	3
204	30339	Leyendas lugareñas	Soto Oliver, Nicolás	HG 398.2 S67	5
205	38468	Entre cardos y polvo : el orgullo de ser hñähñu	González Cruz, Juan,	HG 398.2097246 G66	2
206	78409	Leyendas y mitos de Tula : Tlahuelilpan, Tepetitlán y Tezontepec	Santiago Sánchez, Hugo	HG 398.2097246 S36	3

207	48562	Luceros del Valle del Mezquital	Quiroz, Paco,	HG 398.27 QU57	2
208	57602	Mi pasión por la Huasteca : recuento de su palpar desde las vivencias y la experiencia de	Miranda San Román, Refugio,	HG 398.355 M57	2
209	13881	Usos y tradiciones de plantas y animales en la rancharía del Guajolote del municipio de Epazoyucan, Hidalgo		HG 398.368 U86	1
210	56683	Los sistemas de parentesco de la huasteca : un estudio etnolingüístico	Anzaldo Figueroa, Rosa Elena	HG 417.27 A59	1
211	30916	La Población Hablante de Lengua Indígena de Hidalgo		HG 467.97246 P62	1
212	62832	Lengua y cultura náhuatl : manual	Anzúres Rionda, María	HG 497.4 A58	1
213	18386	Curso del Náhuatl moderno : Náhuatl de la Huasteca	Beller N., Ricardo	HG 497.45 B44	1
214	80296	Vocabulario náhuatl del maguay y el pulque	Bravo Vargas, Gerardo	HG 497.45 B72	2
215	80296	Vocabulario náhuatl del maguay y el pulque	Bravo Vargas, Gerardo	HG 497.45 B72 V62	1
216	18397	Si puede leer Español también puede leer Náhuatl		HG 497.45 S56	1
217	69427	Hññu. Lengua hññu. Hidalgo : tercero y cuarto grados. Lecturas		HG 497.6 H524 1996R9	2
218	18394	N'a tui rñhmunt's ñnt' ofo rñHñññu rñhal rñb'atha bñb'ot'ahi : breve gramática del idioma	Martín Contreras, Donaciana	HG 497.846 M37	1
219	18396	Luces contemporáneas del Otomí : gramática del Otomí de la sierra	Voigtlander, Katherine	HG 497.846 V64	2
220	80222	Libro - guía de excursión geológica a la región de Zimapán y áreas circundantes, estados de	VI Convención Geológica Nacion	HG 551 L52	1
221	64720	Cambio climático en el Estado de Hidalgo : clasificación y tendencias climáticas	Pavón, Numa P.	HG 551.63 P28	1
222	30385	Geología a lo largo de la carretera entre México, D.F., Pachuca y Zimapán, Hgo. Distritos m	Congreso geológico internacion	HG 551.7246 G464	1
223	30479	Geology and mineral deposits of the Pachuca-Real del Monte district, state of Hidalgo, México		HG 551.7246 G465	1
224	28256	Inventario de aguas superficiales del Estado de Hidalgo	Camargo Cruz, Timoteo	HG 553.78 C35	1
225	64726	Los fósiles en el Estado de Hidalgo		HG 560 F67	1
226	28043	Vertebrados fósiles del estado de Hidalgo = Fossil vertebrates from the State of Hidalgo	Castillo Cerón, Jesús Martín	HG 569 C37	1
227	28198	Vertebrados fósiles del Estado de Hidalgo	Castillo Cerón, Jesús Martín	HG 569 C371	1
228	28391	Lista de las plantas útiles del estado de Hidalgo	Pérez Escandón, Blanca Estela	HG 580 P47	7
229	70296	Estudio de la relación planta - hombre en los municipios de Mineral del Monte y Mineral d	Zamora Martínez, Linda Irene	HG 580 Z25	3
230	47053	Plantas útiles del estado de Hidalgo III = Useful plants of the state of Hidalgo	Villavicencio Nieto, Miguel Ánge	HG 580.972462 V54	5
231	74032	Guía de la flora útil de la Huasteca y la zona Otomí-Tepehua, Hidalgo I	Villavicencio Nieto, Miguel Ánge	HG 580.972462 V542	5
232	30738	Morfología polínica : la flora del Valle del Mezquital, Hidalgo	González Quintero, Lauro	HG 581.4 G66	4
233	64715	Plantas medicinales : de Plomosas, Actopan, Hidalgo		HG 581.634 P52	5
234	31283	Végétation de la huasteca, México : étude phytogéographique et écologique	Puig, Henri	HG 581.9724 P84	2
235	30402	Una nueva especie de thelocactus de la cuenca del río Meztitlán, Hidalgo : Thelocactus go	Bravo Hollis, Helia	HG 583.56 B72	1
236	62580	Diez especies mexicanas productoras de xococonostles : opuntia spp. y cylindropuntia imbricata (cactaceae)		HG 583.560972 D53	1
237	31640	El maguay : casa, vestido y sustento		HG 584.352 M33	3
238	6484	El maguay : árbol de las maravillas.		HG 584.352 M34	14
239	30446	El maguay manso : Historia y presente de Epacoyucán, Hgo.	Mercado Ruvalcaba, Jesús	HG 584.352 M47	5
240	30429	Maguay utilization in highland central México : An archaeological ethnography	Parsons Jeffrey R	HG 584.352 P37	6
241	35054	La sistemática, base del conocimiento de la biodiversidad		HG 594 S57	1
242	35053	Tópicos en sistemática, biogeografía, ecología y conservación de mamíferos		HG 594 T64	2
243	28392	Colección de coleópteros del Centro de Investigaciones Biológicas, UAEH	Márquez, Juan	HG 595.76 M37	6
244	61382	Detrás de las palabras	Uribe Elías, Roberto	HG 607.31 U74	1
245	72441	Memoria de los trabajos ejecutados por la Comisión Científica de Pachuca en el año 1864	Comisión Científica de Pachuca	HG 607.97246 C652	2
246	64340	Salud y sexualidad en el Estado de Hidalgo		HG 613.951 S24	1
247	78388	Nutrición y diabetes		HG 616.462 N97	2
248	13986	Primer Foro estatal Sobre farmacodependencia	Foro estatal Sobre farmacodepe	HG 616.863 F67	1

249	68100	Mina La Dificultad : museo de sitio y centro de interpretación = La Dificultad mine : site museum and interpretation center		HG 622 M455	3
250	68101	Museo de sitio Mina de Acosta = Site museum Acosta Mine		HG 622 M87 2008	1
251	30451	Real del Monte : una empresa minera británica en México	Randall, Robert W.	HG 622.18 R3	7
252	9625	Agricultura india en Cempoala, Tepeapulco y Tulancingo : siglo XVI	Rubalcaba Mercado, Jesús	HG 630.972 R82	3
253	31160	Determinación de la capacidad de uso del suelo del estado de Hidalgo	Carballo Hernández, A Ángel I.	HG 631.4 C37	1
254	30447	El nopal tunero	Pimienta Barrios, Eulogio	HG 634.775 P55	3
255	31487	Cuarta reunión básica de un trabajo fruticultura : Acaxochitlán, Estado de Hidalgo septiem	Partido Revolucionario Instituci	HG 634.97246 P37	1
256	34203	Idea general sobre la importancia, progreso y porvenir de las fincas de pulque	Soto, Manuel Fernando	HG 641.21 S67	4
257	30769	Consideraciones ecológicas de dos hormigas comestibles (Liometopum apiculatum M. y M	Garduño Gutiérrez, Irma	HG 641.306 G37	2
258	30618	Los insectos en la cultura Hñahñu	Aldasoro Maya, Miriam	HG 641.396 A42	8
259	31233	Etnoentomología de la comunidad Hñahñu, El Dexthi - San Juanico, Hgo.	Aldasoro Maya, Eida Miriam	HG 641.495 A47	1
260	30448	Guía gastronómica del estado de hidalgo		HG 641.5097246 G84	4
261	30628	Comida familiar en el estado de Hidalgo		HG 641.59197246 C65	4
262	30745	Los tamales	Guerrero y Guerrero, Raúl	HG 641.5972 G83	1
263	30549	Cocina de cuentos		HG 641.597245 A24	2
264	30632	Recetario de cocina típica hidalguense		HG 641.597246 B34	6
265	13875	Raíces en la mesa : recetario de comida otomí		HG 641.597246 R34	7
266	78238	Tradiciones de la cocina hñahñu del Valle del Mezquital		HG 641.597246 T72	10
267	74316	Procesos de cambio y desarrollo organizacional		HG 658.406 P76	1
268	15843	El pulque	Guerrero Guerrero, Raúl,	HG 663.49 G78 1985	5
269	11290	El gran tinacal ; El maguey el pulque y la pulquería ; La pulquería	Korenbrodt, Israel	HG 663.49 K67	6
270	123	Un viaje por las haciendas magueyeras.		HG 663.577 V52	1
271	62865	Iconografía de Tula : el caso de la escultura	Jiménez García, E. Elizabeth	HG 704.9 J55	1
272	48556	Hidalgo : diseño e iconografía		HG 704.97246 H52	3
273	17311	El barroco en hidalgo		HG 709.032 B34	4
274	61597	Cómo elaborar un proyecto cultural (y no frustrarse si no lo seleccionan) : guía para partici	García Martínez, Carlos E.	HG 709.7 G37	2
275	30506	Artes de México		HG 709.72 A77	2
276	30496	Plan estatal de desarrollo urbano, Hidalgo : proyecto, síntesis general.	Hidalgo. Gobierno del Estado.	HG 711.4097246 H53	1
277	7744	Barranca de Metztlán = Metztlán Canyon : reserva de la Biosfera : biosphere reserve	Ahumada, Alicia,	HG 720 A38	6
278	59819	Arte y arquitectura de la revolución mexicana en el Estado de Hidalgo	Lorenzo Monterrubio, Antonio	HG 720.9 L67	10
279	30551	Arquitectura, urbanismo y sociedad en la ciudad de Pachuca durante el Porfiriato	Lorenzo Monterrubio, Antonio	HG 720.97246 L67	14
280	13871	Un viaje por la arquitectura perdida del Estado de Hidalgo		HG 720.97246 V52	2
281	28387	El reloj monumental de Pachuca	Ballesteros García, Víctor Manue	HG 725.97 B35	9
282	31450	Reloj monumental de Pachuca : 80 años de historia: testimonios, arquitectura, crónicas, poesía, reportajes		HG 725.97 R44 1990	9
283	28485	La iglesia y el convento de Todos los Santos de Zempoala, Hidalgo, y su comarca	Ballesteros García, Víctor Manue	HG 726.1 B35	2
284	83	Análisis histórico arquitectónico de los conventos de Frontera Chichimeca en la Sierra Gora	Lorenzo Monterrubio, Antonio	HG 726.7 L67	6
285	4075	La irrupción de la soledad : Chichicaxtla, Hidalgo arquitectura del siglo XVI	Lorenzo Monterrubio, Antonio	HG 726.7 L68	3
286	19125	Arte Y Arquitectura En La Sierra Alta : siglo XVI	Victoria, José Guadalupe	HG 726.7 V52	2
287	65563	Conventos Agustinos en Hidalgo		HG 726.77246 C66	9
288	64475	Parroquias y conventos de Hidalgo	Villagrán Valdespino, Manuel Ár	HG 726.77246 P37	8
289	30864	Actopan y su convento / breve relación del origen de la ciudad y de su monumental templo parroquial y exconvento del sig		HG 726.773 A27	3
290	22039	El convento y Colegio de San Francisco de Pachuca	Vergara Vergara, José	HG 726.773 V47 1995	2

291	47148	San Andrés de Epazoyucan : arte agustino del siglo XVI	Ballesteros García, Víctor Manuel	HG 726.774 B34 2006	1
292	11550	Un viaje por el convento de Metztitlan	Lorenzo Monterrubio, Antonio	HG 726.774 L67	1
293	71358	Actopan	Mac Gregor, Luis	HG 726.774 M32	1
294	30563	Escultura en piedra de Tula : catálogo	Fuente, Beatriz de la,	HG 730.97246 E77	1
295	61530	Catálogo de Monumentos Escultóricos y Conmemorativos de la Ciudad de Pachuca de Soto,	Hidalgo : un paseo artístico por la	HG 731.5 C37	3
296	13887	Ensayos sobre el patrimonio cultural : monumentos históricos del Estado de Hidalgo	Lorenzo Monterrubio, Antonio	HG 731.76 E55	5
297	80220	Monumentos históricos de Pachuca	Guerrero Guerrero, Raúl,	HG 731.76 G83	5
298	35630	La familia Burrón	Vargas, Gabriel,	HG 741.5972 V371 2008	1
299	61569	El toro encalado : La flauta de mirlión entre los nahuas de la huasteca hidalguense	Alegre González, Lizette	HG 745.5 A43	1
300	74213	Rä Doni Rä Batha = la flor del valle : cooperativa artesanal	Cortez Arreola, Consuelo	HG 745.5 C67	2
301	69996	Artesanías de Hidalgo		HG 745.5 D57	3
302	30495	Panorama geográfico de las artesanías del Estado de Hidalgo	Guerrero Guerrero, Raúl,	HG 745.5 G83	2
303	30531	Panorama de las artesanías otomíes del Valle del Mezquital : Ensayo metodológico	Medina, Andrés	HG 745.507246 M42	1
304	14091	Nácar en manos otomíes	Olguín, Enriqueta M.	HG 745.512 O43	4
305	31561	Miniaturas de madera con incrustaciones de concha de abulón del Valle del Mezquital, Hid	Rodríguez Castañeda, Miguel Fe	HG 745.512 R62	2
306	61352	El arte popular de Hidalgo : rituales, usos y creaciones		HG 745.57246 A77	3
307	74215	Las Mendoza : familia de artistas	Cortez Arreola, Consuelo	HG 746 C69	2
308	70418	La cosmovisión indígena y sus representaciones en los textiles : comunidad nahua Santa A	Santos Briones, Cinthya	HG 746 S26	4
309	47983	Hidalgo se viste de colores		HG 746.0432 H52	2
310	77771	Los tenangos : mitos y ritos bordados : arte textil hidalguense	Vázquez y de los Santos, Elena	HG 746.097242 V38	8
311	30095	Murales de Ixmiquilpan	Guerrero Guerrero, Raúl,	HG 751.73 G83	1
312	49890	El infierno en la pintura mural agustina del siglo XVI		HG 751.73 V47	2
313	28241	La pintura mural del convento de Actopan = Mural paintings of the Actopan Convent	Ballesteros García, Víctor Manuel	HG 751.73097246 B36	1
314	43763	José Luis Romo : pintor otomí = otomí painter = n'a hyokñik'oi ñññu		HG 759.917246 J67	1
315	32097	Obra pictórica : Byron Gálvez	Gálvez, Byron	HG 759.972 G34	1
316	33598	Obra pictórica : semblanza de treinta años	Galvez, Byron,	HG 759.972 G345	1
317	77894	Platicame una acuarela	Sánchez Meneses, Federico,	HG 759.972 S26	1
318	13866	Un viaje por las pinturas rupestres : figuras humanas		HG 759.972 V474	1
319	28390	La pintura de la relación de Zempoala de 1580	Ballesteros García, Víctor Manuel	HG 759.97246 B34	3
320	35051	Trazos de Luz : Garibay visto por Garibay	Garibay, Ricardo María	HG 770 G37	1
321	16505	Estancias del olvido	Yampolsky, Mariana,	HG 770 P56	1
322	74650	Música y danzas para el día de muertos : tercer concurso nacional de fotografía		HG 779.93983540972 M76	1
323	48546	Las vueltas de la petenera : Breve reseña de un género musical transfronterizo	Gómez-Ullate García de León, M	HG 780.903 G65	1
324	28262	Arpa de oro : catálogo de composiciones de Abundio Martínez	Rivas Paniagua, Enrique	HG 781.3016 R58	2
325	18374	Nicandro Castillo : el hidalguense	Rivas Paniagua, Enrique	HG 781.62687246 R58	2
326	74200	Nicandro Castillo : el hidalguense	Rivas Paniagua, Enrique	HG 781.62687246 R58 2014	2
327	18398	Huapango : el son huasteco y sus instrumentos en los siglos XIX y XX	Hernández Azuara, César	HG 781.6346 H47	4
328	63548	La música dizque folclórica	Arana, Federico	HG 784.4972 A72	2
329	13883	La música de los hñähñús del Valle del Mezquital : (algunas consideraciones teóricas)	Cuevas Cardona, Jesús	HG 784.4972 M8855	2
330	13879	Música Hñähñu en el Estado de Hidalgo	Noguerola, Hugo	HG 784.497246 M87	2
331	13868	El encuentro de los pueblos : fiestas del Estado de Hidalgo		HG 791.6 E52	2
332	13863	Danzas del Estado de Hidalgo		HG 793.3197246 D36	4

333	16882	Club de futbol Pachuca : 100 años	Calderón Cardoso, Carlos	HG 796.04346 C34	1
334	31442	Corresponsal tuzo : revista oficial del Club de Fútbol Pachuca.		HG 796.33463 C67	1
335	16880	El golf en Hidalgo : un legado para México		HG 796.35246 E43	1
336	63989	Mascaras y luchadores : México enmascarado	Arana, Federico	HG 796.8123 A722	2
337	67941	Hidalguenses a caballo	Rivero Torres, José Manuel	HG 798.2097246 R58	2
338	13911	Cosas de charrería : corridos, proverbios, dichos y refranes charros	García-Bravo y Olivera, Rodolfo	HG 798.23 G37	1
339	13961	Huellas para una tradición : semblanza de la charrería en hidalgo		HG 798.23 H83	5
340	18073	Hidalgo : Cuna de letras		HG 808.146 H52	4
341	30862	Memorias- de un espíritu	Benavides, Rodolfo	HG 808.383M B46 R1985	1
342	30629	Diálogos Hidalguenses	Garibay, Ricardo,	HG 808.8026 G37	1
343	35058	Paraderos literarios	Garibay, Ricardo,	HG 808.8026 G37 P37	1
344	78154	In piltajtoanpili	Saint-Exupéry, Antoine de,	HG 843 S24 I56	6
345	76997	Selección de textos de las participantes del Fondo Regional para la Cultura y las Artes, Zona Centro del proyecto Mujer: esc		HG 860.08M S44	1
346	28755	Cómo se pasa la vida...	Garibay, Ricardo,	HG 861.01M G43 C65	1
347	17254	Romances de sangre y sierra	Ángeles Contreras, Jesús	HG 861M A53 R65	1
348	48050	¿Quién soy otro sino tú? : Poemas reducidos	Contreras Herrera, Jorge	HG 861M C66 QU53	1
349	59328	Decir el polvo : poemario	Cruz Ramírez, Luis Alfredo,	HG 861M C78 D42	1
350	80138	Perro que huye	Chinchillas, Abraham,	HG 861M CH56 P47	3
351	48575	Bitácora del desánimo	Fragoso Torres, Daniel,	HG 861M F72 B57	1
352	57107	Escuela del vértigo	Fragoso Torres, Daniel,	HG 861M F72 E82	1
353	71207	Oficio de estar solo	Fragoso Torres, Daniel,	HG 861M F72 O34	1
354	48637	FOECAH 10 años : tomo III : poesía	Hernández Villegas, Antonio,	HG 861M H47	1
355	64595	Lecciones para el crepúsculo	Hidalgo, Juan Carlos	HG 861M H52 L42	1
356	9690	Efrén Rebolledo : diplomático cosmopolita y poeta sublime del erotismo	Meneses Gómez, José Félix	HG 861M M46 E37	2
357	30263	Hidalgo-guía : poesía e imagen	Meza, Roberto,	HG 861M M5475 H52	4
358	80169	Re Veces	Rivas Paniagua, Enrique,	HG 861M R58 V42	1
359	16099	Las prendas de tu amor	Trejo Villafuerte, Arturo,	HG 861M T77 P73	1
360	48581	El libro de las cosas que no sucedieron	Valencia Badillo, Juan Alfonso,	HG 861M V34 L52	1
361	14455	Felipe Ángeles	Garro, Elena,	HG 862M G385 F44	1
362	30400	¡Lindas Maestras!	Garibay, Ricardo,	HG 862M G39 L56	2
363	72394	Día de muertos : colección de cuentos	Zupancic, Alessandro	HG 863 Z86 D53	1
364	7736	Diáspora : Hidalgo : una narrativa en exilio		HG 863.08M D52	1
365	74166	A ras de lona	Baños Huerta, Óscar,	HG 863M B36 A72	1
366	4257	Las doñas de mi pueblo	Bárcenas, Angélica	HG 863M B37 D66	1
367	31443	Torbellino de Sombras	Benavides, Rodolfo,	HG 863M B46	2
368	30438	El doble nueve : vida y muerte en las minas mexicanas	Benavides, Rodolfo,	HG 863M B46 D62	1
369	31440	...Entonces Seremos Dioses	Benavides, Rodolfo	HG 863M B46 E67 1979	1
370	30991	En la noche de los tiempos : Novela	Benavides, Rodolfo	HG 863M B46 N62 1952	1
371	30423	Que le sucede al mundo?	Benavides, Rodolfo	HG 863M B46 Q83	1
372	80592	Cuentos del tinacal : 10 Historia de terror narradas en una hacienda pulquera,	Bravo Vargas, Gerardo	HG 863M B72 C83	1
373	68829	Antisocial : operación snake	Cadena, Agustín	HG 863M C32 G83	1
374	30949	Todos los días azul cielo	Cadena, Agustín,	HG 863M C32 T63	1

375	48576	La batalla de las luciérnagas	Castillo Quintero, Diego,	HG 863M C37 B37	3
376	74193	Las furias	Castillo Quintero, Diego,	HG 863M C37 F87	1
377	74189	La muerte no tiene vacaciones	Cuevas Naranjo, Antonia,	HG 863M C83 M83	1
378	30397	La casa que arde de noche	Garibay, Ricardo,	HG 863M G37 C37 1978R2	5
379	30384	Chicoasén	Garibay, Ricardo,	HG 863M G37 CH52	3
380	31055	Triste domingo	Garibay, Ricardo,	HG 863M G37 T74	4
381	30326	Aires de blues	Garibay, Ricardo,	HG 863M G39 A57	4
382	9448	Beber un cáliz	Garibay, Ricardo,	HG 863M G39 B33 1994	6
383	30320	Bellísima bahía	Garibay, Ricardo,	HG 863M G39 B44 1968R1	3
384	41599	El joven aquel...	Garibay, Ricardo,	HG 863M G39 J68	4
385	7017	Obras reunidas	Garibay, Ricardo,	HG 863M G39 O32	13
386	33132	Par de reyes	Garibay, Ricardo,	HG 863M G39 P36 2003	4
387	30401	Par de reyes	Garibay, Ricardo,	HG 863M G39 P37 1983	2
388	30319	Taib	Garibay, Ricardo,	HG 863M G39 T34	4
389	70882	La transmigración de los cuerpos	Herrera, Yuri,	HG 863M H47 T72	1
390	34927	Los líquidos rubies : relatos y cuentos	Martré, Gonzalo,	HG 863M M37 L56 2007	1
391	80216	El último de los Libelungos : (Obra postuma)	Martré, Gonzalo	HG 863M M37 U47	2
392	80176	La cofradía de los pájaros muertos	Jiménez Ramírez, Gerardo Octav	HG 863M O27 C63	1
393	71322	Flores sin sol	Ortega, María Elena,	HG 863M O77 F46	1
394	18381	Vidrios rotos	Ortiz, Orlando	HG 863M O773 V52	1
395	17032	En el parque de tus ojos	Peralta Sánchez, Javier	HG 863M P462 E53	3
396	6789	Al cielo por asalto	Ramos, Agustín,	HG 863M R34 A44	1
397	74170	Como la vida misma	Ramos, Agustín,	HG 863M R34 C66	1
398	68249	La nube estéril : drama del Mezquital	Rodríguez, Antonio	HG 863M R62 N82	3
399	30652	Miguel, el chiflonero	Santamaría López, Ramón	HG 863M S36 M53 1998	1
400	74175	Cuentos de bajo presupuesto	Tiburcio García, Rafael,	HG 863M T52 C83	1
401	74167	Carta a los romanos	Trejo Fuentes, Ignacio,	HG 863M T73 C37	1
402	48567	Mi vida con las mujeres	Trejo Villafuerte, Arturo,	HG 863M T73 M58	3
403	48566	El vaquero más auténtico que existió	Trejo Fuentes, Ignacio,	HG 863M T74 V36 2009	1
404	74211	Teoría de la precipitación	Valencia, Alfonso,	HG 863M V34 T46	2
405	15365	Garibay entre líneas : antología.	Garibay, Ricardo,	HG 868M G37 G37	1
406	30629	Diálogos Hidalguenses	Garibay, Ricardo,	HG 868M G377	3
407	34643	Oficio de leer	Garibay, Ricardo,	HG 868M G385	1
408	11647	Treinta y cinco mujeres	Garibay, Ricardo,	HG 868M G395	2
409	67629	Crónicas, romances y leyendas de Pachuca	Guzmán Mayer, Genaro,	HG 868M G87 1971	1
410	71081	Ricardo Garibay : antología		HG 868M R	6
411	172	La riqueza de mi lengua.		HG 897.43 N33 R56	4
412	31077	Tradiciones, cuentos, ritos y creencias nahuas		HG 897.43 N33 T72	1
413	76993	O'tho hmi = Anónimos	Bartolo Marcos, Hipólito	HG 897.43 O86 B37	2
414	351	Ne tlai tien amo ki nekiyaya kimatis ouan se kinoj tlajtolistli = El señor que no creía y otros relatos		HG 897.4308 N33	11
415	30518	Efemerides Pachuqueñas	Andrade, Vicente de Paul	HG 907.2 A62	2
416	30294	Historiografía Hidalguense.	Memorias del Simposio	HG 909.2 H57	9

417	68023	Etimología de Pachuca : Pachyohcan - M'axugi, Tlaahuililpan - Ñunthe	Bravo Vargas, Gerardo	HG 910.014 B72	1
418	34962	Historia de las divisiones territoriales de los municipios del estado de Hidalgo	Hidalgo (México)	HG 910.0147246 H57	4
419	14401	Resúmenes de geografía física	Manzano, Teodomiro	HG 910.02 M36	1
420	48991	Guía Turística : Estado de Hidalgo, México		HG 910.202 G84	2
421	69102	Guía turística : Hidalgo en la piel		HG 910.202 G842	1
422	30298	Hidalgo : estudio cartográfico	Arteaga Serrano, Víctor A.	HG 912.097246 A77	1
423	30870	Geografía cartográfica del Estado de Hidalgo : cuaderno de trabajo 3er año	Juárez González, Evangelina	HG 912.097246 J82	1
424	31187	Geografía del Estado de Hidalgo	Méndoza, Teodomiro	HG 912.746 M46 1946	1
425	14029	Monografía del Estado de Hidalgo		HG 917 M66	39
426	16504	La región Huasteca : un estudio de gran visión	Gutiérrez Herrera, Luciano	HG 917. 246 G87	2
427	16897	Los cielos vistos desde Hidalgo		HG 917.197246 C53	1
428	70406	Nomenclatura geográfica de México : 1895	Peñafiel, Antonio,	HG 917.2 P419	2
429	30692	Hidalgo : Historia y Geografía Tercer Grado	González Olguín Miguel Ángel	HG 917.246 G66	1
430	30088	Hidalgo : Voz del paisaje	Corrales Vivar, Luis	HG 917.246 C67 1991	4
431	74358	Huejutla : su origen, historia y geografía	Cruz Morales, Gildardo de la	HG 917.246 C78	6
432	30733	En vacaciones de fin de semana México te da a escoger.		HG 917.246 E58	1
433	30135	Los pueblos de mi pueblo	Herrera Cabañas, Arturo	HG 917.246 H47	3
434	71385	Hidalgo : la huella de los dioses		HG 917.246 H52	7
435	31026	Hidalgo entre selva y milpas... la neblina : monografía estatal		HG 917.246 H52 1994	13
436	57077	Hidalgo : guía para descubrir los encantos del estado : delicioso viaje por sus recetas de cocina más tradicionales		HG 917.246 H54	2
437	71439	Acazahua : crónica de tres pueblos prehispánicos : Acayuca, Zapotlán y Huaquilpan	Meneses Gómez, José Félix,	HG 917.246 M46	2
438	13882	Monografía de la ciudad de Pachuca	Menes Llaguno, Juan Manuel	HG 917.246 M54	25
439	13880	Monografía del municipio de Molango	Ángeles Contreras, Jesús	HG 917.246 M56	1
440	31128	Monografía de Pachuca	[Menes Llaguno, Juan Manuel]	HG 917.246 M56	5
441	30679	Crónica de Ciudad Sahagún	Moirón, Sara	HG 917.246 M64	1
442	59374	Monografías de municipios hidalguenses		HG 917.246 M65	14
443	59374	Monografías de municipios hidalguenses		HG 917.246 M65	10
444	31448	Paseos culturales del INAH		HG 917.246 P47	1
445	29968	Presencia de Hidalgo en México		HG 917.246 P73	1
446	13375	Con gusto le canto a Hidalgo	Ramírez Heredia, Rafael,	HG 917.246 R38	1
447	76998	Humboldt en Pachuca y Real del Monte	Rublúo, Luis,	HG 917.246 R82 2015	2
448	31433	Estudio geográfico del municipio de Tula de Allende estado de Hidalgo	Ruipérez Marín, Rosario	HG 917.246 R84	1
449	30885	Tour planner in your visit to Mexico City : the best enjoyment is in Hidalgo		HG 917.246 T68	1
450	31577	Turístico Hidalgo y algo más... : turismo, gastronomía, charrería, ecología, industria, cultura y arte		HG 917.246 T87	1
451	31331	El Mexe : impresiones en el Valle de El Mezquital 1934	Velázquez Andrade, Manuel	HG 917.246 V44	7
452	13912	Un viaje por el santuario		HG 917.246 V52	1
453	80139	Ciudad de Pachuca : guía oro de la ciudad	Estrada Alburquerque, Anselmo	HG 917.2462 E87	1
454	30357	Un viaje al pasado de Pachuca : imagen escrita y gráfica de la capital del Estado de Hidalgo		HG 917.2462 V53	16
455	65541	Acueducto del padre Tembleque : breve estudio de la arquería mayor	Bravo Vargas, Gerardo	HG 917.2468 B72	3
456	13858	Zempoala : veinte días	Lorenzo Monterrubio, Carmen	HG 917.24687 L671	7
457	64504	Ruta de la plata : Distrito Minero de Real del Monte y Pachuca, Mineral de la Reforma, Min	Oviedo Gámez, Belem	HG 917.2532 O94	8
458	41577	Acapulco	Garibay, Ricardo,	HG 917.2733 G37	1

459	70292	Mi Pachuca : 70 cartas a la Bella Airosa		HG 920 P22	2
460	71377	Hidalguense de corazón Everardo Márquez Guzmán : su legado, su gente y sus logros : 1888 -1963		HG 920.07246 H52	1
461	30331	Algunos hombres notables de Real del Monte, Hidalgo	Jimenez Osorio, Luis	HG 920.07246 J55 A43	1
462	65546	Los ilustres de la rotonda	Menes Llaguno, Juan Manuel	HG 920.07246 M42	2
463	71379	Mis primeros 80 años : vida y obra del arquitecto Guillermo Rosell de la Lama	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	HG 920.28 P75 P75	3
464	80851	Breve antología	Garibay, Ricardo,	HG 920.5 G37 B73	1
465	72459	Bartolomé de Medina : un sevillano pachuqueño	Menes Llaguno, Juan Manuel,	HG 920.71 M425 M46 2014	4
466	11722	Bartolomé de Medina : un Sevillano Pachuqueño	Menes Llaguno, Juan Manuel,	HG 920.71097246 M42	1
467	28376	Juan C. Doria y el Instituto Literario		HG 923.2 D67 B34	2
468	16967	Gobernadores del Estado de Hidalgo. : presidentes municipales, Pachuca		HG 923.207246 G62	6
469	30468	Homenaje al general Nicolás Flores		HG 923.27246 H52	1
470	10720	Javier Rojo Gómez : un hombre de este pueblo	Menes Llaguno, Juan Manuel,	HG 923.27246 R64 M46	1
471	10088	Alfonso Cravioto : un liberal hidalguense	Granados Chapa, Miguel Ángel,	HG 923.27246 C72 G72	1
472	31249	Memoria que el Gobernador provisional del Estado de Hidalgo C. Juan C. Doria : presenta	Menes Llaguno, Juan Manuel	HG 923.297246 M46 D67	1
473	30986	El lugarteniente gris de Pancho Villa : Felipe Ángeles	Mena Brito, Bernardino	HG 923.572 M45	2
474	50372	Felipe Ángeles en la Revolución : biografía (1869-1919)	Cervantes, Federico,	HG 923.57246 A53 C47	2
475	72822	Felipe Ángeles en la Revolución : biografía (1869-1919)	Cervantes Muñoz Cano, Federico	HG 923.57246 A53 C47 2014	3
476	30897	Juan Guillermo Villasana López : reseña biográfica	Fayad Meneses, Omar	HG 923.672 F39 V54	2
477	7030	Hidalgo : reseña biográfica con una iconografía del iniciador de nuestra independencia	Higuera, Ernesto	HG 923.672 H54 H53	1
478	30454	Felipe Ángeles : maderista	Angeles Contreras, Jesús	HG 923.67246 A53 A53	3
479	30525	Felipe Ángeles		HG 923.67246 A53 F44	3
480	59457	Felipe Ángeles : trabajos del Foro Nacional en Hidalgo		HG 923.67246 A53 F45	4
481	13790	Felipe Ángeles : político y estratega	Jackson, Byron L.	HG 923.67246 A53 J32	6
482	30456	Felipe Ángeles : una vida de controversia	Lorenzo Monterrubio, Carmen	HG 923.67246 A53 L67	7
483	14050	Felipe Ángeles		HG 923.67246 A530	2
484	17995	Felipe Ángeles : su vida y su obra	Ángeles Contreras, Jesús	HG 923.697246 A53 A52	3
485	30445	Juan Guillermo Villasana López : precursor de la aviación mexicana	Meneses Villagrán, Efrén	HG 926.2 M46	3
486	64441	Gabriel Vargas : cronista gráfico	Benítez Carrillo, Maira Mayola	HG 927.415972 B46	1
487	74209	Sixto Valencia : una vida entre viñetas	Gantus, Luis,	HG 927.415972 V34 G36	2
488	28395	Apuntes sobre la biografía de Abundio Martínez	Rubio Lugo, Fernando,	HG 927.8161 M37 R82	1
489	74199	María Teresa Rodríguez : iconografía	Chehín Salinas, Alejandro	HG 927.862 R62 CH44	3
490	35314	Educadores hidalguenses : Profesores, maestros, catedráticos, pedagogos y benefactores	Mendoza Bautista, Efraín	HG 928.607246 M462	1
491	30280	Fiera infancia y otros años	Garibay, Ricardo,	HG 928.61 G37 F53	1
492	74205	Señor mío y Dios mío : Ricardo Garibay : la fiera inteligencia	Atala, Alejandra	HG 928.61 G39 A82	1
493	31942	Fiera infancia y otros años	Garibay, Ricardo,	HG 928.61 G55 G35 1991R1	1
494	10875	Fiera infancia y otros años	Garibay, Ricardo,	HG 928.61 G55 G35 1994	1
495	61374	Sendas de Garibay : memoria, espíritu y astucia	Venegas, Ricardo,	HG 928.61 G55 S46	1
496	13574	Ignacio Rodríguez Galván : maestro del romanticismo mexicano	Meza García, Roberto	HG 928.61 R644 M48	1
497	30215	Asentamientos post-toltecas en Tula, Hgo.	Gómez Serafin, Susana de los Ángeles	HG 930.17246 G66	1
498	47215	Arqueología en el Valle de Tulancingo, Hidalgo	Lizardi Ramos, César	HG 930.172468 L59	2
499	31434	Unidades habitacionales en Tula Hgo.	Paredes Gudiño, Blanca Luz Miró	HG 939.07246 P37	1
500	71757	Hidalguense de siempre	Lugo Gil, Humberto	HG 970.072 H52 L93	1



501	55187	Creación jurídica del estado de Hidalgo, federalismo artificial e historia social	Narváz Hernández, José Ramón	HG 970.46 C73	3
502	70100	Hidalgo : historia breve	Ruiz de la Barrera, Rocío	HG 972 H57 H5 2011	4
503	62201	Evolución económica y social del Valle del Mezquital	Othón de Mendizábal, Miguel,	HG 972 M3653	1
504	5605	Tiempo de México : primera época. de octubre de 1807 a junio de 1911.		HG 972.003 T53 1984	1
505	78248	Los Otomíes : cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomí	Carrasco Pizana, Pedro	HG 972.008 O86 C39	7
506	16475	De carnaval a Xantolo : contacto con el inframundo		HG 972.0098 H82 D42	7
507	13859	El mundo múltiple : tradición y modernidad en la huasteca hidalguense	Arroyo Mosqueda, Artemio	HG 972.0098 H82 T72	4
508	13857	El Xantolo de Huautla : rituales de vida y muerte en la Huasteca Hidalguense	Ramos Castañeda, Nydia	HG 972.0098 H82 X36	5
509	51810	Nahuas de la Huasteca	Valle Esquivel, Julieta	HG 972.0098 N33 V34	4
510	13885	La fuerza de la costumbre en un pueblo Otomí : un estudio sobre los ritos de Tenango de D.	Vélez Arétia, Elena	HG 972.0098 O86 F83	3
511	70099	Pueblos de la Sierra Madre : etnografía de la comunidad otomí	Galinier, Jacques,	HG 972.0098 O86 G35 2012	4
512	51793	Otomíes del Valle del Mezquital	Moreno Alcántara, Beatriz	HG 972.0098 O86 M66	2
513	70758	Naturalmente inigualable : una invitación a la Sierra Otomí-Tepehua		HG 972.0098 O86 N37	1
514	41751	Tridimensión cósmica Otomí : aportes al conocimiento de la cultura	Pérez Lugo, Luis	HG 972.0098 O86 P47	2
515	15101	Vida y magia en un pueblo Otomí del Mezquital	Tranfo, Luigi	HG 972.0098 O86 T68 1974R1	7
516	48650	Los Códices del Centro de México : un acercamiento regional	Escalante Gonzalbo, Pablo	HG 972.01 E82	1
517	64709	El Códice de San Salvador Tizayuca	Sánchez Vázquez, Sergio	HG 972.01 S26	1
518	30904	El códice de Huichápan I. Relato Otomí de México prehispánico y colonial	Alvarado Guinchard, Manuel	HG 972.016 A48	2
519	31544	La lucha por la tierra de las comunidades Otomíes en el Valle del Mezquital	Boege, Eckart	HG 972.016 B63	1
520	31147	Breve historia del grupo Hñã hñü		HG 972.016 B73	3
521	30716	Los Otomíes : cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomí	Carrasco Pizana, Pedro	HG 972.016 C37	2
522	30440	Grupo doméstico y reproducción social : parentesco, economía e ideología en una comunidad	Franco Pelletier, Víctor Manuel	HG 972.016 F72	1
523	30434	Les indiens Otimís	Galinier, Jacques	HG 972.016 G35	1
524	15685	Los otomíes del Valle del Mezquital : modos de vida, etnografía, folklore	Guerrero Guerrero, Raúl,	HG 972.016 G84	3
525	29981	Etnografía del Otomí	Salinas Pedraza, Jesús	HG 972.016 S24	1
526	59249	Tradición, prácticas rituales y cosmovisión en el Valle del Mezquital	Sánchez Vázquez, Sergio	HG 972.016 S36	3
527	60317	Huitztilingo : un carnaval de la Huasteca hidalguense	Duquesnoy, Michel	HG 972.016 S36 M53	3
528	47171	Cuatro visiones del descubrimiento y conquista de América		HG 972.021 C82	1
529	59401	Redentores e irredentos : el colegio misionero de San Francisco de Pachuca y sus intentos	Arroyo Mosqueda, Artemio	HG 972.0217246 A77	1
530	65587	Pretensiones señoriales de don Pedro Moctezuma Tlacahuepantzin y Yohualicahuacatzin :	Jiménez Abollado, Francisco Luis	HG 972.022 J55	2
531	59388	Anales del Estado de Hidalgo : primera parte, 608 a 1868. Tercera parte, Apéndice	Manzano Campero, Teodomiro,	HG 972.037246 M36	5
532	59871	Bordando libertad : heroínas de la independencia	Becerra Novoa, Sandra	HG 972.0408422 B47	1
533	13906	¡Si hubiera parque!		HG 972.053 A51	1
534	30825	Estado de Hidalgo	López Portillo, José	HG 972.07246 L66	1
535	16859	Monografía de Tepeji del Río, Hidalgo		HG 972.07246 M66 1993R1	1
536	80135	Pachuca una ciudad digna de su historia	Menes Llaguno, Juan Manuel.	HG 972.07246 P32	3
537	10366	Índice de documentos para la historia indígena en la Huasteca	Pérez Zevallos, Juan Manuel	HG 972.07246 P47	1
538	30465	Tepeapulco : Notas Históricas	Rubiell, Juan Manuel	HG 972.07246 R92	3
539	31256	Felipe Ángeles : federal	Mena Brito, Bernardino, 1887-	HG 972.09 A53 M46	2
540	53025	Felipe Ángeles en la Revolución		HG 972.09 F355	2
541	35183	Memoria sobre el mineral de Pachuca : 1864	Rivera Cambas, Manuel,	HG 972.097246 R591	1
542	80936	Mañutzi : letras del camino		HG 972.246 M36	2

543	31639	Aniversario de la creación del Estado de Hidalgo		HG 972.46 A54	3
544	28002	Arcanos hidalguense : En memoria de Víctor Manuel Ballesteros García		HG 972.46 A72	1
545	14457	El Estado de Hidalgo : ayer y hoy	Arteaga Serrano, Víctor A.	HG 972.46 A77 1989	1
546	77185	Del Porfiriato en Hidalgo	Arroyo, Raúl,	HG 972.46 A771	2
547	28386	Síntesis de la creación del Estado de Hidalgo	Ballesteros García, Víctor Manuel	HG 972.46 B34	4
548	30852	La creación del estado de Hidalgo	Ballesteros García, Víctor M.	HG 972.46 B34	4
549	30689	Canto de sol Hidalgo : tierra, historia y gente		HG 972.46 C36	6
550	630	La hacienda de Hueyapan, 1550-1936	Boortein Couturier, Edith,	HG 972.46 C62	1
551	71344	Tula	Cobean, Robert H.	HG 972.46 C62	4
552	28251	Códices del Estado de Hidalgo=State of Hidalgo Codices.		HG 972.46 C624	4
553	31009	Tulancingo : esbozo histórico	Cossío y Soto, José Lorenzo	HG 972.46 C67	2
554	13888	La cultura en Hidalgo : memoria		HG 972.46 C84	2
555	16885	Hidalgo : moving ahead	Durán de Huerta Patiño, Martha	HG 972.46 D87	2
556	18390	Hidalgo : historia de un pueblo y porvenir	Durán de Huerta Patiño, Martha	HG 972.46 D871	5
557	31248	Zacualtipán de mis recuerdos.	Espindola Morales, Jesús	HG 972.46 E86	2
558	30630	El estado de Hidalgo : su historia, su riqueza, su porvenir		HG 972.46 E872	1
559	27991	Una mirada al Valle del Mezquital : desde los textos	Fabre Platas, Danú Alberto	HG 972.46 F32	3
560	31429	Epopeya Mixquiáhualense Mixquiáhuala de Juárez estado de Hidalgo 1864-1986	[Flores Moreno, Milton]	HG 972.46 F56	1
561	31052	Los lienzos de Acaxochitlán	Galicia Gordillo, Angélica	HG 972.46 G34	1
562	30450	Apuntes para la historia del estado de Hidalgo	Guerrero Guerrero, Raúl,	HG 972.46 G88	6
563	28234	Mapethé santuario de prodigios	Guzmán Vargas, Daniel	HG 972.46 G89	1
564	30512	Hidalgo : sociedad, economía, política y cultura	Gutiérrez, Irma Eugenia	HG 972.46 G97	1
565	30645	Hidalgo : documentos para la historia de su creación		HG 972.46 H52	4
566	31073	Hidalgo : joya cultural de México		HG 972.46 H52 2000	1
567	31073	Hidalgo : joya cultural de México		HG 972.46 H52 2000R1	1
568	29909	La Huasteca : vida y milagros		HG 972.46 H82	1
569	30944	Hidalgo, una historia compartida	Lau Jaiven, Ana	HG 972.46 L38	1
570	30577	Historia prehispánica del estado de hidalgo : una síntesis	Lorenzo Monterrubio, Carmen	HG 972.46 L67	2
571	15424	Sierra Alta hidalguense : monografía	Lorenzo Monterrubio, Carmen	HG 972.46 L68	8
572	31043	Estado de Hidalgo : historia de su creación	Lugo Pérez, David,	HG 972.46 L83	3
573	415	Símbolos del tiempo : Inestabilidad y bifurcaciones en los pueblos de indios del Valle del M	López Aguilar, Fernando	HG 972.46 L86	2
574	50375	Anales del Estado de Hidalgo : segunda parte (1869 a marzo de 1927)	Manzano Campero, Teodomiro,	HG 972.46 M36 2009	8
575	13933	Anales del Estado de Hidalgo	Manzano, Teodomiro,	HG 972.46 M365	9
576	70073	Hidalgo : historia de una tierra que se renueva	Menes Llaguno, Juan Manuel,	HG 972.46 M46	19
577	13982	La fuerza de la historia	Menes Llaguno, Juan Manuel,	HG 972.46 M46	1
578	64944	Licenciado y coronel Juan Crisóstomo Doria González : vida y obra del primer Gobernador	Montes Romero, Sara	HG 972.46 M66	2
579	31513	El estado de Hidalgo	Morales, José Ignacio	HG 972.46 M67	3
580	15346	Nos queda la esperanza : el Valle del Mezquital		HG 972.46 N67	4
581	72384	Pachuca : plata, viento y voluntad vetas de su historia		HG 972.46 P32	23
582	18439	Páginas de Tulancingo		HG 972.46 P33	1
583	31621	Parque industrial Ciudad Sahagún		HG 972.46 P37	1
584	16878	Hidalguenses con tradición	Rivero T., José Manuel	HG 972.46 R58	2

585	13967	Hidalgo pintoresco, artístico y monumental : (impresiones de viaje 1880-1883)	Rivera Cambas, Manuel,	HG 972.46 R59	1
586	37635	Breve historia de Hidalgo	Ruiz de la Barrera, Rocío	HG 972.46 R84	13
587	31092	R841 : testimonios de adultos mayores del municipio de Huasca de Ocampo	Ruiz, María	HG 972.46 R841	3
588	30812	Chilcuaulia : en el siglo XX	Serrano Guzmán, J. Encarnación	HG 972.46 S47	1
589	63589	Simposium sobre arqueología en el Estado de Hidalgo : trabajos recientes : 1989	Simposium sobre arqueología en	HG 972.46 S55	1
590	28050	Pachuca una ciudad con sed	Soto Oliver, Nicolás	HG 972.46 S77	7
591	28246	Tula : más allá de la zona arqueológica		HG 972.46 T84	2
592	9960	Tula : Guía Oficial		HG 972.46 T94	1
593	13477	El constitucionalismo en el estado de Hidalgo	Vieyra Salgado, César	HG 972.46 V53	1
594	13909	Compendio histórico formado	Villagrán, Vicente	HG 972.46 V54	1
595	74668	El estado y la ciudad : el caso de Tula, Hgo. : proyecto Tula	Yadeun Angulo, Juan	HG 972.46 Y32	1
596	16702	La zona arqueológica de Tula	Zambrano, José Antonio	HG 972.46 Z35 1995	2
597	30541	La zona arqueológica de Tula	Zambrano, José Antonio	HG 972.46 Z37	1
598	30861	Zimapán una ventana en el tiempo		HG 972.46 Z55	3
599	31484	Hidalgo a vuelo de pájaro		HG 972.46005 H52	1
600	13873	Las pinturas rupestres en el Estado de Hidalgo	Lorenzo Monterrubio, Carmen	HG 972.4601 L67	2
601	64341	Estudios de antropología e historia : historia colonial		HG 972.4602 E87	3
602	50377	La guerra de Independencia en el hoy territorio hidalguense : la lucha de una región por la	Menes Laguno, Juan Manuel,	HG 972.46023 M46	3
603	31642	Apuntes Hidalguenses : el pasado, el presente, la naturaleza, la cultura...		HG 972.4605 A68	2
604	50373	Historia de la Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo	Rubliú Islas, Luis,	HG 972.4609 R82 2009	1
605	74186	Huichapan : tres momentos de su historia		HG 972.461 H84	2
606	29939	La plaza de la independencia ciudad de Pachuca	Herrera Cabañas, Arturo	HG 972.462 H47	9
607	16889	Historia gráfica de Pachuca La ciudad de Pachuca en 1870	Nieto Bracamontes, Arnulfo	HG 972.462 N53	3
608	72384	Pachuca : plata, viento y voluntad vetas de su historia		HG 972.462 P32	31
609	80136	Alfajayucan un pueblecito Otomí : y otros ensayos	Guerrero Guerrero, Raúl	HG 972.4626 G83	1
610	100	Cementerio Británico de Real del Monte : espíritu de un pasado	Suárez Chávez, Aída	HG 972.4661 S92	4
611	74033	Cementerio Británico de Real del Monte : espíritu de un pasado	Suárez Chávez, Aída	HG 972.4661 S92 2012	4
612	78296	Breve reseña histórica del pueblo "Progreso de Obregón" : periodo 1880-1930	Álvarez Castillo, Ricardo	HG 972.46656 A48	2
613	53203	En los términos de Otlazpan y Tepexic	Huicochea Enríquez, María Guad	HG 972.467 H84	2
614	80883	Acta de Xilotepec : manuscritos de 1558,1559 y 1606 : fundación de la parroquia y el con	Huicochea Enríquez, María Guad	HG 972.467 H94	3
615	63048	Monografía de Tepeji del Río, Hidalgo		HG 972.467 M66 2011	2
616	74405	Catedral de Tulancingo : de la doctrina franciscana a la arquidiócesis	Sanabria Vargas, Patricia	HG 972.468 S26	1
617	47199	Tulancingo, pasado y presente		HG 972.468 T84	2
618	30683	La Huasteca en el Siglo XVI : Fragmentación de los Señoríos Prehispánicos, Organización Se	Perez Zevallos, Juan Manuel	HG 972.62 P47	1
619	47138	De Cornwall a Real del Monte. Una aventura eterna = From Cornwall to Real del Monte an	Suárez Chávez, Aída	HG 972.724661 S92	4
620	67177	Graffitis novohispanos de Tepeapulco, siglo XVI	Tinoco Quesnel, Pascual,	HG 972.724667 T56	1
621	955	El cacique de la cruz de la mujer o del paso de Omitlán	Cabello Flores, Clemente	HG 972.87246 C32	1
622	28853	Bibliografía general del estado de Hidalgo, con una selección de hemerografía		HG C 015.7246 B52 H52	1
623	28835	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona 19		HG C 016.726 C37	12
624	28835	Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo : formado por la Comisión de Inventarios de la Primera Zona 19		HG C 016.726 C37	11
625	30751	Margarita Michelena en la revista Siempre!	Michelena, Margarita	HG C 070.47246 M37	1
626	74198	Los pueblos indígenas de Hidalgo : atlas etnográfico		HG C 305.8 P83	2

627	19030	Nosotros los Hidalguenses : perspectiva demográfica del Estado	Acosta López, María de Lourdes	HG C 317.246 A367	1
628	61124	Anuario estadístico de Hidalgo : 2010		HG C 317.246 A58 2010	1
629	31010	Anuario estadístico del Estado de Hidalgo : edición 1999		HG C 317.246 A68 1999	1
630	31012	Anuario estadístico Hidalgo		HG C 317.246 A68 2001	1
631	30609	Anuario estadístico del Estado de Hidalgo : edición 2003		HG C 317.246 A68 2003	1
632	30607	Anuario estadístico del estado de Hidalgo : edición 2004		HG C 317.246 A68 2004	1
633	32909	Cuaderno estadístico municipal edición 2002 : Singuilucan Hidalgo		HG C 317.246 C82 2002	1
634	30742	Omitlán de Juárez : Estado de Hidalgo : edición 2001		HG C 317.246 C823 2002	2
635	30731	Pacula : Estado de Hidalgo : edición 2003.		HG C 317.246 C823 2004	1
636	30882	Nicolás Flores : Estado de Hidalgo : edición 2003		HG C 317.246 C824 2004	1
637	14010	Villa de Tezontepec : Estado de Hidalgo : edición 2001.		HG C 317.246 C8261 2002	2
638	30725	Tetepango : Estado de Hidalgo : edición 2002		HG C 317.246 C827 2003	2
639	30534	Hidalgo hoy		HG C 317.246 H52 2004	2
640	31374	Tepeji del Río de Ocampo Estado de Hidalgo : Estado de Hidalgo : edición 1995		HG C 317.246 T36 1995	1
641	30797	Pachuca de Soto : Estado de Hidalgo : edición 1993		HG C 317.2462 C82 1994	1
642	30349	Apan : Estado de Hidalgo : edición 1994		HG C 317.2463 A62 1995	1
643	30877	Atlapexco : Estado de Hidalgo : edición 2003		HG C 317.24632 A94 2004	1
644	31376	: Epazoyucan : Estado de Hidalgo : edición 1997		HG C 317.246372 C835 1998	1
645	31364	Jacala de Ledezma : Estado de Hidalgo : edición 1995		HG C 317.24651 J32 1996	1
646	67087	Acaxochitlán : Estado de Hidalgo : edición 1996		HG C 317.24658 A 22 1996	2
647	67095	Emiliano Zapata : Estado de Hidalgo : edición 1996		HG C 317.24658 E44 1996	1
648	31372	San Felipe Orizatlán : Estado de Hidalgo : edición 1995		HG C 317.246653 S36 1996	1
649	31320	Tenango de Doria : Estado de Hidalgo : edición 1995		HG C 317.246667 T46 1995	1
650	30905	Directorio industrial del estado de Hidalgo, 1985.		HG C 338.097246 D57 1985	1
651	30236	Atlas ejidal del Estado de Hidalgo : encuesta nacional agropecuaria ejidal 1988	Instituto Nacional de Estadística	HG C 338.1021 A84	1
652	18393	Legislación electoral		HG C 342.724607 H52	1
653	48922	Ley Electoral del Estado de Hidalgo		HG C 342.724607 H533 L49	2
654	47960	Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Pachuca de Soto, : Estado de Hidalgo	Pachuca de Soto.	HG C 343.72462	1
655	60848	Reglamento de tránsito y vialidad para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo	Pachuca de Soto	HG C 343.72462 P22	1
656	69987	Dirección General de Servicios Periciales		HG C 345.7205 D57	1
657	18082	Código penal para el estado de Hidalgo.	Hidalgo (México)	HG C 345.7246 H521	1
658	71751	Ley para la familia y código de procedimientos familiares del Estado de Hidalgo.	Hidalgo (México)	HG C 346.7146 H52	1
659	75105	Código de procedimientos civiles para el estado de Hidalgo.	Hidalgo. Leyes, decretos, etc.	HG C 347.7246 H46	1
660	48246	Código civil : para el Estado de Hidalgo.	Hidalgo. Leyes, decretos, etc.	HG C 347.7246 H54	1
661	31058	3er [i.e. tercer] informe de gobierno	Hidalgo (México). Gobernador (1999-2000)	HG C 348.04307246 H52 1987	3
662	18434	Segundo [e.i 2do.] informe de gobierno : Manuel Ángel Nuñez Soto, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo	Hidalgo. Gobernador (1999-2000)	HG C 352.057246 H52 2001	1
663	18069	Tercer [i.e. 3er.] informe de gobierno : Manuel Ángel Nuñez Soto : Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo	Hidalgo. Gobernador (1999-2000)	HG C 352.057246 H52 2002	1
664	15790	Primer informe de gobierno	Hidalgo (México) Gobernador (1999-2000)	HG C 352.07246 H54 1988	1
665	10657	Quinto informe de gobierno	Hidalgo, Gobernador (1987-1999)	HG C 352.07246 H54 1992	1
666	13793	Sexto informe de gobierno	Hidalgo (México) Gobernador (1999-2000)	HG C 352.07246 H54 1993	1
667	78740	6° [i.e. sexto] informe de gobierno	Hidalgo (México). Gobernador (1999-2000)	HG C 352.1307246 H54 1995	1
668	30063	Informe	Hidalgo (México) Gobernador (1999-2000)	HG C 352.1307246 H52 1945	4

669	30029	Informe Que el C. Lic. Vicente Aguirre, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo ri	Hidalgo (México) Gobernador (1951-1954)	HG C 352.1307246 H52 1951	2
670	30030	Informe Que el C. Quintín Rueda Villagrán, gobernador constitucional del estado de Hidalgo	Hidalgo Gobernador (1951-1954)	HG C 352.1307246 H52 1954	1
671	30031	Informe que el C. Quintín Rueda Villa grán, gobernador constitucional del estado de Hidalgo	Hidalgo Gobernador (1951-1954)	HG C 352.1307246 H52 1955	1
672	30032	Informe Que rinde el C. Quintín Rueda Villagrán, gobernador constitucional del Estado de Hidalgo	Hidalgo Gobernador (1951-1954)	HG C 352.1307246 H52 1956	1
673	30034	Informe Que rinde el C. Mayor Oswaldo Cravioto Cisneros gobernador del estado de Hidalgo	Hidalgo (México) Gobernador (1951-1954)	HG C 352.1307246 H52 1959	2
674	30037	Informe Que rinde el C. Mayor Oswaldo Cravioto Cisneros, gobernador interino del estado de Hidalgo	Hidalgo (México) Gobernador (1951-1954)	HG C 352.1307246 H52 1961	3
675	30038	Informe Que rinde el C. Lic. Carlos Ramírez Guerrero, gobernador constitucional del estado de Hidalgo	Hidalgo (México) Gobernador (1951-1954)	HG C 352.1307246 H52 1964	3
676	16921	Quinto informe de gobierno que rinde el C. Lic. Carlos Ramírez Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo	Hidalgo. Gobernador (1964-1966)	HG C 352.1307246 H52 1968	1
677	31237	Segundo informe de gobierno que el C. Donaciano Serna Leal / Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo	Hidalgo (México) Gobernador (1972-1974)	HG C 352.1307246 H52 1971	5
678	30945	V informe de Gobierno : Hidalgo febrero/74.	Hidalgo : Gobernador (1972-1974)	HG C 352.1307246 H52 1975	2
679	30743	Primer informe de gobierno	Hidalgo (México) Gobernador (1972-1974)	HG C 352.1307246 H52 1976	1
680	16001	Quinto informe de gobierno : 1980.	Hidalgo (México) Gobernador (1972-1974)	HG C 352.1307246 H52 1980	1
681	47957	4o [i.e. cuarto] informe de gobierno	Hidalgo. Gobernador (2005-2011)	HG C 352.1307246 H52 2009	1
682	61341	1er [i.e. primer.] informe de Trabajo	Hidalgo (México). Gobernador (2005-2011)	HG C 352.1307246 H52 2011	1
683	62026	6° [i.e. sexto] informe de gobierno	Hidalgo (México). Gobernador (2005-2011)	HG C 352.1307246 H52 2011	2
684	71102	1er. [i.e. primer] informe de gobierno	Hidalgo. Presidente municipal (2011-2013)	HG C 352.1307246 H52 2013	2
685	74599	5º [i.e. quinto] informe de Gobierno	Hidalgo (México). Gobernador (2005-2011)	HG C 352.1307246 H52 2015	2
686	31498	1er informe de gobierno municipal Mineral de la Reforma, Hgo. un año de más y mejores	Hidalgo (México) Presidente Municipal (2011-2013)	HG C 352.1307246 H524	1
687	13695	Tercer informe de gobierno	Hidalgo (México) Gobernador (1972-1974)	HG C 352.1307246 H54 1990	1
688	30978	Memoria del primer año de labores del arquitecto Guillermo Rossell 1981-1982.	Hidalgo (México) Gobernador (1972-1974)	HG C 352.1307246 H56	1
689	68122	Plan rector : para la prevención del delito en el Estado de Hidalgo		HG C 364.4 P52	1
690	29948	Estadística básica del sistema educativo, inicio de cursos 1980-1981 : Estado de Hidalgo		HG C 370.07 C32	1
691	30746	Vocabulario : Náhuatl - Español de la Huasteca hidalguense	Hernández Beatriz, Marcelino	HG C 497.452 H47	2
692	70407	Guía turística : Pachuca, Hgo.		HG C 910.202 G844	2
693	31658	Maravillas turísticas del Estado de Hidalgo		HG C 910.202 M37	2
694	31197	Diccionario biográfico del Estado de Hidalgo	Manzano C., Teodomiro	HG C 920.07246 B47	2
695	30077	Diccionario biográfico hidalguense	Pérez López, Abraham,	HG C 920.0724603 P47	4
696	59362	Diccionario biográfico hidalguense	Pérez López, Abraham	HG C 920.7246 P47 2010	13
697	13938	Catálogo del patrimonio cultural del Estado de Hidalgo		HG C 930.102097246 C37	34
698	12622	Un viaje por la minería hidalguense : para colorear		HG I 338.7246 V53	1
699	69611	Ra zi ts'unt'u dāngandā	Saint-Exupéry, Antoine de,	HG I 843 S24 R39	9
700	78175	Nāthāhu de ga káhā, de ga t'afi = Empáchense de tunas y de miel	Bernal Pérez, Felipe	HG I 897.41 O86 B47	1
701	78173	Ya ntsutsi de ga gātu = Besos de colibrí	Bernal Pérez, Felipe	HG I 897.41 O86 B49	1
702	69608	Yā b'ede yā ñāhñū = Cuentos tradicionales ñāhñū : rā ñoho rā mfist'ofō : volumen II		HG I 897.43 O86 Y32	1
703	31644	Pachuca Hidalgo a 45 minutos del D.F. Mapa de la ciudad y servicios turísticos = Map of the city and tourist services		HG M 917.246 P32	1